



Informe 2017 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón

Consejo Escolar de Aragón

Curso 2015-2016

(Edición Web)



Consejo Escolar de Aragón



Departamento de Educación,
Cultura y Deportes

Informe 2017 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón
Curso 2015-2016

Edita: Consejo Escolar de Aragón

San Antonio Abad, 38, 2ª
Edificio "Rosa Arjó"- 50010 ZARAGOZA
Tel. 976 713022 – Fax 976 317768
consejoescolar@aragon.es
www.educaragon.org

Autores:

- D. Agustín Chavarrías Villanueva (Secretario del Consejo Escolar de Aragón y coordinador del Informe)
- D. José Antonio Edo Hernández (Vicepresidente del Consejo Escolar de Aragón y coordinador del Informe)
- D.ª Ana Celia Hermosilla Vicente (Asesora del Consejo Escolar de Aragón)
- D.ª Carmen Martínez Urtasun (Presidenta del Consejo Escolar de Aragón)

Colaboradores:

- D. José Luis Cimorra Tobajas (CCOO)
- D. Miguel Ángel García Vera (FECAPA-ARAGÓN)
- D. Jonathan Jiménez Albas (Representación del alumnado)
- D. Ángel Lorente Lorente (Representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón)
- D. Carlos Martín Tartaj (FSIE)
- D.ª Flor Miguel Gamarra (FAPAR)
- D. Jesús Molledo Cea (Personas destacadas en la práctica educativa)
- D.ª Gloria Pardillos Lou (FETE-UGT)
- D. Alfonso Zafra Valencia (CSI-F)

ISSN: 2340-1907

Depósito legal: Z-1428-2012

© 2017 de esta edición:

Gobierno de Aragón
Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Consejo Escolar de Aragón

PRESENTACIÓN

Este Informe 2017 cierra un curso en el que el trabajo del Consejo Escolar de Aragón ha sido, de nuevo, intenso: 48 informes elaborados por los miembros del Consejo, la Memoria del año 2016 y el texto del Pacto Social por la Educación, entregado en las Cortes de Aragón el 19 de diciembre de 2016.

El Informe 2017 analiza la situación del sistema educativo aragonés en el curso 2015-2016 con la exhaustividad y rigurosidad de los Informes de años anteriores y una pequeña novedad: se realiza una versión impresa, aligerada de tablas y datos, para una consulta más sencilla. Y un Informe Web con mucha más información sobre nuestro sistema educativo. Ambos estarán colgados en la página [Web del Consejo Escolar de Aragón](#).

El Informe sigue la estructura de años anteriores para facilitar el análisis comparativo. En primer lugar se aborda la demografía y la distribución de la población escolar en la Comunidad Autónoma. A continuación y de manera ordenada se analizan los recursos humanos, el alumnado, los centros, los programas educativos y los servicios complementarios en los capítulos correspondientes. También es objeto de estudio del presente Informe la participación de la comunidad educativa, la financiación y la presentación de un análisis comparativo del sistema educativo aragonés en relación con el resto del Estado, incluyendo resultados de PISA.

En el último capítulo del Informe se realizan algunas propuestas de mejora que pueden permitir al sistema educativo alcanzar las cotas de equidad y calidad que merece la Comunidad Autónoma.

El presente Informe fue aprobado en el Pleno del 27 de junio de 2017, como dicta el Reglamento.

Carmen Martínez Urtasun
Presidenta del Consejo Escolar de Aragón

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1. DEMOGRAFÍA Y EDUCACIÓN EN ARAGÓN.....	11
1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ARAGÓN	11
1.2 LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN ARAGÓN	13
1.3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA	15
1.4 LAS COMARCAS EN ARAGÓN	17
1.4.1 Educación y comarcas	17
1.4.2 Alumnado por comarcas y nivel educativo según tipo de centro	18
Centros públicos.....	19
Centros privados concertados	20
Centros privados no concertados	21
1.4.3 Evolución del alumnado por comarcas	22
1.4.4 Evolución del alumnado extranjero por comarcas.....	24
1.4.5 Profesorado por comarcas y tipo de centro	26
1.4.6 Comparativa de la variación del alumnado y profesorado por comarcas en relación al curso anterior	28
1.4.7 Evolución de centros públicos y privados por comarcas	30
1.4.8 Evolución del alumnado por municipios	31
2. RECURSOS HUMANOS	35
2.1 PROFESORADO EN CENTROS PÚBLICOS	35
2.1.1 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen General	35
2.1.2 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen Especial	36
2.1.3 Evolución de la plantilla en Educación Permanente de Personas Adultas	37
2.1.4 Profesorado interino	37
2.1.5 Acceso a la función pública docente y adquisición de nuevas especialidades	38
2.1.6 Concurso de traslados.....	39
2.1.7 Retribuciones del profesorado en centros públicos.....	40
2.1.8 Jubilación voluntaria.....	41
Minoración de horas de dedicación a la docencia directa del personal docente no universitario	43
2.1.9 Gastos por accidentes de tráfico	43
2.1.10 Mesa de negociación colectiva	44
2.2 PROFESORADO EN CENTROS PRIVADOS	44
2.2.1 Evolución de profesorado en las Enseñanzas de Régimen General	44
2.2.2 Retribuciones del profesorado en centros privados	46
2.2.3 Mesa de negociación colectiva	47
2.3 EVOLUCIÓN DEL PAS Y DEL PERSONAL SUBALTERNO EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS.....	48
2.4 FORMACIÓN DEL PROFESORADO	49
Los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE)	50
La formación en los centros.....	50
La coordinación de formación en centros.....	51
Participantes y actividades de formación desarrolladas dentro del Plan de Formación del Profesorado en los Centros de Innovación y Formación Educativa y en los propios centros escolares.....	51
Cursos homologados.....	53
Licencias por estudios para profesorado de centros públicos	53
2.5 LA INSPECCIÓN EDUCATIVA	54
2.5.1 Ordenación y organización de la Inspección Educativa en Aragón	54
Inspección de educación durante el curso 2015-2016	54
Acceso y provisión de puestos de trabajo	55

2.5.2 Plan General de Actuación	55
2.6 ORIENTACION EDUCATIVA	55
2.6.1 Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica	56
2.6.2 Departamentos de Orientación	58
3. ALUMNADO	60
3.1 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL	60
3.1.1 Evolución del alumnado en Educación Infantil	62
Tasa neta de escolaridad	64
3.1.2 Evolución del alumnado en Educación Primaria	66
3.1.3 Evolución del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria	68
3.1.4 Evolución del alumnado en Bachillerato diurno	70
3.1.5 Evolución del alumnado en Bachillerato nocturno	74
3.1.6 Evolución del alumnado en Formación Profesional Básica	76
3.1.7 Evolución del alumnado en Garantía Social/Programas de Cualificación Profesional Inicial	78
3.1.8 Evolución del alumnado en Formación Profesional diurna	79
3.1.8.1 Ciclos Formativos de Grado Medio	80
3.1.8.2 Ciclos Formativos de Grado Superior	83
3.1.9 Evolución del alumnado en Formación Profesional nocturna	86
3.1.9.1 Ciclos Formativos de Grado Medio nocturno	86
3.1.9.2 Ciclos Formativos de Grado Superior nocturno	87
3.1.10 Evolución del alumnado de Educación Especial	89
3.2 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	90
3.2.1 Evolución del alumnado en Enseñanzas Artísticas	90
3.2.1.1 Música	90
3.2.1.2 Danza	93
3.2.1.3 Artes Plásticas y Diseño	94
3.2.2 Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas	96
3.2.3 Evolución del alumnado en Enseñanzas Deportivas	98
3.3 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS	100
3.4 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	102
3.5 ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)	103
3.6 TASAS DE RENDIMIENTO	104
3.6.1 Resultados académicos en Educación Primaria	104
3.6.2 Resultados académicos en Educación Secundaria Obligatoria	105
3.6.3 Resultados académicos en Bachillerato diurno	106
3.6.4 Resultados académicos en Bachillerato nocturno	107
3.6.5 Resultados académicos en Ciclos Formativos diurnos	107
3.6.6 Resultados académicos en Ciclos Formativos nocturnos	108
4. LOS CENTROS. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	109
4.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CENTROS Y DE UNIDADES	109
4.1.1 Educación Infantil	109
4.1.1.1 Centros de Educación Infantil	109
4.1.1.2 Unidades de Educación Infantil	110
4.1.2 Educación Primaria	112
4.1.2.1 Centros de Educación Primaria	112
4.1.2.2 Unidades de Educación Primaria	113
4.1.3 Educación Secundaria Obligatoria	114
4.1.3.1 Centros de Educación Secundaria Obligatoria	114
4.1.3.2 Unidades de Educación Secundaria Obligatoria	115
4.1.4 Bachillerato	116

4.1.4.1 Centros de Bachillerato.....	116
4.1.4.2 Unidades de Bachillerato	117
4.1.5 Formación Profesional Básica	118
4.1.5.1 Centros que imparten Formación Profesional Básica.....	118
4.1.5.2 Unidades de Formación Profesional Básica.....	119
4.1.6 Otros programas de Formación Profesional: PCPI y GS.....	119
4.1.6.1 Centros que imparten otros Programas Formativos de Formación Profesional: PCPI y GS	119
4.1.6.2 Unidades de otros Programas Formativos de Formación Profesional: PCPI y Garantía Social	120
4.1.7 Formación Profesional de Grado Medio.....	120
4.1.7.1 Centros de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno	120
4.1.7.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno.....	121
4.1.8 Formación Profesional de Grado Superior.....	123
4.1.8.1 Centros de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno	123
4.1.8.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno.....	124
4.1.9 Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior nocturno	125
4.1.10 Educación Especial	125
4.1.10.1 Centros que imparten Enseñanzas de Educación Especial.....	125
4.1.10.2 Unidades de Enseñanzas de Educación Especial.....	126
4.1.11 Educación de Personas Adultas	127
4.1.12 Educación a Distancia	128
4.2 NÚMERO DE ALUMNOS POR UNIDAD.....	128
4.3 ORGANIZACIÓN DE CENTROS	131
4.3.1 La escolarización del alumnado.....	131
4.3.2 La dirección de los centros públicos	131
4.3.3 Calendario escolar. Curso 2015-2016	134
4.3.4 La jornada escolar.....	134
5. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	136
5.1 ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	136
5.1.1 Programa de Educación Inclusiva	136
Intérpretes de lengua de signos.....	136
Ayuda técnica para la audición: emisoras de frecuencia modulada	136
Aulas de atención educativa para alumnado con sordoceguera.....	136
Servicio de interpretación telefónica en centros educativos	136
Programa de mediación intercultural.....	137
Aulas de español para alumnado inmigrante	137
Refuerzo extraescolar de aprendizaje del español para alumnado extranjero.....	137
Programa de acogida e integración de alumnado inmigrante: tutores de acogida.....	137
Programa de enseñanza de lengua árabe y cultura marroquí.....	137
Programa de lengua, cultura y civilización rumana	138
Programa de prevención del absentismo escolar.....	138
Programa de promoción de la permanencia en el sistema educativo	138
Programas específicos: Atención domiciliaria, sanitaria y con tutela judicial	141
Programa para el desarrollo de capacidades.....	142
Programa de Aprendizaje Básico (PAB)	142
Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI).....	143
Programa de Diversificación Curricular	143
Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)	144
Programa AÚNA, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje.....	145
Ayudas de material curricular	146
Ayudas de comedor.....	147
5.1.2 Programas en lenguas extranjeras	147
Anticipación de la segunda lengua extranjera en Primaria	147
Auxiliares de conversación	148
Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA)	149
Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras (POLE) a partir del curso 2013-2014.....	150
Compromiso AD FUTURUM.....	151
Inmersión Lingüística en lengua inglesa	151
Cruzando Fronteras.....	152
Inmersión en Lengua en el extranjero (Canadá o EEUU) para alumnado de 4º ESO	153
eTwinning.....	153
5.1.3 Programas en lenguas propias.....	154

Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Aragonés.....	154
Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Catalán.....	156
5.1.4 Otros programas	159
5.1.4.1 Programas para el desarrollo en comunicación lingüística.....	159
Leer juntos.....	159
Plan lector y mejora de la competencia en comunicación lingüística.....	160
Concurso de lectura en público.....	161
Toma y Lee	162
Concurso hispanoamericano de ortografía	162
Gestión ABIES 2.0 y ABIESWEB.....	163
5.1.4.2 Programas para el desarrollo de la competencia matemática	163
Conexión Matemática	163
Ajedrez en la escuela	163
5.1.4.3 Programas para el desarrollo en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.....	164
Ciencia viva.....	164
5.1.4.4 Programas para el desarrollo de la competencia cultural y artística: Educartes	165
Cantania.....	165
Coros escolares.....	165
Un día de cine	166
5.1.4.5 Programas para el desarrollo digital y tratamiento de la Información.....	167
Facilit@mos.....	167
Contenidos digitales: CATEDU.....	167
Vitalinux EDU DGA.....	167
Samsung Smart School	167
5.1.4.6 Programas para el desarrollo del emprendimiento y el sentido de la iniciativa	168
Emprender en la escuela.....	168
Aprendiendo a emprender.....	168
Programa de educación financiera	168
Programa YDHEA	169
5.1.4.7 Programas para el desarrollo de la competencia social y ciudadana.....	169
Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE).....	169
5.1.4.8 Programas “Convive y Concilia”.....	170
Asesoría de convivencia.....	170
5.1.4.9 Programas para el fomento de la excelencia académica	171
Bachillerato internacional.....	171
Proyectos de innovación educativa.....	171
Proyectos de innovación educativa basados en evidencias - Grupos Interactivos PIBE-GI.....	172
Olimpiadas académicas.....	173
Premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria	173
Premios extraordinarios de Bachillerato.....	174
Premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior	174
Premios extraordinarios de Artes y Diseño	175
5.2 ACTUACIONES Y RECURSOS DE OTROS DEPARTAMENTOS	175
5.3 ACTUACIONES Y RECURSOS DE ENTIDADES Y ASOCIACIONES PRIVADAS	175
6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	176
6.1 TRANSPORTE ESCOLAR.....	176
6.1.1 Evolución del alumnado usuario del transporte escolar por niveles	177
Educación Infantil	178
Educación Primaria	179
Educación Secundaria Obligatoria.....	180
Bachillerato.....	182
Ciclos Formativos de Grado Medio.....	183
Ciclos Formativos de Grado Superior	183
Formación Profesional Básica	184
Otros Programas Formativos de FP: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social.....	184
Educación Especial	185
6.1.2 Financiación del transporte escolar	186
6.2 COMEDOR ESCOLAR	186
6.2.1 Evolución del alumnado usuario del comedor escolar por niveles	187
Educación Infantil	188
Educación Primaria	190
Educación Secundaria Obligatoria.....	191
Bachillerato.....	192
Ciclos Formativos de Grado Medio.....	194

Ciclos Formativos de Grado Superior	194
Formación Profesional Básica	195
Otros Programas Formativos de FP: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social.....	195
Educación Especial	195
6.2.2 Financiación de los comedores escolares	197
6.3 APERTURA DE CENTROS Y ABIERTO POR VACACIONES	197
6.3.1 Apertura anticipada de los centros.....	198
Apertura anticipada en Educación Infantil	199
Apertura anticipada en Educación Primaria	200
Apertura anticipada en Educación Secundaria Obligatoria.....	201
Apertura anticipada en Educación Especial	202
6.3.2 Abierto por Vacaciones en Infantil y Primaria.....	203
6.3.3 Otras actividades del Programa de Apertura de centros	204
6.3.4 Financiación de los Programas Apertura de centros	204
6.4 RESIDENCIAS ESCOLARES	204
7. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. LOS CC. EE. ARAGONESES	207
7.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	207
7.1.1 Participación de las familias del alumnado	207
7.1.2 Participación del alumnado.....	208
7.1.3 Participación del profesorado	208
7.1.4 Elecciones a Consejos Escolares de los centros	211
7.2 LOS CONSEJOS ESCOLARES DE ARAGÓN.....	216
7.2.1 El Consejo Escolar de Aragón	216
7.2.2 Los Consejos Escolares Municipales.....	217
8. FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN	220
8.1 NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE FINANCIACIÓN EN LA COMUNIDAD DE ARAGÓN	220
8.2 PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE	220
8.2.1 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos	220
8.2.2 Presupuestos Iniciales de Educación por programas.....	221
8.2.3 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos y programas	222
8.2.4 Cuantías presupuestadas y gastadas en Educación no universitaria por programas	224
8.3 PRESUPUESTOS INICIALES POR CC. AA. EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA. AÑOS 2011 AL 2015.....	226
8.4 PRESUPUESTOS DE EDUCACIÓN EN COMPARACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS	227
8.5 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	228
8.6 INVERSIONES PARA LA MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS	229
8.7 INVERSIONES EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS.....	232
9. UNA PERSPECTIVA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN AUTONÓMICA	234
9.1 INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	234
9.1.1 El alumnado y su evolución	234
Variación de alumnado en diez años por CC. AA. (2005-06 a 2015-16)	234
Evolución del alumnado en los últimos cinco años por CC. AA. (2011-12 a 2015-16).....	236
Porcentaje de alumnado escolarizado en Aragón con respecto al total del estado	237
Alumnado de Educación Infantil por CC. AA.....	237
9.1.2 Distribución del alumnado por tipo de centro según su titularidad.....	238
9.1.3 Alumnado de origen extranjero.....	239
9.1.4 Número de alumnos por profesor	242

9.1.5	Número de alumnos por clase en instituciones públicas en Aragón, España, UE y OCDE	244
9.1.6	Indicadores del entorno educativo	245
	Número de estudiantes por ordenador.....	245
	Absentismo escolar (PISA 2015)	246
	El índice del clima de convivencia percibido por los estudiantes (PISA 2015).....	247
	Tiempo dedicado al estudio y tareas fuera del centro escolar (PISA 2015).....	249
	Estado de satisfacción general (PISA 2015)	250
9.1.7	Indicadores del entorno familiar.....	250
	La participación de las familias en los centros escolares (PISA 2015)	250
	Porcentaje de alumnado por nivel de estudios de los padres (PISA 2015).....	251
	Porcentaje de alumnado por número de libros en el hogar (PISA 2015)	252
	Porcentaje de alumnado con ordenador en el hogar (PISA 2015).....	253
9.1.8	Proyectos de lenguas extranjeras en centros	255
9.2	INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA	256
9.2.1	Producto interior bruto (PIB) per cápita 2016	256
9.2.2	Evolución del gasto público en educación	257
	Variación entre 2009 y 2015.....	259
9.2.3	Gasto medio por alumno	260
	Gasto público en conciertos.....	261
9.3	INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS.....	262
9.3.1	Resultados de PISA	262
	Rendimientos en el ámbito internacional	262
9.3.2	Rendimientos en las pruebas de Ciencias, Lectura y Matemáticas por C. A.	264
	Evolución de resultados en PISA 2006, 2009, 2012 y 2015.....	265
	El índice de Estatus social, económico y cultural (ISEC)	269
	La puntuación media en Ciencias considerando el ISEC	270
9.3.3	Diferencias de rendimiento y género (PISA 2015)	271
9.3.4	Diferencias de rendimiento e inmigración	272
9.3.5	Índices de repetición de curso	274
	El alumnado repetidor por CC. AA. Diferencia entre 2008-09 y 2013-14.....	274
	Diferencias en porcentaje de repetición según PISA 2012 y 2015	276
9.3.6	Diferencias de rendimiento y titularidad de los centros (PISA, 2015)	277
9.3.7	La varianza de resultados entre los centros y entre los estudiantes de un mismo centro.....	278
9.3.8	El abandono educativo temprano	279
9.4	UNA VISIÓN GLOBAL DE INDICADORES	280
9.4.1	Nivel de indicadores de Aragón en la comparación con el resto de CC. AA.....	280
9.4.2	Estudio de correlaciones entre indicadores de las CC. AA.	282
10.	PROPUESTAS DE MEJORA	284
10.1	DIEZ PROPUESTAS PRIORITARIAS.....	284
10.2	OTRAS PROPUESTAS	285
10.2.1	Demografía y Educación en Aragón	285
10.2.2	Recursos Humanos	285
10.2.3	Alumnado	286
10.2.4	Centros.....	286
10.2.5	Programas.....	287
10.2.6	Servicios Complementarios	287
10.2.7	Participación.....	287
10.2.8	Financiación	288
ÍNDICE DE TABLAS	289	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	298	
ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	301	

NOTA

Los datos que presenta el Informe 2017 proceden de varias fuentes de información: el Instituto Aragonés de Estadística; el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón; el Boletín Oficial de Aragón; el Ministerio de Educación Cultura y Deporte; el Boletín Oficial del Estado; el Informe PISA 2015; y dos publicaciones anuales: el *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2016* y *Datos y Cifras. Curso escolar 2016-2017*, ambas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En general, se incluye la información relativa a los últimos cinco cursos de manera que permita apreciar su evolución y, de manera especial, los cambios y variaciones experimentadas en el 2015-2016 con respecto al curso anterior.

Las tablas que contienen casillas con un guion (-) significa que no existe o no se ha podido disponer de ese dato.

Cuando se hace referencia a centros sostenidos con fondos públicos se refiere tanto a los públicos como a los privados concertados.

Todas las referencias para las que se ha utilizado la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Para posibles actualizaciones de los datos estadísticos o ampliar la información sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón, se pueden consultar las páginas web o las publicaciones de los siguientes organismos:

- [Instituto Aragonés de Estadística \(IAE\)](#)
- [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)
- [Instituto Nacional de Evaluación Educativa \(INEE\)](#)
- [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)
- [Subdirección General de Estadísticas y Estudios. Estadísticas de Educación](#)

1. DEMOGRAFÍA Y EDUCACIÓN EN ARAGÓN

En el año 2016 continúa descendiendo la población aragonesa con una disminución del 0,7% de habitantes y el 0,3% de alumnado. Considerando esta tendencia, se debería planificar un proceso de adaptación a la nueva situación.

Las particularidades de la demografía aragonesa tienen una gran influencia en la educación. Su distribución territorial así como las características de la población escolar son aspectos que deben tenerse muy en cuenta en las políticas educativas, pues configuran un marco de consideraciones imprescindibles para el diseño y comprensión de la educación.

El progresivo descenso de la población en las tres provincias en los últimos cinco años es el aspecto más destacado de este primer capítulo. Este descenso contrasta con el leve pero continuo aumento durante estos años de la población escolarizada.

1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ARAGÓN

El análisis del censo poblacional de los últimos cinco años, de 2012 a 2016, permite apreciar el descenso experimentado en estos años, 40.904 habitantes, un 3% menos de población. La reducción se inició en 2013, siendo el año de mayor pérdida el 2014 (-21.765).

Por provincias, la caída de población también ha sido generalizada. En números absolutos, contrastando los datos a fecha de 1 de enero de 2016 con los del 2012, se observa que la provincia de Zaragoza ha sufrido el 67,5% del descenso total de la Comunidad (-27.623 habitantes); Huesca, el 16% (- 6.530); y Teruel, el 16,5% (-6.751).

Si se analizan las cifras de 2016 con respecto al 2015, se aprecia la consolidación de la tendencia a la baja también por provincias. Es Teruel la de mayor tasa de despoblación (-1,4%), seguido de Huesca (-0,8%) y Zaragoza (-0,6%).

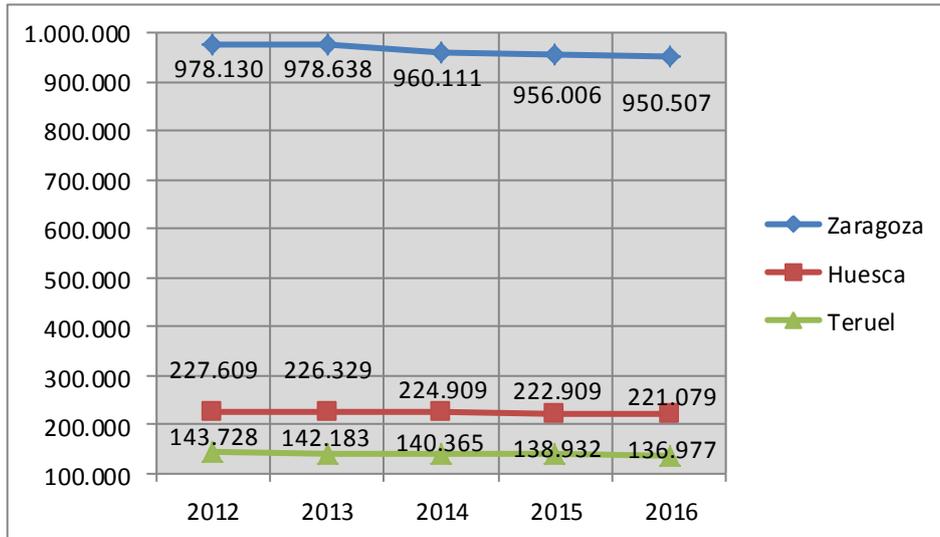
Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-1
Censo de población.

Cifras oficiales de población	Número de habitantes					
	01/01/2012	01/01/2013	01/01/2014	01/01/2015	01/01/2016	Variación 2016-15
Huesca	227.609	226.329	224.909	222.909	221.079	-1.830 (-0,8%)
Teruel	143.728	142.183	140.365	138.932	136.977	-1.955 (-1,4%)
Zaragoza	978.130	978.638	960.111	956.006	950.507	-5.499 (-0,6%)
ARAGÓN	1.349.467	1.347.150	1.325.385	1.317.847	1.308.563	-9.284 (-0,7%)

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

En cuanto a la distribución por género de los aragoneses, se observa que el desequilibrio entre hombres y mujeres sigue aumentando (Gráfico 1-2). Por provincias, es significativo resaltar que en Zaragoza hay un 1,9% más de mujeres que de hombres, pero sucede lo contrario en Huesca y en Teruel, con un 2,1 y un 1,5% respectivamente, más de hombres que de mujeres.

Gráfico 1-1. Evolución de la población en Aragón.

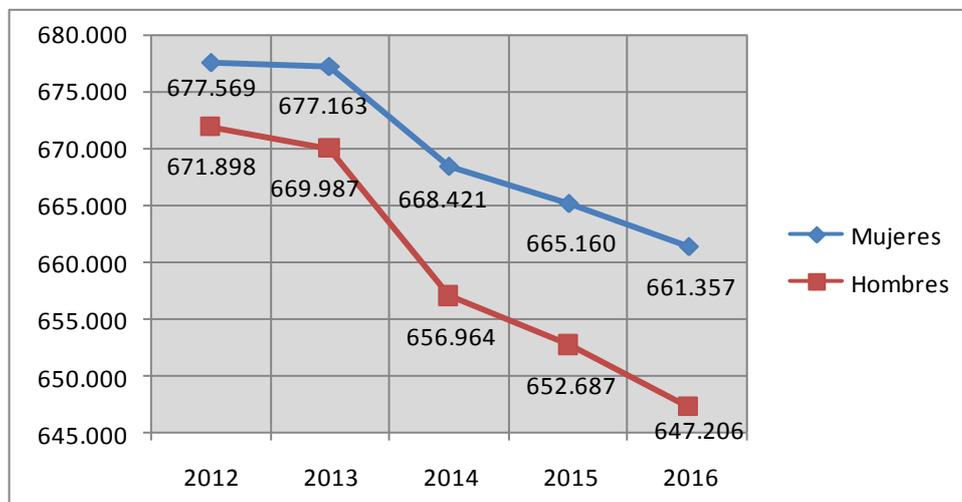


Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-2
 Censo de población por provincia y sexo.

Cifras oficiales de población		Número de habitantes				
		1/01/2012	1/01/2013	1/01/2014	1/01/2015	1/01/2016
Huesca	Hombres	115.512	114.781	113.840	112.626	111.597
	Mujeres	112.097	111.548	111.069	110.283	109.482
Teruel	Hombres	73.478	72.529	71.449	70.605	69.504
	Mujeres	70.250	69.654	68.916	68.327	67.473
Zaragoza	Hombres	482.908	482.677	471.675	469.456	466.105
	Mujeres	495.222	495.961	488.436	486.550	484.402
TOTAL ARAGÓN	Hombres	671.898	669.987	656.964	652.687	647.206
	Mujeres	677.569	677.163	668.421	665.160	661.357
TOTAL	Aragón	1.349.467	1.347.150	1.325.385	1.317.847	1.308.563

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-2. Evolución de la población en Aragón según género.



1.2 LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN ARAGÓN

La tabla 1-3 y el gráfico 1-3 muestran las cifras sobre población escolar por franjas de edad. El dato más llamativo, en consonancia con la pérdida de población de todas las edades en los pasados años, es el significativo descenso de población de 0-4 años, 7.009 niños y niñas menos que cinco años atrás, un 10,7%.

Con respecto al año anterior, es reseñable que en los tramos 10 a 14 años (fin de la Primaria e inicio de la Secundaria) y 15 a 19 años (Secundaria y Postobligatorias) sigue aumentando el alumnado.

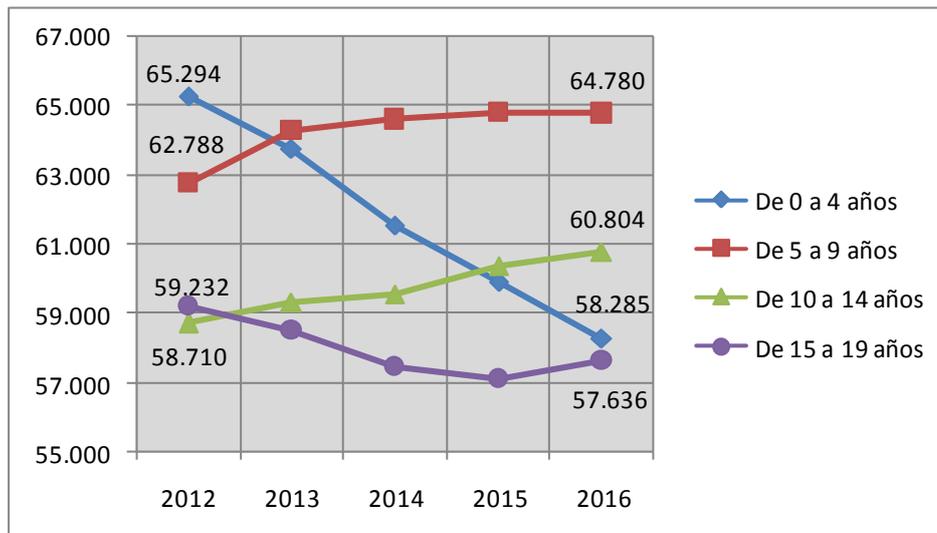
Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-3
Población en edad escolar.

	Población en edad escolar					
	1/01/2012	1/01/2013	1/01/2014	1/01/2015	1/01/2016*	Variación 2016-15
De 0 a 4 años	65.294	63.770	61.547	59.905	58.285	-1.620
De 5 a 9 años	62.788	64.297	64.599	64.814	64.780	-34
De 10 a 14 años	58.710	59.345	59.555	60.362	60.804	442
De 15 a 19 años	59.232	58.531	57.466	57.117	57.636	519
TOTAL	246.024	245.943	243.167	242.198	241.505	-693

*Avance padrón (consulta 30 de junio de 2017).

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-3. Evolución de la población en edad escolar en Aragón.



En cuanto a su distribución por género y niveles educativos la tabla 1-4 muestra unas cifras de escasa variación durante los últimos cinco años. Del total del alumnado en 2015-16 el 52,2% son hombres y el 47,8% mujeres. Por niveles, en Infantil, Primaria y ESO hay mayoría de hombres. En el resto solo hay mayoría de mujeres en Bachillerato diurno y estudios de Grado Medio nocturnos.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-4
Evolución de la población escolar en Aragón por niveles educativos y género.

	Curso 2011/12		Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Hombres	Mujeres								
Infantil	51,6	48,4	51,5	48,5	51,7	48,3	51,4	48,6	51,6	48,5

Primaria	51,4	48,6	51,5	48,5	51,6	48,4	51,6	48,4	51,6	48,4
ESO	51,4	48,7	51,4	48,6	51,7	48,3	51,5	48,5	51,3	48,7
Bto. diurno	46,3	53,7	46,8	53,2	46,5	53,5	47,9	52,1	48,4	51,6
Bto. nocturno	53,2	46,8	50,4	49,6	51,1	48,9	48,3	51,7	53,8	46,2
GM diurno	58	42	59,2	40,8	61,1	38,9	61	39	60,6	39,4
GM nocturno	36	64	35,8	64,3	39,1	60,9	46,4	53,6	45,7	54,3
GS diurno	57,5	42,5	58,3	41,7	60,7	39,3	59,6	40,4	59,9	40,2
GS nocturno	55,9	44,1	51,2	48,8	52,1	47,9	78,9	21,2	57,1	42,9
FPB	-	-	-	-	-	-	73,6	26,4	72,1	28
FP/PCPI/GS	67,8	32,3	69,5	30,5	68,9	31,1	70,6	29,4	68,8	31,2
E. Especial	61,5	38,5	61,8	38,2	61,1	38,9	61	39	61,4	38,6

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

En Aragón destaca el número de habitantes en edad escolar que residen en pequeños núcleos de población formando parte de lo que se denomina Escuela Rural, en donde desempeñan un papel fundamental los Centros Rurales Agrupados (CRA), que se definen como la organización escolar basada en la agrupación de varias unidades en un centro y cuyo ámbito se extiende entre varias localidades.

En los últimos cinco años, su alumnado ha descendido en 1.052 estudiantes en una pérdida anual que dejó de incrementarse en 2015-16.

Durante el curso 2015-16 funcionaron 74 CRA en la Comunidad, lo que representó el 8,2% de los centros existentes. Aunque se mantiene el mismo número de centros de años anteriores, se reduce ligeramente su alumnado (8.816 en 2015-16) frente a los 8.989 del anterior curso, es decir, 173 alumnos menos,

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-5
Evolución del alumnado en los CRA.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Alumnado en CRA	9.868	9.659	9.379	8.989	8.816
Número de CRA	74	74	74	74	74

Fuente: Departamento de Educación.

Analizando los datos globales de alumnado, centros según titularidad y por provincias (tabla 1-6) se aprecia que el 68% de total del alumnado está matriculado en centros públicos, mientras que el 32% lo está en concertados o privados, 25,7% y 6,3% respectivamente. La provincia de Zaragoza acoge al 74,1% del total del alumnado aragonés.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-6
Centros y alumnado por titularidad y provincia.

	Curso 2015/16						
	Total centros docentes	Centros públicos		Centros privados concertados*		Centros privados	
		Total centros	Total Alumnado	Total centros	Total Alumnado	Total centros	Total Alumnado
Huesca	192	160	27.112	16	6.106	16	887
Teruel	132	117	18.059	6	2.312	9	363
Zaragoza	581	358	98.570	92	45.953	131	12.085
TOTAL	905	635	143.741	114	54.371	156	13.335

* Centros concertados son los que ofrecen alguna de sus enseñanzas concertadas.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

La tendencia al alza de los últimos años se invirtió en 2013. Durante el lustro, la población se ha reducido en 38.780 personas, un 22,7%. Este descenso se ha producido en las tres provincias con leves diferencias en porcentaje. En cifras absolutas, Zaragoza ha experimentado el mayor descenso: 30.354 extranjeros menos en 2016 que en 2012. En 2016 el 10,1% de los empadronados no poseía la nacionalidad española

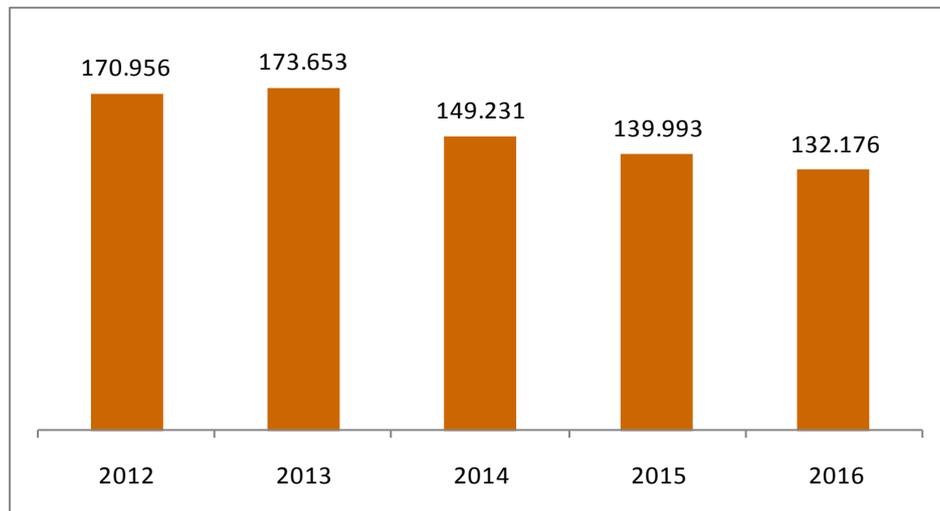
Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-7
 Número de personas extranjeras empadronadas en Aragón.

	2012	2013	2014	2015	2016*	Variación 2016/15
Huesca	27.703	27.495	25.437	23.766	23.038	-728
Teruel	17.613	17.293	15.515	14.665	13.852	-813
Zaragoza	125.640	128.865	108.279	101.562	95.286	-6.276
ARAGÓN	170.956	173.653	149.231	139.993	132.176	-7.817

*Avance padrón.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-4. Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón.



Aragón fue la tercera C. A. con mayor porcentaje de escolares extranjeros en 2016, lo que constituye otra particularidad de su sistema educativo. Es interesante resaltar la falta de correlación entre la disminución del total de población extranjera y la de escolares extranjeros en estos cinco años (tablas 1-7 y 1-8), pues se ha reducido mucho menos esta última que el total de extranjeros que han dejado de residir en Aragón.

Se pierde alumnado. En el último curso se ha producido el mayor descenso de estos cinco años, 741 alumnos menos; siendo especialmente llamativa la reducción en 581 estudiantes de ESO.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-8
 Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General en Aragón según nivel de enseñanza.

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	Variación 15/16-14/15
Educación Infantil*	6.148	6.096	6.025	5.843	5.740	-103
Educación Primaria	10.243	10.147	9.964	10.102	10.204	102
ESO	6.398	6.545	6.143	6.716	6.135	-581
Bachillerato	980	1.251	1.670	1.299	1.268	-31
Estudios Profesionales**	2.529	2.700	2.812	2.676	2.539	-137

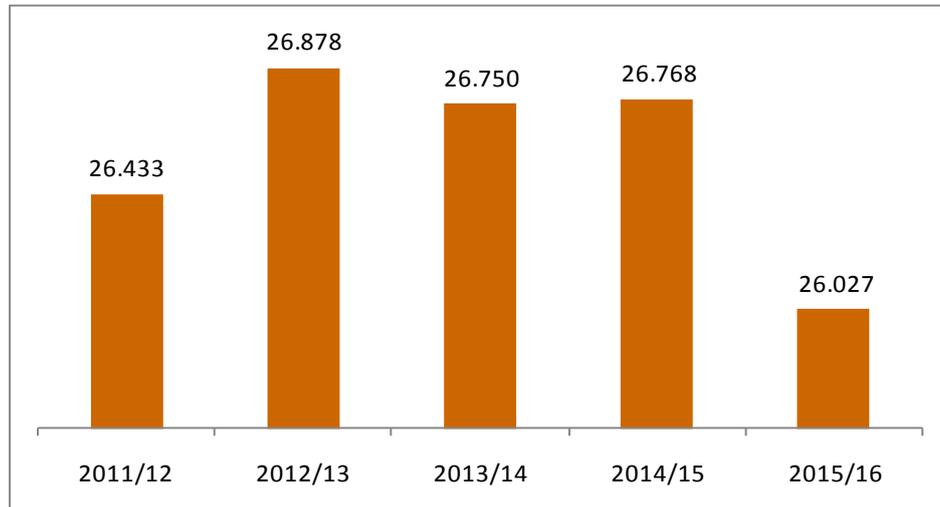
Educación Especial	135	139	136	132	141	9
TOTAL	26.433	26.878	26.750	26.768	26.027	-741

* Educación Infantil incluye alumnado de 0-3 y de 3-6.

**Los estudios profesionales incluyen Ciclos Formativos de Grado Medio, de Grado Superior, Formación Profesional Básica y otros Programas Formativos de Formación Profesional.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-5. Evolución del alumnado extranjero en ERG.



En cuanto al análisis de los países de procedencia de la población extranjera, continúa, como en los últimos tres años, la disminución del alumnado americano y el aumento de alumnado africano en las tres provincias (tabla 1-9).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-9
Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General en Aragón y provincias por continente de procedencia.

		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 14/15-15/16
Huesca	Europa	1.882	1.894	1.761	1.871	1.797	-74
	África	1.588	1.700	1.684	1.734	1.688	-46
	América	953	958	805	717	597	-120
	Asia	91	88	99	106	111	5
	Resto mundo	1	0	3	6	1	-5
	Total	4.455	4.640	4.352	4.434	4.194	-240
Teruel	Europa	1.238	1.215	1.158	1.150	1.119	-31
	África	1.057	1.163	1.192	1.284	1.306	22
	América	678	662	545	473	346	-127
	Asia	210	202	176	179	168	-11
	Resto mundo	3	1	3	-	4	4
	Total	3.186	3.242	3.074	3.086	2.943	-143
Zaragoza	Europa	6.886	7.055	7.279	7.271	7.417	146
	África	5.005	5.219	5.664	5.945	6.021	76
	América	5.894	5.595	5.211	4.791	4.147	-644
	Asia	993	1.113	1.158	1.213	1.288	75
	Resto mundo	14	10	12	28	17	-11
	Total	18.792	18.991	19.324	19.248	18.890	-358
Aragón	Europa	9.946	10.164	10.198	10.292	10.333	41
	África	7.650	8.082	8.540	8.963	9.015	52
	América	7.525	7.214	6.561	5.981	5.090	-891

	Asia	1.294	1.403	1.433	1.498	1.567	69
	Resto mundo	18	11	18	34	22	-12
	Total	26.433	26.874	26.750	26.768	26.027	-741

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

La distribución por centros del alumnado extranjero según titularidad (tabla 1-10), muestra que el número de matriculados en los centros públicos se redujo en un 3,5% respecto al año precedente, mientras que en los privados, concertados y no concertados, aumentó un 0,4%. Los centros públicos siguen acogiendo a la mayoría, el 80,6%, algo menos que el pasado año (81,3%); sin embargo, en el conjunto de los centros privados han aumentado ligeramente hasta el 19,4% (el 18,7% en 2014-15).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-10
Distribución y variaciones del alumnado extranjero entre la red pública y en la privada en 2015-16.

	Alumnado total	Alumnado extranjero			
		Nº total de extranjeros	% respecto al total por titularidad	Variación 2015/16 -2014/15	
				Alumnado	% variación respecto 2015
Centros públicos	143.741	20.990	14,6%	-764	-3,5%
	68% del total de alumnado	80,6% del total de alumnado extranjero			
Centros concertados y privados	67.706	5.037	7,4%	23	0,4%
	32 % del total de alumnado	19,4% del total de alumnado extranjero			
TOTAL ALUMNADO	211.447	26.027	12,3%	-741	-2.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Estadística.

1.4 LAS COMARCAS EN ARAGÓN

Las características del territorio aragonés -baja densidad de población, elevado número de pequeños municipios y fuerte concentración de población en la ciudad de Zaragoza- dificultan la prestación de servicios que requieren y demandan sus habitantes. La estructura comarcal tiene una gran importancia en la vertebración del territorio para mejorar la prestación de servicios entre los que se encuentran los educativos.

En lo relativo a la enseñanza, y de acuerdo con la planificación educativa, se establecen las competencias que corresponden a las comarcas en el artículo 26 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón. Se refieren a la creación y gestión de escuelas infantiles, servicio de transporte y sus becas, servicio de comedor, formación de adultos...

1.4.1 Educación y comarcas

En la tabla 1-11 se muestran diferentes datos de las comarcas aragonesas relativos al curso 2015-16. En nueve comarcas desciende la proporción entre alumnado y población con respecto al curso anterior (La Jacetania, Somontano de Barbastro, Tarazona y el Moncayo, Aranda, Ribera Baja del Ebro, Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó Casp, Campo de Cariñena, Bajo Martín y Maestrazgo).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-11
Población, densidad, superficie y alumnado por comarcas.

	Población (habitantes)	Densidad de población (h/Km ²)	Superficie (km ²)	Alumnado	
				Curso 2015/16	% respecto del total de la población
1. La Jacetania	17.863	9,61	1.857,9	2.733	15,3%

2. Alto Gállego	13.539	9,96	1.359,8	1.928	14,2%
3. Sobrarbe	7.411	3,36	2.202,7	962	13%
4. La Ribagorza	12.115	4,93	2.459,8	1.476	12,2%
5. Cinco Villas	30.681	10,02	3.062,5	4.286	14%
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	67.697	26,80	2.525,6	12.031	17,8%
7. Somontano de Barbastro	23.735	20,35	1.166,6	3.506	14,8%
8. Cinca Medio	23.934	41,50	576,7	4.020	16,8%
9. La Litera / La Llitera	18.368	25,03	733,9	2.611	14,2%
10. Los Monegros	19.171	6,93	2.764,4	1.966	10,3%
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	24.457	17,23	1.419,6	3.592	14,7%
12. Tarazona y el Moncayo	14.106	31,18	452,4	2.104	14,9%
13. Campo de Borja	14.112	20,44	690,5	2.004	14,2%
14. Aranda	6.975	12,43	561	790	11,3%
15. Ribera Alta del Ebro	26.922	64,72	416	3.820	14,2%
16. Valdejalón	28.489	30,53	933,3	4.598	16,%
17. D.C. Zaragoza	739.788	323,22	2.288,8	127.940	17,3%
18. Ribera Baja del Ebro	8.760	8,85	989,9	884	10,1%
19. Bajo Aragón-Caspe / BaixAragó-Casp	14.521	14,56	997,3	2.268	15,6%
20. Comunidad de Calatayud	38.228	15,18	2.518,1	5.152	13,5%
21. Campo de Cariñena	10.164	13,17	772	1.259	12,4%
22. Campo de Belchite	4.775	4,57	1.043,8	349	7,3%
23. Bajo Martín	6.524	8,20	795,2	666	10,2%
24. Campo de Daroca	5.775	5,17	1.117,9	434	7,5%
25. Jiloca	12.705	6,58	1.932,1	1.561	12,3%
26. Cuencas Mineras	8.400	5,97	1.407,6	1047	12,5%
27. Andorra-Sierra de Arcos	10.458	15,49	675,1	1.502	14,4%
28. Bajo Aragón	29.042	22,27	1.304,2	5.070	17,5%
29. Comunidad de Teruel	46.144	16,53	2.791,6	8.411	18,2%
30. Maestrazgo	3.262	2,71	1.204,3	324	9,9%
31. Sierra de Albarracín	4.560	3,22	1.414	308	6,8%
32. Gúdar-Javalambre	7.605	3,23	2.351,6	784	10,3%
33. Matarraña / Matarranya	8.277	8,87	933	1.061	12,8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.2 Alumnado por comarcas y nivel educativo según tipo de centro

Los centros públicos acogen la mayor parte del alumnado, con presencia exclusiva en 14 comarcas.

Los centros privados concertados se aglutinan en D.C. Zaragoza (78,6% de su alumnado), en Huesca y Teruel capitales y en ciudades de más de 5.000 habitantes. En cuanto a los privados no concertados, el 96% está en las comarcas de las tres capitales.

Centros públicos

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-12
Alumnado matriculado por niveles educativos en centros públicos por provincias y comarcas. Curso 2015-16*.

	E. Infantil ¹		E. P.	ESO	Bachillerato diurno	Bachillerato nocturno	Ciclos Formativos diurnos		Ciclos Formativos nocturnos	FPB	PCPI	Educación Especial	TOTAL
	1º ciclo	2º ciclo					Grado Medio	Grado Superior					
1. La Jacetania	125	292	682	461	209	55	99	46	-	20	10	-	1.999
2. Alto Gállego	145	282	602	464	137	-	39	47	-	31	-	18	1.765
3. Sobrarbe	98	170	367	225	72	-	30	-	-	-	-	-	962
4. La Ribagorza	112	271	586	324	71	-	0	-	-	-	-	-	1.364
5. Cinco Villas	240	613	1.417	1.064	356	-	113	99	-	44	-	10	3.956
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	299	1.297	2.959	1.855	845	102	597	758	81	121	41	19	8.974
7. Somontano de Barbastro	171	440	958	633	268	-	98	137	50	31	-	-	2.786
8. Cinca Medio	190	543	1.090	634	136	-	62	19	-	32	12	54	2.772
9. La Litera / La Llitera	194	392	863	567	158	-	102	12	-	45	-	-	2.333
10. Los Monegros	183	400	843	422	81	-	24	-	-	13	-	-	1.966
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	187	555	1.200	614	227	-	36	25	-	33	10	-	2.887
12. Tarazona y el Moncayo	111	249	520	327	138	-	108	59	-	33	-	5	1.550
13. Campo de Borja	153	286	630	473	132	-	32	-	-	16	-	5	1.727
14. Aranda	48	109	273	267	77	-	5	-	--	11	-	-	790
15. Ribera Alta del Ebro	243	660	1.443	628	200	-	85	26	-	54	-	-	3.339
16. Valdejalón	315	874	1.760	804	210	-	52	42	-	47	-	-	4.104
17. D.C. Zaragoza	2.306	12.859	27.271	15.936	6.583	405	2.745	3.603	325	678	254	289	73.254
18. Ribera Baja del Ebro	47	162	405	70	-	-	-	-	-	-	-	-	684
19. Bajo Aragón-Caspe / BaixAragó-Casp	156	353	704	448	138	-	77	21	-	48	-	-	1.945
20. Comunidad de Calatayud	201	652	1.608	1.050	353	-	181	362	-	63	-	33	4.503
21. Campo de Cariñena	81	245	465	337	87	-	13	28	-	3	-	--	1.259
22. Campo de Belchite	10	43	143	133	-	-	-	-	-	-	-	-	329
23. Bajo Martín	35	136	304	191	-	-	-	-	-	-	-	-	666
24. Campo de Daroca	38	70	178	113	35	-	-	-	-	-	-	-	434
25. Jiloca	84	287	592	397	117	-	52	-	-	32	-	-	1.561
26. Cuencas Mineras	33	181	410	281	53	-	29	35	-	25	-	-	1.047
27. Andorra-Sierra de Arcos	55	232	497	356	125	-	87	34	-	48	15	53	1.502
28. Bajo Aragón	271	735	1.542	1.040	422	-	281	63	-	74	-	-	4.428
29. Comunidad de Teruel	131	894	1.886	1.372	688	40	674	500	-	154	11	46	6.396
30. Maestrazgo	14	82	167	61	-	-	-	-	-	-	-	-	324
31. Sierra de Albarracín	20	81	138	69	-	-	-	-	-	-	-	-	308

32. Gúdar-Javalambre	30	176	378	182	-	-	-	-	-	-	-	-	766
33. Matarraña / Matarranya	100	193	410	236	59	-	45	-	-	18	-	-	1.061
Provincia de Huesca	1.625	4.507	9.860	6.007	2.204	157	1.087	1.044	131	326	73	91	27.112
Provincia de Teruel	773	2.997	6.324	4.185	1.464	40	1.168	632	-	351	26	99	18.059
Provincia de Zaragoza	4.028	17.310	37.107	21.842	8.309	405	3.411	4.240	325	997	254	342	98.570
Aragón	6.426	24.814	53.291	32.034	11.977	602	5.666	5.916	456	1.674	353	532	143.741

* Las casillas con guion en esta tabla y en las siguientes indican que no se imparten esas enseñanzas en esas comarcas.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Centros privados concertados

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-13

Alumnado matriculado por niveles en centros privados concertados por provincias y comarcas. Curso 2015-16.

	E. infantil ¹		E. P.	ESO	Bachillerato diurno	Bachillerato nocturno	Ciclos formativos diurnos		Ciclos formativos nocturnos	FPB.	PCPI	Educación Especial	TOTAL
	1º ciclo	2º ciclo					Grado Medio	Grado Superior					
1. La Jacetania	-	150	320	171	-	-	23	-	-	-	-	-	664
2. Alto Gállego	-	52	111	-	-	-	-	-	-	-	-	-	163
3. Sobrarbe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. La Ribagorza	-	-	-	39	-	-	61	-	-	12	-	-	112
5. Cinco Villas	-	57	130	94	-	-	19	21	-	9	-	-	330
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	-	579	1.090	747	-	-	-	-	-	-	-	29	2.445
7. Somontano de Barbastro	-	145	270	222	-	-	-	-	-	26	-	-	663
8. Cinca Medio	-	188	413	342	100	-	87	53	-	23	-	-	1.206
9. La Litera / La Llitera	-	69	145	56	-	-	-	-	-	-	-	-	270
10. Los Monegros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	-	134	272	177	-	-	-	-	-	24	-	-	607
12. Tarazona y el Moncayo	-	128	251	175	-	-	-	-	-	-	-	-	554
13. Campo de Borja	-	58	129	90	-	-	-	-	-	-	-	-	277
14. Aranda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15. Ribera Alta del Ebro	-	67	151	93	-	-	75	-	-	42	-	-	428
16. Valdejalón	-	-	-	235	-	-	80	40	-	47	-	-	494
17. D.C. Zaragoza	-	8.302	16.979	11.958	1.052	-	1.873	1.543	-	504	147	366	42.724
18. Ribera Baja del Ebro	-	31	90	62	-	-	-	-	-	-	-	-	183
19. Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	-	74	145	104	-	-	-	-	-	-	-	-	323
20. Comunidad de Calatayud	-	140	281	195	-	-	-	-	-	-	-	-	616

¹ Educación Infantil incluye el alumnado de las guarderías y escuelas infantiles.

21. Campo de Cariñena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22. Campo de Belchite	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23. Bajo Martín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24. Campo de Daroca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25. Jiloca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26. Cuencas Mineras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27. Andorra-Sierra de Arcos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28. Bajo Aragón	-	139	273	177	-	-	-	-	-	-	-	-	589
29 Comunidad de Teruel	-	383	844	496	-	-	-	-	-	-	-	-	1.723
30. Maestrazgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31. Sierra de Albarracín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32. Gúdar-Javalambre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33. Matarraña / Matarranya	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provincia de Huesca	-	1.317	2.621	1.754	100	-	171	53	-	61	-	29	6.106
Provincia de Teruel	-	522	1.117	673	-	-	-	-	-	-	-	-	2.312
Provincia de Zaragoza	-	8.857	18.156	13.006	1.144	-	2.047	1.604	-	626	147	366	45.953
Aragón	-	10.696	21.894	15.433	1.244	-	2.218	1.657	-	687	147	395	54.371

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Centros privados no concertados

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-14
 Alumnado matriculado por niveles en centros privados no concertados por provincias y comarcas. Curso 2015-16.

	E. Infantil ²		E. P.	ESO	Bachillerato diurno	Bachillerato nocturno	Ciclos Formativos diurnos		Ciclos Formativos nocturnos	PCPI	Educación Especial	TOTAL
	1º ciclo	2º ciclo					Grado Medio	Grado Superior				
1. La Jacetania	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70
2. Alto Gállego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Sobrarbe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. La Ribagorza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Cinco Villas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	415	-	-	-	181	-	16	-	-	-	-	612
7. Somontano de Barbastro	57	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57
8. Cinca Medio	42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42
9. La Litera / La Llitera	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8
10. Los Monegros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

²Educación Infantil incluye el alumnado de las guarderías y escuelas infantiles.

11. Bajo Cinca / Baix Cinca	98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98
12. Tarazona y el Moncayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13. Campo de Borja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14. Aranda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15. Ribera Alta del Ebro	21	-	-	-	-	-	-	32	-	-	-	53
16. Valdejalón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17. D.C. Zaragoza	4.295	984	2.275	1.257	2.588	-	49	514	-	-	-	11.962
18. Ribera Baja del Ebro	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17
19. Bajo Aragón-Caspe / BaixAragó-Casp	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20. Comunidad de Calatayud	33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33
21. Campo de Cariñena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22. Campo de Belchite	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20
23. Bajo Martín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24. Campo de Daroca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25. Jiloca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26. Cuencas Mineras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27. Andorra-Sierra de Arcos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28. Bajo Aragón	53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53
29 Comunidad de Teruel	229	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	229
30. Maestrazgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31. Sierra de Albarracín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32. Gúdar-Javalambre	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18
33. Matarraña / Matarranya	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provincia de Huesca	690	-	-	-	181	-	16	-	-	-	-	887
Provincia de Teruel	300	-	-	-	63	-	-	-	-	-	-	363
Provincia de Zaragoza	4.376	994	2.275	1.257	2.588	-	49	546	-	-	-	12.085
Aragón	5.366	994	2.275	1.257	2.832	-	65	546	-	-	-	13.335

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.3 Evolución del alumnado por comarcas

En la tabla 1-15 se aprecia la evolución del número de escolares por comarcas desde hace cinco años. Destacan los mayores descensos porcentuales durante este periodo en Campo de Belchite (-14,5%) y Sierra de Albarracín (-17,2%). Si el sentido de estas variaciones se mantiene en los próximos años, habrá territorios que experimentarán un importante descenso de escolares en una leve pero constante disminución que, o bien se inició el curso 2009-10 (Alto Gállego, Cinco Villas, Los Monegros, Aranda, Campo de Belchite, Bajo Martín y Cuencas Mineras), o bien ha tenido lugar en los últimos cursos (La Jacetania, Somontano de Barbastro, Tarazona y el Moncayo y Comunidad de Calatayud). Por otra parte, se observa también un leve incremento de alumnado en nueve comarcas, destacando D.C. Zaragoza y Bajo Aragón-Caspe.

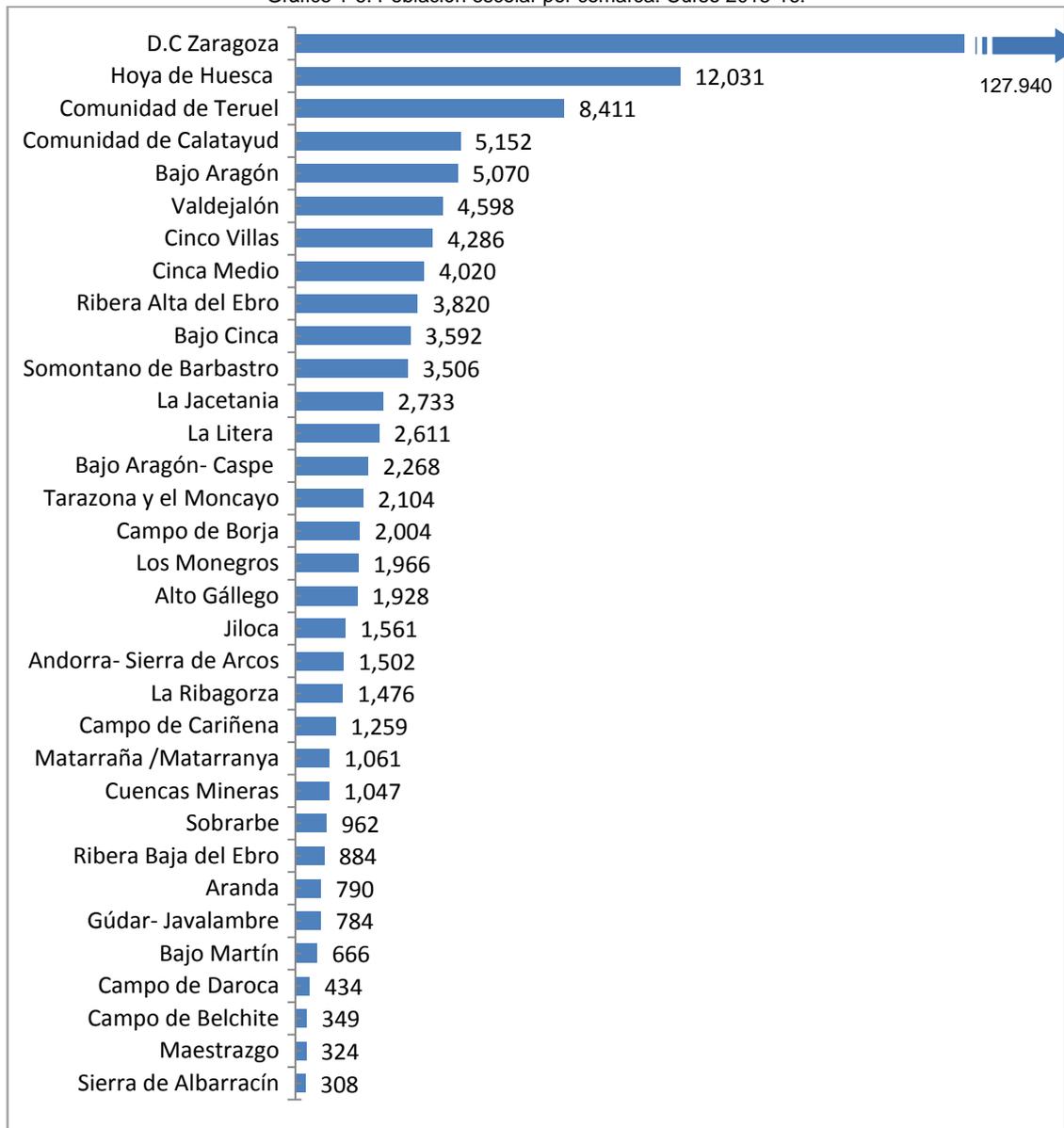
En el gráfico 1-6 se muestra claramente el aglutinamiento de la población escolar en las comarcas de las tres capitales de provincia, especialmente en Zaragoza.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-15
 Evolución del alumnado total por comarcas. Cursos 2010-11 al 2015-16.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16 - 14/15
1. La Jacetania	2.844	2.903	2.892	2.776	2.733	-43
2. Alto Gállego	2.081	2.043	1.963	1.915	1.928	13
3. Sobrarbe	971	985	980	973	962	-11
4. La Ribagorza	1.508	1.504	1.487	1.492	1.476	-16
5. Cinco Villas	4.559	4.521	4.490	4.299	4.286	-13
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	11.995	11.935	12.154	11.941	12.031	90
7. Somontano de Barbastro	3.580	3.628	3.636	3.540	3.506	-34
8. Cinca Medio	3.998	4.000	3.806	4.003	4.020	17
9. La Litera / La Llitera	2.674	2.682	2.671	2.596	2.611	15
10. Los Monegros	2.133	2.114	2.079	1.959	1.966	7
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	3.572	3.603	3.590	3.597	3.592	-5
12. Tarazona y el Moncayo	2.215	2.228	2.249	2.140	2.104	-36
13. Campo de Borja	2.114	2.118	2.031	2.018	2.004	-14
14. Aranda	940	923	883	823	790	-33
15. Ribera Alta del Ebro	3.791	3.825	3.837	3.769	3.820	51
16. Valdejalón	4.381	4.604	4.588	4.508	4.598	90
17. D.C Zaragoza	123.710	125.207	125.710	126.014	127.940	1.926
18. Ribera Baja del Ebro	987	938	889	878	884	6
19. Bajo Aragón-Caspe/BaixAragó-Casp	2.214	2.276	2.318	2.356	2.268	-88
20. Comunidad de Calatayud	5.156	5.376	5.304	5.187	5.152	-35
21. Campo de Cariñena	1.207	1.270	1.302	1.268	1.259	-9
22. Campo de Belchite	408	402	398	369	349	-20
23. Bajo Martín	703	686	667	671	666	-5
24. Campo de Daroca	479	486	475	444	434	-10
25. Jiloca	1.583	1.568	1.574	1.535	1.561	26
26. Cuencas Mineras	1.184	1.167	1.106	1.045	1.047	2
27. Andorra- Sierra de Arcos	1.599	1.555	1.499	1.469	1.502	33
28. Bajo Aragón	5.089	5.038	5.123	5.063	5.070	7
29. Comunidad de Teruel	8.445	8.554	8.514	8.292	8.411	119
30. Maestrazgo	348	341	328	324	324	0
31. Sierra de Albarracín	372	332	312	310	308	-2
32. Gúdar- Javalambre	848	826	817	802	784	-18
33. Matarraña /Matarranya	1.030	1.061	1.085	843	1.061	218

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-6. Población escolar por comarca. Curso 2015-16.



1.4.4 Evolución del alumnado extranjero por comarcas

La tabla 1-16 precisa la evolución del alumnado de origen extranjero en estos años y su distribución por centros según su titularidad. El 81,1% está escolarizado en centros públicos frente al 18,9% en los privados (las diferencias de algunas cifras de esta tabla con las que ofrece la 1-8 son consecuencia de actualizaciones en diferentes fechas).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-16
Evolución del alumnado extranjero por comarcas en centros públicos y privados. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
1. La Jacetania						
C. públicos	141	157	106	126	106	-20
C. privados	88	102	117	65	47	-18
2. Alto Gállego						
C. públicos	265	275	234	212	203	-9
C. privados	41	49	51	54	57	3
3. Sobrarbe						
C. públicos	104	113	118	102	103	1

C. privados	-	-	-	-	-	-
4. La Ribagorza						
C. públicos	209	221	167	180	182	2
C. privados	23	21	9	13	12	-1
5. Cinco Villas						
C. públicos	515	606	584	555	564	9
C. privados	57	43	187	39	47	8
6. Hoya de Huesca-Plana de Uesca						
C. públicos	929	947	977	978	952	-26
C. privados	179	161	142	134	128	-6
7. Somontano de Barbastro						
C. públicos	402	433	390	427	372	-55
C. privados	81	64	62	48	45	-3
8. Cinca Medio						
C. públicos	411	466	434	453	379	-74
C. privados	216	220	200	210	210	0
9. La Litera – La Litera						
C. públicos	391	411	416	428	407	-21
C. privados	17	26	10	29	9	-20
10. Los Monegros						
C. públicos	322	343	321	313	309	-4
C. privados	-	-	-	-	-	-
11. Bajo Cinca – Baix Cinca						
C. públicos	639	642	628	669	658	-11
C. privados	74	71	89	77	79	2
12. Tarazona y el Moncayo						
C. públicos	194	185	199	185	156	-29
C. privados	61	54	34	26	32	6
13. Campo de Borja						
C. públicos	258	250	243	244	243	-1
C. privados	48	43	41	44	50	6
14. Aranda						
C. públicos	87	93	92	82	88	6
C. privados	-	-	-	-	-	-
15. Ribera Alta del Ebro						
C. públicos	374	383	396	409	377	-32
C. privados	12	16	20	17	18	1
16. Valdejalón						
C. públicos	807	884	820	851	901	50
C. privados	45	59	63	61	58	-3
17. D.C. Zaragoza						
C. públicos	10.079	10.279	11.027	11.019	10.493	-526
C. privados	4.231	4.152	3.763	3.894	3.894	0
18. Ribera Baja del Ebro						
C. públicos	87	88	81	84	91	7
C. privados	25	18	21	24	23	-1
19. Bajo Aragón - Caspe BaixAragó - Casp						
C. públicos	442	427	600	536	529	-7
C. privados	93	84	86	81	75	-6
20. Comunidad de Calatayud						
C. públicos	839	755	713	760	733	-27
C. privados	74	74	92	49	44	-5
21. Campo de Cariñena						
C. públicos	256	290	312	285	288	3
C. privados	-	-	-	-	-	-
22. Campo de Belchite						
C. públicos	55	65	52	51	50	-1
C. privados	-	2	1	4	6	2
23. Bajo Martín						
C. públicos	84	82	86	109	100	-9
C. privados	-	-	-	-	-	-
24. Campo de Daroca						
C. públicos	71	63	81	71	66	-5
C. privados	-	-	-	-	-	-
25. Jiloca						
C. públicos	349	366	371	372	367	-5
C. privados	-	-	-	-	-	-

C. privados		-		-	-	
26. Cuencas Mineras						
C. públicos	238	266	218	222	208	-14
C. privados	-	-	-	-	-	-
27. Andorra - Sierra de Arcos						
C. públicos	192	181	170	183	184	1
C. privados	-	-	-	-	-	-
28. Bajo Aragón						
C. públicos	706	734	747	747	749	2
C. privados	79	78	61	72	55	-17
29. Comunidad de Teruel						
C. públicos	762	794	785	802	757	-45
C. privados	258	251	200	169	148	-21
30. Maestrazgo						
C. públicos	86	85	76	64	50	-14
C. privados	-	-	-	-	-	-
31. Sierra de Albarracín						
C. públicos	73	60	21	29	25	-4
C. privados	-	-	-	-	-	-
32. Gúdar - Javalambre						
C. públicos	187	175	169	152	145	-7
C. privados	-	-	-	-	-	-
33. Matarraña - Matarranya						
C. públicos	171	171	170	165	155	-10
C. privados	-	-	-	-	-	-
TOTALES						
C. públicos	26.427	26.878	27.053	26.975	26.027	-948
C. privados	20.725	21.290	21.804	21.865	20.990	-875
C. privados	5.702	5.588	5.249	5.110	5.037	-73

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.5 Profesorado por comarcas y tipo de centro

La disminución del profesorado en los últimos cinco años se ha visto frenada en el curso 2015-16. Se ha producido un incremento de profesorado con respecto al curso anterior en ambas redes, cuyo porcentaje es superior al del alumnado. El aumento de 368 profesores más en D.C. Zaragoza es el dato cuantitativamente más destacado.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-17
Evolución del profesorado por comarcas en centros públicos y privados. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Profesorado					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
1. La Jacetania						
C. públicos	248	247	253	237	241	4
C. privados	66	64	65	63	62	-1
2. Alto Gállego						
C. públicos	224	223	218	214	220	6
C. privados	17	15	15	15	16	1
3. Sobrarbe						
C. públicos	125	122	125	130	131	1
C. privados	-	-	-	-	-	-
4. La Ribagorza						
C. públicos	178	173	178	176	172	-4
C. privados	22	23	21	21	22	1
5. Cinco Villas						
C. públicos	443	409	410	391	404	13
C. privados	31	30	33	32	33	1
6. Hoya de Huesca-Plana de Uesca						
C. públicos	923	867	869	883	880	-3
C. privados	240	249	249	235	236	1
7. Somontano de Barbastro						
	301	289	290	284	293	9

C. públicos	66	72	73	70	69	-1
C. privados						
8. Cinca Medio						
C. públicos	288	279	294	288	299	11
C. privados	93	93	94	96	98	2
9. La Litera – La Litera						
C. públicos	263	244	243	241	238	-3
C. privados	19	19	21	24	24	0
10. Los Monegros						
C. públicos	290	272	275	260	265	5
C. privados	-	-	-	-	-	-
11. Bajo Cinca – Baix Cinca						
C. públicos	332	316	329	331	346	15
C. privados	49	53	52	57	63	6
12. Tarazona y el Moncayo						
C. públicos	158	143	149	145	152	7
C. privados	56	60	64	58	57	-1
13. Campo de Borja						
C. públicos	198	186	185	186	189	3
C. privados	22	21	20	21	21	0
14. Aranda						
C. públicos	105	99	95	90	89	-1
C. privados	-	-	-	-	-	-
15. Ribera Alta del Ebro						
C. públicos	344	334	333	335	341	6
C. privados	41	35	37	40	46	6
16. Valdejalón						
C. públicos	368	368	370	377	388	11
C. privados	41	41	41	42	43	1
17. D.C. Zaragoza						
C. públicos	6.291	5.944	6.040	6.094	6.326	232
C. privados	4.059	4.030	3.996	4.015	4.151	136
18. Ribera Baja del Ebro						
C. públicos	80	82	90	83	79	4
C. privados	21	20	20	22	22	0
19. Bajo Aragón - Caspe BaixAragó - Casp						
C. públicos	204	190	195	198	203	5
C. privados	24	24	24	25	26	1
20. Comunidad de Calatayud						
C. públicos	494	491	492	476	495	19
C. privados	45	45	45	46	46	0
21. Campo de Cariñena						
C. públicos	150	145	160	153	159	6
C. privados	-	-	-	-	-	0
22. Campo de Belchite						
C. públicos	49	47	49	49	45	-4
C. privados	4	3	3	3	3	0
23. Bajo Martín						
C. públicos	93	86	86	84	86	2
C. privados	-	-	-	-	-	-
24. Campo de Daroca						
C. públicos	70	75	74	65	68	3
C. privados	-	-	-	-	0	-
25. Jiloca						
C. públicos	210	187	190	191	196	5
C. privados	-	-	-	-	-	-
26. Cuencas Mineras						
C. públicos	167	158	151	154	152	-2
C. privados	-	-	-	-	-	-
27. Andorra - Sierra de Arcos						
C. públicos	185	173	172	177	180	3
C. privados	-	-	-	-	-	-
28. Bajo Aragón						
C. públicos	471	449	453	448	452	4
C. privados	58	59	55	51	51	0

29. Comunidad de Teruel						
C. públicos	726	685	684	709	733	24
C. privados	157	163	165	152	153	1
30. Maestrazgo						
C. públicos	62	53	54	57	58	1
C. privados	-	-	-	-	-	-
31. Sierra de Albarracín						
C. públicos	61	57	57	58	59	1
C. privados	-	-	-	-	-	-
32. Gúdar - Javalambre						
C. públicos	121	115	116	112	116	4
C. privados	2	1	1	2	2	0
33. Matarraña - Matarranya						
C. públicos	147	140	143	152	150	-2
C. privados	-	-	-	-	-	-
TOTAL	19.502	18.768	18.916	18.918	19.449	531
C. públicos	14.369	13.648	13.822	13.828	14.205	377
C. privados	5.133	5.120	5.094	5.090	5.244	154

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.6 Comparativa de la variación del alumnado y profesorado por comarcas en relación al curso anterior

El análisis comparado de profesorado y alumnado en los últimos años no siempre presenta correlación entre la variación del alumnado y del profesorado, como se ve en la siguiente tabla.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-18

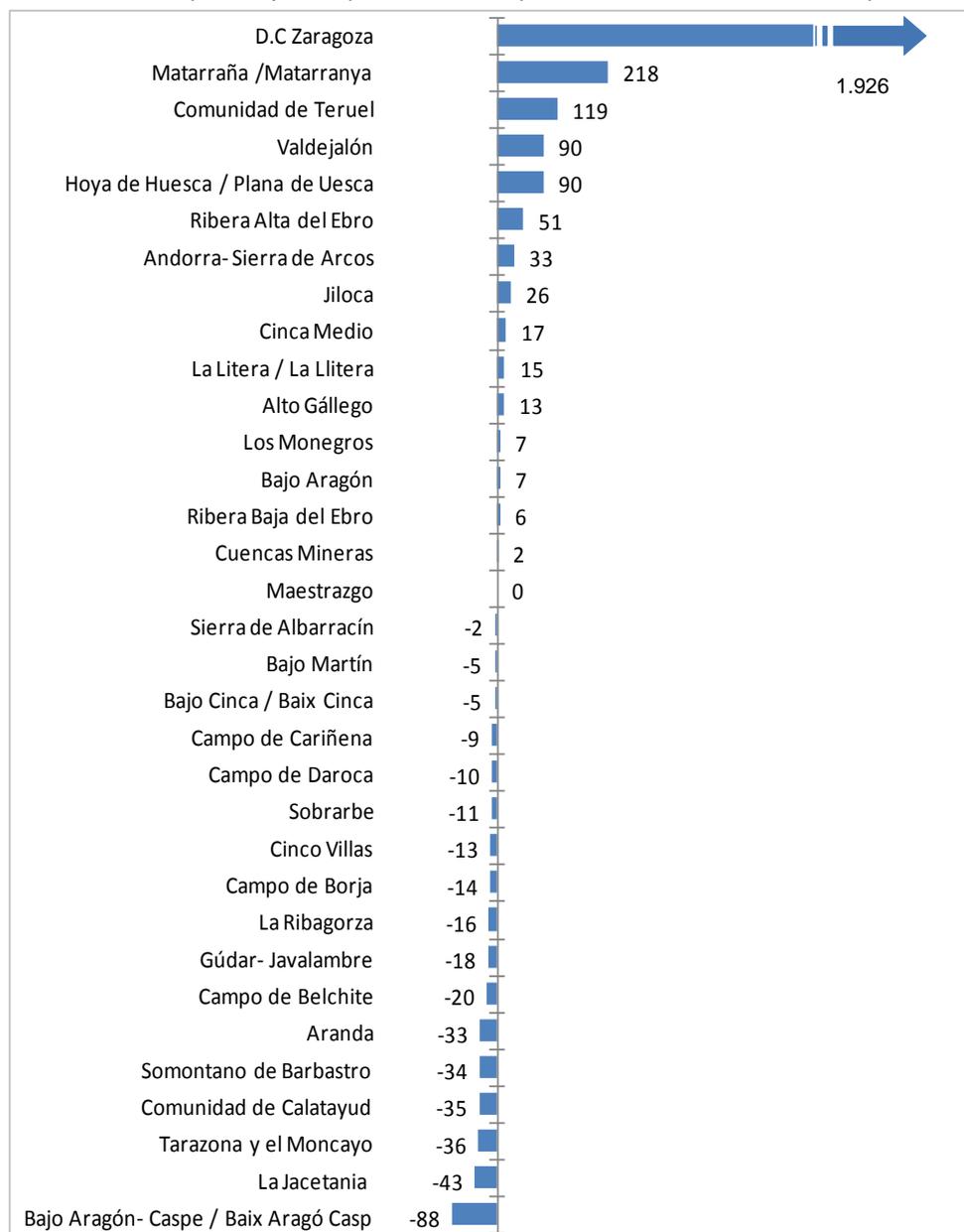
Comparativa de la variación del total de alumnado y profesorado por comarcas en 2015-16 respecto al curso anterior.

	Alumnado	Profesorado
	Variación 15/16-14/15	Variación 15/16-14/15
1. D.C Zaragoza	1.926	368
2. Matarraña /Matarranya	218	-2
3. Comunidad de Teruel	119	25
4. Valdejalón	90	12
5. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	90	-2
6. Ribera Alta del Ebro	51	12
7. Andorra- Sierra de Arcos	33	3
8. Jiloca	26	5
9. Cinca Medio	17	13
10. La Litera / La Llitera	15	-3
11. Alto Gállego	13	7
12. Los Monegros	7	5
13. Bajo Aragón	7	4
14. Ribera Baja del Ebro	6	-4
15. Cuencas Mineras	2	-2
16. Maestrazgo	-	1
17. Sierra de Albarracín	-2	1
18. Bajo Martín	-5	2
19. Bajo Cinca / Baix Cinca	-5	21
20. Campo de Cariñena	-9	6
21. Campo de Daroca	-10	3
22. Sobrarbe	-11	1
23. Cinco Villas	-13	14

24. Campo de Borja	-14	3
25. La Ribagorza	-16	-3
26. Gúdar- Javalambre	-18	4
27. Campo de Belchite	-20	-4
28. Aranda	-33	-1
29. Somontano de Barbastro	-34	8
30. Comunidad de Calatayud	-35	19
31. Tarazona y el Moncayo	-36	6
32. La Jacetania	-43	3
33. Bajo Aragón-Caspe / BaixAragó-Casp	-88	6
TOTAL	2.228	531

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-7. Variación en porcentaje de la población escolar por comarca en el curso 2015-16 respecto del 2014-15.



1.4.7 Evolución de centros públicos y privados por comarcas

El número total de centros en 2015-16 fue de 905 (incluidos los de 0-3), tres más que en 2015, los tres públicos. En la tabla 1-19 "Centros públicos y privados por provincias y comarcas" se puede apreciar su distribución por comarcas, sumando los concertados y no concertados, y su evolución en los últimos tres cursos. Doce comarcas no tienen centros privados, aspecto que sigue invariable desde el 2013-14.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-19
Centros públicos y privados por comarcas. Cursos 2013-14 al 2015-16.

	Curso 2013/2014			Curso 2014/2015			Curso 2015/2016		
	Total	Centros públicos	Centros privados	Total	Centros públicos	Centros privados	Total	Centros públicos	Centros privados
1. La Jacetania	16	14	2	16	14	2	16	14	2
2. Alto Gállego	14	13	1	14	13	1	14	13	1
3. Sobrarbe	10	10	-	11	11	-	11	11	-
4. La Ribagorza	13	11	2	13	11	2	13	11	2
5. Cinco Villas	26	24	2	25	23	2	25	23	2
6. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	49	33	16	48	33	15	48	33	15
7. Somontano de Barbastro	15	11	4	16	12	4	16	12	4
8. Cinca Medio	18	15	3	19	16	3	19	16	3
9. La Litera / La Llitera	14	13	1	14	13	1	14	13	1
10. Los Monegros	26	26	-	26	26	-	26	26	-
11. Bajo Cinca / Baix Cinca	24	20	4	26	20	6	26	21	5
12. Tarazona y el Moncayo	9	6	3	8	6	2	8	6	2
13. Campo de Borja	15	14	1	15	14	1	15	14	1
14. Aranda	6	6	-	6	6	-	6	6	-
15. Ribera Alta del Ebro	25	22	3	25	22	3	25	22	3
16. Valdejalón	21	20	1	22	21	1	23	22	1
17. D.C Zaragoza	383	179	204	386	181	205	388	181	207
18. Ribera Baja del Ebro	11	10	1	11	10	1	11	10	1
19. Bajo Aragón-Caspe/BaixAragó-Casp	12	11	1	12	11	1	12	11	1
20. Comunidad de Calatayud	29	26	3	29	26	3	29	26	3
21. Campo de Cariñena	15	15	-	15	15	-	15	15	-
22. Campo de Belchite	5	4	1	5	4	1	5	4	1
23. Bajo Martín	8	8	-	8	8	-	8	8	-
24. Campo de Daroca	8	8	-	8	8	-	8	8	-
25. Jiloca	10	10	-	10	10	-	10	10	-

26. Cuencas Mineras	9	9	-	9	9	-	9	9	-
27. Andorra- Sierra de Arcos	6	6	-	6	6	-	6	6	-
28. Bajo Aragón	28	24	4	28	24	4	28	24	4
29. Comunidad de Teruel	37	26	11	38	27	11	37	27	10
30. Maestrazgo	4	4	-	4	4	-	4	4	-
31. Sierra de Albarracín	6	6	-	5	5	-	5	5	-
32. Gúdar-Javalambre	10	9	1	10	9	1	10	9	1
33. Matarraña /Matarranya	13	13	-	14	14	-	15	15	-
Provincia de Huesca	188	156	32	192	159	33	192	160	32
Provincia de Teruel	131	115	16	132	116	16	132	117	15
Provincia de Zaragoza	576	355	221	578	357	221	581	358	223
Aragón	895	626	269	902	632	270	905	635	270

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

1.4.8 Evolución del alumnado por municipios

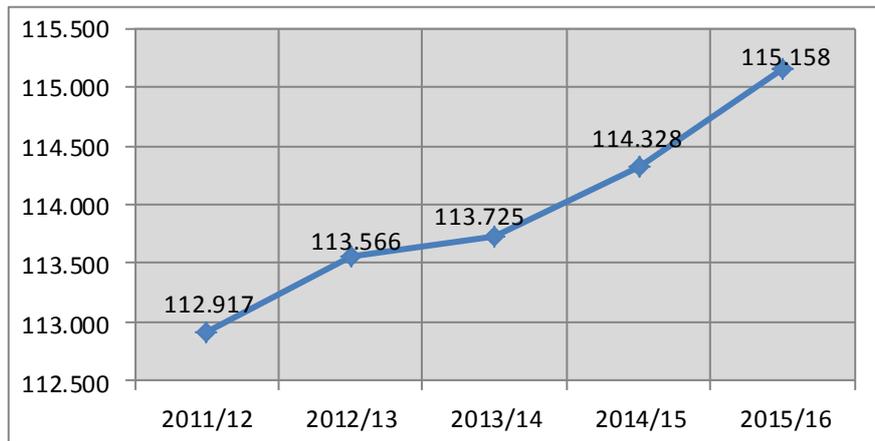
Las mayores poblaciones de Aragón (13 con más de 10.000 habitantes) evolucionan de forma muy diferente: los escolares de Cuarte, Utebo, Jaca y Zaragoza se han ido incrementando en este lustro frente a los de Barbastro, Ejea de los Caballeros o Tarazona, que descienden. 9 de los 13 municipios han incrementado, aunque levemente, su población. Zaragoza capital es el municipio de mayor aumento de alumnado (+2.241 alumnos en cinco años).

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-20
Evolución del alumnado en los municipios de más de 10.000 habitantes durante los últimos 5 años.

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	Variación 2015/16-14/15
Barbastro	3.402	3.448	3.462	3.399	3.325	-74
Fraga	2.542	2.591	2.602	2.672	2.635	-37
Huesca	11.152	11.040	11.256	11.112	11.153	41
Jaca	2.531	2.600	2.600	2.518	2.641	123
Monzón	3.358	3.356	3.162	3.402	3.388	-14
Alcañiz	3.510	3.445	3.577	3.577	3.561	-16
Teruel	7.656	7.772	7.761	7.670	7.696	26
Calatayud	3.619	3.825	3.881	3.871	3.835	-36
Cuarte	990	1.223	1.353	1.465	1.658	193
Ejea	2.876	2.889	2.890	2.827	2.815	-12
Tarazona	2.091	2.087	2.107	2.015	1.974	-41
Utebo	3.117	3.356	3.538	3.595	3.698	103
Zaragoza	112.917	113.566	113.725	114.328	115.158	830

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 1-8. Evolución del número de alumnos en Zaragoza capital.



La tabla 1-21 indica el número de municipios aragoneses agrupados según su alumnado. En la tabla 1-22 se recogen los datos de la escolarización del alumnado en municipios de menos de 10.000 habitantes.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-21
 Número de municipios con menos de 10.000 habitantes y su alumnado.

Número de alumnos	Nº de Municipios
Más de 2.000	1
De 1.000 a 1.999	10
De 500 a 999	19
De 400 a 499	2
De 300 a 399	11
De 200 a 299	16
De 100 a 199	48
De 1 a 99	100

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Demografía y educación en Aragón. Tabla 1-22
 Municipios de menos de 10.000 habitantes y su alumnado. Curso 2015-16.

Municipio	Alumnado	Municipio	Alumnado
Almunia de Doña Godina (La)	2.011	Alhama de Aragón	103
Caspe	1.780	Castejón de Sos	100
Zuera	1.681	Peñalba	100
Binéfar	1.597	Robres	98
Sabiñánigo	1.527	Paniza	97
Andorra	1.418	Perales de Alfambra	97
Alagón	1.373	Ibdes	93
Puebla de Alfindén (La)	1.286	Fresneda (La)	91
Fuentes de Ebro	1.201	Fuendejalón	89
Borja	1.198	Mata de los Olmos (La)	89
Tauste	1.099	Peñarroya de Tastavins	88
Épila	909	Plan	86
Muela (La)	862	Mosqueruela	85
Pedrola	859	Ariño	84
Calamocha	857	Saviñán	81

María de Huerva	847	Azuara	77
Cariñena	778	Tramacastilla	77
Villanueva de Gállego	759	Ainzón	76
Sariñena	706	Aniñón	74
Utrillas	667	Remolinos	74
Tamarite de Litera	657	Sahún	73
Graus	638	Lalueza	70
Valderrobres	620	Ballobar	67
Illueca	618	Escatrón	67
Alcorisa	605	Escucha	66
Aínsa-Sobrarbe	601	Morata de Jalón	66
Monreal del Campo	547	Peralta de Alcofea	64
Pinseque	543	Campo	63
Calanda	520	Munisea	60
Ateca	507	Martín del Río	59
Mallén	476	Aliaga	57
Benasque	403	Capella	55
Pina de Ebro	365	Frasno (EI)	54
Biescas	358	Fueva (La)	47
Cella	344	Longares	49
Cadrete	344	Herrera de los Navarros	42
Daroca	343	Moros	42
Figueruelas	338	Alpartir	41
Mora de Rubielos	334	Erla	41
Almudévar	325	Sena	41
Híjar	306	Almonacid de la Sierra	40
Mequinenza	305	Bello	39
Maella	303	Villanúa	38
Sádaba	297	Canfranc	37
Burgo de Ebro (EI)	281	Novillas	37
Belchite	272	Sotonera (La)	32
San Mateo de Gállego	266	Tierz*	29
Alcolea de Cinca	265	Gotor	28
Calatorao	259	Sos del Rey Católico	24
Alfajarín	256	Pradilla	23
Belver de Cinca	251	Villanueva de Huerva	21
Ricla	237	Chiprana	21
Grañén	236	Boltaña	20
Albarracín	225	Lupiñén-Ortilla	19
Chimillas	222	Monflorite-Lascasas*	19
Villamayor de Gállego	213	Used	19
Bujaraloz	211	Fayón	18
Cantavieja	203	Ontiñena	18
Gallur	203	Panticosa	18
Ayerbe	198	Villarreal de Huerva	18
Broto	195	Gurrea de Gállego	16
Altorricón	193	Nueno*	15

Leciñena	193	Sallent*	14
Puente la Reina de Jaca	191	Boquiñeni*	12
Albalate del Arzobispo	188	Mainar	12
Fonz	187	Caldearenas	11
Quinto	187	Luceni*	10
Ariza	185	Osso de Cinca	10
Tardienta	183	Villanueva de Sigena	10
Binaced	174	Villastar*	10
Lumpiaque	173	Alcampell*	9
Maluenda	172	Beceite*	9
Villafranca de Ebro	170	Esplús*	9
Puebla de Híjar (La)	168	Valdealgorfa*	9
Castelserás	166	Vencillón*	9
Torrente de Cinca	160	Chalamera	8
Sástago	156	Laspuña*	8
Alfamén	154	Nuez de Ebro*	8
Santa Eulalia	152	Perdiguera*	8
Torres de Berrellén	146	Aguarón*	7
Rubielos de Mora	145	Portellada (La)*	7
Benabarre	144	Villarquemado*	7
Brea de Aragón	144	Tosos	7
Fabara	140	Almunia de San Juan*	6
Muel	140	Bronchales*	6
Zaidín	138	Canal de Berdún*	6
Montalbán	138	Cosuenda	6
Albelda	137	Jaraba*	6
Joyosa (La)	130	Monroyo*	6
Novallas	130	Nonaspe*	6
Magallón	128	Undués de Lerda*	6
Castellote	121	Almuniente*	5
Cretas	116	Codoñera (La)*	5
Calaceite	115	Fiscal*	5
Sarrión	115	Valjunquera*	5
Adahuesca	114	Aguaviva*	4
Caminreal	114	Biotea*	4
Pastriz	114	Foz-Calanda*	4
Gelsa	109	Mazaleón*	4
Sobradíel	109	Ojos Negros*	4
Mas de las Matas	107	Urrea de Gaén*	4
Lanaja	105	Berbegal*	3
Cedrillas	105	Murillo de Gállego*	3
Manzanera	105		

* Municipios con enseñanzas no obligatorias de educación Infantil.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

2. RECURSOS HUMANOS

En el curso 2015-2016 se ha producido un incremento de profesorado tanto en la enseñanza pública como en la privada en un 2,8%, lo que nos aproxima a cifras del 2011-2012. El profesorado interino alcanza una tasa más elevada (34,6%) que en cursos anteriores.

2.1 PROFESORADO EN CENTROS PÚBLICOS

2.1.1 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen General

El número total de profesorado de Régimen General en los centros públicos, tras el descenso sufrido en el curso 2012-2013, se ha incrementado en el presente curso en 377 profesores. Además, en el curso 2015-16 el profesorado tuvo una carga horaria de 20h semanales tras haber estado a 21 desde el 2012-2013.

Recursos humanos. Tabla 2-1
 Profesorado por nivel de enseñanza y provincia*.

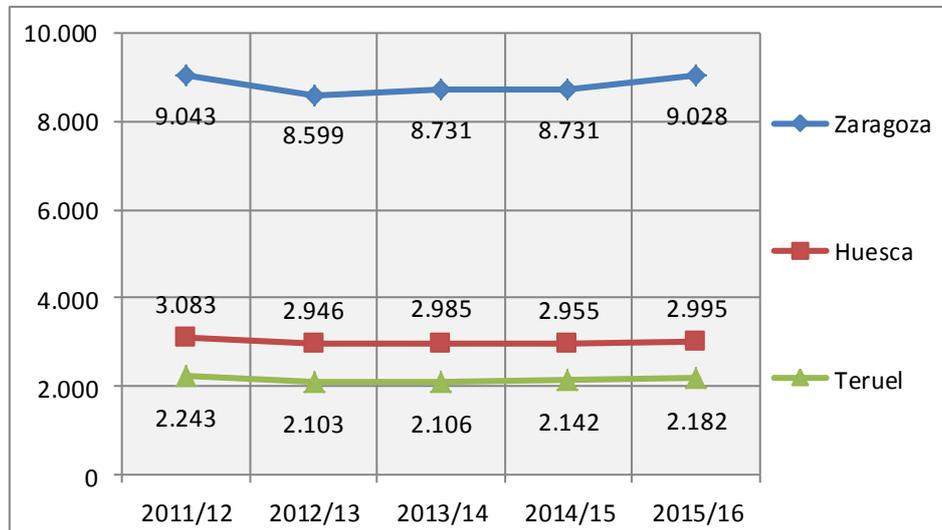
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Educación Infantil (exclusivamente)	Huesca	525	491	492	473	461	-12
	Teruel	299	295	268	262	248	-14
	Zaragoza	1.588	1.576	1.523	1.495	1.488	-7
	ARAGÓN	2.412	2.362	2.283	2.230	2.197	-33
Educación Primaria (exclusivamente)	Huesca	708	644	687	656	689	33
	Teruel	451	379	397	396	389	-7
	Zaragoza	2.446	2.390	2.358	2.273	2.372	99
	ARAGÓN	3.605	3.413	3.442	3.325	3.450	125
Educación Infantil y Educación Primaria	Huesca	409	406	461	487	487	0
	Teruel	352	359	402	423	462	39
	Zaragoza	822	759	1.012	1.088	1.080	-8
	ARAGÓN	1.583	1.524	1.875	1.998	2.029	31
ESO (exclusivamente)	Huesca	394	354	352	201	106	-95
	Teruel	376	349	336	309	288	-21
	Zaragoza	1.270	1.152	1.095	405	138	-267
	ARAGÓN	2.040	1.855	1.783	915	532	-383
Bachillerato (exclusivamente)	Huesca	60	48	39	256	174	-82
	Teruel	60	40	37	77	51	-26
	Zaragoza	198	113	153	856	809	-47
	ARAGÓN	318	201	229	1.189	1.034	-155
Estudios Profesionales (exclusivamente)	Huesca	267	265	252	281	326	45
	Teruel	199	194	202	230	265	35
	Zaragoza	647	767	728	913	1.061	148
	ARAGÓN	1.113	1.226	1.182	1.424	1.652	228
ESO – Bachillerato FP - Bachillerato	Huesca	624	610	638	361	465	104
	Teruel	377	322	308	331	365	34
	Zaragoza	1.937	1.705	1.731	1.011	1.127	116
	ARAGÓN	2.938	2.637	2.677	1.703	1.957	254

Primaria, Secundaria y otros	Huesca	77	106	43	210	262	52
	Teruel	89	124	115	75	77	2
	Zaragoza	47	44	38	596	853	257
	ARAGÓN	213	274	196	881	1.192	311
Educación Especial	Huesca	19	22	21	30	25	-5
	Teruel	40	41	41	39	37	-2
	Zaragoza	88	93	93	94	100	6
	ARAGÓN	147	156	155	163	162	-1
TOTAL	Huesca	3.083	2.946	2.985	2.955	2.995	40
	Teruel	2.243	2.103	2.106	2.142	2.182	40
	Zaragoza	9.043	8.599	8.731	8.731	9.028	297
	ARAGÓN	14.369	13.648	13.822	13.828	14.205	377

*Contempla todo el profesorado, incluido el interino. Los datos de profesorado aparecen según la clasificación del IAE, para su análisis hay que considerarlos agrupados por cuerpos de profesores.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 2-1. Evolución del profesorado de régimen general de pública por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



2.1.2 Evolución del profesorado de Enseñanzas de Régimen Especial

Tras la importante reducción de plantilla de Régimen Especial en el curso 2012-2013, se ha frenado el descenso en el 2015-16.

Recursos humanos. Tabla 2-2
 Profesorado de Régimen Especial por tipo de enseñanza y provincia*.

		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Artes Plásticas y Diseño	Huesca	46	38	38	34,3	38,9	4,6
	Teruel	33	12	13	11,8	15	3,2
	Zaragoza	102	72	84	87,2	99,9	12,7
	ARAGÓN	181	122	135	133,3	153,8	20,3
Escuela Oficiales de Idiomas	Huesca	47	43	40,4	39,6	39	-0,6
	Teruel	33	32	32	29,8	30,8	1
	Zaragoza	129	122	117	116,7	116,7	0
	ARAGÓN	209	197	189,4	186,1	186,5	0,4

Escuelas de Música	Huesca	106	103	102	92,9	97,8	4,9
	Teruel	63	53	54	48,5	50,2	1,7
	Zaragoza	252	166	172	164,9	132,8	-32,1
	ARAGÓN	421	322	328	306,3	280,8	-25,5
TOTAL	Huesca	199	184	180,4	166,9	175,7	8,8
	Teruel	129	97	99	90,2	95,9	5,7
	Zaragoza	483	360	373	368,9	349,4	-19,5
	ARAGÓN	811	641	652,4	626	621,1	-4,9

*Contempla todo el profesorado, incluido el interino.

Fuente: Departamento de Educación.

2.1.3 Evolución de la plantilla en Educación Permanente de Personas Adultas

Se advierte un considerable incremento de profesorado de Educación Permanente de Personas Adultas, debido al aumento en las provincias de Huesca y Zaragoza.

Recursos humanos. Tabla 2-3
Profesorado de Educación Permanente por provincia*.

		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Maestros	Huesca	35,5	35	35	34,5	45	10,5
	Teruel	33	31	31	33	38	5
	Zaragoza	76	73,5	73,5	68	86	18
	ARAGÓN	144,5	139,5	139,5	135,5	169	33,5
Profesorado de Educación Secundaria	Huesca	22,16	22	22	22	31	9
	Teruel	9	9	9	9	9	0
	Zaragoza	41,56	44	44	49	67	18
	ARAGÓN	72,7	75	75	80	107	27
Profesorado Técnico de Formación Profesional	Huesca	1	1	1	-	0	0
	Teruel	-	-	-	-	0	0
	Zaragoza	2	2	2	2	3	1
	ARAGÓN	3	3	3	2	3	1
TOTAL	Huesca	58,6	58	58	56,5	76	19,5
	Teruel	42	40	40	42	47	5
	Zaragoza	119,5	119,5	119,5	119	156	37
	ARAGÓN	220,2	217,5	217,5	217,5	279	61,5

*Contempla todo el profesorado, incluido el interino.

Fuente: Departamento de Educación.

2.1.4 Profesorado interino

En el curso 2015-16 se produjo un aumento del 33% de profesorado interino entre todos los cuerpos y niveles en relación al 2014-15. La tabla 2-5 expresa la evolución durante los últimos cinco años en la que destaca el gran descenso experimentado en el curso 2012-13 y el aumento en 2015-16.

Recursos humanos. Tabla 2-4
 Datos de profesorado interino (septiembre de 2015).

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
Maestros	545	458	1.326	2.329
Profesorado de Secundaria	391	346	1.057	1.794
Profesorado técnicos Formación Profesional	98	98	250	446
Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas	32	24	46	102
Profesorado de Música y Artes Escénicas	48	41	84	173
Profesorado Artes Plásticas y Diseño	18	10	39	67
Maestros Taller Artes Plásticas y Diseño	2	-	4	6
TOTAL CURSO 2015-16	1.134	977	2.806	4.917

* Porcentaje respecto del total de docentes en Aragón.

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-5
 Evolución de profesorado interino. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Maestros	1.362	1.196	1.884	1.987	2.329
Profesorado de Secundaria	1.575	1.325	1.711	1.575	1.794
Profesorado Técnicos Formación Profesional	275	270	344	367	446
Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas	74	81	91	94	102
Profesorado de Música y Artes Escénicas	159	151	175	180	173
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	56	46	67	64	67
Maestros Taller Artes Plásticas y Diseño	9	10	10	8	6
TOTAL	3.510	3.079	4.282	4.275	4.917
Porcentaje sobre el total del profesorado	24,4%	22,6%	31%	30,9%	34,6%

Fuente: Departamento de Educación

2.1.5 Acceso a la función pública docente y adquisición de nuevas especialidades

En el curso 2015-16 se convocó procedimiento selectivo de ingreso y acceso de Personal docente no universitario en la Comunidad de Aragón.

- [DECRETO 41/2016 de 19 de abril](#), del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Oferta adicional a la Oferta complementaria de la Oferta de Empleo Público del 2011 correspondiente al personal docente no universitario.
- [ORDEN ECD/2328/2016, de 20 de abril de 2016](#), por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

2.1.6 Concurso de traslados

En el primer trimestre de todos los cursos académicos, se publican las Resoluciones por las que se convocan los concursos de traslados de los diferentes cuerpos docentes. En el curso 2015-2016 estos concursos fueron de ámbito autonómico y regulados por la siguiente normativa:

- [RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2015](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- [RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2015](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se anuncia convocatoria de concurso de traslados de ámbito autonómico para la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Maestros, vacantes en Centros Públicos docentes dependientes del ámbito de gestión de la Comunidad de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2015](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de traslados en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y en el Cuerpo de Inspectores de Educación.

Una vez finalizado todo el proceso se publicaron las Resoluciones definitivas por las que se adjudicaron las vacantes ofertadas.

- [RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2016](#), de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de traslados en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y en el Cuerpo de Inspectores de Educación.
- [CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de marzo de 2016](#), de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de traslados en el cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y en el Cuerpo de Inspectores de Educación.
- [RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se elevan a definitivas las adjudicaciones provisionales de puestos ofertados en el concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de esta Dirección General, de 30 de octubre de 2015.
- [RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2016](#), de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados, convocado por Resolución de 30 de octubre 2015, de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte; de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, publicada en Boletín Oficial de Aragón de 9 de noviembre.

Recursos humanos. Tabla 2-6

Nº de solicitudes del profesorado que participa en el concurso de traslados por nivel de enseñanza y provincia.

	Curso 2015/2016	
	Primaria	Secundaria
Huesca	228	214
Teruel	195	179
Zaragoza	762	726
TOTAL	1.185	1.119

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-7

Profesorado que obtuvo destino en el concurso de traslados por nivel de enseñanza y provincia.

	Curso 2015/2016	
	Primaria	Secundaria
Huesca	94	104
Teruel	74	98
Zaragoza	297	425
TOTAL	465	627

Fuente: Departamento de Educación.

2.1.7 Retribuciones del profesorado en centros públicos

Los datos que se incluyen a continuación corresponden a las retribuciones del profesorado en función del cuerpo al que pertenece. Las retribuciones básicas (sueldo y trienios) y el complemento de destino son establecidos por el Estado en los presupuestos generales, dejando la decisión de la determinación del complemento específico y sus diferentes componentes a las comunidades autónomas.

Los conceptos retributivos son los siguientes:

- Retribuciones básicas: sueldo y trienios (según grupo).
- Retribuciones complementarias.
 1. El complemento de destino (según nivel).
 2. El complemento específico (según grupo y nivel) consta de:
 - Complemento general.
 - Complemento singular, que dependerá del cargo en órganos de gobierno, de puestos de trabajo docente singulares y de la función inspectora.
 - Complemento de formación permanente ("sexenios").

Como se advierte en las tablas siguientes, el sueldo y complementos de los trabajadores, salvo la subida del 2016, no han variado en los cuatro años anteriores con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo.

Recursos humanos. Tabla 2-8

Grupos de clasificación de los cuerpos docentes.

Grupos de clasificación de los cuerpos docentes	Grupo	Nivel
Inspectores de Educación	A1	26
Catedráticos de Enseñanza Secundaria, EOI, de Música y AA. EE. y de Artes Plásticas y Diseño	A1	26
Profesorado de Enseñanza Secundaria, EOI, de Artes Plásticas y Diseño y de Música y AA.EE	A1	24
Profesores Técnicos de FP y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	A2	24
Maestros	A2	21

Recursos humanos. Tabla 2-9
 Retribución mensual en euros de los diferentes cuerpos docentes.

Cuerpo	Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	Diferencia 2016-2015
Maestros	Sueldo	958,98	958,98	958,98	958,98	968,58	9,6
	C. destino	473,35	473,35	473,35	473,35	478,09	4,74
	C. específico	549,32	549,32	549,32	549,32	554,81	5,49
	Trienio	34,77	34,77	34,77	34,77	35,12	0,35
Maestros 1º ciclo ESO	Sueldo	958,98	958,98	958,98	958,98	968,57	9,59
	C. destino	473,35	473,35	473,35	473,35	478,09	4,74
	C. específico	549,32	549,32	549,32	549,32	554,81	5,49
	C. singular	111,68	111,68	111,68	111,68	112,80	1,12
	Trienio	34,77	34,77	34,77	34,77	35,12	0,35
Profesores Técnicos de FP y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	Sueldo	958,98	958,98	958,98	958,98	968,57	9,59
	C. destino	582,92	582,92	582,92	582,92	588,75	5,83
	C. específico	551,77	551,77	551,77	551,77	557,29	5,52
	Trienio	34,77	34,77	34,77	34,77	35,12	0,35
Profesorado de Enseñanza Secundaria, de EOI, de Artes Plásticas y Diseño y de Música y AA. EE.	Sueldo	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.120,15	11,1
	C. destino	582,92	582,92	582,92	582,92	588,75	5,83
	C. específico	556,75	556,75	556,75	556,75	562,32	5,57
	Trienio	42,65	42,65	42,65	42,65	43,08	0,43
Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de EOI, de Música y AA. EE. y de Artes Plásticas y Diseño	Sueldo	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.120,15	11,1
	C. destino	698,20	698,20	698,20	698,20	705,19	6,99
	C. específico	609,29	609,29	609,29	609,29	615,38	6,09
	Trienio	42,65	42,65	42,65	42,65	43,08	0,43
Inspectores	Sueldo	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.120,15	11,1
	C. destino	698,20	698,20	698,20	698,20	705,19	6,99
	C. específico	646,54	646,54	646,54	646,54	653,01	6,47
	Trienio	42,65	42,65	42,65	42,65	43,08	0,43

Fuente: Leyes de presupuestos de la Comunidad de Aragón.

Recursos humanos. Tabla 2-10
 Componente de formación permanente (sexenios).

Componente formación permanente (sexenio)	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016-2015
Primer periodo	77,18	77,18	77,18	77,18	77,95	0,77
Segundo periodo	91,57	91,57	91,57	91,57	92,49	0,92
Tercer periodo	114,92	114,92	114,92	114,92	116,07	1,15
Cuarto periodo	130,13	130,13	130,13	130,13	131,43	1,3
Quinto periodo	48,03	48,03	48,03	48,03	48,51	0,48

Fuente: Leyes de presupuestos de la Comunidad de Aragón.

2.1.8 Jubilación voluntaria

Una vez finalizado el período de implantación de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de 3 de mayo, que regulaba la jubilación anticipada de los funcionarios de carrera de los cuerpos docentes y de los cuerpos a extinguir, la jubilación

voluntaria se ajusta a lo establecido con carácter general en el Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Ley de Clases Pasivas del Estado. Se regula el procedimiento de jubilación de carácter voluntario, a instancia de la parte, siempre que el interesado tenga cumplidos los sesenta años de edad y reconocidos treinta años de servicios efectivos al Estado.

En el curso 2010-2011 empezó una tendencia al alza de las solicitudes de jubilación anticipada en Secundaria que continúa en los cinco años objeto de estudio del presente Informe. En Primaria ha sido variable, alcanzando una cota máxima en 2012-2013. Con respecto al curso anterior, en 2015-16 el número de solicitudes asciende en 47 personas, maestros y profesores de Secundaria.

Recursos humanos. Tabla 2-11
 Solicitudes de jubilación anticipada del profesorado por provincias y nivel de enseñanza.

		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Primaria LOE	Huesca	44	56	32	52	55	3
	Teruel	28	30	38	25	31	6
	Zaragoza	91	165	89	105	117	12
	TOTAL	163	251	159	182	203	21
Secundaria LOE	Huesca	10	21	19	25	29	4
	Teruel	8	8	17	10	21	11
	Zaragoza	46	63	73	89	100	11
	TOTAL	64	92	109	124	150	26

Fuente: Departamento de Educación.

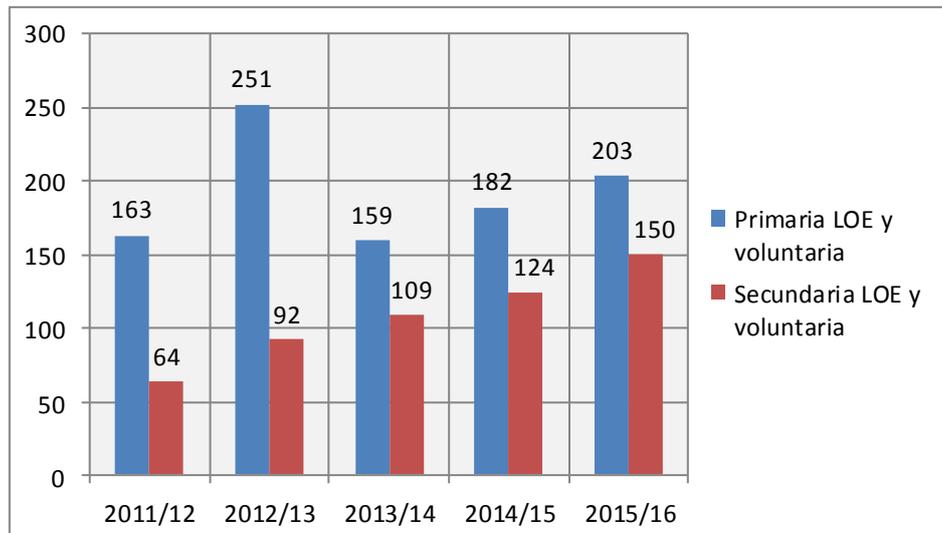
Recursos humanos. Tabla 2-12
 Jubilación forzosa del profesorado por provincias y nivel de enseñanza³.

		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Cuerpo de Maestros	Huesca	5	5	-	2	3	1
	Teruel	1	2	-	1	0	-1
	Zaragoza	6	11	3	8	10	2
	TOTAL	12	18	3	11	13	2
Cuerpo de Profesores de Secundaria	Huesca	1	9	-	4	7	3
	Teruel	1	-	2	1	1	0
	Zaragoza	16	31	16	4	11	7
	TOTAL	18	40	18	9	19	10

Fuente: Departamento de Educación.

³ Se incluye la jubilación por incapacidad.

Gráfico 2-2. Evolución de solicitudes de jubilación anticipada y voluntaria del profesorado. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Minoración de horas de dedicación a la docencia directa del personal docente no universitario

En la actualidad, la normativa que regula esta situación es:

- [Orden de 25 de junio de 2012](#), del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula, para el personal docente no universitario, el procedimiento de reducción de jornada con reducción proporcional de las retribuciones por razón de edad, que ha sido de aplicación a partir del curso 2012/13.

2.1.9 Gastos por accidentes de tráfico

El personal docente no universitario que presta servicios en el ámbito de la Comunidad de Aragón y que utiliza su vehículo al servicio de la administración para los desplazamientos por razones de servicio, podrá compensar los gastos que se deriven de los accidentes acaecidos en el vehículo utilizado para dichos desplazamientos en relación a la siguiente normativa:

- [DECRETO 13/2010 de 9 de febrero de 2010](#) del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema de compensación de gastos derivados de accidentes acaecidos en desplazamientos efectuados por razón de servicio del personal docente no universitario.

Igualmente, recoge las directrices básicas aplicables al sistema para compensar los gastos por accidentes que pudiese sufrir el personal docente no universitario que, en servicio de la docencia, deba desplazarse para desempeñar su labor utilizando su propio vehículo.

En el portal Educaragon, aparece todo el procedimiento a seguir en estos casos:

- [Accidentes acaecidos en desplazamientos efectuados por razón del servicio.](#)

El procedimiento de solicitud de ayuda se recoge en la Orden de 24 de febrero de 2010.

- [ORDEN de 24 de febrero de 2010](#) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte establece los importes máximos a conceder por cada hecho causante.

2.1.10 Mesa de negociación colectiva

En la evolución del número de Mesas celebradas durante los últimos cinco años se observa su total ausencia durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014 pero un significativo aumento en el 2015-2016 con cuatro Mesas celebradas.

Recursos humanos. Tabla 2-13
 Evolución del número de mesas sectoriales de la enseñanza pública.

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº mesas sectoriales públicas	2	0	0	1	4

Fuente: Departamento de Educación.

Durante el curso 2015-2016 se han firmado en la Mesa Sectorial de Educación los siguientes acuerdos:

- **4 de noviembre de 2015**

Pacto de Mesa Sectorial de Educación sobre criterios de ratios de Educación Infantil y Primaria y en Educación Secundaria en centros públicos, la determinación de número de horas lectivas semanales en el ámbito de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas Especiales así como criterios de elaboración de la plantilla orgánica de profesorado en centros públicos de Aragón.

- **21 de enero de 2016**

Pacto de Mesa Sectorial de Educación sobre criterios aplicables al sistema de provisión de puestos de trabajo en régimen de interinidad del personal docente no universitario.

- [Decreto 3/2016 de 22 de marzo](#) del Gobierno de Aragón sobre el sistema de provisión de puestos de trabajo en régimen de interinidad.

- **24 de febrero de 2016**

Acuerdo por el que se determina la Oferta de Empleo Público docente no universitario para el año 2016.

- [Decreto 42/2016, de 19 de abril](#), sobre la Oferta de Empleo Público para el personal no universitario para el año 2016

- **26 de mayo de 2016 y 17 de junio de 2016**

Pacto sobre las condiciones laborales del personal interino docente no universitario, para proceder a la extensión de nombramientos hasta el 31 de agosto.

- [Orden ECD/629/2016](#), de 21 de junio, por la que se determina la fecha hasta la que, como máximo, tendrán efectos los nombramientos del personal funcionario interino docente no universitario de la Administración de la Comunidad de Aragón

Normativa aplicable:

- [Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre](#), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (Artículo 38.2, Artículo 38.3 y Artículo 38.6).

2.2 PROFESORADO EN CENTROS PRIVADOS

2.2.1 Evolución de profesorado en las Enseñanzas de Régimen General

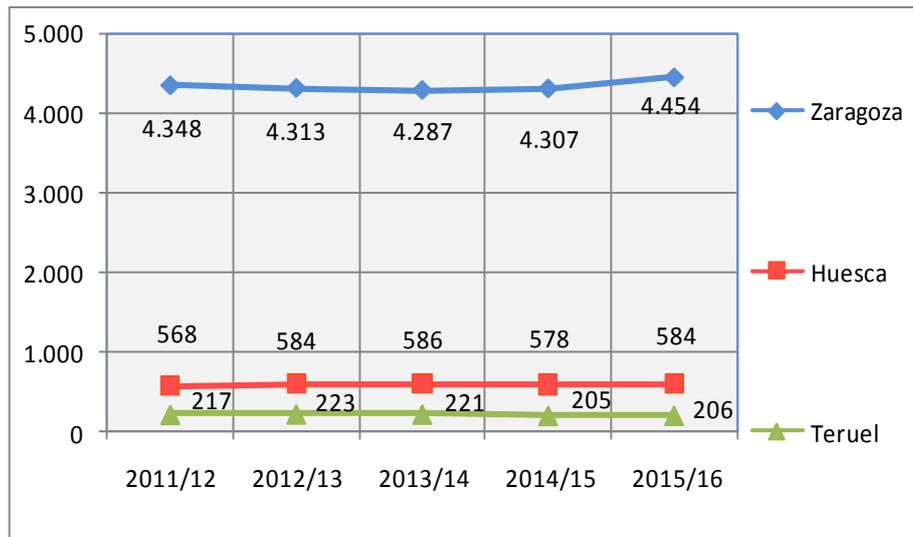
El número de profesorado en los centros privados se ha mantenido prácticamente estable en los últimos años. En este curso 2015-2016 se ha producido un aumento de 154 docentes.

Recursos humanos. Tabla 2-14
 Profesorado en centros privados, por nivel educativo y provincia.

		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Educación Infantil (exclusivamente)	Huesca	132	131	120	131	135	4
	Teruel	48	51	48	50	53	3
	Zaragoza	997	949	907	895	943	48
	ARAGÓN	1.177	1.131	1.075	1.076	1.131	55
Educación Primaria (exclusivamente)	Huesca	157	158	169	174	148	-26
	Teruel	46	50	53	61	51	-10
	Zaragoza	1.122	1.148	1.174	1.181	1.186	5
	ARAGÓN	1.325	1.356	1.396	1.416	1.385	-31
Educación Infantil y Educación Primaria	Huesca	25	32	32	24	40	16
	Teruel	12	10	10	10	11	1
	Zaragoza	82	98	90	90	110	20
	ARAGÓN	119	140	132	124	161	37
ESO (exclusivamente)	Huesca	134	145	149	151	138	-13
	Teruel	60	59	60	59	56	-3
	Zaragoza	835	817	825	811	828	17
	ARAGÓN	1.029	1.021	1.034	1.021	1.022	1
Bachillerato (exclusivamente)	Huesca	16	17	17	11	12	1
	Teruel	1	1	1	-	-	0
	Zaragoza	122	111	111	102	94	-8
	ARAGÓN	139	129	129	113	106	-7
Formación Profesional (exclusivamente)	Huesca	29	34	25	28	25	-3
	Teruel	18	16	-	-	-	0
	Zaragoza	355	322	323	352	448	96
	ARAGÓN	402	372	348	380	473	93
FP, ESO y Bachilleratos	Huesca	20	21	25	25	44	19
	Teruel	11	11	28	7	15	8
	Zaragoza	532	581	585	592	596	4
	ARAGÓN	563	613	638	624	655	31
Primaria, Secundaria y otras	Huesca	49	40	42	27	35	8
	Teruel	21	25	21	18	20	2
	Zaragoza	212	205	192	199	163	-36
	ARAGÓN	282	270	255	244	218	-26
Educación Especial	Huesca	6	6	7	7	7	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	91	82	80	85	86	1
	ARAGÓN	97	88	87	92	93	1
TOTAL	Huesca	568	584	586	578	584	6
	Teruel	217	223	221	205	206	1
	Zaragoza	4.348	4.313	4.287	4.307	4.454	147
	ARAGÓN	5.133	5.120	5.094	5.090	5.244	154

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 2-3. Evolución del profesorado de ERG de la enseñanza privada por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



2.2.2 Retribuciones del profesorado en centros privados

Los datos que se incluyen a continuación corresponden a los diferentes conceptos que percibe el profesorado de pago delegado en la nómina. La cuantía del salario y los trienios se determina por los Presupuestos Generales del Estado, en donde se marca el módulo destinado anualmente a ciertos educativos y que percibe cada autonomía. A su vez, esta cantidad ha de estar reflejada en el Convenio Colectivo de sector o en su defecto en las correspondientes Tablas Salariales. Por su parte, cada Comunidad fija por medio de Acuerdos el complemento autonómico y otros con los que se incrementa la cuantía mensual (artículo 117 de la LOE).

Como se advierte en las tablas, el sueldo y complementos de los trabajadores prácticamente no han variado en estos últimos años, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo.

Los conceptos son:

- Salario
- Trienio
- Complemento autonómico
- Complemento de licenciados que imparten 1º y 2º de ESO
- Complemento de maestros (con docencia en ESO)
- Complemento de Bachillerato
- Complemento de Bachillerato no concertado

Recursos humanos. Tabla 2-15
 Retribuciones brutas mensuales del profesorado de centros privados concertados.

	Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Maestros: Infantil 2º Ciclo, Primaria, Educación Especial (EBO) Profesores ESO 1º Ciclo	Sueldo	1.565,39	1.570,09	1.570,09	1.570,09	1.570,09
	Trienio	37,45	37,56	37,56	37,56	37,56
	C. Autonómico	Hasta el 31/08 244,16 Desde 01/08 175	Hasta el 31/08 175 Desde 01/08 244,16	244,16	244,16	256,37
	C. Maestros en ESO	99,70	99,70	99,70	99,70	99,70

Licenciados: ESO 2º Ciclo, Bachillerato Profesores: ESO CFGM, CFGS y Educación Especial (TVA)	Sueldo	1.838,27	1.843,78	1.843,78	1.843,78	1.843,78
	Trienio	47,22	47,36	47,36	47,36	47,36
	C. Autónomico	Hasta el 31/08 230,95 Desde 01/08 175	Hasta el 31/08 175 Desde 01/08 230,95	230,95	230,95	242,5
	C. Licenciados ESO 1º Ciclo	272,88	273,70	273,70	273,70	273,70
	C. Bachillerato	76,99	77,22	77,22	77,22	77,22
Bachillerato sin concertar	Sueldo	1.803,41	1.803,41	1.803,41	1.803,41	1.803,41
	Trienio	47,08	47,08	47,08	47,08	47,08
	C. Bachillerato	87,62	87,62	87,62	87,62	87,62

Fuente: FSIE con datos del Departamento de Educación.

2.2.3 Mesa de negociación colectiva

En el periodo de los últimos cinco años se aprecia una evolución en el número de Mesas celebradas. Durante el curso 2015-2016 se han firmado en la Mesa Sectorial de la Enseñanza Privada Concertada de Aragón los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Privada Concertada por el que se aplica el incremento del complemento autonómico al personal docente en nómina de pago delegado.
- Adenda al Acuerdo de 12 de diciembre de 2013 sobre mejora de la jubilación parcial anticipada por contrato de relevo, por la que se modificaban determinados aspectos del citado Acuerdo.
- [ORDEN ECD/665/2016, de 8 de junio](#), por la que se dispone la publicación de la Adenda al Acuerdo de 12 de diciembre de 2013, de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Privada Concertada para la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores docentes de los centros privados concertados en la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante el fomento de la jubilación parcial anticipada y la incentivación de la celebración de contratos de relevo.
- Acuerdo de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Privada Concertada sobre permanentes sindicales.
- Acuerdo de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Privada Concertada sobre la devolución de la parte del complemento autonómico dejado de percibir desde el 1 de septiembre de 2012 hasta el 31 de agosto de 2013.
- Anexo recolocación del personal afectado por la modificación de conciertos para el curso 2015-16.

Recursos humanos. Tabla 2-16
Evolución del número de mesas sectoriales de la enseñanza concertada.

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Nº mesas sectoriales de la Concertada	1	1	2	3	6

Fuente: Departamento de Educación.

2.3 EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE SERVICIO Y SUBALTERNO EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

En los últimos cinco años ha habido una disminución del personal de administración en el conjunto de los centros escolares aragoneses, más acentuada en los centros públicos (-116) que en los concertados (-3). Por otro lado, se produce un significativo aumento del personal de servicio y subalterno en los públicos (+1.327) y, en menor medida, en los concertados (+136).

En el 2015-16, y con respecto al año anterior, disminuye el personal de administración debido a la reducción del público (-26), aumentando el de servicio y subalterno en todos los centros.

Recursos humanos. Tabla 2-17
 Personal de administración por titularidad y provincia.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Centros públicos						
Huesca	78	76	82	61	50	-11
Teruel	43	41	42	46	41	-5
Zaragoza	212	219	221	136	126	-10
TOTAL	333	336	345	243	217	-26
Centros privados						
Huesca	30	30	34	28	28	0
Teruel	10	11	11	7	6	-1
Zaragoza	212	205	212	202	215	13
TOTAL	252	246	257	237	249	12

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Recursos humanos. Tabla 2-18
 Personal de servicio y subalterno por titularidad y provincia.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Centros públicos						
Huesca	456	424	659	600	662	62
Teruel	240	227	276	295	302	7
Zaragoza	1.212	1.157	1.998	2.019	2.311	292
TOTAL	1.908	1.808	2.933	2.914	3.275	361
Centros privados						
Huesca	73	81	83	86	86	0
Teruel	38	41	36	35	35	0
Zaragoza	527	586	563	643	653	10
TOTAL	638	708	682	764	774	10

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 2-4. Personal de administración y servicios de centros públicos. Cursos 2011-12 al 2015-16.

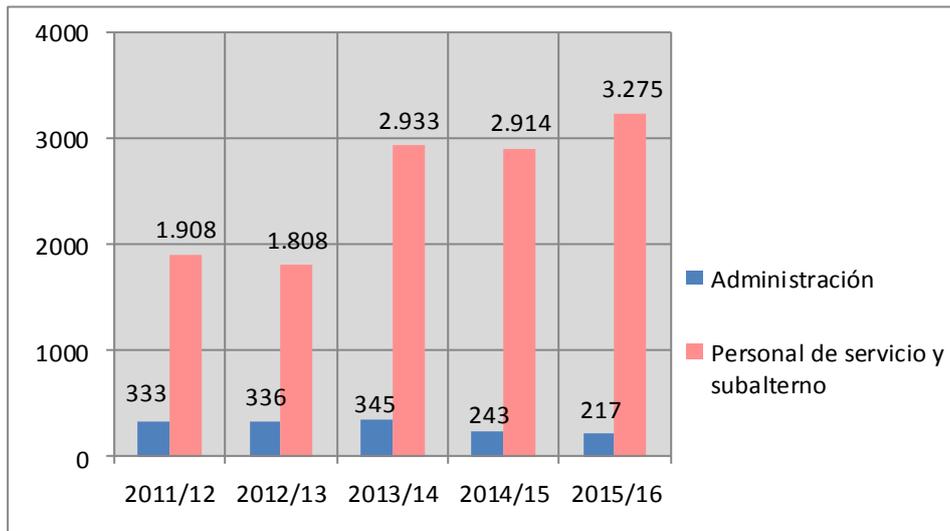
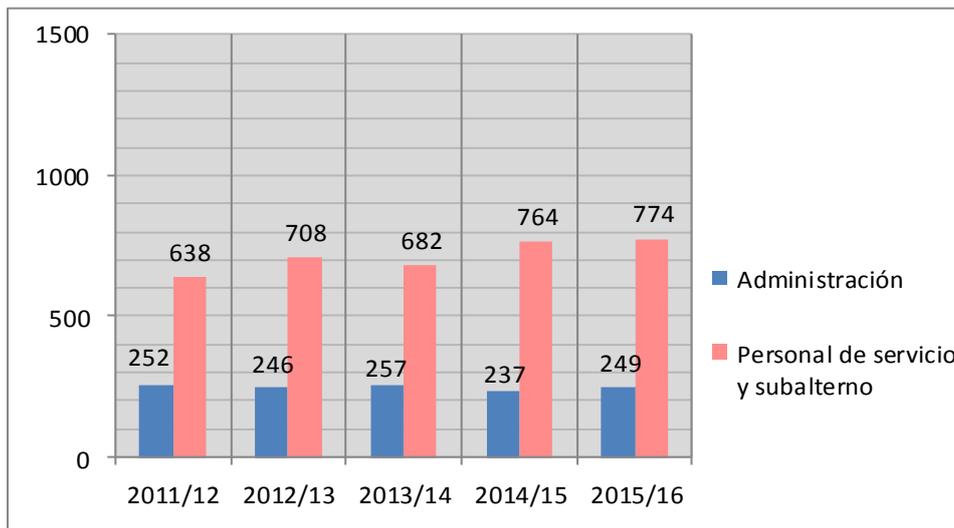


Gráfico 2-5. Personal de administración y servicios en centros privados. Cursos 2011-12 al 2015-16.



2.4 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Esta formación constituye un derecho y una obligación para el profesorado, siendo responsabilidad de las administraciones educativas y de los centros. La Página Web del Departamento, en la que se actualizan el Plan de Formación del Profesorado y las actividades de formación permanente, facilita la consulta sobre [formación del profesorado](#), incluyendo el extracto personal de formación y las inscripciones a cursos.

Existen otras actividades enmarcadas en convenios con diversas instituciones (MECD, Universidad, Ayuntamientos y DGA, etc.) y proyectos de innovación educativa (BOE) que no son convocadas directamente por la Administración autonómica educativa, aunque en ocasiones puedan estar implicadas en su gestión. La iniciativa corresponde en todo caso a la institución convocante.

El actual modelo de formación del profesorado está regulado por la siguiente normativa:

- [DECRETO 105/2013, de 11 de junio](#), del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema aragonés de formación permanente del profesorado, su régimen jurídico y la estructura de su red.
- [ORDEN de 18 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.
- [ORDEN ECD/309/2016, de 18 de marzo](#), por la que se aprueba el Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado.
- [ORDEN de 29 de marzo de 2016](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se determinan las retribuciones económicas para los profesores y otros profesionales que colaboran, de forma no permanente ni habitual, en la realización de actividades de formación, así como indemnizaciones para el personal asistente a actividades de formación.

Los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE)

- El número de CIFE durante el curso 2015-16 ha sido de cuatro más tres de carácter específico:
 - CIFE Ángel Sanz Briz de Teruel.
 - CIFE Ana Abarca de Bolea de Huesca.
 - CIFE María de Ávila de Zaragoza
 - CIFE Juan de Lanuza de Zaragoza.
 - CATEDU Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación.
 - CAREI Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva.
 - CIFPA Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón.

Se regulan por la siguiente normativa:

- [Orden de 18 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Innovación y Formación Educativa Territoriales en la Comunidad de Aragón.
- [ORDEN de 21 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 18 de julio de 2014 por la que se regulan las organización y funcionamiento de los Centros de Innovación y Formación Educativa territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La formación en los centros

La formación en centros se realiza a través de actividades que responden a las necesidades, características y prioridades de cada uno de los centros.

- [ORDEN de 19 de febrero de 2013](#), del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se establece el procedimiento para la asistencia a actividades formativas para el personal docente no universitario que presta sus servicios en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se aprueba el Plan Anual de Formación de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza en Aragón para el curso 2015-2016 y se otorga reconocimiento a las actividades incluidas en el mismo.

La coordinación de formación en centros

Se crea la figura del Coordinador de Formación del profesorado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se detallan sus funciones en el Decreto 105/2013, mencionado en apartados anteriores. El Coordinador de Formación en centros es responsable del diseño del conjunto de estrategias que promueven la formación y la investigación.

- [ORDEN de 13 de febrero de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se determina el reconocimiento de méritos por desempeñar la función de profesor Coordinador de Formación en Centros Docentes, en niveles no universitarios en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Recursos humanos. Tabla 2-19
 Los CIFE y UFI por provincia. Curso 2015-16.

HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
- CIFE Ana Abarca de Bolea UFI Aínsa-Boltaña UFI Barbastro UFI Fraga UFI Graus UFI Jaca UFI Monzón UFI Sabiñánigo UFI Sariñena	- CIFE Ángel Sanz Briz UFI Albarracín UFI Alcañiz UFI Andorra UFI Calamocho UFI Cantavieja UFI Mora de Rubielos UFI Utrillas UFI Valderrobres	-CIFE María de Ávila. UFI Calatayud UFI Cariñena UFI Caspe UFI Fuentes de Ebro UFI Illueca UFI La Almunia de Doña Godina - CIFE Juan de Lanuza. UFI Borja UFI Ejea de los Caballeros UFI Tarazona UFI Tauste UFI Zuera
- CIFE Específicos: CATEDU Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación. CAREI Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva. CIFPA Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón.		

Fuente: Departamento de Educación.

Participantes y actividades de formación desarrolladas dentro del Plan de Formación del Profesorado en los Centros de Innovación y Formación Educativa y en los propios centros escolares

En el curso 2015-16 hubo un aumento considerable de participantes en actividades del Plan de formación (+28.273).

Recursos humanos. Tabla 2-20
 Actividades y participantes en el Plan de Formación del Profesorado. Curso 2015-16

	Curso 2011/12	Curso 2012/1	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Número de actividades en CIFE y centros escolares	1.458	2.737	1.598	2.129	2.251
Número de participantes	26.691	14.277	25.682	37.640	65.913

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-21
 Número de actividades integradas en los Planes de Formación en Centros por niveles: Curso 2015-16

	Infantil y Primaria	Secundaria	FP	Número de actividades
Grupo de proyecto de formación	59	8	3	70
Grupos de trabajo	191	133	10	334
Jornadas	4	4	-	8
Proyectos formación en centros	80	6	1	87
Proyecto de Innovación e investigación educativa	20	17	2	39
Seminarios	374	193	24	591
Total	728	361	40	1.129

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-22
 Nº actividades realizadas por los CIFE. Curso 2015-16.

	CIFE Ana Abarca de Bolea	CIFE Ángel Sanz Briz	CIFE María de Ávila	CIFE Juan de Lanuza	CATEDU	CAREI	CIFPA*
Actividades	370	266	408	368	61	19	91
TOTAL	1.583						

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-23
 Actuaciones formativas en materia de inspección educativa. Curso 2015-16.

Contenidos de la sesión	Nº participantes
1ª. Jornada: <ul style="list-style-type: none"> Grupos de trabajo diferenciados sobre: Educación Primaria; ESO y Bachillerato; Formación Profesional Básica; Resultados académicos; Atención a la diversidad; Evaluación de centros y función docente; Normalización de documentos; Derechos y deberes del alumnado; Selección, renovación y formación de Directores. 	45
2ª. Jornada: <ul style="list-style-type: none"> Ley de Protección Jurídica del Menor y Ley de Transparencia. Evaluación en Educación Primaria. 	43
VIII congreso "Problemas actuales de la Inspección de Educación. Las funciones de la inspección en las escuelas del siglo XXI" (organizado por ADIDE/Inspección provincial de Teruel).	36
3ª Jornada: <ul style="list-style-type: none"> Novedades y previsiones respecto a normativa, recursos y materiales sobre Convivencia Escolar y en particular sobre el acoso escolar. Modificaciones realizadas y previstas en la normativa de currículo, evaluación y organización y funcionamiento de las distintas enseñanzas. 	40

Fuente: Departamento de Educación.

Cursos homologados

La formación del profesorado también ha sido posible gracias a otras instituciones u organizaciones no específicamente educativas, como agentes sociales y asociaciones sin ánimo de lucro.

- [RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2015](#), del Director General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se convoca a los agentes sociales, entidades sin ánimo de lucro e instituciones públicas a la presentación de solicitudes de reconocimiento de actividades de formación permanente del profesorado no universitario para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016.
- [RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2016](#), del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se resuelve la convocatoria a los agentes sociales, entidades sin ánimo de lucro e instituciones públicas, a la presentación de solicitudes de reconocimiento de actividades de formación permanente del profesorado no universitario para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016 (segundo semestre).

Con respecto al curso pasado, hay un considerable aumento de entidades (+70) y actividades (+134).

Recursos humanos. Tabla 2-24
 Actuaciones formativas de entidades colaboradoras. Curso 2015-16.

Provincias	Curso 2015/16	
	Nº de entidades	Nº de actividades
Huesca	2	20
Teruel	5	22
Zaragoza	96	128
Aragón	103	170
Otras	1	65
TOTAL	104	235

Fuente: Departamento de Educación.

Licencias por estudios para profesorado de centros públicos

Las licencias por estudio objeto de la convocatoria del curso 2015-16 se ajustaron a las siguientes modalidades:

- Modalidad A de curso completo: Para la realización de estudios académicos relacionados con el área o especialidad que imparta el solicitante.
- Modalidad B de curso completo: Para la realización de proyectos de investigación o de desarrollo curricular que incidan directamente en la práctica docente y en la mejora de la calidad de la enseñanza.

La convocatoria y resolución de las mismas están recogidas en la siguiente normativa:

- [ORDEN ECD/440/2016, de 27 de abril](#), por la que se convocan licencias por estudios no retribuidas destinadas a funcionarios docentes que pertenezcan a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpos declarados a extinguir.
- [RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2016](#), de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la selección de carácter definitivo de los participantes en la convocatoria de la Orden de 27 de abril de 2016, por la que se convocan licencias por estudios destinadas a funcionarios docentes no universitarios.

Recursos humanos. Tabla 2-25
 Tipos de licencias por estudios no retribuidas para funcionarios docentes. Curso 2015-2016.

Modalidad	Convocadas	Concedidas
LICENCIA TIPO A (Para la realización de estudios académicos relacionados con el área o especialidad que imparte el solicitante)	25	5
LICENCIA TIPO B (Para la realización de proyectos de investigación)	25	3

Fuente: Departamento de Educación.

2.5 LA INSPECCIÓN EDUCATIVA

2.5.1 Ordenación y organización de la Inspección Educativa en Aragón

La Inspección Educativa se regula en los artículos 151 y siguientes de la LOE. En ellos se establece que las Administraciones Públicas son las competentes de ordenar, regular y ejercer la inspección educativa dentro de su ámbito territorial. Se realizará sobre todos los elementos y aspectos del sistema educativo, a fin de asegurar el cumplimiento de las leyes, la garantía de los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la mejora del sistema educativo y la calidad y equidad de la enseñanza.

El artículo 4 del [Decreto 314/2015, de 15 de diciembre](#), del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, integra orgánicamente la Inspección Educativa en la Secretaría General Técnica. Ejercerá las funciones de coordinación de las Inspecciones de Educación Provinciales.

La Inspección de Educación está constituida por la Dirección de la Inspección Educativa y las Inspecciones Provinciales. La dirección de la Inspección Educativa la componen el Director de la Inspección Educativa y dos inspectores regionales. Elabora el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa, lleva a cabo su seguimiento, coordina la elaboración de informes sobre actuaciones prioritarias o específicas del Plan General de Actuación y formula criterios y directrices pedagógicas respecto a los distintos aspectos educativos que se le encomienden.

Las Inspecciones Provinciales se organizan en distritos a los que son adscritos sus miembros. Al frente de cada uno de ellos hay un Inspector Jefe de Distrito que es el responsable de organizar, coordinar y supervisar su distrito y de lograr un tratamiento homogéneo e integrado de los centros y servicios educativos del mismo. En cada provincia existe una Jefatura de Inspección y una Jefatura Adjunta.

Inspección de educación durante el curso 2015-2016

La plantilla ha sido estable en los últimos cinco años con el crecimiento de un efectivo en 2015-2016.

Recursos humanos. Tabla 2-26
 Número de inspectores por servicio.

Servicios provinciales	Jefatura de Inspección	Jefatura Adjunta	Jefatura de Distrito	Inspectores	Total
Huesca	1	1	1	8	11
Teruel	1	1	1	7	10
Zaragoza	1	1	5	26	33
ARAGÓN	3	3	7	40	54

Fuente: Departamento de Educación.

Acceso y provisión de puestos de trabajo

El acceso al Cuerpo de Inspectores viene determinado en el capítulo III, del título IV del [Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero](#), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes.

El Decreto 211/2000 de 5 de diciembre, del Gobierno de Aragón, además de regular la organización y funcionamiento de la Inspección de educación, establece el sistema de acceso y provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Educación en la Comunidad de Aragón, en todo lo que no se oponga a la normativa vigente.

La última convocatoria fue establecida por la [Orden de 26 de agosto de 2013](#) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Inspectores de Educación en la Administración de la Comunidad de Aragón.

2.5.2 Plan General de Actuación

El objetivo principal del Plan General de Actuación es fijar las prioridades de actuación de la Inspección de Educación y servir de marco para que las Inspecciones Provinciales de Educación propongan su propio Plan Provincial de Actividades.

- [RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2015](#), de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el Plan General de Actuación de la Inspección de Educación para el Curso 2015-2016.

2.6 ORIENTACION EDUCATIVA

La LOE y su nueva redacción dada por la LOMCE establece los aspectos más importantes del sistema educativo en relación con la orientación, tanto la educativa como la profesional. Uno de los principios de la educación, establecidos en su Título Preliminar, hace referencia a la orientación educativa y profesional de los estudiantes como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Asimismo, entre los fines contemplados en el artículo 2 se subraya que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la educación, entre los que figura la orientación educativa y profesional.

La normativa que regula distintos aspectos de la orientación educativa en Aragón es la siguiente:

- [DECRETO 217/2000, de 19 de diciembre](#), del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- [RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2006](#), de la Dirección General de Política Educativa por la que se dictan instrucciones para los equipos de atención temprana, equipos de orientación educativa y psicopedagógica y equipo específico de motóricos.
- [DECRETO 135/2014, de 29 de julio](#), por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, de creación de servicios de orientación educativa, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [Orden de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los servicios generales de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los equipos especializados de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón y se aprueban instrucciones para su organización y funcionamiento.
- [ORDEN de 28 de enero de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la Comisión de seguimiento de las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todo el alumnado desde un enfoque inclusivo.
- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se crean dos equipos especializados de orientación educativa y se traslada de domicilio el “Equipo especializado en discapacidad física: motora y orgánica”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2015](#), de los Directores Generales de Ordenación Académica y de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se establecen las condiciones de autorización de los Programas de Cualificación Especiales y Específicos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN ECD/401/2016, de 25 de abril](#), por la que se crea el Departamento de Innovación y Formación Educativa en todos los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad de Aragón, de titularidad del Gobierno de Aragón.

2.6.1 Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica

La orientación contribuye al logro de una formación integral, en la medida que aporta asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos que más personalizan la educación. Es inseparable del conjunto de la acción educativa y en este sentido compete a todo el profesorado, desarrollándose fundamentalmente a través de la acción tutorial. Existen otros recursos especializados que colaboran con el profesorado. En el caso de los centros de Educación Infantil y Primaria, estos recursos se organizan en forma de Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (EOEIP), que llevan a cabo su labor en un sector educativo determinado por los Servicios Provinciales en coordinación con el Departamento competente. En los institutos de Educación Secundaria, la orientación educativa se realiza desde los Departamentos de Orientación en los Centros Públicos de Educación Especial, los Centros Públicos de Personas adultas y los Centros Privados Concertados.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, cuyo ámbito es autonómico, complementan el funcionamiento de los servicios generales. El Equipo para el alumnado con Dificultades Motóricas no ha sufrido variación.

En el 2015-16 se amplía el número de Equipos Generales en un efectivo; la plantilla de los Equipos ha aumentado en 4 unidades.

Recursos humanos. Tabla 2-27
 Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria por provincia. Curso 2015-16.

		Nº de Equipos de EOEIP Curso 2015/16		
	Municipio	Generales	Especializados en Discapacidad física, motora y orgánica	Total
Huesca	Boltaña*	Subsede EOEIP de Graus	-	1
	Fraga	1	-	1
	Graus	1	-	1
	Jaca*	Subsede EOEIP de Sabiñánigo	-	1
	Monzón	1	-	1
	Sabiñánigo	1	-	1
	Huesca	1	-	1
*Total Huesca		7	0	7
Teruel	Alcañiz	1	-	1
	Andorra	1	-	1
	Calamocha	1	-	1
	Cantavieja	1	-	1
	Utrillas	1	-	1
	Teruel	1	-	1
Total Teruel		6	0	6
Zaragoza	Alagón	1	-	1
	Calatayud	1	-	1
	Caspe	1	-	1
	Ejea	1	-	1
	Fuentes	1	-	1
	La Almunia	1	-	1
	Tarazona	1	-	1
	Zaragoza	5	1	6
Total Zaragoza		12	1	13
Aragón		25	1	26

* Incluidas a los Equipos de Boltaña y Jaca las subseces de Graus y Sabiñánigo, respectivamente.

Fuente: Departamento de Educación.

Recursos humanos. Tabla 2-28
 Plantillas docentes de Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (Orientación Educativa, Servicios a la Comunidad, Audición y Lenguaje y SAPOE en centros del ámbito geográfico del EOEIP), por provincias. Cursos 2014-15 al 2015-16.

		Plantillas docentes EOEIP	Plantillas docentes EOEIP
		Curso 2014/15	Curso 2015/16
Orientación Educativa	Huesca	27	29
	Teruel	24	26
	Zaragoza	75	77
	ARAGÓN	126	132
Servicios a la Comunidad	Huesca	7	7
	Teruel	7	7
	Zaragoza	17	17
	ARAGÓN	31	31

Audición y Lenguaje	Huesca	1	2
	Teruel	1	1
	Zaragoza	2	2
	ARAGÓN	4	5
SAPOE* (en centros del ámbito geográfico del EOEIP)	Huesca	-	-
	Teruel	-	-
	Zaragoza	4	1
	ARAGÓN	4	1
TOTAL	Huesca	35	38
	Teruel	32	34
	Zaragoza	98	97
	ARAGÓN	165	169

*Cuerpo a extinguir.

Fuente: BOA.

2.6.2 Departamentos de Orientación

Los Departamentos de Orientación de los institutos de Educación Secundaria, tal y como se recoge en el artículo 42 del [Real Decreto 83/1996](#), de 26 de enero, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria participan en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organizan en el Instituto para atender la diversidad del alumnado tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural.

Se encuentran regulados conforme a la [ORDEN de 22 de agosto de 2002](#), del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros docentes públicos de Educación Secundaria de la Comunidad de Aragón y se establecen las características de los horarios lectivos del profesorado especialista en psicología y pedagogía.

Los Departamentos de Orientación están en todos los Centros de Secundaria y cuentan, en la mayoría de los IES, con un Jefe de Departamento de Orientación, profesorado de los ámbitos socio-lingüístico, científico-matemático, de lengua extranjera y, según el caso, de ámbito práctico, así como de maestros de la especialidad de pedagogía terapéutica. Además, algunos IES cuentan con maestros de Audición y Lenguaje, de Apoyo al programa de compensación de desigualdades, profesorado técnico de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad y en ocasiones con trabajadores sociales.

Recursos humanos. Tabla 2-29
 Profesorado con funciones de atención a la diversidad, por centros y especialidades. Cursos 2013-14 al 2015-16⁴.

			Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación curso 15/16- 14/15
CEIP	Pedagogía Terapéutica	Huesca	40	39	43	4
		Teruel	38	38	26	-12
		Zaragoza	182	182	204	22
		ARAGÓN	260	259	273	14
	Audición y Lenguaje	Huesca	42	42	41	-1
		Teruel	29	29	22	-7
		Zaragoza	87	88	104	16
		ARAGÓN	158	159	167	8

⁴ Los datos relativos a profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje de la provincia de Zaragoza en el curso 2014-2015 no están disponibles.

IES	Orientación	Huesca	48	21	25	4
		Teruel	37	17	18	1
		Zaragoza	122	52	57	5
		ARAGÓN	207	90	100	10
	Pedagogía Terapéutica	Huesca	-	22	33	11
		Teruel	-	15	18	3
		Zaragoza	-	61	76	15
		ARAGÓN	-	98	127	29
	Apoyo al Área de Lengua y Ciencias Sociales	Huesca	20	20	19	-1
		Teruel	15	15	15	0
		Zaragoza	51	50	56	6
		ARAGÓN	86	85	90	5
	Apoyo al Área de Ciencia o Tecnología	Huesca	20	20	18	-2
		Teruel	15	15	14	-1
		Zaragoza	51	50	57	7
		ARAGÓN	86	85	89	4
	Apoyo al Área Práctica	Huesca	8	8	7	-1
		Teruel	5	5	5	0
		Zaragoza	22	22	25	3
		ARAGÓN	35	35	37	2
Servicios a la Comunidad	Huesca	15	6	11	5	
	Teruel	10	3	8	5	
	Zaragoza	28	13	31	18	
	ARAGÓN	53	22	50	28	
CEPA	Orientación	Huesca	3	3	5	2
		Teruel	2	2	2	0
		Zaragoza	6	6	6	0
		ARAGÓN	11	11	13	2
Centros de Educación Especial (sin datos curso 2013/14)	Pedagogía Terapéutica	Huesca	-	10	14	4
		Teruel	-	22	26	4
		Zaragoza	-	*	53	53
		ARAGÓN	-	*	93	61
	Audición y Lenguaje	Huesca	-	2	2	0
		Teruel	-	4	6	2
		Zaragoza	-	*	15	15
		ARAGÓN	-	*	23	17
	Orientación	Huesca	-	1	1	0
		Teruel	-	2	2	0
		Zaragoza	-	3	4	1
		ARAGÓN	-	6	7	1
TOTAL			896	888	1.069	181

Fuente: Departamento de Educación.

3. ALUMNADO

En el curso 2015-2016, es significativo el aumento de alumnado en Primaria y ESO, 813 y 519 respectivamente, variaciones netamente superiores a las experimentadas en cualquiera de los cuatro años anteriores.

3.1 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL

Al igual que en todo el Informe, la distribución de las etapas educativas consideradas en este capítulo corresponde a la estructura establecida en el Título I de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

En este epígrafe se exponen los datos de escolarización del curso 2015-16 y en la mayoría de las tablas y gráficos se mantienen los de los cuatro cursos anteriores, de modo que se observa cómo han ido variando durante este periodo de tiempo.

La tabla 3-1 expone los datos por niveles y totales de alumnado. La conclusión más significativa es el aumento leve de alumnado total en cada uno de los años considerados. En conjunto los cinco años han supuesto un 1,3% más. En cuanto a su evolución por niveles, cabe señalar que la mayor parte está en Primaria, el 36,6% del total, y que en el último curso la escolarización en ESO ha superado en número a la de Infantil y la de Bachillerato, a los Ciclos Formativos.

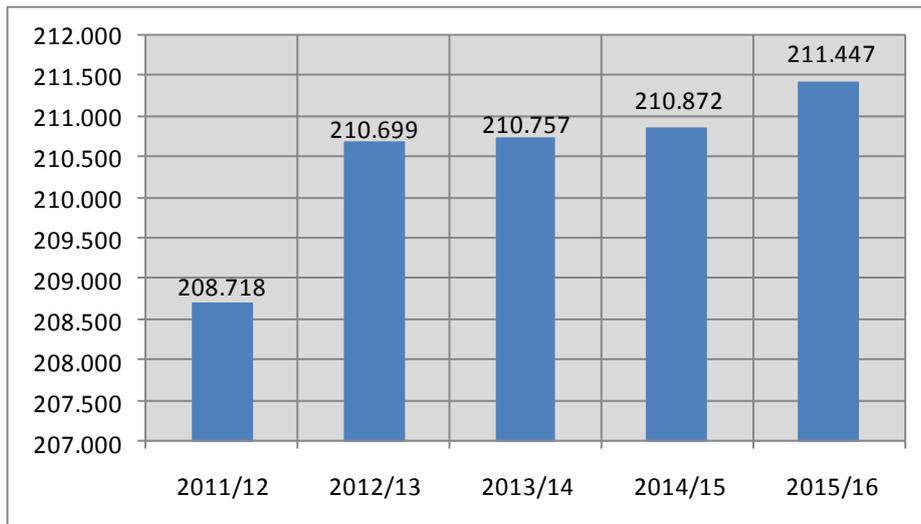
Otros datos interesantes sobre la evolución del alumnado en este lustro, que se exponen con detalle en el Capítulo 1 del presente Informe (Tablas 1-3, 1-7 y 1-5), son los relativos al descenso de tres importantes indicadores: población en edad escolar de 0 a 19 años de edad (-1,8%), alumnado extranjero (-1,5%) y alumnado total en los CRA (-10,7%).

Alumnado. Tabla 3-1
Evolución del alumnado por nivel de enseñanza. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Alumnado							Variación 15/16-14/15
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16			
					1er Ciclo	2 do Ciclo	Total	
Educación Infantil	51.282	51.495	50.104	49.076	11.792	36.504	48.296	-780
Educación Primaria	74.349	74.968	75.379	76.647	77.460			813
ESO	47.122	47.578	47.919	48.205	48.724			519
Bachillerato	15.894	16.114	16.495	16.660	16.655			-5
Ciclos Formativos	16.868	17.305	17.746	17.353	16.524			-829
Garantía Social-PCPI	2.273	2.313	2.181	554	500			-54
FPB	-	-	-	1.438	2.361			923
Educación Especial	930	926	933	939	927			-12
TOTAL	208.718	210.699	210.757	210.872	211.447			575

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-1. Evolución del alumnado total de ERG en Aragón.



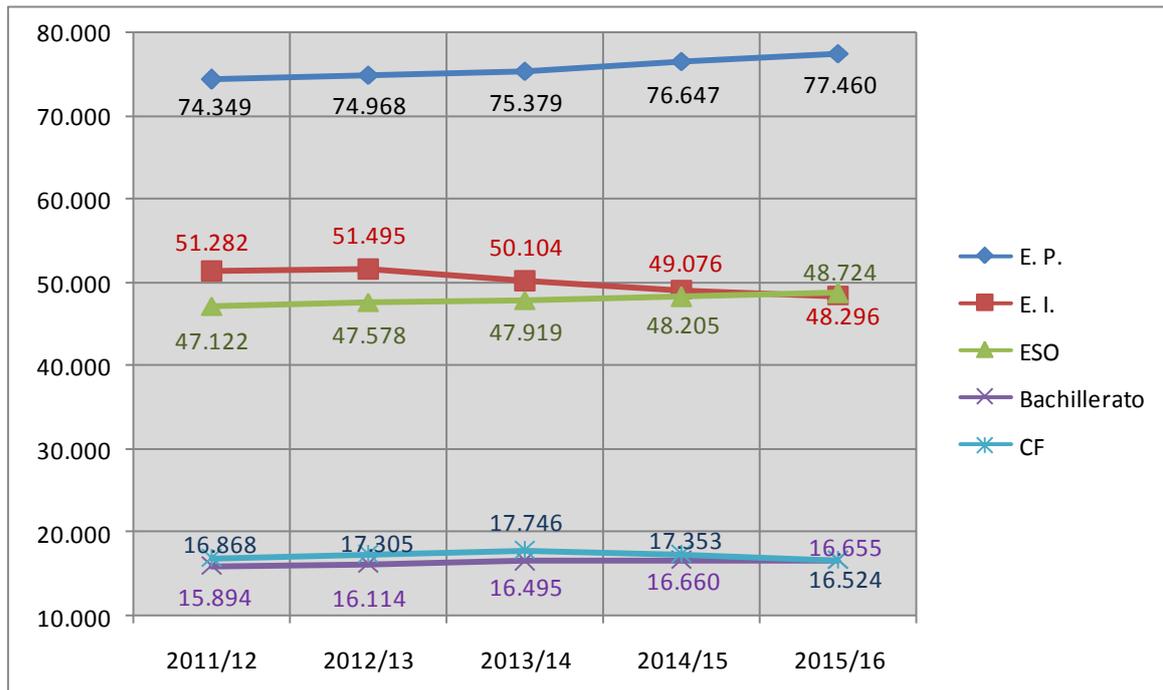
En cuanto a la distribución por tipo de centros según su titularidad no hay diferencia significativas en estos años. La enseñanza pública experimenta un crecimiento en alumnado muy lento año a año en el total de Aragón, pero con una ligera disminución porcentual con respecto a la concertada.

Alumnado. Tabla 3-2
Matrícula en Enseñanzas de Régimen General por titularidad, provincia y porcentajes.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	H	27.566	27.677	27.515	27.224	27.112	-112
	T	18.524	18.348	18.269	18.116	18.059	-57
	Z	94.865	97.111	97.813	98.299	98.570	271
	A	140.955	143.136	143.597	143.639	143.741	102
	%	67,3%	67,3%	68,3%	68,1%	68%	-0,1%
Titularidad privada concertada	H	6.147	6.006	5.987	6.138	6.106	-32
	T	2.250	2.279	2.349	2.272	2.312	40
	Z	45.503	44.593	43.931	45.649	45.953	304
	A	53.900	52.878	52.267	54.059	54.371	312
	%	25,8%	25,1%	24,8%	25,6%	25,7%	+0,1%
Titularidad privada no concertada	H	885	967	991	958	887	-71
	T	427	501	407	381	363	-18
	Z	12.551	13.217	13.495	11.835	12.085	250
	A	13.863	14.685	14.893	13.174	13.335	161
	%	6,6%	6,9%	7%	6,3%	6,3%	0
TOTAL	H	34.598	34.650	34.493	34.320	34.105	-215
	T	21.201	21.128	21.025	20.769	20.734	-35
	Z	152.919	154.921	155.239	155.783	156.608	825
	A	208.718	210.699	210.757	210.872	211.447	-57

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-2. Evolución del alumnado por niveles de enseñanza*.



*Bachillerato comprende diurno y nocturno; y CF diurno y nocturno, pero no FPB, PCPI ni GS.

3.1.1 Evolución del alumnado en Educación Infantil

La Educación Infantil constituye la primera etapa educativa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro Sistema Educativo. La Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificada por la LOMCE, atribuye a esta etapa un carácter educativo en su totalidad estructurándola en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años de edad y el segundo hasta los seis años. Corresponde a las Administraciones Educativas determinar los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil y establecer el currículo del segundo ciclo.

El alumnado de Educación Infantil puede estar matriculado en Escuelas de Educación Infantil de primer ciclo (0-3 años) cuyo titular es la Administración Autonómica u otros titulares, con autorización expresa de la Administración Educativa; en Escuelas de Educación Infantil de segundo ciclo (3-6 años), poco frecuentes; en Colegios Privados de Educación Infantil y Primaria que escolarizan alumnado de 3 y 6 años y en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria que también escolarizan alumnado de 3 a 6 años.

Los datos globales de alumnado durante los últimos cinco cursos (tabla 3-3) indican una minoración progresiva del alumnado en Educación Infantil en el total de centros. Para una correcta interpretación de estas cifras conviene recordar la importante disminución en número de la población en edad escolar en el tramo de 0-4 años (tabla 1-3 del Capítulo 1): un 10,7% menos en cinco años, -1.620 niños y niñas.

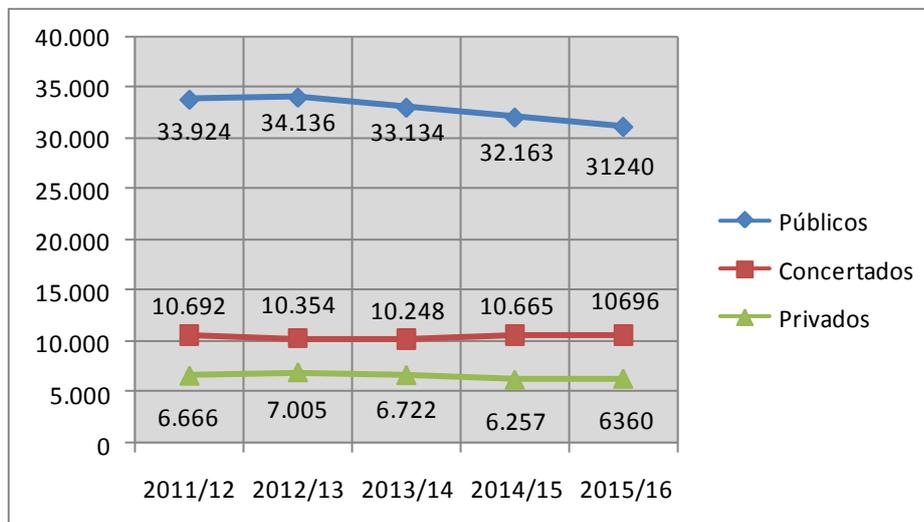
Alumnado. Tabla 3-3
Matrícula en Educación Infantil por titularidad y provincia.

			Alumnado						
			Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16		Variación 15/16-14/15
							Por ciclos	Total	
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	1er Ciclo	H	6.770	6.715	6.487	6.298	1.625	6.132	-166
	2º Ciclo						4.507		

	1er Ciclo	T	3.899	3.924	3.881	3.797	773	3.770	-27
	2º Ciclo						2.997		
	1er Ciclo	Z	23.255	23.497	22.766	22.068	4.028	21.338	-730
	2º Ciclo						17.310		
	ARAGÓN			33.924	34.136	33.134	32.163	31.240	-923
Titularidad privada-concertada	1er Ciclo	H	1.371	1.260	1.258	1.287	-	1.317	30
	2 do Ciclo						1.317		
	1er Ciclo	T	542	535	509	524	-	522	-2
	2 do Ciclo						522		
	1er Ciclo	Z	8.779	8.569	8.481	8.854	-	8.857	3
	2 do Ciclo						8.857		
	ARAGÓN			10.692	10.354	10.248	10.665	10.696	31
Titularidad privada no concertada	1er Ciclo	H	677	755	764	766	690	690	-76
	2 do Ciclo						-		
	1er Ciclo	T	253	335	307	308	300	300	-8
	2 do Ciclo						-		
	1er Ciclo	Z	5.736	5.915	5.651	5.183	4.376	5.370	187
	2 do Ciclo						994		
	ARAGÓN			6.666	7.005	6.722	6.257	6.360	103
TOTAL	Huesca		8.818	8.730	8.509	8.351	8.139		-789
	Teruel		4.694	4.794	4.697	4.629	4.592		
	Zaragoza		37.770	37.971	36.898	36.105	35.565		
	ARAGÓN		51.282	51.495	50.104	49.085	48.296		

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-3. Evolución del alumnado de Educación Infantil por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-4
Alumnado Escolarizado en Educación Infantil por edad y provincia.

		Alumnado escolarizado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
0 años	Huesca	254	294	293	222	260
	Teruel	86	114	83	90	86
	Zaragoza	833	949	871	788	809
	ARAGÓN	1.173	1.357	1.257	1.100	1.155
1 año	Huesca	940	881	898	911	824
	Teruel	335	385	355	361	404
	Zaragoza	3.133	3.083	2.981	2.788	2.979
	ARAGÓN	4.408	4.349	4.234	4.060	4.207
2 años	Huesca	1.291	1.252	1.177	1.242	1.231
	Teruel	534	547	600	576	583
	Zaragoza	5.003	5.057	4.690	4.710	4.616
	ARAGÓN	6.828	6.856	6.467	6.528	6.430
3 años	Huesca	2.142	2.048	1.947	1.930	1.889
	Teruel	1.262	1.215	1.165	1.200	1.136
	Zaragoza	9.687	9.322	9.156	9.018	8.637
	ARAGÓN	13.091	12.585	12.268	12.148	11.662
4 años	Huesca	2.093	2.157	2.043	1.971	1.951
	Teruel	1.265	1.271	1.229	1.170	1.202
	Zaragoza	9.688	9.842	9.349	9.300	9.114
	ARAGÓN	13.046	13.270	12.621	12.441	12.267
5 años	Huesca	2.091	2.082	2.135	2.057	1.975
	Teruel	1.209	1.254	1.256	1.229	1.174
	Zaragoza	9.384	9.652	9.807	9.420	9.343
	ARAGÓN	12.684	12.988	13.198	12.706	12.492
6 años	Huesca	7	16	16	93	9
	Teruel	3	8	9	3	7
	Zaragoza	42	66	62	72	67
	ARAGÓN	52	90	87	93	83

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Tasa neta de escolaridad

La tasa neta de escolaridad representa la proporción entre el alumnado de la edad que cursa la enseñanza considerada respecto al total de población de la misma edad o grupo de edad. Para el cálculo de la población se han tomado los datos de los nacidos según el Padrón del INE. Este índice, durante el periodo analizado, presenta una mejora en el porcentaje de escolarizados a los 0, 1, y 2 años de edad y, sin embargo, un retroceso a los 3 años de edad.

Alumnado. Tabla 3-5
Tasas Netas de escolaridad de 0, 1, 2 y 3 años por provincia.

		Porcentaje de alumnado escolarizado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
0 años	Huesca	13,3%	15,5%	15,2%	13,1%	15,4%
	Teruel	7,5%	9,7%	7,4%	7,8%	7,6%
	Zaragoza	8,9%	10,4%	10,5%	9,2%	9,5%
	ARAGÓN	9,4%	11,1%	11%	9,7%	10,2%

1 año	Huesca	44,9%	43,5%	45,1%	46,5%	42,1%
	Teruel	26,4%	31,5%	29,1%	31,5%	35,4%
	Zaragoza	32,2%	31,8%	31,5%	32,54%	34,8%
	ARAGÓN	33,7%	33,6%	33,4%	34,8%	36,1%
2 años	Huesca	57,5%	59,6%	57,9%	63,5%	63%
	Teruel	41,7%	43,1%	49,3%	50,9%	51,6%
	Zaragoza	49,6%	52,5%	49%	54,5%	53,3%
	ARAGÓN	50,2%	52,7%	50,4%	55,5%	54,7%
3 años	Huesca	101,1%	92,5%	91,8%	94,3%	94,9%
	Teruel	98,6%	93,9%	92,2%	99,1%	92,2%
	Zaragoza	98%	90,6%	93,6%	94,5%	93,4%
	ARAGÓN	98,6%	91,2%	93,2%	94,9%	93,5%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE y datos del Instituto Aragonés de Estadística.

El porcentaje de alumnado extranjero en Educación Infantil en el conjunto de centros aragoneses se mantiene casi estable en el periodo estudiado. La única variación destacada es el incremento de 0,8% más de escolarización en la enseñanza concertada en relación al primer año contrastado.

Alumnado. Tabla 3-6

Alumnado extranjero en Educación Infantil por titularidad y provincia. Porcentaje respecto del total del alumnado matriculado en cada tipo de centros y total de Aragón.

		Alumnado					Variación 15/16- 14/15
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	954	999	865	826	761	-65
	Teruel	618	638	634	609	610	1
	Zaragoza	3.494	3.371	3.507	3.361	3.215	-146
	ARAGÓN	5.066	5.008	5.006	4.796	4.586	-210
	%	14,9%	14,6%	15%	14,9%	14,7%	-0,2%
Titularidad privada- concertada	Huesca	95	121	120	129	121	-8
	Teruel	39	33	21	43	37	-6
	Zaragoza	667	665	612	662	723	61
	ARAGÓN	801	819	753	834	881	47
	%	7,4%	7,9%	7,3%	7,8%	8,2%	+0,4%
Titularidad privada no concertada	Huesca	14	17	18	15	20	5
	Teruel	15	19	11	11	21	10
	Zaragoza	252	233	237	187	232	45
	ARAGÓN	281	269	266	213	273	60
	%	4,2%	3,8%	3,9%	3,4%	4,3%	+0,9%
TOTAL	Huesca	1.063	1.137	1.003	970	902	-68
	Teruel	672	690	666	662	668	6
	Zaragoza	4.413	4.269	4.356	4.210	4.170	-40
	ARAGÓN	6.148	6.096	6.025	5.843	5.740	-103
	%	11,9%	11,8%	12,4%	11,9%	12%	+0,1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.2 Evolución del alumnado en Educación Primaria

La Educación Primaria constituye el primer nivel básico de nuestro sistema educativo y como tal se caracteriza por ser obligatorio y gratuito. Su finalidad es proporcionar al alumnado una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y el cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en el medio.

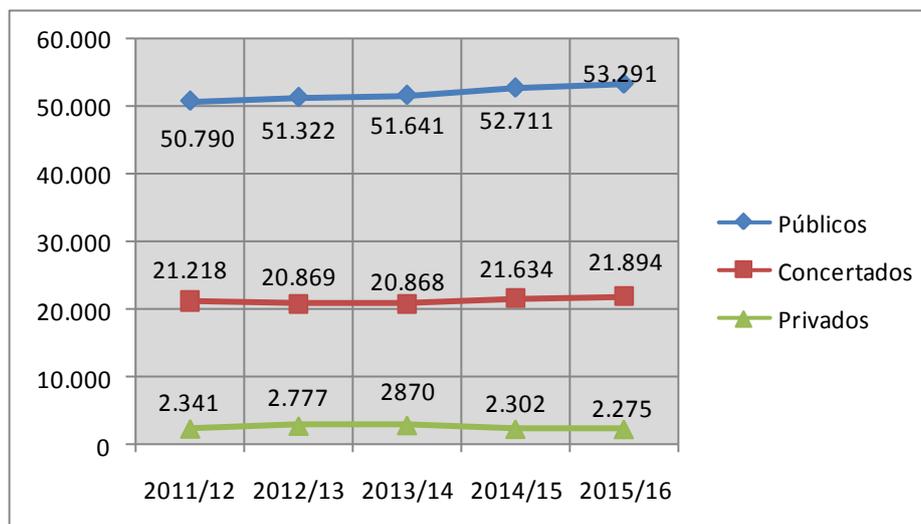
En el último periodo de cinco años, el alumnado de esta etapa ha aumentado tanto en la enseñanza pública como en la concertada, 4,9% y 3,2% respectivamente, disminuyendo en la privada no concertada. En el curso 2015-2016 ha aumentado el alumnado también en las tres provincias.

Alumnado. Tabla 3-7
Matrícula en Educación Primaria por titularidad y provincia.

		Alumnado en número					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	9.511	9.675	9.570	9.721	9.860	139
	Teruel	6.493	6.310	6.229	6.335	6.324	-11
	Zaragoza	34.786	35.337	35.842	36.655	37.107	452
	Aragón	50.790	51.322	51.641	52.711	53.291	580
Titularidad privada-concertada	Huesca	2.617	2.582	2.583	2.601	2.621	20
	Teruel	1.007	1.027	1.059	1.077	1.117	40
	Zaragoza	17.594	17.260	17.226	17.956	18.156	200
	Aragón	21.218	20.869	20.868	21.634	21.894	260
Titularidad privada no concertada	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	2.341	2.777	2.870	2.302	2.275	-27
	Aragón	2.341	2.777	2870	2.302	2.275	-27
TOTAL	Huesca	12.128	12.257	12.153	12.322	12.481	159
	Teruel	7.500	7.337	7.288	7.412	7.441	29
	Zaragoza	54.721	55.374	55.938	56.913	57.538	625
	Aragón	74.349	74.968	75.379	76.647	77.460	813

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-4. Evolución del alumnado de Educación Primaria por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-8
Alumnado escolarizado en Educación Primaria por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
1º Primaria	Huesca	2.018	2.082	2.049	2.110	2.128
	Teruel	1.197	1.201	1.232	1.264	1.287
	Zaragoza	9.135	9.365	9.587	9.661	9.855
	ARAGÓN	12.350	12.648	12.868	13.035	13.270
2º Primaria	Huesca	2.157	2.149	2.141	2.170	2.169
	Teruel	1.335	1.265	1.262	1.331	1.273
	Zaragoza	9.806	9.672	9.799	10.164	9.945
	ARAGÓN	13.298	13.086	13.202	13.665	13.387
3º Primaria	Huesca	1.915	2.005	2.010	2.026	2.090
	Teruel	1.190	1.224	1.181	1.153	1.298
	Zaragoza	9.018	9.133	9.053	9.213	9.839
	ARAGÓN	12.123	12.362	12.244	12.392	13.227
4º Primaria	Huesca	1.995	2.007	2.074	2.085	2.049
	Teruel	1.187	1.232	1.284	1.247	1.150
	Zaragoza	9.166	9.458	9.557	9.506	9.323
	ARAGÓN	12.348	12.697	12.915	12.838	12.522
5º Primaria	Huesca	2.035	1.915	1.891	1.996	2.045
	Teruel	1.243	1.121	1.159	1.207	1.247
	Zaragoza	8.671	8.681	8.925	9.100	9.362
	ARAGÓN	11.949	11.717	11.975	12.303	12.654
6º Primaria	Huesca	2.008	2.099	1.988	1.935	2.000
	Teruel	1.348	1.294	1.170	1.210	1.186
	Zaragoza	8.925	9.065	9.017	9.269	9.214
	ARAGÓN	12.281	12.458	12.175	12.414	12.400

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

El alumnado extranjero total en Primaria se ha mantenido en cifras similares estos años. Considerando este indicador como el porcentaje sobre el total de alumnado, disminuye ligeramente en la pública (-0,3 puntos) y considerablemente en la privada concertada (-1,4 puntos) y privada no concertada (-0,9).

Con respecto al curso anterior, la reducción en enseñanza privada es lo más significativo (-0,6).

Alumnado. Tabla 3-9
Alumnado extranjero en Educación Primaria por titularidad y provincia. Porcentaje respecto del alumnado total.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	1.568	1.617	1.557	1.540	1.477
	Teruel	1.226	1.193	1.083	1.124	1.114
	Zaragoza	5.553	5.551	5.783	5.822	5.993
	ARAGÓN	8.347	8.361	8.423	8.486	8.584
	%	16,4%	16,3%	16,3%	16,1%	16,1%
Titularidad privada concertada	Huesca	281	257	229	226	225
	Teruel	126	125	103	91	65

	Zaragoza	1.406	1.246	1.161	1.220	1.268
	ARAGÓN	1.813	1.628	1.493	1.537	1.558
	%	8,5%	7,8%	7,1%	7,1%	7,1%
Titularidad privada no concertada	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	83	158	116	79	62
	ARAGÓN	83	125	116	79	62
	%	3,6%	5,7%	4%	3,4%	2,7%
TOTAL	Huesca	1.948	1.874	1.786	1.766	1.702
	Teruel	1.352	1.318	1.186	1.215	1.179
	Zaragoza	7.042	6.955	7.060	7.121	7.323
	ARAGÓN	10.243	10.147	10.032	10.102	10.204
	%	13,8%	13,5%	13,3%	13,2%	13,2%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.3 Evolución del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria

La LOMCE organiza esta etapa en cuatro cursos académicos comprendidos entre los doce y los dieciséis años de edad. Se establece un modelo común para los tres primeros cursos, dándole al cuarto un carácter orientador de cara a estudios postobligatorios, aunque también se puede acceder al mundo laboral.

El alumnado de ESO en los centros públicos ha aumentado en estos años un 1,5%, en la concertada se mantiene prácticamente estable y la privada no concertada asciende a un 15,1%.

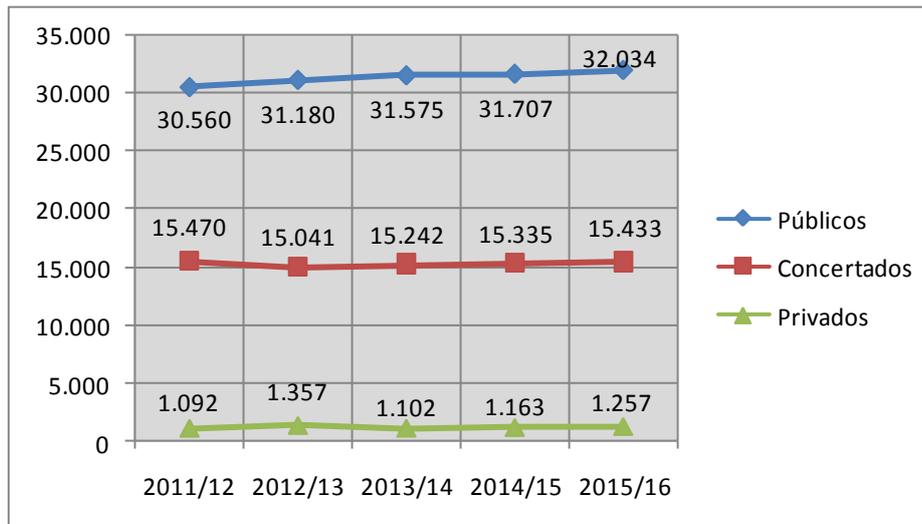
Con respecto al curso anterior, el alumnado de pública y concertada aumenta frente al de la privada (+94).

Alumnado. Tabla 3-10
Matrícula en ESO por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	H	6.213	6.107	6.116	6.023	6.007	-16
	T	4.386	4.402	4.377	4.227	4.185	-42
	Z	19.961	20.671	21.082	21.457	21.842	385
	A	30.560	31.180	31.575	31.707	32.034	327
Titularidad privada-concertada	H	1.716	1.744	1.790	1.785	1.754	-31
	T	667	677	679	671	673	2
	Z	13.087	12.620	12.773	12.879	13.006	127
	A	15.470	15.041	15.242	15.335	15.433	98
Titularidad privada no concertada	H	-	-	-	-	-	-
	T	-	-	-	-	-	-
	Z	1.092	1.357	1.102	1.163	1.257	94
	A	1.092	1.357	1.102	1.163	1.257	94
TOTAL	H	7.929	7.851	7.906	7.808	7.761	-47
	T	5.053	5.079	5.056	4.898	4.858	-40
	Z	34.140	34.648	34.957	35.499	36.105	606
	A	47.122	47.578	47.919	48.205	48.724	519

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-5. Evolución del alumnado de ESO por titularidad de centros.



Alumnado. Tabla 3-11
 Alumnado escolarizado en ESO por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
1º ESO	Huesca	2.165	2.142	2.270	2.157	2.106
	Teruel	1.401	1.474	1.413	1.298	1.297
	Zaragoza	9.609	9.848	9.992	9.969	10.250
	ARAGÓN	13.175	13.464	13.675	13.424	13.653
2º ESO	Huesca	2.136	2.081	2.039	2.146	2.061
	Teruel	1.320	1.348	1.419	1.282	1.236
	Zaragoza	9.124	9.236	9.329	9.246	9.523
	ARAGÓN	12.580	12.665	12.787	12.674	12.820
3º ESO	Huesca	1.729	1.770	1.737	1.835	1.896
	Teruel	1.173	1.020	1.054	1.281	1.158
	Zaragoza	7.462	7.374	7.413	8.402	8.683
	ARAGÓN	10.364	10.164	10.204	11.518	11.737
3º ESO Diversificación*	Huesca	161	163	169	174	163
	Teruel	164	145	160	150	127
	Zaragoza	825	828	863	786	858
	ARAGÓN	1.150	1.136	1.192	1.110	1.148
4º ESO	Huesca	1.562	1.536	1.517	1.670	1.698
	Teruel	858	925	850	1.037	1.167
	Zaragoza	6.290	6.508	6.518	7.567	7.649
	ARAGÓN	8.710	8.969	8.885	10.274	10.514
4º ESO diversificación	Huesca	176	159	174	164	171
	Teruel	137	167	160	151	141
	Zaragoza	830	854	842	858	879
	ARAGÓN	1.143	1.180	1.176	1.173	1.194

*PMAR en el 2015-16.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Disminuye el alumnado extranjero tanto en enseñanza pública como privada. Porcentualmente, la enseñanza pública es la única que ve crecer el alumnado de otras nacionalidades.

Alumnado. Tabla 3-12
Alumnado extranjero en ESO por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	776	839	784	894	837
	Teruel	637	629	633	677	582
	Zaragoza	3.231	3.375	3.248	3.644	3.299
	ARAGÓN	4.644	4.843	4.665	5.215	4.718
	%	15,2%	15,5%	14,7%	14,4%	14,7%
Titularidad privada-concertada	Huesca	246	238	203	187	159
	Teruel	117	109	96	91	78
	Zaragoza	1.363	1.248	1.221	1.186	1.150
	ARAGÓN	1.726	1.595	1.520	1.464	1.387
	%	11,2%	10,6%	9,9%	9,5%	9%
Titularidad privada no concertada	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	28	107	38	37	30
	ARAGÓN	28	107	38	37	30
	%	2,6%	7,9%	3,4%	3,1%	2,4%
TOTAL	Huesca	1.022	1.077	987	1.081	996
	Teruel	754	738	729	768	660
	Zaragoza	4.622	4.730	4.507	4.867	4.479
	ARAGÓN	6.398	6.545	6.223	6.716	6.135
	%	13,6%	13,8%	13%	13,9%	12,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.4 Evolución del alumnado en Bachillerato diurno

La LOE en su Título I, capítulo IV, establece que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para continuar estudios superiores.

Para acceder a los estudios de Bachillerato se debe estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estas enseñanzas comprenden dos cursos. Las modalidades de Bachillerato que establece la LOE modificada por la LOMCE son tres: Artes, Ciencias (denominaba Ciencias y Tecnología en LOE) y Humanidades y Ciencias Sociales.

Quienes cursen satisfactoriamente el Bachillerato en cualquiera de sus modalidades recibirán el título de Bachiller, que tendrá efectos laborales y académicos. Para obtener el título es necesaria la evaluación positiva en todas las materias.

La matrícula en Bachillerato diurno en el conjunto de Aragón en ambos cursos crece, poco, pero de manera constante, en los cinco años analizados. Este incremento se produce principalmente en los centros de titularidad pública y

concertada, sobre todo en Zaragoza, en contraste con la reducción en la privada no concertada. No obstante, en esta apreciación hay que tener presente que son muy pocos los centros con Bachillerato concertado.

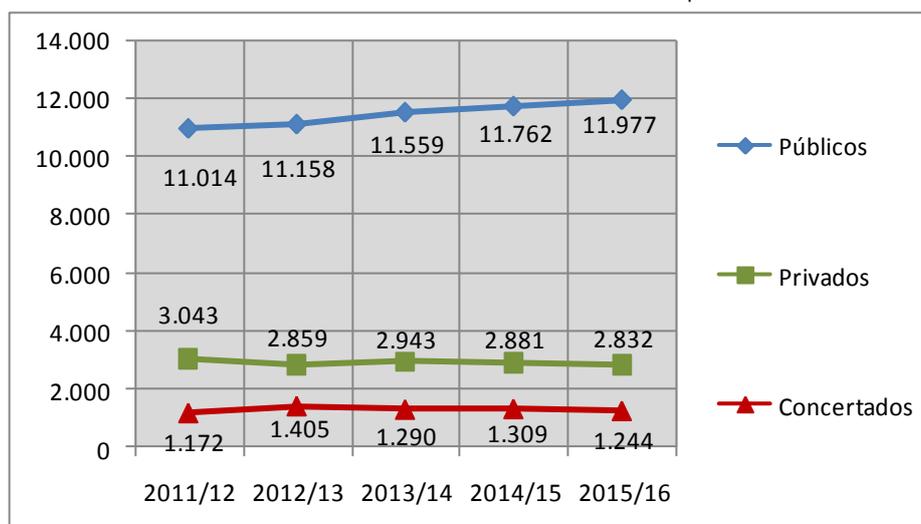
Por modalidades, el Bachillerato de Ciencias es el que crece de manera significativa en alumnado durante estos años. En cuanto al alumnado de origen extranjero matriculado, la consideración más destacada es el descenso sufrido en los últimos dos cursos.

Alumnado. Tabla 3-13
Matrícula en Bachillerato diurno por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	2.193	2.310	2.346	2.295	2.204	-91
	Teruel	1.522	1.481	1.506	1.442	1.464	22
	Zaragoza	7.299	7.367	7.707	8.025	8.309	284
	Aragón	11.014	11.158	11.559	11.762	11.977	215
Titularidad privada concertada	Huesca	100	98	95	114	100	-14
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	1.072	1.307	1.195	1.195	1.144	-51
	Aragón	1.172	1.405	1.290	1.309	1.244	-65
Titularidad privada no concertada	Huesca	176	195	184	176	181	5
	Teruel	59	64	64	73	63	-10
	Zaragoza	2.808	2.600	2.695	2.632	2.588	-44
	Aragón	3.043	2.859	2.943	2.881	2.832	-49
TOTAL	Huesca	2.469	2.603	2.625	2.585	2.485	-100
	Teruel	1.581	1.545	1.570	1.515	1.527	12
	Zaragoza	11.179	11.274	11.597	11.852	12.041	189
	Aragón	15.229	15.422	15.792	15.952	16.053	101

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-6. Evolución del alumnado de Bachillerato diurno por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-14
Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Primero	Huesca	1.272	1.372	1.332	1.290	1.283
	Teruel	792	743	819	750	772
	Zaragoza	5.750	5.831	6.122	5.990	6.177
	ARAGÓN	7.814	7.946	8.273	8.030	8.232
Segundo	Huesca	1.197	1.231	1.293	1.295	1.202
	Teruel	789	802	751	765	755
	Zaragoza	5.429	5.443	5.475	5.862	5.864
	ARAGÓN	7.415	7.476	7.519	7.922	7.821
TOTAL	Huesca	2.469	2.603	2.625	2.585	2.485
	Teruel	1.581	1.545	1.570	1.515	1.527
	Zaragoza	11.179	11.274	11.597	11.852	12.041
	ARAGÓN	15.229	15.422	15.792	15.952	16.053

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

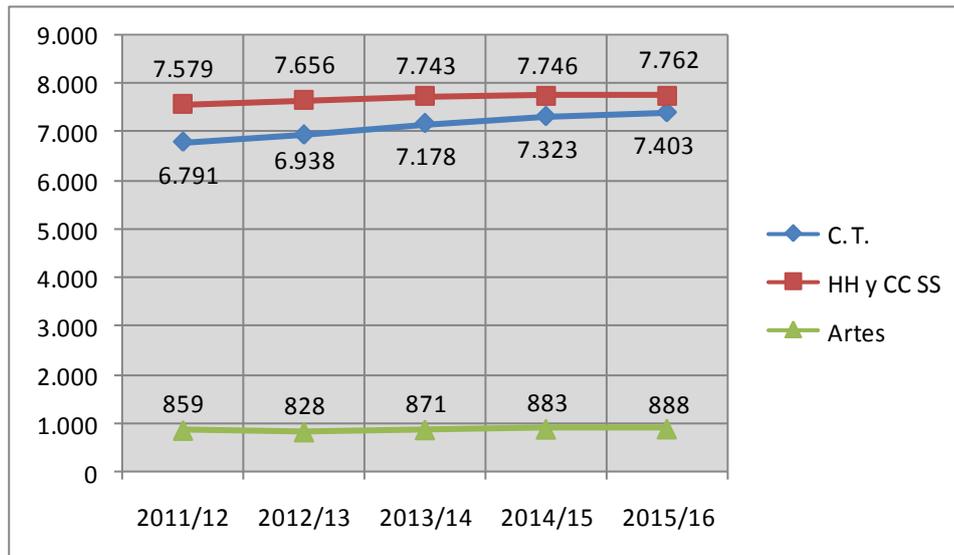
Alumnado. Tabla 3-15
Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y modalidad.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
1º	Artes	407	427	418	420	396
	Ciencias y Tecnología (Ciencias en 16-17)*	3.497	3.647	3.749	3.673	3.874
	Humanidades y Ciencias Sociales	3.910	3.872	4.106	3.937	3.962
TOTAL		7.814	7.946	8.273	8.030	8.232
2º	Artes	452	401	453	463	492
	Ciencias y Tecnología*	3.294	3.291	3.429	3.650	3.529
	Humanidades y Ciencias Sociales	3.669	3.784	3.637	3.809	3.800
TOTAL		7.415	7.476	7.519	7.922	7.821
Artes		859	828	871	883	888
Ciencias y Tecnología		6.791	6.938	7.178	7.323	7.403
Humanidades y Ciencias Sociales		7.579	7.656	7.743	7.746	7.762
TOTAL		15.229	15.422	15.792	15.952	16.053

*Con la entrada en vigor de la LOMCE (1º curso en 2015-16 y 2º en 2016-17) la modalidad de "Ciencias y Tecnología" pasa a denominarse "Ciencias".

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-7. Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y modalidad.



Alumnado. Tabla 3-16

Alumnado extranjero en Bachillerato diurno por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	128	127	154	162	162
	Teruel	79	177	173	105	111
	Zaragoza	594	716	993	791	773
	ARAGÓN	801	1.020	1.320	1.058	1.046
	%	7,3%	9,1%	11,4%	9%	8,7%
Titularidad privada-concertada	Huesca	8	5	3	8	7
	Teruel	-	-	-	-	0
	Zaragoza	69	86	79	73	64
	ARAGÓN	77	91	82	81	71
	%	6,6%	6,4%	6,3%	6,2%	5,7%
Titularidad privada no concertada	Huesca	1	3	1	5	5
	Teruel	0	3	2	5	2
	Zaragoza	31	42	40	30	52
	ARAGÓN	32	48	43	40	59
	%	1%	1,6%	1,4%	1,30%	2,1%
TOTAL	Huesca	137	135	158	175	174
	Teruel	79	180	175	110	113
	Zaragoza	694	844	1.112	894	889
	ARAGÓN	910	1.159	1.445	1.179	1.176
	%	6%	7,5%	9,1%	7,3%	7,3%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.5 Evolución del alumnado en Bachillerato nocturno

El bachillerato nocturno, diseñado con flexibilidad para ofrecer más facilidades para estudio, experimentaba un leve aumento de alumnado hasta el curso 2014-2015, con una caída del 15% del alumnado del 2015-2016, que lo sitúa en cifras inferiores a 2011-2012.

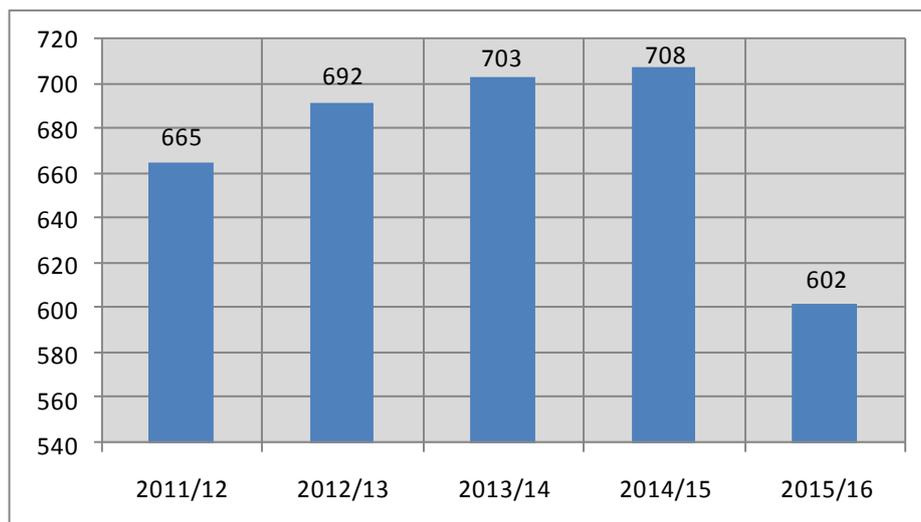
El porcentaje de alumnado extranjero que cursa estos estudios sigue descendiendo desde 2013-2014.

Alumnado. Tabla 3-17
Matrícula en Bachillerato nocturno por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	192	192	187	199	157	-42
	Teruel	53	50	36	42	40	-2
	Zaragoza	420	450	480	467	405	-62
	Aragón	665	692	703	708	602	-106

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-8. Evolución del alumnado de Bachillerato nocturno.



Alumnado. Tabla 3-18
Alumnado escolarizado en Bachillerato nocturno por curso y provincia.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Primero	Huesca	76	79	74	91	49
	Teruel	11	9	9	8	9
	Zaragoza	174	194	205	166	136
	ARAGÓN	261	282	288	265	194
Segundo	Huesca	96	97	113	108	108
	Teruel	8	8	3	5	9
	Zaragoza	235	256	275	301	269
	ARAGÓN	339	361	391	414	386

Tercero*	Huesca	20	16	-	-	-
	Teruel	34	33	24	29	22
	Zaragoza	11	-	-	-	-
	ARAGÓN	65	49	24	29	22
TOTAL	Huesca	192	192	187	199	157
	Teruel	53	50	36	42	40
	Zaragoza	420	450	480	467	405
	ARAGÓN	665	692	703	708	602

*En algunos centros donde se imparte Bachillerato nocturno se permite distribuir asignaturas en tres cursos en lugar de dos.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-19
Alumnado escolarizado en Bachillerato nocturno por curso y modalidad.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
1º	Artes	37	29	26	31	9
	Ciencias y Tecnología*	64	73	93	73	59
	Humanidades y Ciencias Sociales	160	180	169	161	126
TOTAL		261	282	288	265	194
2º	Artes	51	52	52	58	42
	Ciencias y Tecnología*	97	97	107	103	107
	Humanidades y Ciencias Sociales	191	212	232	253	237
TOTAL		339	361	391	414	386
3º	Ciencias y Tecnología*	25	22	8	12	9
	Humanidades y Ciencias Sociales	40	27	16	17	13
TOTAL		65	49	24	29	22
Artes		88	81	78	89	51
Ciencias y Tecnología*		186	192	208	188	175
Humanidades y Ciencias Sociales		391	419	417	431	376
TOTAL ARAGÓN		665	692	703	708	602

*Denominado Bachillerato de "Ciencias" desde 2015-16 (LOMCE).

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-20
Alumnado extranjero en Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	2	11	16	23	20
	Teruel	5	2	3	5	4
	Zaragoza	63	79	206	92	68
	ARAGÓN	70	92	225	120	92
	%	10,5%	13,3%	32%	17%	15,3%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.6 Evolución del alumnado en Formación Profesional Básica

La Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa modifica el artículo 3.10 de la Ley Orgánica 2/2006, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional.

La Formación Profesional Básica se dirige a alumnos de entre 15 y 17 años que no hayan terminado la Educación Secundaria Obligatoria con el objetivo de reducir el abandono temprano de las aulas y facilitar que el alumnado se siga formando para poder obtener un empleo en el futuro. Los títulos de FP Básica tienen la misma estructura que el resto de títulos de Formación Profesional.

Su reciente incorporación al sistema educativo impide tener una perspectiva clara de la evolución de su alumnado. En el curso 2015-16 hubo 2.361 alumnos, con una tasa del 27,2% de origen extranjero. Por rama destacan dos especialmente: Servicios Administrativos y Electricidad y Electrónica. Destaca también el elevado número de estudiantes que se incorporan desde 2º de ESO cursado.

Alumnado. Tabla 3-21
Matrícula en Formación Profesional Básica por titularidad y provincia.

		Alumnado		
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	212	326	114
	Teruel	215	351	136
	Zaragoza	646	997	351
	ARAGÓN	1.073	1.674	601
Centro privados concertados	Huesca	38	61	23
	Teruel	-	0	0
	Zaragoza	327	626	299
	ARAGÓN	365	687	322
TOTAL	Huesca	250	387	137
	Teruel	215	351	136
	Zaragoza	973	1.623	650
	ARAGÓN	1.438	2.361	923

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-22
Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos de FP Básica por titularidad y provincia.

			Alumnado	
			Curso 2014/15	Curso 2015/16
Centros de titularidad pública	Con 2º de ESO cursado	Huesca	147	109
		Teruel	153	132
		Zaragoza	411	327
		ARAGÓN	711	568
	Con 3º de ESO cursado	Huesca	63	72
		Teruel	45	60
		Zaragoza	197	203
		ARAGÓN	305	335
	Otras situaciones	Huesca	2	7
		Teruel	17	25

		Zaragoza	20	20
		ARAGÓN	39	52
Centros privados concertados	Con 2º de ESO cursado	Huesca	19	16
		Teruel	-	-
		Zaragoza	179	236
		ARAGÓN	198	252
	Con 3º de ESO cursado	Huesca	16	13
		Teruel	-	-
		Zaragoza	122	133
		ARAGÓN	138	146
	Otras situaciones	Huesca	3	4
		Teruel	-	-
		Zaragoza	26	24
		ARAGÓN	29	28
TOTAL		Huesca	250	221
		Teruel	215	217
		Zaragoza	955	943
		ARAGÓN	1.420	1.381

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-23
Alumnado de Formación Profesional Básica por rama.

	Alumnado		
	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
CFPB Servicios Administrativos	275	460	185
CFPB Electricidad y Electrónica	275	439	164
CFPB Mantenimiento de Vehículos	155	237	82
CFPB Cocina y Restauración	146	231	85
CFPB Fabricación y Montaje	143	223	80
CFPB Informática y Comunicaciones	123	205	82
CFPB Peluquería y Estética	80	147	67
CFPB Servicios Comerciales	75	125	50
CFPB Carpintería y Mueble	37	83	46
CFPB Agro-jardinería y composiciones florales	37	69	32
CFPB Aprovechamientos Forestales	46	61	15
CFPB Actividades Agropecuarias	12	21	9
CFPB Artes Gráficas	12	19	7
CFPB Industrias Alimentarias	12	18	6
CFPB Arreglo y reparación de Artículos textiles y Piel	10	17	7
CFPB Reforma y mantenimiento de edificios	-	6	6
TOTAL	1.438	2.361	923

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-24
Alumnado extranjero en FPB por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado	
		Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	71	95
	Teruel	84	114
	Zaragoza	205	274
	ARAGÓN	360	483
	%	33,5%	29%
Titularidad privada-concertada	Huesca	6	12
	Teruel	-	-
	Zaragoza	87	147
	ARAGÓN	93	159
	%	25,5%	23,1%
TOTAL	Huesca	77	107
	Teruel	84	114
	Zaragoza	292	421
	ARAGÓN	453	642
	%	31,5%	27,2%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.7 Evolución del alumnado en Garantía Social/Programas de Cualificación Profesional Inicial

Estos programas regulados por la LOE están a punto de desaparecer, aunque todavía se impartieron en algunos centros durante el pasado curso 2015-2016.

En esta modalidad de enseñanza, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en la enseñanza concertada supera al de pública en 2,2 puntos.

Alumnado. Tabla 3-25
Matrícula en Programas de Garantía Social y Cualificación Profesional Inicial (GS/PCPI) por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Garantía Social/PCPI					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	295	294	246	84	73	-11
	Teruel	244	244	222	23	26	3
	Zaragoza	1.023	1.053	1.052	255	254	-1
	ARAGÓN	1.562	1.591	1.520	362	353	-9
Centros privados concertados	Huesca	40	29	35	-	-	-
	Teruel	34	40	36	-	-	-
	Zaragoza	637	653	590	192	147	-45
	ARAGÓN	711	722	661	192	147	-45
TOTAL	Huesca	335	323	281	84	73	-11
	Teruel	278	284	258	23	26	3
	Zaragoza	1.660	1.706	1.642	447	401	-46
	ARAGÓN	2.273	2.313	2.181	554	500	-54

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-26
Matrícula en GS/PCPI por modalidad.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Programas de Cualificación Profesional Inicial	Aulas Profesionales	1.677	1.707	1.593	3	-	-3
	Talleres Profesionales	384	404	407	551	500	-51
	Talleres Específicos	212	214	181	-	-	-
TOTAL		2.273	2.325	2.181	554	500	-54

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-27
Alumnado extranjero en GS/PCPI. Porcentaje sobre el total de alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	102	110	91	20	18
	Teruel	73	89	74	1	3
	Zaragoza	356	328	335	85	75
	ARAGÓN	531	527	500	106	96
	%	34%	33,1%	32,9%	29,28%	27,2%
Titularidad privada-concertada	Huesca	14	7	19	-	-
	Teruel	18	21	15	-	-
	Zaragoza	202	246	211	93	59
	ARAGÓN	234	274	270	93	59
	%	32,9%	38%	40,8%	48,4%	40,1%
TOTAL	Huesca	116	117	110	20	18
	Teruel	91	110	89	1	3
	Zaragoza	558	574	546	178	134
	ARAGÓN	765	801	745	199	155
	%	33,6%	34,6%	45,3%	35,9%	31%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.8 Evolución del alumnado en Formación Profesional diurna

El Artículo 39 de la LOE establece que la Formación Profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Incluye las enseñanzas propias de la Formación Profesional Inicial, actualmente Formación Profesional Básica, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.

La Formación Profesional se estructura en un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Los ciclos formativos son de Grado Medio y de Grado Superior y su currículo se ajusta a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

3.1.8.1 Ciclos Formativos de Grado Medio

Las cifras muestran una reducción de alumnado significativa durante los últimos cinco años en Grado Medio (-7,9%) que, con respecto al curso anterior 2014-2015, se produce en todos los tipos de centro (públicos -9,7%, concertados -7,6 y privados -9,3)

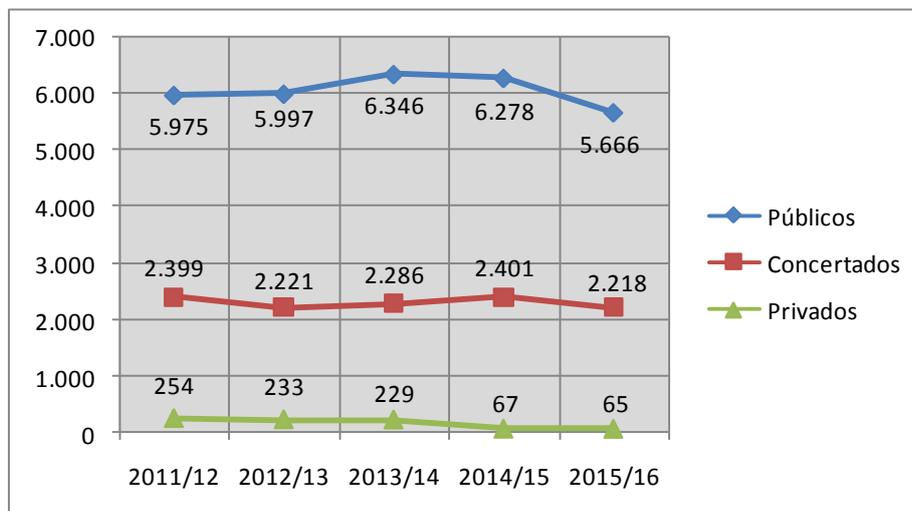
En 2015-16, destacan en número los estudios de Administración y gestión, Sanidad y Electricidad y electrónica, aunque con reducción de alumnado en todos los casos con respecto al curso anterior (Electricidad y electrónica, -263). Se implanta un nuevo título de Técnico, Seguridad y Medio Ambiente. El porcentaje de alumnado que ingresa mediante prueba de acceso en Grado Medio (21,1%) comenzó a descender en 2014-2015. El número y porcentaje de estudiantes extranjeros también sufre disminución en todas las redes.

Alumnado. Tabla 3-28
Matrícula en Ciclos Formativos de GM por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	1.179	1.148	1.235	1.164	1.087	-77
	Teruel	1.176	1.141	1.267	1.285	1.168	-117
	Zaragoza	3.620	3.708	3.844	3.829	3.411	-418
	Aragón	5.975	5.997	6.346	6.278	5.666	-612
Centros privados concertados	Huesca	190	183	169	208	171	-37
	Teruel	-	-	64	-	-	-
	Zaragoza	2.209	2.038	2.053	2.193	2.047	-146
	Aragón	2.399	2.221	2.286	2.401	2.218	-183
Centros privados no concertados	Huesca	32	17	8	16	16	0
	Teruel	77	70	-	-	-	-
	Zaragoza	145	146	221	51	49	-2
	Aragón	254	233	229	67	65	-2
TOTAL	Huesca	1.401	1.348	1.412	1.388	1.274	-114
	Teruel	1.253	1.211	1.331	1.285	1.168	-117
	Zaragoza	5.974	5.892	6.118	6.073	5.507	-566
	Aragón	8.628	8.451	8.861	8.746	7.949	-797

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-9. Evolución del alumnado de Ciclos Formativos de GM por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-29
Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos Formativos de GM según provincia.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Acceso directo	Huesca	515	491	507	532	516
	Teruel	464	404	433	455	351
	Zaragoza	2.171	2.003	2.084	2.446	2.178
	Aragón	3.151	2.898	3.024	3.433	3.045
Con Prueba de acceso	Huesca	237	234	252	148	106
	Teruel	179	190	236	140	125
	Zaragoza	927	920	1.026	668	582
	Aragón	1.343	1.344	1.514	956	813

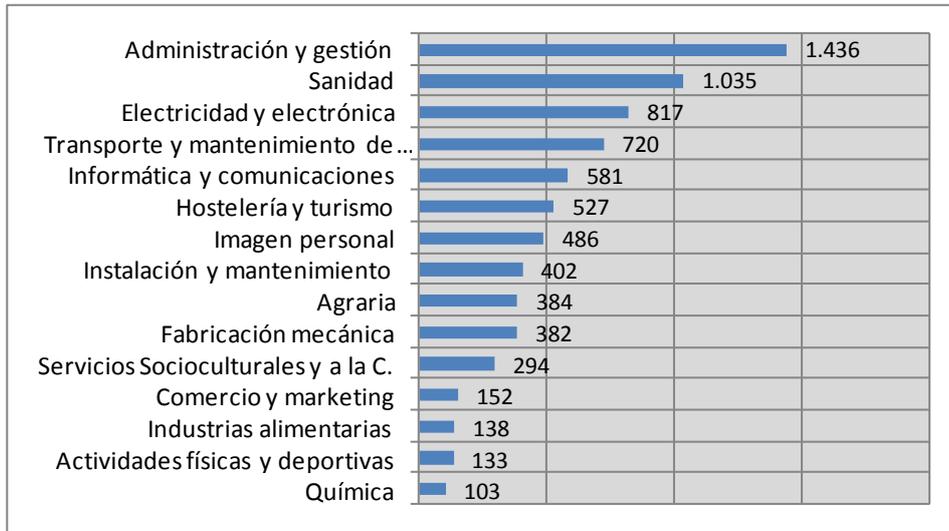
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-30
Alumnado escolarizado en Ciclos Formativos de GM por familias profesionales en Aragón.

	Alumnado					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Administración y gestión	1.532	1.531	1.595	1.616	1.436	-180
Sanidad	1.154	1.129	1.128	1.105	1.035	-70
Electricidad y electrónica	1.130	1.081	1.144	1.080	817	-263
Transporte y mantenimiento de vehículos	864	798	891	819	720	-99
Informática y comunicaciones	608	558	626	585	581	-4
Hostelería y turismo	473	497	514	592	527	-65
Imagen personal	465	486	487	564	486	-78
Instalación y mantenimiento	379	357	380	383	402	19
Agraria	419	385	325	408	384	-24
Fabricación mecánica	441	461	503	433	382	-51
Servicios Socioculturales y a la C.	326	337	377	325	294	-31
Comercio y marketing	166	172	180	150	152	2
Industrias alimentarias	103	129	149	161	138	-23
Actividades físicas y deportivas	147	145	153	145	133	-12
Química	80	84	76	77	103	26
Artes gráficas	81	73	89	82	92	10
Imagen y sonido	86	84	93	88	72	-16
Edificación y obra civil	49	45	41	47	68	21
Madera, mueble y corcho	89	77	76	60	66	6
Seguridad y Medio Ambiente	-	-	-	-	36	36
Textil, confección y piel	36	22	34	26	25	-1
TOTAL	8.628	8.451	8.861	8.746	7.949	-797

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-10. Alumnado escolarizado en CFGM por familias profesionales con más de 100 alumnos en 2015-16.



Alumnado. Tabla 3-31

Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GM por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	124	144	165	196	150
	Teruel	160	148	160	184	153
	Zaragoza	489	573	689	681	537
	ARAGÓN	773	865	1.014	1.061	840
	%	12,9%	14,4%	15,90%	19,9%	14,8%
Titularidad privada-concertada	Huesca	41	46	29	30	29
	Teruel	-	-	10	-	-
	Zaragoza	348	302	297	312	280
	ARAGÓN	389	348	336	342	309
	%	12,6%	15,6%	14,7%	14,2%	13,9%
Titularidad privada no concertada	Huesca	7	4	1	2	-
	Teruel	16	14	-	-	-
	Zaragoza	18	16	38	7	6
	ARAGÓN	41	34	39	9	6
	%	16,1%	14,5%	17%	13,4%	9,2%
TOTAL	Huesca	172	194	195	228	179
	Teruel	176	162	170	184	153
	Zaragoza	855	891	1.024	1000	823
	ARAGÓN	1.203	1.247	1.389	1.412	1.155
	%	13,9%	14,7%	15,6%	16,1%	14,5%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.8.2 Ciclos Formativos de Grado Superior

Las cifras concernientes a las enseñanzas de ciclos formativos muestran un aumento de alumnado en Grado Superior (+5,9%).

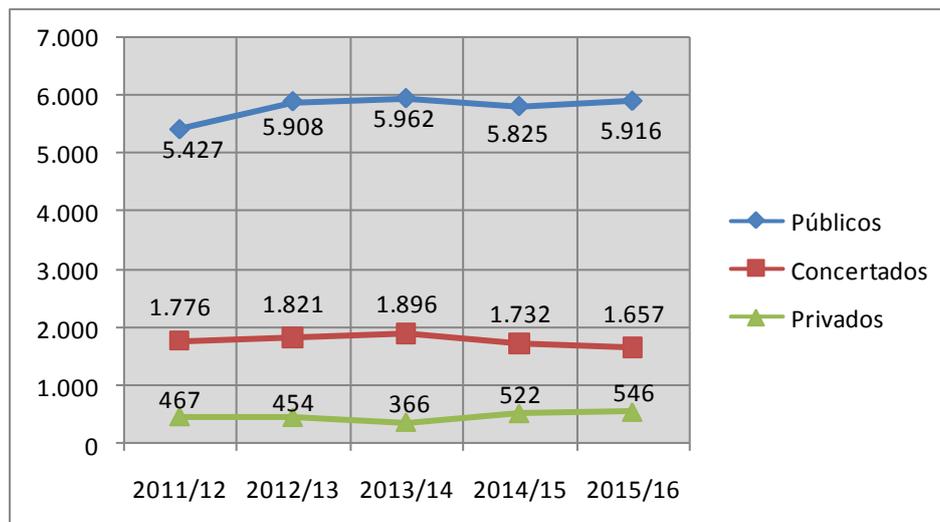
En el curso 2015-2016 hubo 8.119 alumnos matriculados en Grado Superior, 449 más que hace cinco años. El 72,9% en centros públicos y el 78,7% en la provincia de Zaragoza. Los ciclos con más alumnado fueron Administración y gestión, Informática y comunicaciones y Sanidad. El alumnado que ingresa este curso mediante prueba es el 30,7%, porcentaje muy superior al del curso anterior (21,8%). El porcentaje de alumnado extranjero es más bajo que en Grado Medio, el 6,7%.

Alumnado. Tabla 3-32
 Matrícula en Ciclos Formativos de GS por titularidad y provincia.

		Número de alumnos					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	996	1.005	1.093	1.046	1.044	-2
	Teruel	637	678	631	638	632	-6
	Zaragoza	3.794	4.225	4.238	4.141	4.240	99
	Aragón	5.427	5.908	5.962	5.825	5.916	91
Centros privados concertados	Huesca	74	74	58	71	53	-18
	Teruel	-	-	38	-	-	-
	Zaragoza	1.702	1.747	1.800	1.661	1.604	-57
	Aragón	1.776	1.821	1.896	1.732	1.657	-75
Titularidad privada no concertada	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	38	32	-	-	-	-
	Zaragoza	429	422	366	522	546	24
	Aragón	467	454	366	522	546	24
TOTAL	Huesca	1.070	1.079	1.151	1.117	1.097	-20
	Teruel	675	710	669	638	632	-6
	Zaragoza	5.925	6.394	6.404	6.324	6.390	66
	Aragón	7.670	8.183	8.224	8.079	8.119	40

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-11. Evolución del alumnado de Ciclos Formativos de GS por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-33
Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos Formativos de GS según provincia.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Acceso directo	Huesca	402	337	384	532	350
	Teruel	215	149	153	455	143
	Zaragoza	2.050	2.127	2079	2.446	2.157
	Aragón	2.667	2.613	2.616	3.433	2.650
Con Prueba de acceso	Huesca	200	228	187	148	137
	Teruel	142	184	140	140	138
	Zaragoza	992	1.003	1.006	668	899
	Aragón	1.334	1.415	1.333	956	1.174

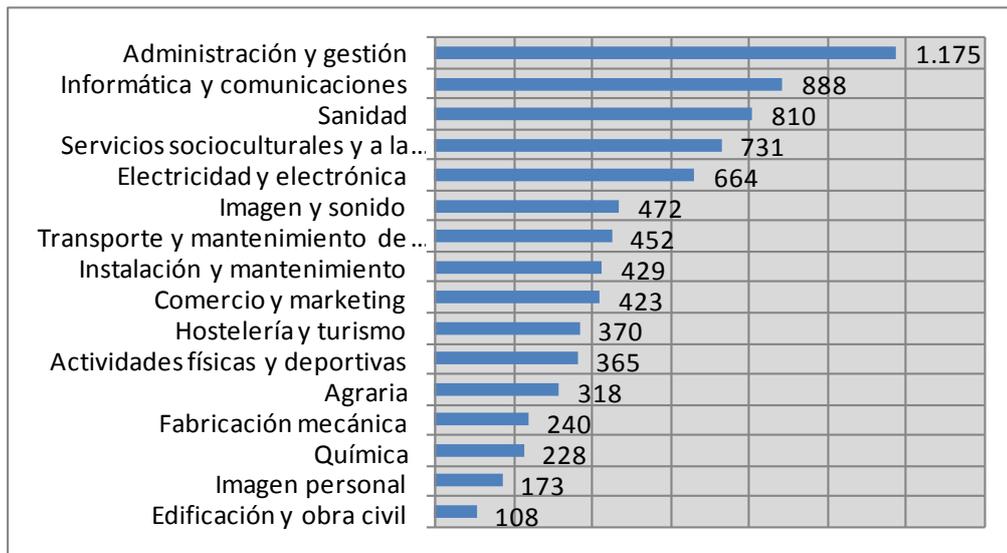
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-34
Alumnado escolarizado en Ciclos Formativos de GS por Familias profesionales en Aragón.

	Alumnado					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Administración y gestión	1.371	1.406	1.269	1.210	1.175	-35
Informática y comunicaciones	734	813	1.017	916	888	-28
Sanidad	870	851	867	865	810	-55
Servicios socioculturales y a la comunidad	559	593	590	651	731	80
Imagen y sonido	316	335	365	588	472	-116
Electricidad y electrónica	721	791	691	502	664	162
Transporte y mantenimiento de vehículos	354	435	480	469	452	-17
Instalación y mantenimiento	453	414	437	428	429	1
Comercio y marketing	375	437	384	391	423	32
Hostelería y turismo	294	364	393	370	370	0
Agraria	357	376	367	346	318	-28
Actividades físicas y deportivas	290	332	318	326	365	39
Fabricación mecánica	225	250	285	244	240	-4
Química	195	198	201	214	228	14
Imagen personal	100	130	124	160	173	13
Edificación y obra civil	201	159	127	107	108	1
Energía y agua	109	124	119	92	72	-20
Industrias alimentarias	46	67	63	73	75	2
Artes gráficas	50	57	53	56	50	-6
Textil, confección y piel	32	40	45	41	52	11
Madera, mueble y corcho	18	21	29	30	24	-6
TOTAL	7.670	8.183	8.224	8.079	8.119	40

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-12. Alumnado escolarizado en CFGS por familias profesionales con más de 100 alumnos en 2015-16.



Alumnado. Tabla 3-35
Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GS por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	63	62	74	65	56
	Teruel	30	19	32	39	33
	Zaragoza	287	369	378	321	326
	ARAGÓN	380	450	484	425	415
	%	7%	7,62%	8,12%	7,30%	7%
Titularidad privada-concertada	Huesca	11	14	7	7	6
	Teruel	-	-	3	-	-
	Zaragoza	98	104	111	106	109
	ARAGÓN	109	118	121	113	115
	%	6,1%	6,48%	6,25%	6,52%	6,9%
Titularidad privada no concertada	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	6	5	-	-	-
	Zaragoza	14	22	15	18	12
	ARAGÓN	20	27	15	18	12
	%	4,3%	5,95%	4,10%	3,45%	2,2%
TOTAL	Huesca	74	76	81	72	62
	Teruel	36	24	35	39	33
	Zaragoza	399	495	504	445	447
	ARAGÓN	509	595	620	556	542
	%	6,6%	7,27%	7,50%	7%	6,7%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.9 Evolución del alumnado en Formación Profesional nocturna

El alumnado de ciclos formativos nocturno experimenta durante estos cinco años un ascenso que alcanza el punto más alto en 2013-14, tanto en el Grado Medio como en Superior, para descender en los dos últimos años. Es importante destacar el descenso de alumnado en el Grado Superior nocturno. El ciclo medio de "Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor" y el superior de "Administración de sistemas informáticos en red" desaparecen en 2015-16 con la finalización de estudios de la última promoción.

3.1.9.1 Ciclos Formativos de Grado Medio nocturno

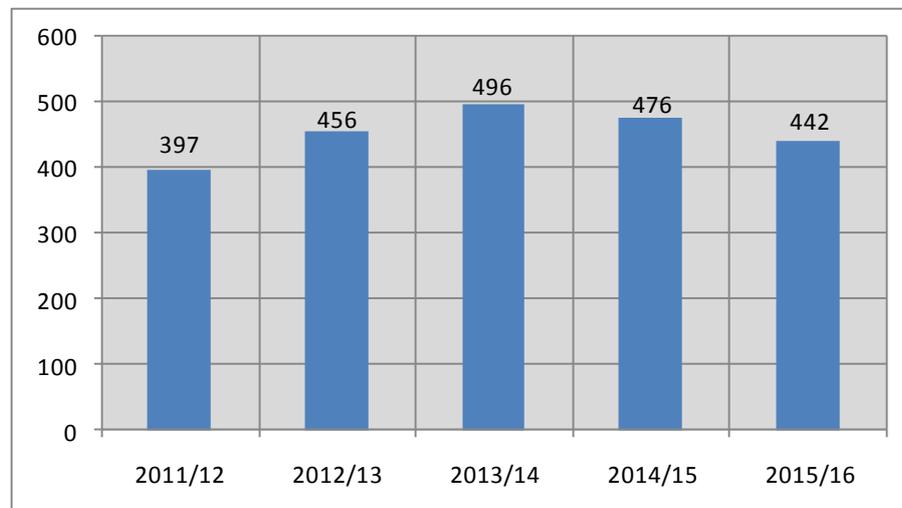
Alumnado. Tabla 3-36
Matrícula en Ciclos Formativos de GM nocturno por titularidad y provincia*.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	107	121	120	109	131	22
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	290	335	376	367	311	-56
	ARAGÓN	397	456	496	476	442	-34

*Solo hay centros públicos que imparten CFGM nocturno.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-13. Evolución del alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio nocturno. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Alumnado. Tabla 3-37
Alumnado de Ciclos Formativos de GM nocturno por rama.

	Alumnado					
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Variación 15/16-14/15
CFGM Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	-	55	124	155	127	-28
CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería	113	111	118	97	99	2

CFGM Técnico en Emergencias Sanitarias	57	71	71	65	93	28
CFGM Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	26	47	63	87	75	-12
CFGM Técnico en Mecanizado	-	16	32	42	34	-8
CFGM Técnico en Instalaciones Producción Calor	-	-	-	23	12	-11
CFGM Atención Sociosanitaria	152	124	51	3	2	-1
CFGM Montaje y mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción del Calor	49	32	37	4	-	-4
TOTAL	397	456	496	476	442	-34

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-38

Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GM nocturno por provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado*.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	10	13	9	11	11
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	23	29	38	37	34
	ARAGÓN	33	42	47	48	45
	%	8,3%	9,4%	9,5%	10,1%	10,2%

*Solo hay centros públicos que imparten CFGM nocturno.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.9.2 Ciclos Formativos de Grado Superior nocturno

En los últimos años el alumnado en ciclos formativos de GS nocturno ha descendido hasta una cifra mínima, 14 (tabla 3-39).

Alumnado. Tabla 3-39

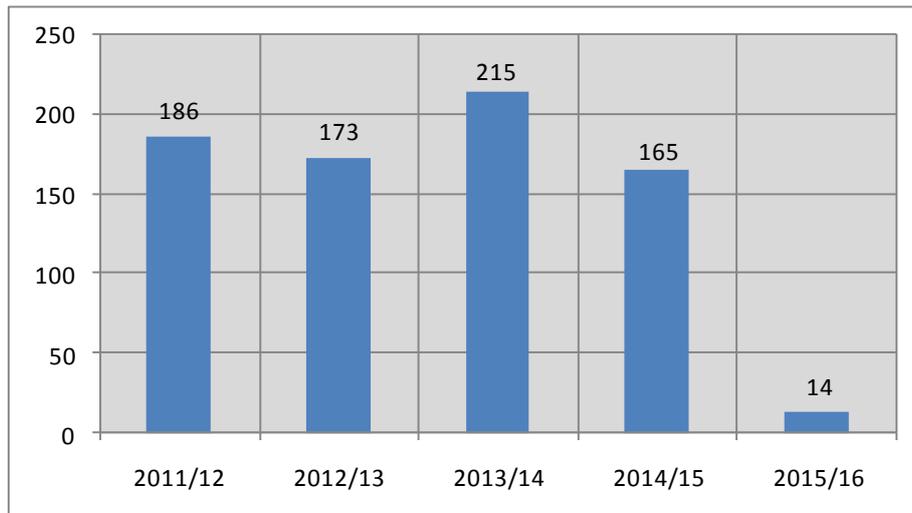
Matrícula en Ciclos Formativos de GS nocturno por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	59	64	64	-	-	-
	Teruel	2	-	-	-	-	-
	Zaragoza	112	151	101	52	14	-38
	ARAGÓN	173	215	165	52	14	-38

*Solo hay centros públicos que imparten CFGS nocturno.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-14. Evolución del alumnado de Ciclos de GS nocturnos por titularidad.



Alumnado. Tabla 3-40
Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior nocturno por rama.

	Alumnado					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	13	27	44	20	11	-9
CFGS Gestión del Transporte	33	40	30	17	3	-14
CFGS Administración de Sistemas Informáticos	14	2	24	-	-	-
CFGS Desarrollo y Aplicaciones Informáticas	16	13	3	-	-	-
CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red	36	42	-	15	-	-15
CFGS Educación Infantil	59	64	64	-	-	-
CFGS Información y Comercialización Turísticas	2	-	-	-	-	-
CFGS Técnico Superior en laboratorio de análisis y control de calidad	-	27	-	-	-	-
TOTAL	173	215	165	52	14	-38

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3- 41
Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GS nocturno por provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado*.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16*
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	1	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	12	15	11	8	-
	ARAGÓN	13	15	11	8	-
	%	7%	8,7%	5,1%	4,8%	-

*Solo hay centros públicos que imparten CFGS nocturno. En el curso 2015-16 no hay alumnado extranjero en GS nocturno.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.1.10 Evolución del alumnado de Educación Especial

La Educación Especial es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en distintos niveles educativos para atender adecuadamente al alumnado con necesidades educativas especiales. Su duración es de los diez años académicos de que consta la enseñanza básica obligatoria, aunque pueden permanecer escolarizados hasta los veintiún años de edad.

En Aragón, la evolución del número de escolares matriculados se mantiene prácticamente invariable durante los últimos años. La Básica, debido a su duración, sigue aglutinando a la mayoría del alumnado que presenta porcentajes altos de extranjeros.

Con respecto al curso anterior, sigue descendiendo este alumnado en la enseñanza concertada (57,4 en pública y 42,6 en concertada) y en número de extranjeros.

Alumnado. Tabla 3-42
Evolución del alumnado matriculado en Educación Especial por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	51	46	51	73	91	18
	Teruel	112	118	120	112	99	-13
	Zaragoza	305	317	325	337	342	5
	Aragón	468	481	496	522	532	10
Centros privados concertados	Huesca	39	36	34	34	29	-5
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	423	409	403	383	366	-17
	Aragón	462	445	437	417	395	-22
TOTAL	Huesca	90	82	85	107	120	13
	Teruel	112	118	120	112	99	-13
	Zaragoza	728	726	728	720	708	-12
	Aragón	930	926	933	939	927	-12

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-43
Alumnado matriculado en Educación Especial por provincia y tipo de estudios.

	Infantil	Básica	Transición a la vida adulta
Huesca	8	96	16
Teruel	3	69	27
Zaragoza	112	497	99
ARAGÓN	123	662	142

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-44
Alumnado extranjero en Educación Especial por provincia y titularidad. Porcentaje sobre el total de alumnado.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	8	6	7	11	23
	Teruel	20	19	21	17	16
	Zaragoza	39	42	44	43	46

	Aragón	67	67	72	71	85
	%	14,3%	13,9%	14,5%	13,6%	16%
Titularidad privada-concertada	Huesca	-	1	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	68	71	64	61	56
	Aragón	68	72	64	61	56
	%	14,7%	16,2%	14,6%	14,6%	14,2%
TOTAL	Huesca	8	7	7	11	23
	Teruel	20	19	21	17	16
	Zaragoza	107	113	108	104	102
	Aragón	135	139	136	132	141
	%	14,5%	15%	14,6%	14,1%	15,2%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

La LOE, modificada por la LOMCE, dedica el capítulo V a las enseñanzas artísticas y establece como tales las siguientes:

- Las Enseñanzas Elementales de Música y de Danza.
- Las Enseñanzas Artísticas Profesionales. Son las enseñanzas profesionales de música y danza, así como los grados medio y superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Las Enseñanzas Artísticas Superiores. Son los Estudios Superiores de Música y de Danza, las enseñanzas de Arte Dramático, las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, los Estudios Superiores de Diseño y los Estudios Superiores de Artes Plásticas.

3.2.1 Evolución del alumnado en Enseñanzas Artísticas

3.2.1.1 Música

Se imparten en los Conservatorios y Centros Autorizados de Música. Todos los cursos constan de asignaturas instrumentales complementarias. Estas últimas son comunes a cualquier especialidad instrumental y su estudio es obligatorio.

- Enseñanzas Elementales:** Cuatro años de duración que finalizan con el Certificado de Enseñanzas Elementales LOE.
- Enseñanzas Profesionales:** se estructuran en seis años que finalizan con el título Profesional en el que constará la especialidad cursada.
- Grado Superior:** comprende un ciclo de cuatro cursos. Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión del título de Bachillerato o Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar una Prueba Específica de acceso. Se podrá acceder también superando una Prueba de Madurez. Quienes terminen el Grado Superior de dichas enseñanzas tendrán derecho al Título Superior en la especialidad correspondiente, que queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título Universitario de Grado.

El número total de alumnado de estas enseñanzas sigue creciendo paulatinamente desde hace cuatro años. Este incremento se ha producido en las elementales y profesionales. Piano, violín y guitarra son, por este orden, los instrumentos más cursados.

Con respecto al curso anterior, es destacable la estabilidad de estos estudios, solo rota por el descenso en Zaragoza de alumnado en enseñanzas elementales y su aumento en profesionales. La subida de estudiantes de violín (+43) y violonchelo (+29) y la aparición de nuevos instrumentos son las novedades del curso 2015-2016.

Alumnado. Tabla 3-45
Matrícula en Enseñanzas de Música por grado y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Enseñanzas elementales	Huesca	555	578	580	571	581	10
	Teruel	295	311	333	326	332	6
	Zaragoza	810	861	872	863	835	-28
	ARAGÓN	1.660	1.750	1.785	1.760	1.748	-12
Enseñanzas profesionales	Huesca	347	387	406	419	408	-11
	Teruel	227	245	272	278	275	-3
	Zaragoza	507	502	632	565	598	33
	ARAGÓN	1.081	1.134	1.310	1.262	1.281	19
Enseñanzas superiores	Zaragoza	342	324	229	267	267	0
	ARAGÓN	342	324	229	267	267	0
TOTAL	Huesca	902	965	986	990	989	-1
	Teruel	522	556	605	604	607	3
	Zaragoza	1.659	1.687	1.733	1.695	1700	5
	ARAGÓN	3.083	3.208	3.324	3.289	3.296	7

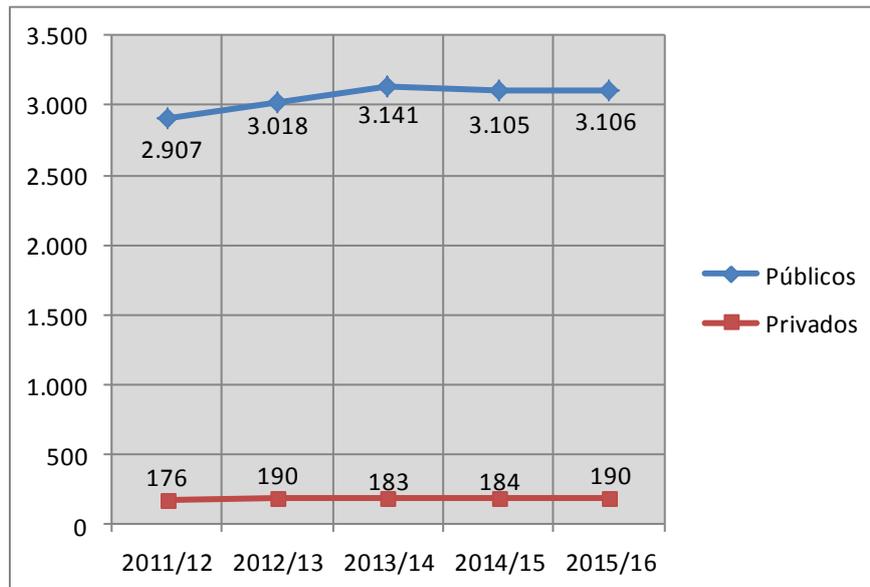
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-46
Matrícula en Enseñanzas de Música por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	905	965	986	990	989	-1
	Teruel	522	556	605	604	607	3
	Zaragoza	1.480	1497	1.550	1.511	1.510	-1
	ARAGÓN	2.907	3.018	3.141	3.105	3.106	1
Titularidad privada no concertada	Zaragoza	176	190	183	184	190	6
	ARAGÓN	176	190	183	184	190	6
TOTAL	Huesca	905	965	986	990	989	-1
	Teruel	522	556	605	604	607	3
	Zaragoza	1.656	1.687	1.733	1.695	1.700	5
	ARAGÓN	3.083	3.208	3.324	3.289	3.296	7

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-15. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Música por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



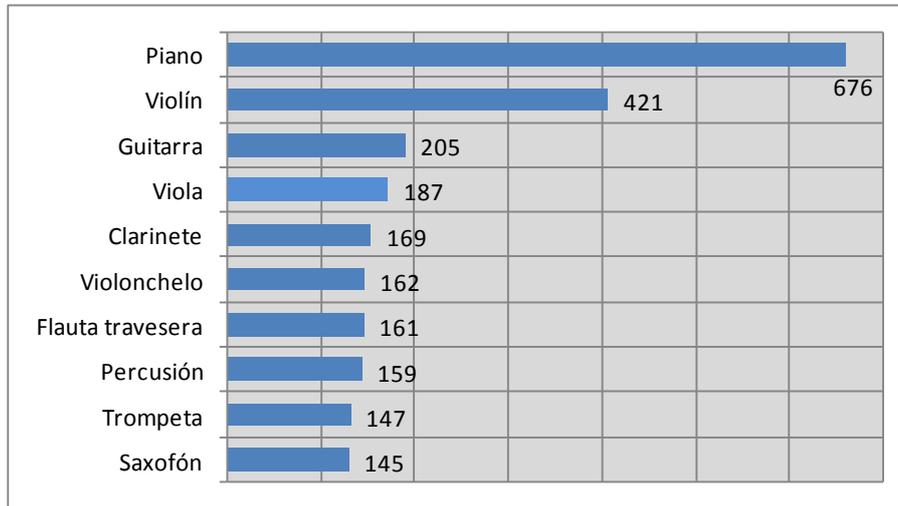
Alumnado. Tabla 3-47
Matrícula en Enseñanzas de Música por provincia e instrumento. Curso 2015-16.

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Piano	145	103	428	676
Violín	123	67	229	419
Guitarra	67	30	108	205
Viola	70	30	87	187
Clarinete	47	41	81	169
Violonchelo	60	31	71	162
Flauta travesera	48	34	79	161
Percusión	36	38	85	159
Trompeta	52	34	61	147
Saxofón	47	37	61	145
Trombón	51	33	47	131
Oboe	46	29	44	119
Trompa	43	25	34	102
Fagot	25	21	29	75
Canto	24	12	34	70
Contrabajo	29	15	23	67
Instrumentos de púa	28	-	33	61
Acordeón	16	22	17	55
Flauta de pico	15	-	19	34
Clave	14	-	18	32
Tuba	5	-	23	28
Arpa	-	-	21	21
Órgano	-	5	15	20
Viola da gamba	-	-	15	15
Composición	-	-	11	11
Instrumentos cuerda pulsada del	-	-	11	11

renacimiento y barroco				
Dirección de orquesta	-	-	9	9
Guitarra eléctrica	-	-	5	5
TOTAL	991	607	1.698	3.298

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-16. Matrícula en Enseñanzas de Música (los diez instrumentos con más alumnado). Curso 2015-16.



3.2.1.2 Danza

Son estudios impartidos en los Conservatorios y centros autorizados de danza. Comprenden tres grados de distinta duración:

- Enseñanzas Elementales:** Cuatro años de duración que finalizan con el Certificado de Enseñanzas Elementales LOE.
- Enseñanzas Profesionales:** se estructuran en seis cursos que finalizan con el título profesional en el que constará la especialidad cursada.
- Grado Superior:** comprende un ciclo de cuatro cursos de duración. Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión del título de Bachiller o Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar una Prueba Específica de acceso. Se podrá acceder también superando una Prueba de Madurez. Quienes terminen el Grado Superior tendrán derecho al Título Superior en la especialidad correspondiente, que queda incluido a todos los efectos en el Nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título Universitario y de Grado.

Alumnado. Tabla 3-48
Matrícula en Enseñanzas de Danza por grado y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Enseñanzas elementales	Zaragoza	91	109	125	123	123	0
	ARAGÓN	91	109	125	123	123	0
Enseñanzas profesionales	Zaragoza	33	39	40	40	35	-5
	ARAGÓN	33	39	40	40	35	-5
TOTAL	Zaragoza	124	148	165	163	158	-5
	ARAGÓN	124	148	165	163	158	-5

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2.1.3 Artes Plásticas y Diseño

Comprenden estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño y la conservación y restauración de bienes culturales.

Se distinguen las Enseñanzas Profesionales (estructuradas en ciclos formativos de Grado Medio y Superior, agrupados en familias profesionales y que conducen a la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior) y las Enseñanzas Artísticas Superiores: Conservación y Restauración, Diseño y Estudios Superiores de Artes Plásticas. Quienes terminen el Grado Superior tendrán derecho al Título Superior en la especialidad correspondiente, que queda incluido a todos los efectos en el Nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título Universitario y de Grado. Son seis los centros de titularidad pública y un privado los que impartieron estos estudios durante el curso 2015-16 en Aragón.

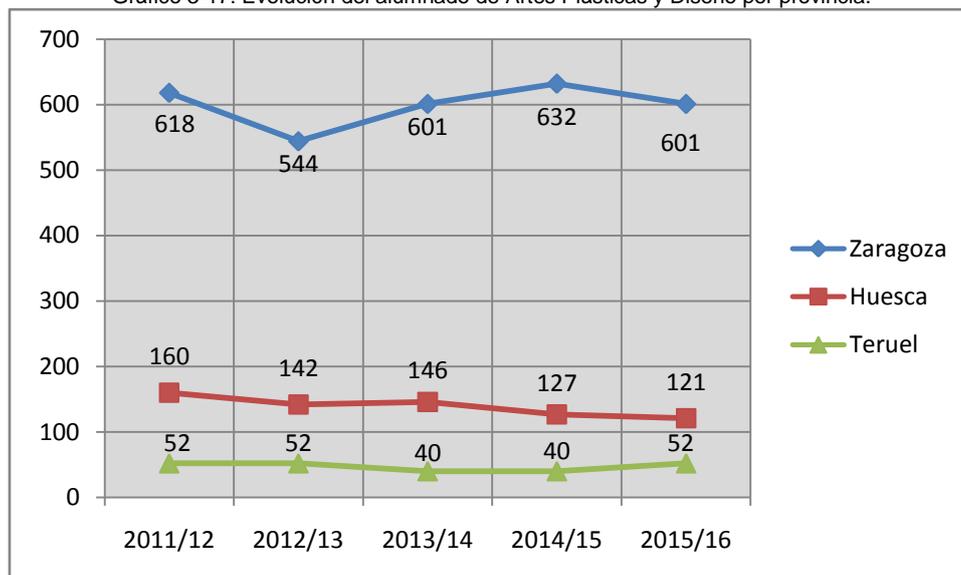
El análisis de las cifras de estos cinco años permite observar un significativo descenso de alumnado, un 6,7%. El descenso con respecto al último curso 2014-15 se debe, fundamentalmente, a la disminución del alumnado de Zaragoza. En cuanto a los diferentes ciclos, se constata la puesta en marcha de uno nuevo, GS Técnicas escultóricas.

Alumnado. Tabla 3-49
Matrícula en Artes Plásticas y Diseño por titularidad y provincia.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	160	142	146	127	121	-6
	Teruel	52	52	40	40	52	12
	Zaragoza	558	484	525	566	552	-14
	ARAGÓN	770	678	711	733	725	-8
Titularidad privada no concertada	Zaragoza	60	60	76	66	49	-17
	ARAGÓN	60	60	76	66	49	-17
TOTAL	Huesca	160	142	146	127	121	-6
	Teruel	52	52	40	40	52	12
	Zaragoza	618	544	601	632	601	-31
	ARAGÓN	830	738	787	799	774	-25

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-17. Evolución del alumnado de Artes Plásticas y Diseño por provincia.



Alumnado. Tabla 3-50
Matrícula en Artes Plásticas y Diseño por especialidad.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Medio							
Autoedición	Huesca	19	13	21	15	24	9
	Teruel	20	23	20	6	6	0
	ARAGÓN	39	36	41	21	30	9
Asistencia Al Producto Gráfico Impreso	Teruel	-	-	-	15	27	12
	ARAGON	-	-	-	15	27	12
Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Superior							
Animación	Zaragoza	-	-	-	16	30	14
	ARAGÓN	-	-	-	16	30	14
Arquitectura Efímera	Zaragoza	32	22	28	32	29	-3
	ARAGON	32	22	28	32	29	-3
Artes Aplicadas a la Escultura	Zaragoza	36	25	27	32	14	-18
	ARAGÓN	36	25	27	32	14	-18
Cerámica Artística	Zaragoza	22	19	21	13	8	-5
	ARAGÓN	22	19	21	13	8	-5
Fotografía Artística	Huesca	47	44	47	37	36	-1
	ARAGÓN	47	44	47	37	36	-1
Grabado y Técnicas de Estampación	Zaragoza	24	20	24	27	19	-8
	ARAGÓN	24	20	24	27	19	-8
Gráfica Publicitaria	Huesca	42	39	30	27	22	-5
	Zaragoza	50	55	59	50	32	-18
	ARAGÓN	92	94	89	77	54	-23
Gráfica interactiva	Zaragoza	-	-	-	17	25	8
	Aragón	-	-	-	17	25	8
Ilustración	Zaragoza	90	60	59	61	57	-4
	ARAGÓN	90	60	59	61	57	-4
Joyería Artística	Zaragoza	41	31	26	35	33	-2
	ARAGON	41	31	26	35	33	-2
Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Teruel	26	21	17	16	17	1
	Zaragoza	44	31	34	32	30	-2
	ARAGÓN	70	52	51	48	47	-1
Técnicas Escultóricas	Zaragoza	-	-	-	-	16	16
	Aragón	-	-	-	-	16	16
Conservación y Restauración de Bienes Culturales							
Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración LOE	Huesca	52	46	48	48	39	-9
	ARAGÓN	52	46	48	48	39	-9

Estudios Superiores de Diseño							
Enseñanzas Superiores de de Diseño LOE	Teruel	6	8	3	3	2	-1
	Zaragoza	279	281	323	305	307	2
	ARAGÓN	285	289	326	308	309	1
Estudios Superiores de Diseño	Zaragoza	-	-	-	12	2	-10
	ARAGÓN	-	-	-	12	2	-10

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.2.2 Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas

La LOE, modificada por la LOMCE, establece en su artículo 59.1 que las Enseñanzas de Idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Se organizan en tres niveles: básico, medio y avanzado. Las enseñanzas de idiomas extranjeros se encuadran dentro de las Enseñanzas de Régimen General del sistema educativo que impartirán el denominado nivel básico y tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas determinen.

Para acceder a estos estudios es requisito tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Pueden acceder mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado como primer idioma en la Educación Secundaria Obligatoria.

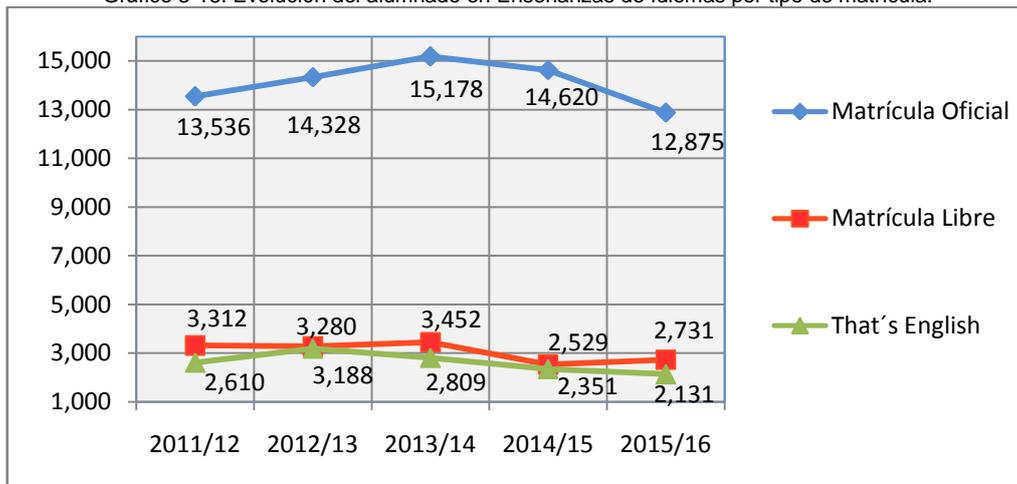
La matrícula total en EOI en el pasado curso 2015-16 con respecto al 2014-15 se redujo en 1.965 alumnos y sigue la tendencia a la baja apreciada en los últimos tres años. Hubo 995 alumnos menos de Inglés durante el 2015-16 con respecto al curso anterior.

Alumnado. Tabla 3-51
Matrícula en Enseñanzas de Idiomas en EOI por provincia y tipo de matrícula.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Matrícula Oficial	Huesca	2.661	2.807	2.935	2.776	2.390	-386
	Teruel	1.978	2.187	2.251	2.037	1.815	-222
	Zaragoza	8.897	9.334	9.992	9.807	8.670	-1.137
	ARAGÓN	13.536	14.328	15.178	14.620	12.875	-1.745
Matrícula Libre	Huesca	409	463	467	332	341	9
	Teruel	366	533	641	433	516	83
	Zaragoza	2.537	2.284	2.344	1.764	1.874	110
	ARAGÓN	3.312	3.280	3.452	2.529	2.731	202
Matrícula Oficial a distancia: That's English	Huesca	333	301	226	173	133	-40
	Teruel	210	293	279	215	181	-34
	Zaragoza	2.067	2.594	2.304	1.963	1.817	-146
	ARAGÓN	2.610	3.188	2.809	2.351	2.131	-220
TOTAL	Huesca	3.403	3.571	3.628	3.281	2.864	-417
	Teruel	2.554	3.013	3.171	2.685	2.512	-173
	Zaragoza	13.501	14.212	14.640	13.534	12.817	-717
	ARAGÓN	19.458	20.796	21.439	19.500	17.737	-1.763

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-18. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas por tipo de matrícula.

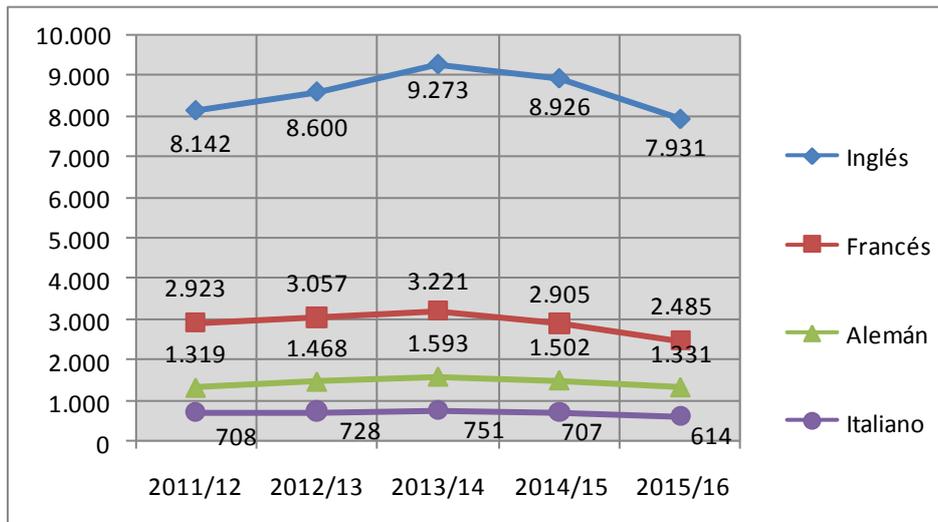


Alumnado. Tabla 3-52
Matrícula en Enseñanzas de Idiomas en EOI por idioma.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Matrícula Oficial	Alemán	1.319	1.468	1.593	1.502	1.331	-171
	Francés	2.923	3.057	3.221	2.905	2.485	-420
	Inglés	8.142	8.600	9.273	8.926	7.931	-995
	Italiano	708	728	751	707	614	-93
	Ruso	115	107	141	122	122	0
	Catalán	126	138	142	138	112	-26
	Chino	139	156	204	190	168	-22
	Español para extranjeros	158	120	122	130	122	-8
Matrícula Libre	Alemán	142	114	132	291	132	-159
	Francés	491	487	460	362	460	98
	Inglés	2.292	2.398	2.777	1.721	2.027	306
	Italiano	147	101	100	59	100	41
	Ruso	20	13	13	4	13	9
	Español para extranjeros	41	27	20	7	20	13
	Catalán	178	135	116	84	116	32
	Chino	1	5	2	1	2	1
Matrícula Oficial a distancia That's English	Inglés	2.610	3.188	2.809	2.351	2.131	-220

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-19. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas en matrícula oficial.



3.2.3 Evolución del alumnado en Enseñanzas Deportivas

La LOE estructura las Enseñanzas Deportivas en Grado Medio y Grado Superior en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Las enseñanzas deportivas se organizan en bloques y módulos, de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas adecuadas a los diversos campos profesionales.

Para acceder al Grado Medio es necesario el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y para el Superior el de Bachiller y el de Técnico Deportivo, en la modalidad o especialidad correspondiente. En el caso de determinadas modalidades o especialidades, es además requisito necesario la superación de una prueba realizada por las Administraciones Educativas o acreditar un mérito deportivo en los que se demuestre tener las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

También pueden acceder a los Grados Medio y Superior de estas enseñanzas aquellos aspirantes que, careciendo de los títulos exigidos, superen una prueba de acceso regulada por las Administraciones Educativas siempre que se tenga la edad de diecisiete años para Grado Medio y diecinueve para el Superior, cumplidos en el año de realización de la prueba o dieciocho si se acredita estar en posesión de un Título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

Las pruebas referidas deben acreditar para el Grado Medio, los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas y para el Grado Superior, la madurez en relación con los objetivos de Bachillerato. En ambos casos, es también requisito la superación de la prueba o la acreditación del mérito deportivo.

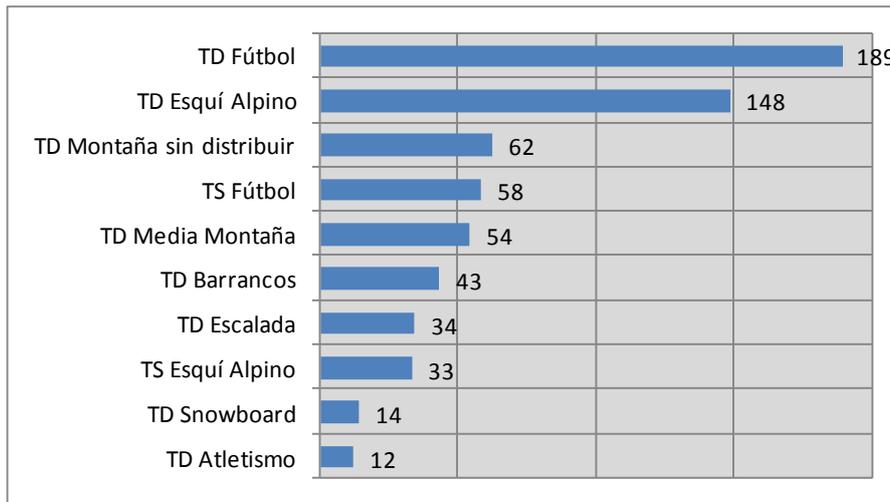
En la Comunidad de Aragón el número de matriculados en enseñanzas deportivas ha crecido curso a curso hasta alcanzar los 666 alumnos en el 2015-16, 94 más que el precedente. Los estudios de GM de Fútbol y Esquí Alpino son los de alumnado más numeroso, con una tendencia al alza que parece consolidada.

Alumnado. Tabla 3-53
Matrícula en Enseñanzas Deportivas por provincia y estudios.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16 – 14/15
Técnico Deportivo en Alta Montaña	Huesca	7	4	9	7	6	-1
	ARAGÓN	7	4	9	7	6	-1
Técnico Deportivo en Barrancos	Huesca	14	13	48	45	43	-2
	ARAGÓN	14	13	48	45	43	-2
Técnico Deportivo en Media Montaña	Huesca	21	24	64	55	54	-1
	ARAGÓN	21	24	64	55	54	-1
Técnico Deportivo en Escalada	Huesca	-	-	-	2	34	32
	ARAGÓN	-	-	-	2	34	32
Técnico Deportivo en Esquí Alpino	Huesca	136	144	108	102	148	46
	ARAGÓN	136	144	108	102	148	46
Técnico Deportivo en Esquí de Fondo	Huesca	9	6	2	5	6	1
	ARAGÓN	9	6	2	5	6	1
Técnico Deportivo en Snowboard	Huesca	27	30	23	10	14	4
	ARAGÓN	27	30	23	10	14	4
Técnico Deportivo en Fútbol	Huesca	-	-	-	-	11	11
	Teruel	32	26	17	27	9	-18
	Zaragoza	95	187	220	137	169	32
	ARAGÓN	127	213	237	164	189	25
Técnico Deportivo Fútbol Sala	Zaragoza	12	5	5	-	-	-
	ARAGÓN	12	5	5	-	-	-
Técnico Deportivo en Atletismo	Teruel	-	-	-	6	-	-6
	Zaragoza	5	10	14	17	12	-5
	ARAGÓN	5	10	14	23	12	-11
Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña	Huesca	4	4	16	2	7	5
	ARAGÓN	4	4	16	2	7	5
Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino	Huesca	50	24	25	30	33	3
	ARAGÓN	50	24	25	30	33	3
Técnico Deportivo Superior en Fútbol	Teruel	-	-	-	11	18	7
	Zaragoza	-	22	41	44	40	-4
	ARAGÓN	-	22	41	55	58	3
Técnico Deportivo Superior en Snowboard	Huesca	11	1	1	-	-	-
	ARAGÓN	11	1	1	-	-	-
Técnico Deportivo en Montaña (sin distribuir)	Huesca	73	86	81	72	62	-10
	ARAGÓN	73	86	81	72	62	-10
Total	ARAGÓN	496	586	674	572	666	94

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-20. Matrícula en Enseñanzas Deportivas (los diez con más alumnado). Curso 2015-16.



3.3 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS

La Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación regula esta materia en el Título I, capítulo IX, donde establece que el objetivo de dicha educación será ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Las cifras sobre la matrícula de Educación Permanente de Personas Adultas en Aragón se han reducido en un 6,8% en cinco años. El gráfico 3-21 facilita apreciar el descenso experimentado en Educación Secundaria y el ascenso en Enseñanzas Iniciales y Básica.

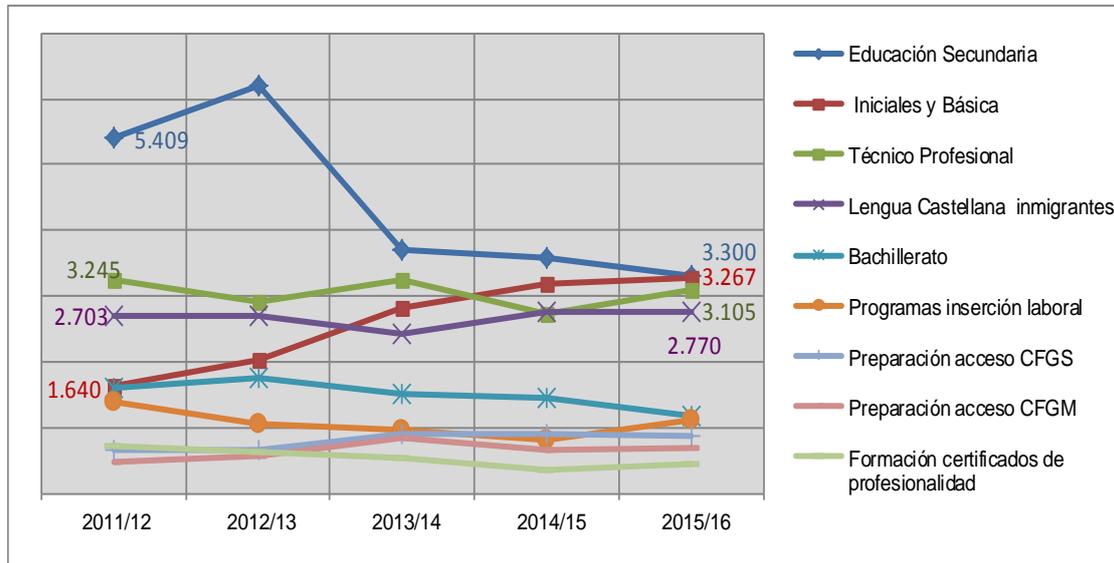
Alumnado. Tabla 3-54
Alumnado en enseñanzas de carácter formal en Educación de Personas Adultas.

	Alumnado				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
ENSEÑANZAS INICIALES y E. BÁSICA	1.640	2.040	2.831	3.171	3.267
Presencial	4.336	4.567	2.548	2.502	2.219
Distancia	1.033	1.538	1.081	1.032	985
Preparación de pruebas libres	40	95	71	62	96
TOTAL EDUCACIÓN SECUNDARIA	5.409	6.200	3.700	3.596	3.300
Distancia	1.552	1.664	1.428	1.371	1.082
Prueba libre	45	81	81	66	82
TOTAL BACHILLERATO	1.597	1.745	1.509	1.437	1.164
Programas de inserción laboral	1.391	1.067	977	801	1.115
Preparación de prueba de acceso CFGM	488	568	836	672	680
Preparación de prueba de acceso CFGS	651	660	906	903	859
Formación para obtención certificados de profesionalidad	715	627	521	365	451
TOTAL ENSEÑANZAS TÉCNICO PROFESIONALES	3.245	2.922	3.240	2.741	3.105
Lengua Castellana para inmigrantes	2.703	2.710	2.429	2.755	2.770
Acceso a la Universidad mayores de 25 años	87	97	96	67	81

Lengua Catalana	10	43	7	5	9
TOTAL OTRAS ENSEÑANZAS	2.800	2.850	2.532	2.827	2.860
TOTAL	14.691	15.757	13.812	13.772	13.696

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 3-21. Evolución del alumnado en enseñanzas de carácter formal en Educación de Personas Adultas.



Alumnado. Tabla 3-55

Alumnado matriculado en la modalidad de enseñanza presencial en Educación de Personas Adultas.

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16
Formación Inicial	731	756	1.050	773	1.561	1.840	3.307	3.369
ESPA	546	491	230	231	1.850	1.699	2.626	2.241
Módulos Formativos N-2	100	152	216	440	673	993	989	1.585
FPB	-	-	-	-	17	36	17	36
Cursos acceso enseñanzas GM	57	149	101	87	283	219	441	455
Cursos acceso enseñanzas GS	130	427	-	-	209	187	339	614
Tutoría Aularagón	327	308	458	393	730	812	1.515	1.513
Formación para el empleo	273	226	174	129	266	182	713	537
Cursos para inmigrantes	904	763	588	625	1.385	1.421	2.877	2.809
Promoción y extensión educativa	1.613	1.553	526	497	3.144	3.008	5.283	5.058
Pruebas libres Universidad	90	74	96	172	513	544	699	790
Enseñanzas de Idiomas	1.551	1.537	1.002	987	1.328	1.581	3.881	4.105
TOTAL	6.322	6.436	4.406	4.334	11.959	12.522	22.687	23.232

Fuente: Departamento de Educación.

Alumnado. Tabla 3-56
Alumnado matriculado en la modalidad de enseñanza a distancia en Educación de Personas Adultas.

CENTROS	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16
IES								
ESPA	-	-	-	-	1.853	1.768	1.853	1.768
Bachillerato	155	178	51	47	1.165	917	1.371	1.142
Programa That's English	173	134	219	159	1.976	1.546	2.368	1.839
Total	328	252	270	206	4.994	4.231	5.592	4.689
CEPA								
Módulos formativos N-2	-	-	-	-	140	105	140	105
Acceso GM	99	110	-	-	-	-	99	110
Acceso GS	270	501	-	-	-	-	270	501
Proyecto Mentor	535	470	731	735	1.627	1.102	2.893	2.307
Promoción y ext. educativa	-	-	20	-	-	1	20	1
Total	904	1.090	751	735	1.767	1.227	3.422	3.052
TOTAL DISTANCIA	1.232	1.342	1.021	941	6.761	5.458	9.014	7.741

Fuente: Departamento de Educación.

Alumnado. Tabla 3-57
Alumnado presentado a las pruebas libres en Educación de Personas Adultas.

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16
Graduado ESO	67	53	54	43	413	381	534	477
Bachillerato	-	-	-	-	66	82	66	82
Módulos formativos N-2	270	339	191	202	960	1.268	1.421	1.809
Módulos formativos N-3	10	3	18	18	26	68	54	89
TOTAL	347	395	248	263	1.449	1.799	2.075	2.457

Fuente: Departamento de Educación.

3.4 ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El alumnado de educación a distancia ha ido aumentando estos cinco años (+1.444) gracias a los estudios de FP. Con relación al curso anterior, se consolidan las tendencias de disminución del alumnado de Bachillerato y aumento de la FP, especialmente de Grado Superior.

Alumnado. Tabla 3-58
Alumnado matriculado en Educación a Distancia.

	Alumnado					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Bachillerato	1.067	1.132	968	893	777	-116
Ciclos Formativos Grado Medio	205	231	507	683	761	78

Ciclos Formativos Grado Superior	360	551	948	1.297	1.538	241
TOTAL	1.632	1.914	2.423	2.873	3.076	203

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.5 ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)

El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es el que requiere, de forma temporal o permanente, apoyos educativos por presentar necesidades educativas especiales o por otras circunstancias. Dependiendo del tipo de necesidad se encuentran escolarizados en centros ordinarios o en centros específicos de Educación Especial.

Este alumnado en Aragón ha disminuido en 97 en el curso 2015-2016 respecto del anterior. Supone un 3% del total del alumnado. La etapa con mayor número absoluto es Primaria, pero en tasa relativa es muy similar a la existente en Educación Infantil y Secundaria Obligatoria.

Dentro de este alumnado se integran varios tipos diferentes según sus necesidades (Tabla 3-61). El grupo más numeroso es el formado por el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) con 2.271. Entre ellos, el trastorno de tipo intelectual es el más numeroso.

Alumnado. Tabla 3-59
Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, por tipo de necesidad y tipo de centros según titularidad (ACNEAE). Curso 2014-2015 y 2015-16.

		Públicos		Privados		Total	
		2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16
ACNEE	Auditiva	122	132	77	73	199	205
	Motora	47	273	23	28	260	301
	Intelectual	1.198	1.298	245	181	1.443	1.479
	Visual	42	46	10	11	52	57
	Trastornos generalizados del desarrollo	289	314	169	164	458	478
	Trastornos graves de conducta/personalidad	136	124	72	81	208	205
	Plurideficiencia	36	23	23	23	59	46
Altas capacidades intelectuales/Sobredotación		51	75	47	50	98	125
Con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad extranjera		307	129	160	141	467	270
Con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad española		39	98	13	25	52	123
Retraso madurativo		21	20	77	107	98	127
Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación		276	284	265	241	541	525
Trastornos de aprendizaje		503	519	851	876	1.354	1.395
Desconocimiento grave de la lengua de instrucción		25	18	36	23	61	41
Situación de desventaja socio-educativa		520	425	382	353	902	778
Total		3.802	3.778	2.450	2.377	6.252	6.155

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Alumnado. Tabla 3-60
Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por nivel de enseñanza y curso. Curso 2014-15 y 2015-16.

		Alumnado	
		Curso 2014/15	Curso 2015/16
E. Infantil	3 años	162	185
	4 años	265	296
	5 años	395	392
E. P.	Primero	426	502
	Segundo	587	497
	Tercero	427	492
	Cuarto	594	431
	Quinto	521	536
	Sexto	609	559
ESO	Primero	822	792
	Segundo	727	665
	Tercero	396	453
	Cuarto	282	298
Bachillerato	Primero	21	30
	Segundo	18	27
TOTAL		6.252	6.155

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6 TASAS DE RENDIMIENTO

En los siguientes apartados y tablas se muestran los datos de promoción consolidados de los últimos cinco cursos.

3.6.1 Resultados académicos en Educación Primaria

A partir del curso 2014-2015 se permite la repetición en 1º, 3º y 5º de Primaria. Por ello se ofrecen a continuación los datos de promoción de estos cursos. En todos los niveles vemos como los centros privados no concertados ofrecen los mejores porcentajes de promoción.

Alumnado. Tabla 3-61
Porcentaje del alumnado que promocionó en Primaria por titularidad respecto del total del alumnado evaluado.

1º Primaria	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	-	-	-	94,7%	95,5%
Centros privados concertados	-	-	-	97,6%	97,5%
Centros privados no concertados	-	-	-	100%	99,7%
Todos los centros	-	-	-	95,7%	96,1%
2º Primaria	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	92,4%	93%	92,1%	92,9%	96,2%
Centros privados concertados	96,3%	96,9%	97,4%	96,8%	98,7%
Centros privados no concertados	99,6%	99,8%	100%	99,7%	99,2%
Todos los centros	93,7%	94,3%	94,3%	94,1%	96,9%

3º Primaria	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	-	-	-	96%	96,1%
Centros privados concertados	-	-	-	97,7%	97,9%
Centros privados no concertados	-	-	-	100%	99,7%
Todos los centros	-	-	-	96,6%	96,7%
4º Primaria	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	94%	94,3%	94,3%	95%	97,4%
Centros privados concertados	96,3%	96%	97,1%	96,6%	98,6%
Centros privados no concertados	99,8%	100%	99,7%	100%	100%
Todos los centros	94,9%	95%	95,3%	95,6%	97,8%
5º Primaria	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	-	-	-	97%	97,1%
Centros privados concertados	-	-	-	98,1%	97,7%
Centros privados no concertados	-	-	-	99,7%	99,2%
Todos los centros	-	-	-	97,4%	97,4%
6º Primaria	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	95,2%	95,2%	96,1%	96,3%	97,8%
Centros privados concertados	95,7%	96%	96%	96,8%	97,9%
Centros privados no concertados	99,5%	99,8%	99,7%	99,7%	99%
Todos los centros	95,5%	95,6%	96,2%	96,6%	97,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.2 Resultados académicos en Educación Secundaria Obligatoria

El porcentaje de promoción es alto en todos los cursos, apreciándose mejoras en todos, excepto en 3º ESO. El curso 2º ESO es el que presenta un porcentaje de promoción más bajo.

Alumnado. Tabla 3-62
Porcentaje del alumnado que promocionó en ESO por titularidad respecto del total evaluado.

1º ESO	% alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	81,4 %	82,3 %	83,2%	84,2%	86,6%
Centros privados concertados	90,3 %	91 %	91,9%	92,6%	91,9%
Centros privados no concertados	99,3 %	99,7 %	99,4%	99,4%	99,4%
Todos los centros	84,5 %	85,3 %	86,2%	87,5%	88,6%

2º ESO	% alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	77,7 %	80,2 %	78,8%	79,5%	81,6%
Centros privados concertados	89,8 %	92 %	91,6%	93%	90,1%
Centros privados no concertados	99,6 %	99,6 %	99,3%	99,1%	100%
Todos los centros	82,1 %	84,2 %	83,1%	84,3%	84,8%
3º ESO	% alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	81,4 %	83,2 %	82,5%	83,7%	84,1%
Centros privados concertados	89,8 %	90,6 %	91,2%	91,2%	90,1%
Centros privados no concertados	100 %	98,9 %	99,1%	98,1%	98,7%
Todos los centros	84,6 %	86,1 %	85,7%	86,7%	86,4%
4º ESO	% alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	83,8 %	85,8 %	84,2%	86%	86,4%
Centros privados concertados	90,9 %	91,4 %	91%	91,9%	91,9%
Centros privados no concertados	98,8 %	98,4 %	96,7	99,5%	99,3%
Todos los centros	86,7 %	88 %	86,7%	88,3%	88,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.3 Resultados académicos en Bachillerato diurno

Los resultados de Bachillerato en estos cinco años mejoran en el 2º curso tanto en Humanidades y Ciencias Sociales como en Ciencias y Tecnología. Mención aparte es la de los Bachilleratos de Artes con peor tasa de promoción y titulación, especialmente el de Artes Plásticas.

Alumnado. Tabla 3-63
Porcentaje del alumnado que promocionó en Bachillerato diurno por provincia y rama.

		% de alumnado				
		Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
1º Bachillerato Artes Plásticas, Diseño e Imagen/Artes	Huesca	73,1 %	91,5 %	68,4%	81,1%	81,1%
	Teruel	83,9 %	68,3 %	87,7%	83%	52,2%
	Zaragoza	77,3 %	76 %	73,4%	79,7%	78,4%
	ARAGÓN	77,2 %	77,7 %	74,6%	80,5%	75,8%
2º Bachillerato Artes Plásticas, Diseño e Imagen/Artes	Huesca	62,7 %	54 %	61,4%	49%	49%
	Teruel	56,4 %	43,5 %	60,9%	59,3%	44,4%
	Zaragoza	60,1 %	59,7 %	54,2%	56,1%	65,2%
	ARAGÓN	59,9 %	56,6 %	56,1%	55,6%	60,4%
1º Artes Escénicas, Música y Danza	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	40 %	80 %	84,6%	100%	-
	Zaragoza	68,6 %	90,5 %	87%	65,5%	-
	ARAGÓN	66,1 %	89,4 %	86,4%	71,4%	-

2º Artes Escénicas, Música y Danza	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	71,4%	46,2%	38,5%
	Zaragoza	48,3 %	57,4 %	54,8%	67,7%	75%
	ARAGÓN	48,3 %	55,6 %	56,5%	64,1%	68,1%
1º Humanidades y Ciencias Sociales	Huesca	83,5 %	85,5 %	84,5%	82%	83,3%
	Teruel	87 %	86,9 %	80%	89,4%	92,1%
	Zaragoza	80,7 %	80 %	80,5%	81,7%	89%
	ARAGÓN	81,7 %	81,6 %	81,1%	82,4%	82%
2º Humanidades y Ciencias Sociales	Huesca	81,6 %	81,8 %	76%	83,4%	82%
	Teruel	72,5 %	72,1 %	79,9%	77,9%	83,5%
	Zaragoza	77,3 %	78,6 %	76,9%	78,1%	79,6%
	ARAGÓN	77,4 %	78,5 %	70%	79%	80,3%
1º Ciencias y Tecnología	Huesca	90,8 %	88,8 %	93,1%	89,5%	91,1%
	Teruel	83,1 %	87,6 %	89,2%	91,1%	90%
	Zaragoza	88,5 %	87,7 %	78,2%	88,8%	88%
	ARAGÓN	88,3 %	87,9 %	88,7%	89,1%	88,6%
2º Ciencias y Tecnología	Huesca	85,4 %	85,5 %	79,1%	86,2%	91%
	Teruel	84,9 %	82 %	86%	85,8%	86 %
	Zaragoza	85,5 %	84,7 %	84%	84,7%	85%
	ARAGÓN	85,4 %	84,6 %	83,4%	85,1%	85,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.4 Resultados académicos en Bachillerato nocturno

Estas enseñanzas presentan un porcentaje bajo de alumnado que promociona, incluidos los tres cursos. En el curso 2015-2016 mejora el porcentaje de promoción del curso anterior.

Alumnado. Tabla 3-64
Alumnado que terminó sus estudios en Bachillerato nocturno por modalidad.

	Alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Artes	20	20	22	26	10
Ciencias	-	-	-	-	-
Humanidades	110	91	107	105	88
Tecnología	-	-	-	-	-
Ciencias - Tecnología	38	50	40	26	46
Total Promocionan	168	161	169	157	144
Total Matriculado	665	692	703	708	602
%	25,3%	23,3%	24%	22,2%	23,9%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.5 Resultados académicos en Ciclos Formativos diurnos

En el curso 2015-2016 los resultados mejoran en Grado Medio en los centros públicos y, por consiguiente, en el cómputo total, aunque empeoran en todos los Ciclos Formativos de Grado Superior.

Alumnado. Tabla 3-65
 Porcentaje del alumnado que titula en Ciclos Formativos diurnos por titularidad respecto del total evaluado.

CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	67,9 %	55,7 %	58%	61,3%	63,6%
Centros privados concertados	79,4 %	65,2 %	53,7%	74,1%	67,7%
Centros privados no concertados	88,6 %	84,3 %	95,8%	89,7%	60,7%
Todos los centros	71,7 %	59,3 %	57%	64,5%	64,7%
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	74,7%	75,3%	63,4%	72,4%	71,1%
Centros privados concertados	83,2%	83,9%	82,3%	79,2%	71,8%
Centros privados no concertados	94,3%	93,8%	82,1%	93,5%	90,9%
Todos los centros	77,8%	78,5%	69%	75,2%	72,5%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

3.6.6 Resultados académicos en Ciclos Formativos nocturnos.

En los Ciclos Formativos nocturnos en el curso 2015-2016 los porcentajes de promoción son muy bajos, sobre todo en Grado Medio.

Alumnado. Tabla 3-66
 Porcentaje de alumnado que promociona en Ciclos Formativos nocturnos respecto del total del alumnado evaluado.

	% de alumnado				
	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Ciclos Formativos Grado Medio	82,7 %	46,9 %	45,7%	45,8%	39,1%
Ciclos Formativos Grado Superior	77,6 %	63,6 %	50%	62,7%	57,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4. LOS CENTROS. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En el curso 2015-2016 aumenta el número de centros y unidades de todas las enseñanzas analizadas (+252) con excepción de las de ciclo de Grado Medio (-68).

Los centros educativos son una parte fundamental del sistema educativo. Se constituyen en dos redes, pública y privada (a la que pertenecen los centros concertados y privados, según tengan o no alguna de sus enseñanzas concertadas). Los centros públicos y concertados tienen sus enseñanzas financiadas con fondos públicos.

En este capítulo se define “centro educativo” siguiendo el criterio registral del Instituto Aragonés de Estadística. Es decir, se contemplan como centros de enseñanza las etapas educativas que imparte, no la infraestructura que posea (por ejemplo, un Colegio con infantil constituye dos centros si además imparte enseñanza Primaria).

4.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CENTROS Y DE UNIDADES

El número de centros escolares de Enseñanzas de Régimen General ha ido aumentando en estos cinco años. En el curso 2011-12 había en Aragón 884 centros y en 2015-16, 905 (+21).

4.1.1 Educación Infantil

4.1.1.1 Centros de Educación Infantil

En los últimos cinco cursos se han incorporado a la red aragonesa un total de 20 nuevos centros de este nivel, siendo la mitad de ellos privados.

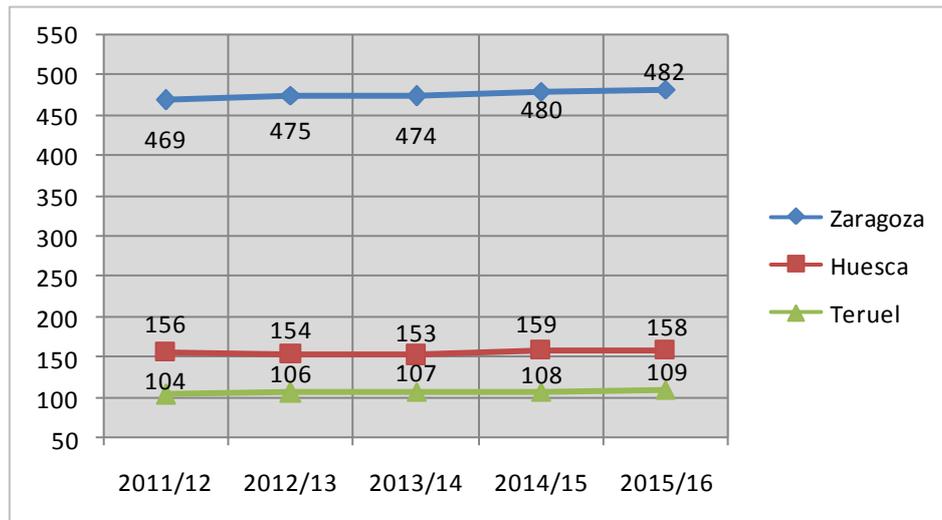
Centros. Tabla 4-1
Número de centros⁵ que imparten Educación Infantil por titularidad y provincia.

		Número de centros							
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16			Variación 15/16-14/15
						1er Ciclo	2º Ciclo	Total	
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	127	125	124	127	59	68	127	0
	Teruel	90	92	93	93	44	50	94	1
	Zaragoza	277	282	282	285	102	182	284	-1
	ARAGÓN	494	499	499	505	205	300	505	0
Centros privados concertados	Huesca	14	12	12	12	-	12	12	0
	Teruel	6	6	6	6	-	6	6	0
	Zaragoza	64	60	59	61	-	62	62	1
	ARAGÓN	84	78	77	79	-	80	80	1
Titularidad privada	Huesca	15	17	17	20	19	0	19	-1
	Teruel	8	8	8	9	9	0	9	0
	Zaragoza	128	133	133	134	125	11	136	2
	ARAGÓN	151	158	158	163	153	11	164	1
TOTAL	Huesca	156	154	153	159	78	80	158	-1
	Teruel	104	106	107	108	53	56	109	1
	Zaragoza	469	475	474	480	227	255	482	2
	ARAGÓN	729	735	734	747	358	391	749	2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

⁵ Se ha tomado como criterio considerar el centro como concertado si el 2º ciclo es concertado.

Gráfico 4-1. Evolución del número de centros que imparten Infantil por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.1.2 Unidades de Educación Infantil ⁶

Las unidades de Educación Infantil (0-6) se mantienen prácticamente estables con respecto al año anterior, siendo la cifra de reducción de pública (-36) la misma de aumento de privada (+36). Es especialmente llamativa la reducción de 35 unidades 3-6 en los centros públicos (tabla 4-3).

Centros. Tabla 4-2
 Número de unidades en E. Infantil por titularidad y provincia de ambos ciclos. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de unidades (0-6)					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	428	412	419	395	394	-1
	Teruel	246	246	236	237	233	-4
	Zaragoza	1.252	1.266	1.268	1.210	1.179	-31
	ARAGÓN	1.926	1.924	1.923	1.842	1.806	-36
Centros privados concertados	Huesca	66	60	59	59	60	1
	Teruel	24	24	24	24	24	0
	Zaragoza	382	362	359	374	376	2
	ARAGÓN	472	446	442	457	460	3
Titularidad privada	Huesca	49	57	67	61	58	-3
	Teruel	20	23	22	24	22	-2
	Zaragoza	421	433	417	406	447	41
	ARAGÓN	490	513	506	491	527	36
TOTAL	Huesca	543	529	545	515	512	-3
	Teruel	290	293	282	285	279	-6
	Zaragoza	2.055	2.061	2.044	1.990	2.002	12
	ARAGÓN	2.888	2.883	2.871	2.790	2.793	3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

⁶Los centros que imparten varios niveles de enseñanza están contabilizados en cada una de las enseñanzas.

Gráfico 4-2. Unidades de Educación Infantil por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Centros. Tabla 4-3

Comparación del nº de unidades en Educación Infantil por ciclos, titularidad, provincia y cursos, del 2014-15 al 2015-16.

		Número de unidades (0-6)								
		Curso 2014/15			Curso 2015/16			Variación 15/16-14/15		
		1er Ciclo	2º Ciclo	Total	1er Ciclo	2º Ciclo	Total	1er Ciclo	2º Ciclo	Total
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	150	245	395	153	241	394	3	-4	-1
	Teruel	74	163	237	76	157	233	2	-6	-4
	Zaragoza	353	857	1210	347	832	1179	-6	-25	-31
	ARAGÓN	577	1.265	1.842	576	1.230	1.806	-1	-35	-36
Centros privados concertados	Huesca	-	59	59	0	60	60	0	1	1
	Teruel	-	24	24	0	24	24	0	0	0
	Zaragoza	-	374	374	0	376	376	0	2	2
	ARAGÓN	-	457	457	0	460	460	0	3	3
Titularidad privada	Huesca	61	0	61	58	0	58	-3	0	-3
	Teruel	24	0	24	22	0	22	-2	0	-2
	Zaragoza	355	51	406	395	52	447	40	1	41
	ARAGÓN	440	51	491	475	52	527	35	1	36
TOTAL	Huesca	211	304	515	211	301	512	0	-3	-3
	Teruel	98	187	285	98	181	279	0	-6	-6
	Zaragoza	708	1.282	1990	742	1.260	2.002	34	-22	12
	ARAGÓN	1.017	1.773	2.790	1.051	1.742	2.793	34	-31	3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.2 Educación Primaria

4.1.2.1 Centros de Educación Primaria

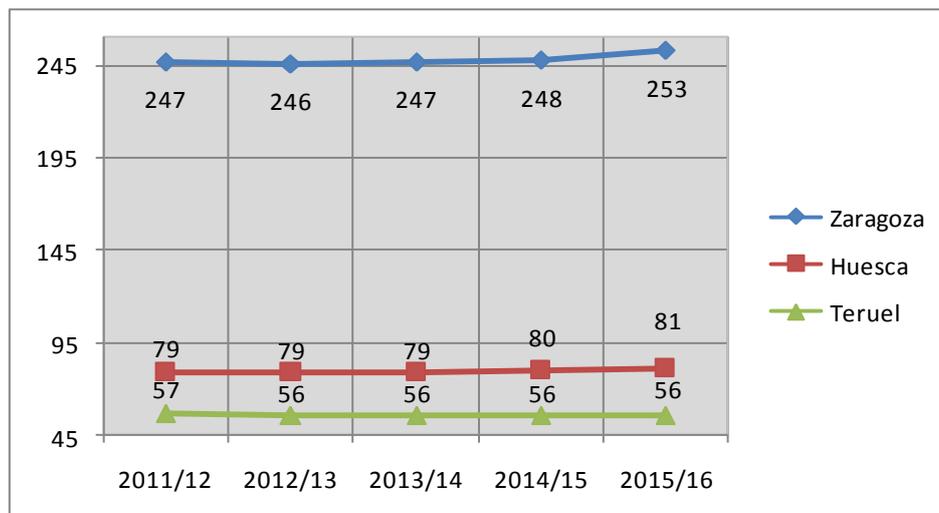
En cinco años ha aumentado en siete el total de centros de Primaria. En el último curso fueron cinco más de titularidad pública y uno concertado. Como ya se ha indicado anteriormente, en este caso este incremento no significa necesariamente la construcción de una nueva infraestructura, pues varios de ellos son derivados de la incorporación a Primaria de alumnos procedentes de Educación Infantil en centros creados con anterioridad.

Centros. Tabla 4-4
 Centros que imparten Educación Primaria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de centros					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	67	67	67	68	69	1
	Teruel	51	50	50	50	50	0
	Zaragoza	175	175	176	177	181	4
	ARAGÓN	293	292	293	295	300	5
Centros privados concertados	Huesca	12	12	12	12	12	0
	Teruel	6	6	6	6	6	0
	Zaragoza	62	60	59	61	62	1
	ARAGÓN	80	78	77	79	80	1
Titularidad privada	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	10	11	12	10	10	0
	ARAGÓN	10	11	12	10	10	0
TOTAL	Huesca	79	79	79	80	81	1
	Teruel	57	56	56	56	56	0
	Zaragoza	247	246	247	248	253	5
	ARAGÓN	383	381	382	384	390	6

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-3. Centros de Educación Primaria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.2.2 Unidades de Educación Primaria

El número de unidades aumentó en 91 en este periodo de 5 años (68 en la enseñanza pública, 19 en la concertada y 4 en la privada).

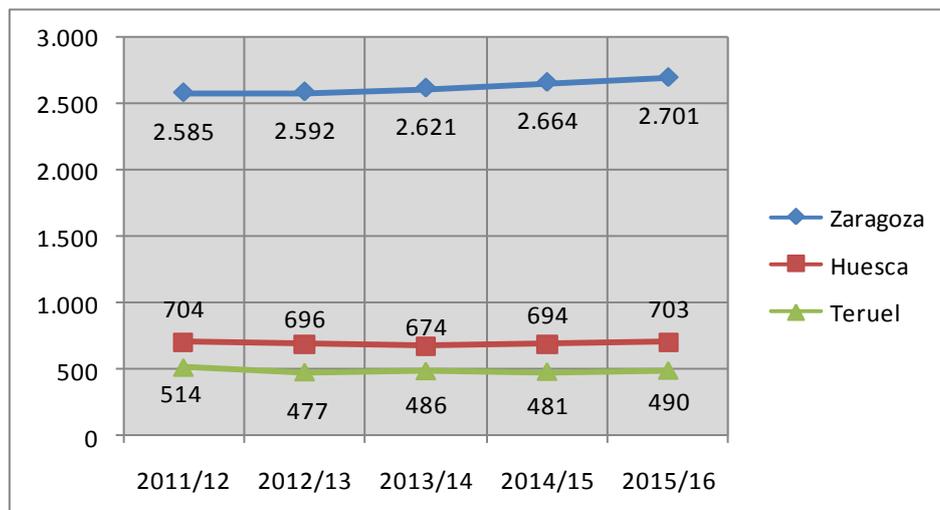
Con respecto al curso anterior, son 55 las nuevas unidades y de ellas, el 87,3% en pública.

Centros. Tabla 4-5
 Número de unidades de Educación Primaria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de unidades					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación y Entidades Locales	Huesca	584	576	554	574	584	10
	Teruel	472	433	441	434	442	8
	Zaragoza	1.747	1.750	1.778	1.815	1.845	30
	ARAGÓN	2.803	2.759	2.773	2.823	2.871	48
Centros privados concertados	Huesca	120	120	120	120	119	-1
	Teruel	42	44	45	47	48	1
	Zaragoza	736	721	716	743	750	7
	ARAGÓN	898	885	881	910	917	7
Titularidad privada	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	102	121	127	106	106	0
	ARAGÓN	102	121	127	106	106	0
TOTAL	Huesca	704	696	674	694	703	9
	Teruel	514	477	486	481	490	9
	Zaragoza	2.585	2.592	2.621	2.664	2.701	37
	ARAGÓN	3.803	3.765	3.781	3.839	3.894	55

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-4. Unidades de Educación Primaria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.3 Educación Secundaria Obligatoria

4.1.3.1 Centros de Educación Secundaria Obligatoria

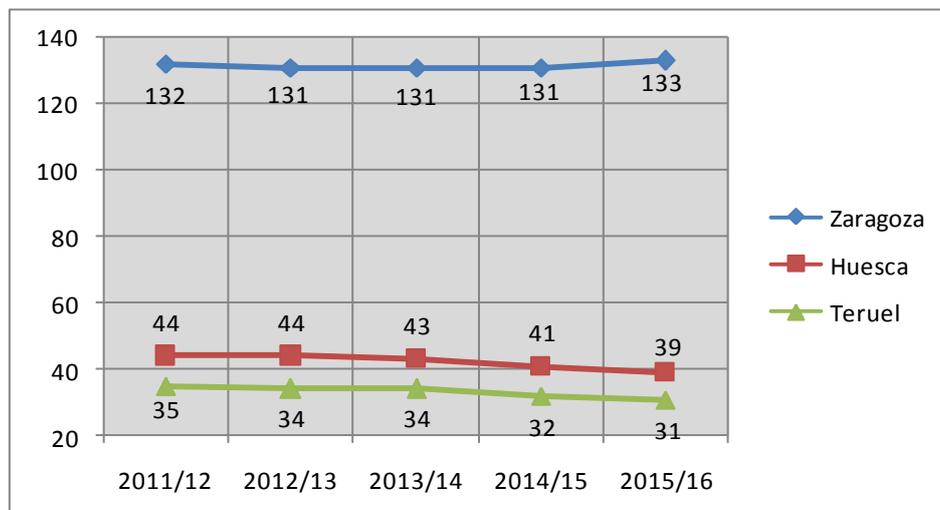
En Educación Secundaria Obligatoria se reduce el número de centros según el registro durante este periodo en ocho públicos mientras que los privados se mantienen. Con respecto al curso anterior, en 2015-16 se pierde dos centros educativos públicos y se crea un concertado.

Centros. Tabla 4-6
 Centros de Educación Secundaria Obligatoria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de centros					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	33	33	32	30	28	-2
	Teruel	29	28	28	26	25	-1
	Zaragoza	61	61	61	61	62	1
	ARAGÓN	123	122	121	117	115	-2
Centros privados concertados	Huesca	11	11	11	11	11	0
	Teruel	6	6	6	6	6	0
	Zaragoza	63	61	62	62	63	1
	ARAGÓN	80	78	79	79	80	1
Titularidad privada	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	8	9	8	8	8	0
	ARAGÓN	8	9	8	8	8	0
TOTAL	Huesca	44	44	43	41	39	-2
	Teruel	35	34	34	32	31	-1
	Zaragoza	132	131	131	131	133	2
	ARAGÓN	211	209	208	204	203	-1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-5. Centros de Educación Secundaria Obligatoria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.3.2 Unidades de Educación Secundaria Obligatoria

A pesar de la disminución de centros de Secundaria, hay 123 unidades más en cinco años (98 de pública, 17 de concertada y 8 de privada).

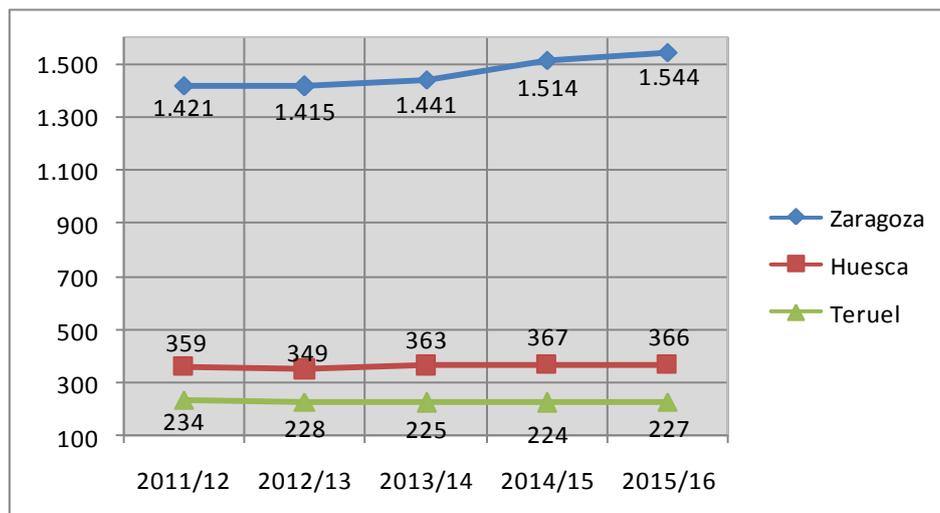
En 2015-16 se experimenta un aumento significativo en el número de unidades de ESO con respecto al curso pasado (+32), principalmente en la enseñanza pública (+33).

Centros. Tabla 4-7
 Unidades de Educación Secundaria Obligatoria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de unidades					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	282	270	284	287	282	-5
	Teruel	202	196	193	193	195	2
	Zaragoza	839	821	854	908	944	36
	ARAGÓN	1.323	1.287	1.331	1.388	1.421	33
Centros privados concertados	Huesca	77	79	79	80	84	4
	Teruel	32	32	32	31	32	1
	Zaragoza	529	528	532	549	539	-10
	ARAGÓN	638	639	643	660	655	-5
Titularidad privada	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	53	66	55	57	61	4
	ARAGÓN	53	66	55	57	61	4
TOTAL	Huesca	359	349	363	367	366	-1
	Teruel	234	228	225	224	227	3
	Zaragoza	1.421	1.415	1.441	1.514	1.544	30
	ARAGÓN	2.014	1.992	2.029	2.105	2.137	32

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-6. Unidades de Educación Secundaria Obligatoria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.4 Bachillerato

4.1.4.1 Centros de Bachillerato

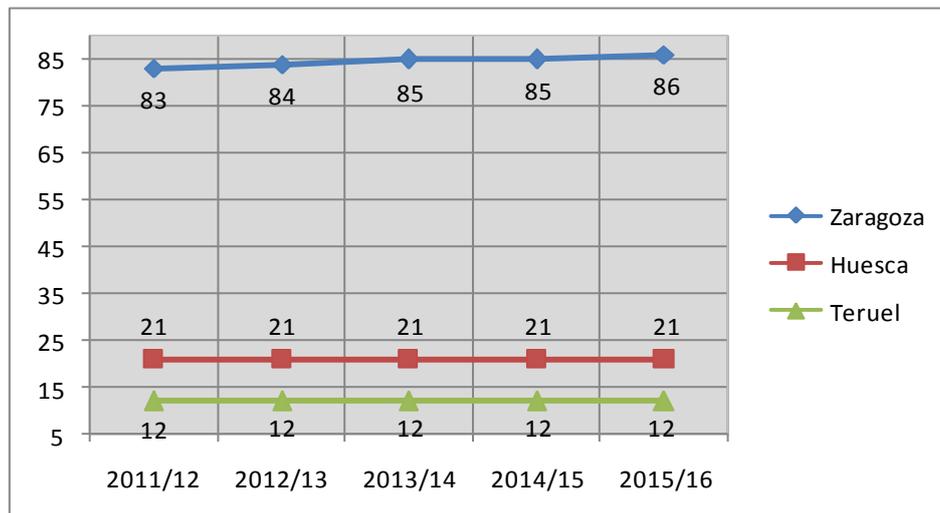
El número de centros de Bachillerato crece en estos cinco años por el aumento de tres públicos, uno de ellos en el curso 2015-16.

Centros. Tabla 4-8
 Centros que imparten Bachillerato por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de centros					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	19	19	19	19	19	0
	Teruel	11	11	11	11	11	0
	Zaragoza	49	50	51	51	52	1
	ARAGÓN	79	80	81	81	82	1
Centros privados concertados	Huesca	1	1	1	1	1	0
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	7	8	7	7	7	0
	ARAGÓN	8	9	8	8	8	0
Titularidad privada	Huesca	1	1	1	1	1	0
	Teruel	1	1	1	1	1	0
	Zaragoza	27	26	27	27	27	0
	ARAGÓN	29	28	29	29	29	0
TOTAL	Huesca	21	21	21	21	21	0
	Teruel	12	12	12	12	12	0
	Zaragoza	83	84	85	85	86	1
	ARAGÓN	116	117	118	118	119	1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-7. Centros de Bachillerato por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Centros. Tabla 4-9
 Centros que imparten Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de centros					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	2	2	2	2	2	0
	Teruel	1	1	1	1	1	0

	Zaragoza	4	4	4	3	3	0
	ARAGÓN	7	7	7	6	6	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.4.2 Unidades de Bachillerato

En el periodo de cinco años han crecido en 27 las unidades de bachillerato (+33 de la enseñanza pública y -6 de la privada).

En el último curso 2015-16 las unidades de Bachillerato aumentaron en dos en la enseñanza de titularidad pública y disminuyeron en tres las de centros privados concertados. Se incrementan también las unidades en el Bachillerato nocturno a pesar del descenso de alumnado.

Centros. Tabla 4-10
 Unidades de Bachillerato diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de unidades					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	99	90	94	98	97	-1
	Teruel	70	65	63	63	66	3
	Zaragoza	285	284	293	324	324	0
	ARAGÓN	454	439	450	485	487	2
Centros privados concertados	Huesca	4	4	4	4	2	-2
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	40	45	40	39	38	-1
	ARAGÓN	44	49	44	43	40	-3
Titularidad privada	Huesca	6	6	6	6	6	0
	Teruel	4	4	4	4	4	0
	Zaragoza	119	112	117	117	117	0
	ARAGÓN	129	122	127	127	127	0
TOTAL	Huesca	109	100	104	108	105	-3
	Teruel	74	69	67	67	70	3
	Zaragoza	444	441	450	480	479	-1
	ARAGÓN	627	610	621	655	654	-1

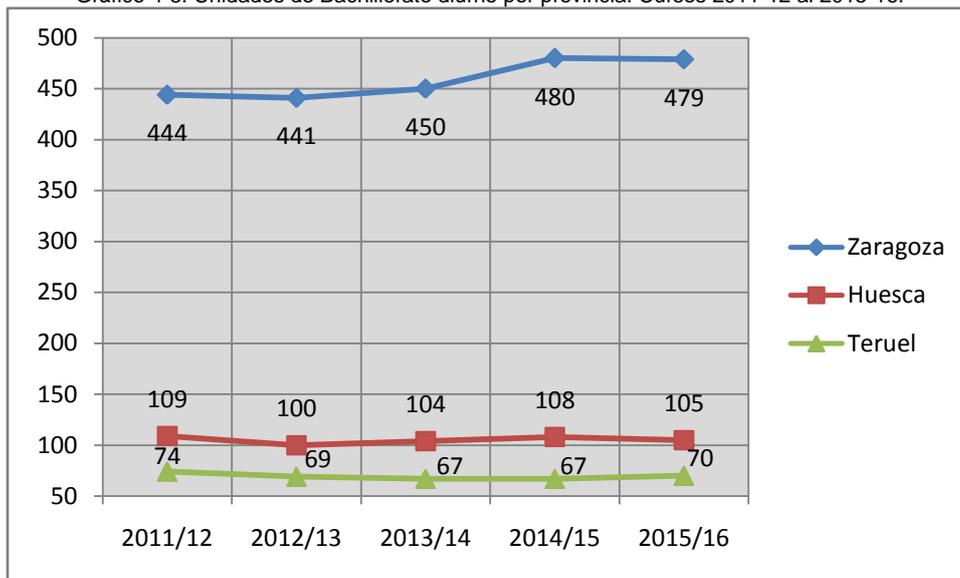
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Centros. Tabla 4-11
 Unidades de Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de unidades					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	10	10	8	8	10	2
	Teruel	6	3	6	6	6	0
	Zaragoza	13	11	13	13	14	1
	ARAGÓN	29	24	27	27	30	3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-8. Unidades de Bachillerato diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.5 Formación Profesional Básica

4.1.5.1 Centros que imparten Formación Profesional Básica

Desde el curso 2014-15 se ha generalizado la Formación Profesional Básica por implantación de la LOMCE, disminuyendo notablemente los centros que imparten anteriores programas formativos (GS y PCPI) como se aprecia en la tabla 4-14.

Centros. Tabla 4-12

Centros en los que se imparten Formación Profesional Básica por titularidad y provincia. Cursos 2014-15 al 2015-16.

		Formación Profesional Básica		
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Curso 14/15-15/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	15	15	0
	Teruel	12	14	2
	Zaragoza	39	39	0
	ARAGÓN	66	68	2
Centros privados concertados	Huesca	3	3	0
	Teruel	-	-	-
	Zaragoza	19	23	4
	ARAGÓN	22	26	4
TOTAL	Huesca	18	18	0
	Teruel	12	14	2
	Zaragoza	58	62	4
	ARAGÓN	88	94	6

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.5.2 Unidades de Formación Profesional Básica

Se observa un aumento considerable del número de unidades en las tres provincias, especialmente en Zaragoza, tanto en pública como en concertada.

Centros. Tabla 4-13
 Unidades de Formación Profesional Básica por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Formación Profesional Básica		
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Curso 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	20	37	17
	Teruel	20	39	19
	Zaragoza	55	107	52
	ARAGÓN	95	183	88
Centros privados concertados	Huesca	3	6	3
	Teruel	-	-	-
	Zaragoza	92	119	27
	ARAGÓN	95	125	30
TOTAL	Huesca	23	43	20
	Teruel	20	39	19
	Zaragoza	147	226	79
	ARAGÓN	190	308	118

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.6 Otros programas de Formación Profesional: PCPI y GS

4.1.6.1 Centros que imparten otros Programas Formativos de Formación Profesional: PCPI y Garantía Social

La tabla 4-14 permite observar la evolución del número de centros que han impartido otros programas de FP (no FPB) como PCPI y los muy pocos residuales de GS.

Centros. Tabla 4-14
 Centros que imparten otros Programas de FP: PCPI y GS por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 a 2015-16.

		Otros programas de FP: PCPI y GS					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	20	20	19	6	5	-1
	Teruel	13	13	13	2	2	0
	Zaragoza	36	37	38	2	2	0
	ARAGÓN	69	70	70	10	9	-1
Centros privados concertados	Huesca	3	3	3	-	-	-
	Teruel	3	3	2	-	-	-
	Zaragoza	26	27	26	7	6	-1
	ARAGÓN	32	33	31	7	6	-1
TOTAL	Huesca	23	23	22	6	5	-1
	Teruel	16	16	15	2	2	0
	Zaragoza	62	64	64	9	8	-1
	ARAGÓN	101	103	101	17	15	-2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.6.2 Unidades de otros Programas Formativos de Formación Profesional: PCPI y Garantía Social

En la siguiente tabla se observa la disminución de unidades de PCPI y Garantía Social, compensadas por el incremento de unidades de Formación Profesional Básica.

Centros. Tabla 4-15

Unidades de otros programas de FP: PCPI y Garantía Social por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Otros programas de FP: PCPI y FPB					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	29	27	26	19	7	-12
	Teruel	22	24	23	5	4	-1
	Zaragoza	74	83	82	17	20	3
	ARAGÓN	125	134	131	41	31	-10
Centros privados concertados	Huesca	15	4	4	-	-	-
	Teruel	4	4	3	-	-	-
	Zaragoza	63	53	51	16	15	-1
	ARAGÓN	82	61	58	16	15	-1
TOTAL	Huesca	44	31	30	19	7	-12
	Teruel	26	28	26	5	4	-1
	Zaragoza	137	136	133	33	35	2
	ARAGÓN	207	195	189	57	46	-11

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.7 Formación Profesional de Grado Medio

4.1.7.1 Centros de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno

El número de centros que imparten ciclos formativos de Grado Medio ha aumentado en seis durante los últimos cinco años. Nueve de ellos son centros integrados. Con respecto al curso anterior, en 2015-16, se crean cuatro centros más

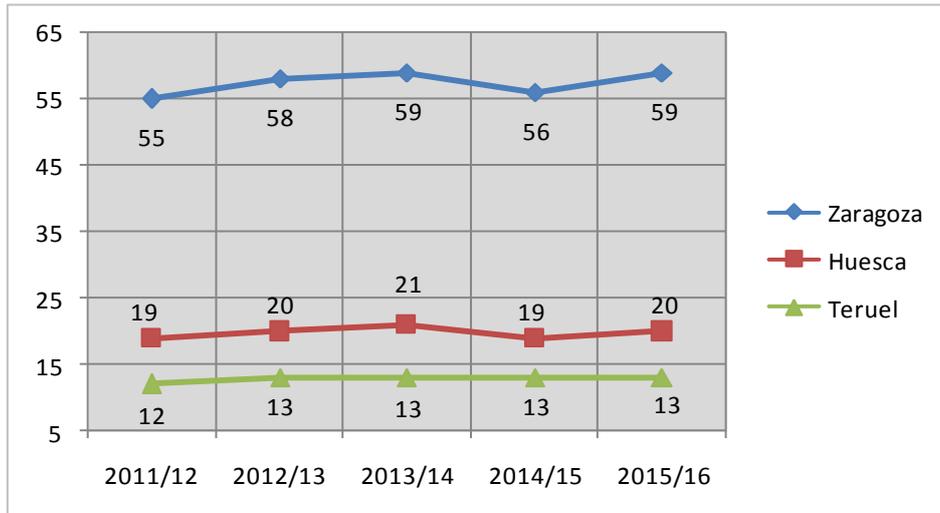
Centros. Tabla 4-16

Centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de centros					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	15	15	15	15	16	1
	Teruel	11	12	12	13	13	0
	Zaragoza	31	32	32	32	33	1
	ARAGÓN	57	59	59	60	62	2
Centros privados concertados	Huesca	3	3	3	3	3	0
	Teruel	1	1	1	-	-	-
	Zaragoza	20	20	21	22	23	1
	ARAGÓN	24	24	25	25	26	1
Titularidad privada	Huesca	1	2	3	1	1	0
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	4	6	6	2	3	1
	ARAGÓN	5	8	9	3	4	1
TOTAL	Huesca	19	20	21	19	20	1
	Teruel	12	13	13	13	13	0
	Zaragoza	55	58	59	56	59	3
	ARAGÓN	86	91	93	88	92	4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-9. Centros con Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Centros. Tabla 4-17
 Centros integrados de Formación Profesional. Curso 2015-16.

Provincia	Centro
Huesca	CPIFP San Lorenzo (Huesca)
	CPIFP Pirámide (Huesca)
	CPIFP Montearagón (Huesca)
Teruel	CPIFP Bajo Aragón (Alcañiz)
	CPIFP San Blas (Teruel)
Zaragoza	CPIFP Corona de Aragón (Zaragoza)
	CPIFP Los Enlaces (Zaragoza)
	CPIFP La Salle - Santo Ángel (Zaragoza)
	CPIFP Movera (Zaragoza)

Fuente: Elaboración propia a partir de la pág. web de Educación e Instituto Aragonés de Empleo.

- [DECRETO 255/2015, de 15 de septiembre](#), del Gobierno de Aragón, de creación por transformación de tres Centros Públicos Integrados de Formación Profesional de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4.1.7.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno

La tabla 4-18 pone de relieve el incremento en el número de unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio en los últimos cinco cursos: 79 en todo Aragón.

Sin embargo, por primera vez desde 2004-05 se observa una disminución de la oferta de unidades en el curso 2015-16 (-64) por el descenso de unidades concertadas (-89) tras el pico de 2014-15 (+96 nuevas unidades concertadas).

Centros. Tabla 4-18
 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de unidades					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	62	68	77	70	68	-2
	Teruel	56	59	57	62	67	5

	Zaragoza	167	184	249	207	223	16
	ARAGÓN	285	311	383	339	358	19
Centros privados concertados	Huesca	12	12	11	12	16	4
	Teruel	-	-	4	-	-	-
	Zaragoza	86	85	87	183	94	-89
	ARAGÓN	98	97	102	195	110	-85
Titularidad privada	Huesca	2	2	1	2	2	0
	Teruel	4	4	-	-	-	-
	Zaragoza	9	9	5	5	7	2
	ARAGÓN	15	15	6	7	9	2
TOTAL	Huesca	76	82	89	84	86	2
	Teruel	60	63	61	62	67	5
	Zaragoza	262	278	341	395	324	-71
	ARAGÓN	398	423	491	541	477	-64

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-10. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

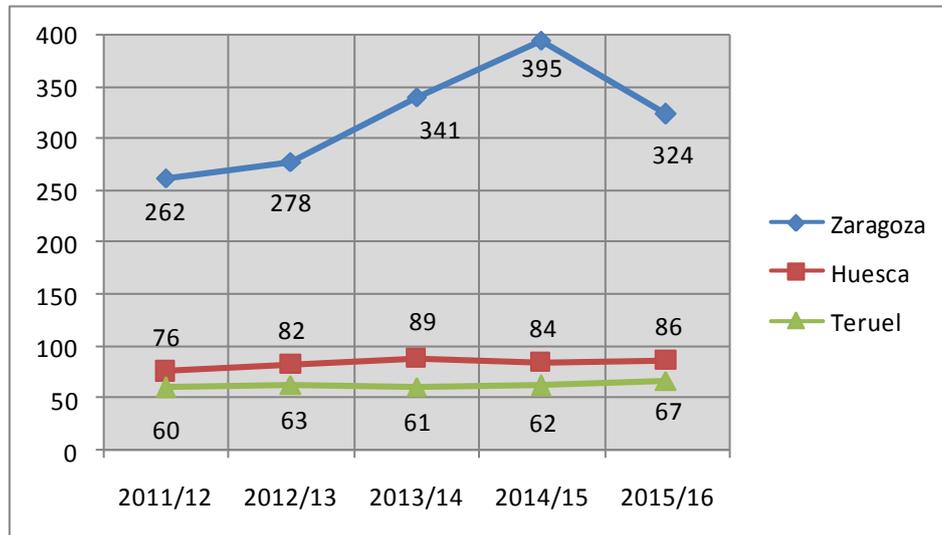
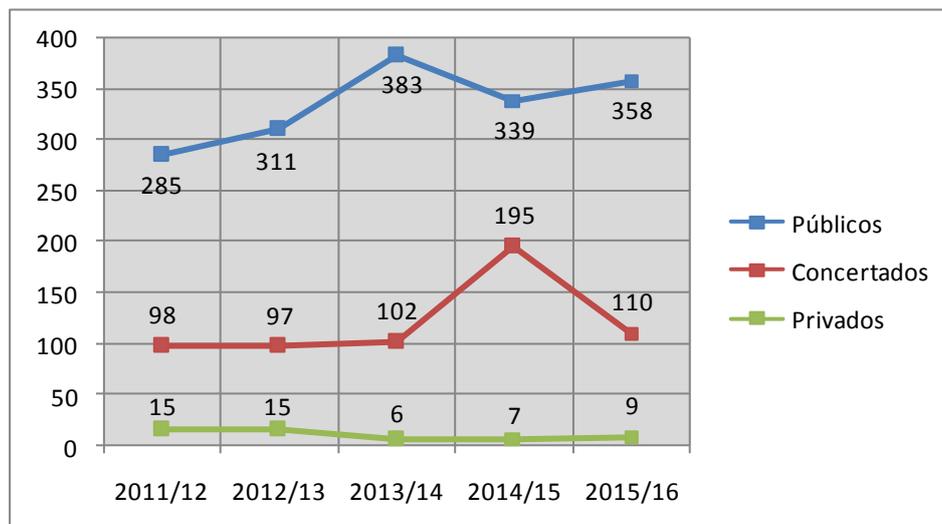


Gráfico 4-11. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno según titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.8 Formación Profesional de Grado Superior

4.1.8.1 Centros de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno

Los centros donde se imparten los ciclos de Grado Superior disminuyen en dos durante cinco años, no experimentando variación con respecto al curso anterior. Como ya se ha mencionado anteriormente también estas enseñanzas se imparten en los centros integrados.

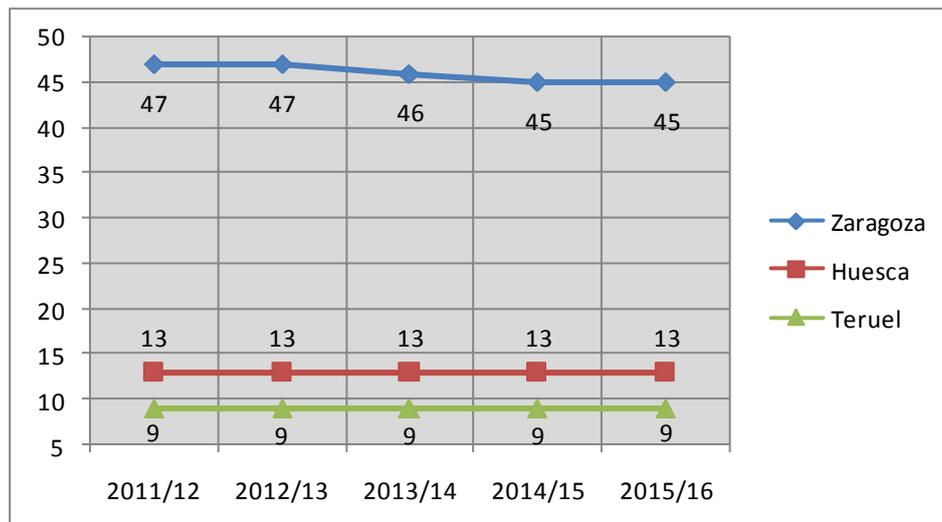
Centros. Tabla 4-19

Centros que imparten Ciclos Formativos Grado Superior diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de centros				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	12	12	12	12	12
	Teruel	8	8	8	9	9
	Zaragoza	27	28	28	28	28
	ARAGÓN	47	48	48	49	49
Centros privados concertados	Huesca	1	1	1	1	1
	Teruel	1	1	1	-	-
	Zaragoza	12	12	11	11	11
	ARAGÓN	14	14	13	12	12
Titularidad privada	Huesca	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-
	Zaragoza	8	9	10	7	7
	ARAGÓN	8	9	10	7	7
TOTAL	Huesca	13	13	13	13	13
	Teruel	9	9	9	9	9
	Zaragoza	47	47	46	45	45
	ARAGÓN	69	69	68	67	67

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-12. Centros con Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.8.2 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno

Han aumentado las unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior en los cinco años anteriores en 198 más. Es significativo que en el curso 2015-16 se aumentaron 119 unidades en la pública. Sucedió lo contrario en el conjunto de la privada, concertada y no concertada, que disminuyó en 80, prácticamente las mismas (+83) que se aumentaron en 2014-15.

Centros. Tabla 4-20
 Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de unidades					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	50	57	63	63	64	1
	Teruel	37	38	35	42	45	3
	Zaragoza	172	272	197	230	345	115
	ARAGÓN	259	367	295	335	454	119
Centros privados concertados	Huesca	4	4	4	4	4	0
	Teruel	4	-	3	-	-	-
	Zaragoza	73	74	68	114	71	-43
	ARAGÓN	81	78	75	118	75	-43
Titularidad privada	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	4	-	-	-	0
	Zaragoza	17	18	23	63	26	-37
	ARAGÓN	17	22	23	63	26	-37
TOTAL	Huesca	54	61	67	67	68	1
	Teruel	41	42	38	42	45	3
	Zaragoza	262	364	288	407	442	35
	ARAGÓN	357	467	393	516	555	39

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-13. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

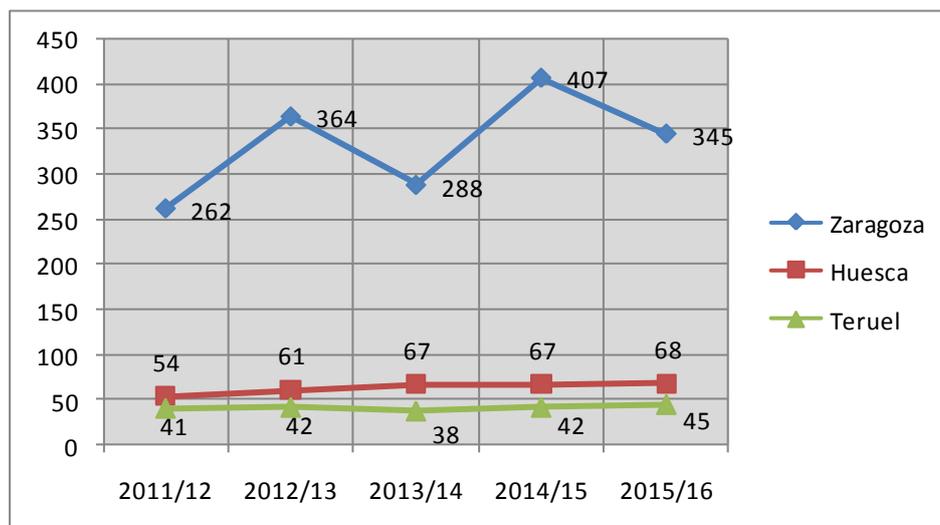
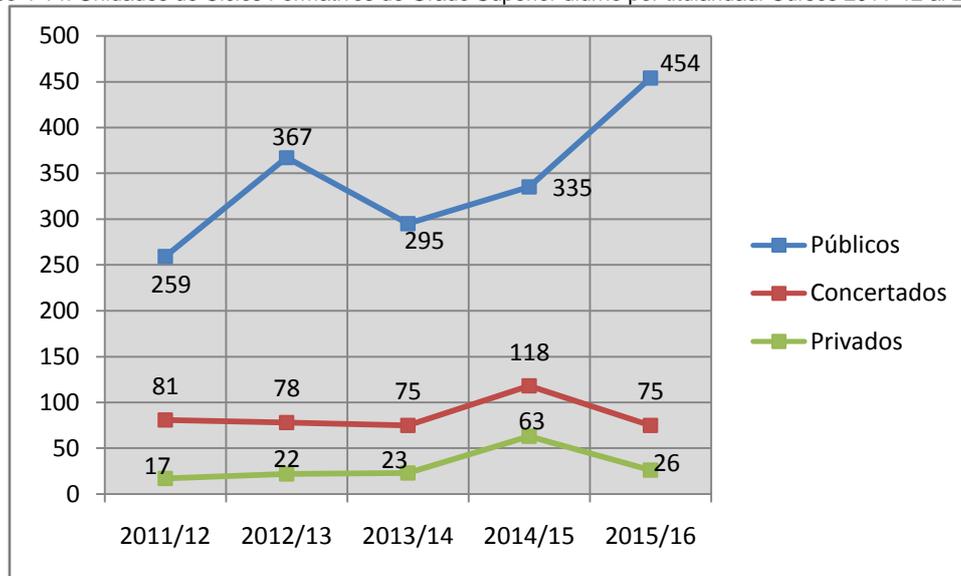


Gráfico 4-14. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



4.1.9 Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior nocturno

La tabla 4-21 integra centros y unidades de grado medio y de grado superior nocturno. Durante este lustro, hay cuatro centros menos, pero una unidad más.

La oferta de 2015-16 pierde dos centros y cinco unidades con respecto al curso anterior.

Centros. Tabla 4-21

Centros y unidades por provincia que imparten Ciclos Formativos de GM y GS nocturno. Cursos 2011-12 al 2015-16.

Titularidad del Dpto. de Educación	Número de centros y unidades									
	Curso 2011/12		Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros	U.	Centros	U.	Centros	U.	Centros	U.	Centros	U.
Huesca	3	5	3	6	3	7	2	6	2	7
Teruel	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Zaragoza	9	20	10	23	9	24	9	27	7	20
TOTAL	13	26	13	29	12	31	11	33	9	27

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.10 Educación Especial

4.1.10.1 Centros que imparten Enseñanzas de Educación Especial

El alumnado con necesidades educativas especiales puede estar escolarizado en centros ordinarios (CEIP públicos o privados) o en centros especializados (CEE). La tabla 4-22 expresa la evolución del número de centros especializados de Educación Especial en Aragón. En el número de estos centros ha aumentado en uno durante el periodo de los cinco años (+4 en la enseñanza pública y -3 en la concertada), permaneciendo invariable con respecto al curso anterior.

Centros. Tabla 4-22

Centros de Educación Especial (CEE) por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Educación Especial					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	2	2	2	5	5	0
	Teruel	2	2	2	2	2	0

	Zaragoza	7	8	8	8	8	0
	ARAGÓN	11	12	12	15	15	0
Centros privados concertados	Huesca	1	1	1	1	1	0
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	10	8	8	7	7	0
	ARAGÓN	11	9	9	8	8	0
TOTAL	Huesca	3	3	3	6	6	0
	Teruel	2	2	2	2	2	0
	Zaragoza	17	16	16	15	15	0
	ARAGÓN	22	21	21	23	23	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Centros. Tabla 4-23

Relación de centros de Educación Especial o con enseñanzas de Educación Especial. Curso 2015-16.

Localidad	Centro	Tipo de centro
Huesca		
1. Huesca	Pío XII	CEIP
2. Huesca	Pirámide	IES
3. Sabiñánigo	Montecorona	CEIP
4. Sabiñánigo	Biello Aragón	IES
5. Monzón	La Alegría	CEE
6. Huesca	San Jorge	Centro privado concertado
Teruel		
7. Teruel	Arboleda	CEE
8. Andorra	Gloria Fuertes	CEE
Zaragoza		
9. Borja	Campo de Borja	CEIP
10. Tarazona	Moncayo	CEIP
11. Zaragoza	San Antonio	Centro privado concertado
12. Zaragoza	La Purísima para niños sordos	Centro privado concertado
13. Zaragoza	San Martín de Porres	Centro privado concertado
14. San Gregorio	CEDES	Centro privado concertado
15. Ejea de los Caballeros	Rector Mamés Esperabé	CEIP
16. Zaragoza	San Germán	Centro privado concertado
17. Villamayor	Los Pueyos	Centro privado concertado
18. Zaragoza	María-Soriano (antiguo El Cariño)	Centro privado concertado
19. Zaragoza	Alborada	CEE
20. Zaragoza	Rincón de Goya	CEE
21. Zaragoza	Ángel Rivière	CEE
22. Zaragoza	Jean Piaget	CEE
23. Calatayud	CP de Educación Especial de Calatayud	CEE

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Aragonés de Estadística y pág. web de Educación Aragón.

4.1.10.2 Unidades de Enseñanzas de Educación Especial

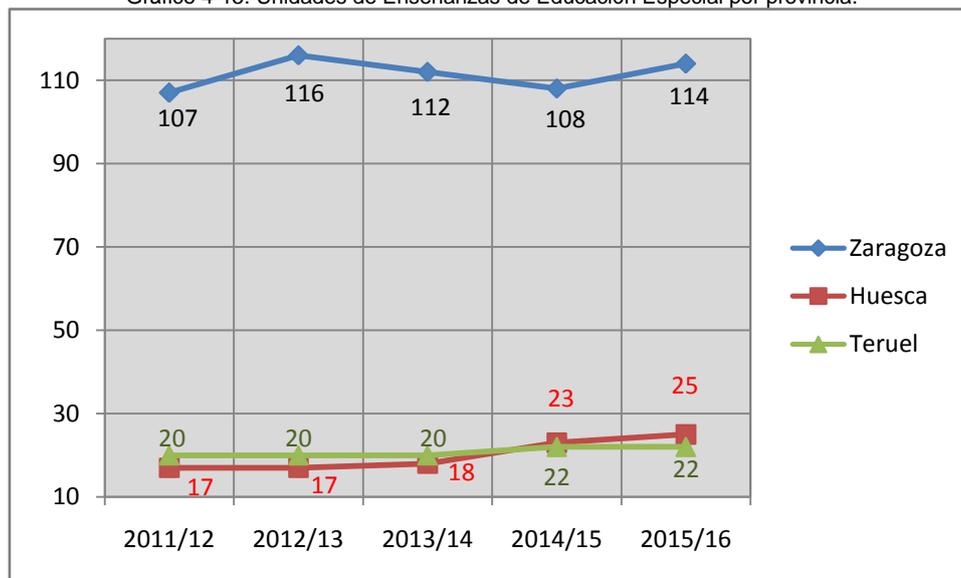
Se han generado 17 unidades más en el lustro pasado. Ocho de ellas se han creado en el curso 2015-16.

Centros. Tabla 4-24
 Unidades de Enseñanzas de Educación Especial por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Educación Especial					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	11	11	11	16	18	2
	Teruel	20	20	20	22	22	0
	Zaragoza	47	54	56	51	55	4
	ARAGÓN	78	85	87	89	95	6
Centros privados concertados	Huesca	6	6	7	7	7	0
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	60	62	56	57	59	2
	ARAGÓN	66	68	63	64	66	2
TOTAL	Huesca	17	17	18	23	25	2
	Teruel	20	20	20	22	22	0
	Zaragoza	107	116	112	108	114	6
	ARAGÓN	144	153	150	153	161	8

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 4-15. Unidades de Enseñanzas de Educación Especial por provincia.



4.1.11 Educación de Personas Adultas

Las cifras relativas a la Educación de Personas Adultas se mantienen estables en estos últimos años. De los 39 centros cinco son privados de Zaragoza y desarrollan su actividad desde el 2002-03.

Centros. Tabla 4-25
 Número de centros y aulas de Educación de Personas Adultas por provincia y titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Curso 2011/12		Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros	Aulas								
Huesca	10	24	10	20	10	22	10	23	10	23
Teruel	11	8	10	7	10	7	10	7	10	7
Zaragoza	19	53	19	52	19	50	19	54	19	53
ARAGÓN	40	85	39	79	39	79	39	84	39	83

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.1.12 Educación a Distancia

La Educación a Distancia crece. En el curso 2015-16 hay doce centros más que en el 2011-12.

Centros. Tabla 4-26
 Centros en los que se imparte Educación a Distancia por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

			Educación a Distancia					
			Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso * 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	Huesca	Bachillerato	1	1	1	1	1	0
		CFGM	1	2	3	3	3	0
		CFGS	-	1	1	1	1	0
	Teruel	Bachillerato	1	1	1	1	1	0
		CFGM	-	-	3	2	2	0
		CFGS	-	1	1	1	1	0
	Zaragoza	Bachillerato	1	1	1	1	1	0
		CFGM	2	2	3	3	4	1
		CFGS	3	5	7	6	7	1
ARAGÓN			9	14	21	19	21	2

*Desde el curso 2015-16 hay un centro privado que imparte Educación a Distancia en Ciclos Formativos de Grado Superior en Zaragoza.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

4.2 NÚMERO DE ALUMNOS POR UNIDAD

La tabla 4-27 muestra los datos sobre alumnado, número de unidades y la media resultante de dividir el primero por el segundo, también por niveles, titularidad y provincias. Esta media es lo que se considera como ratio de alumnos por grupo.

Este indicador no tiene en cuenta la dispersión de la población aragonesa en el medio rural, lo que explica que las ratios sean más altas en la provincia de Zaragoza donde, por efecto de la capital, se concentra el 74% de la población escolar. En general, se podrían destacar las grandes diferencias que hay entre la ratio de los diferentes niveles y entre centros según titularidad (los centros de titularidad privada se concentran en Zaragoza).

Centros. Tabla 4-27
 Número medio de alumnos por unidad según nivel educativo, provincia y titularidad. Curso 2015-16.

		Centros públicos			Centros privados concertados			Centros privados no concertados		
		Alumnado	Unidades	Media	Alumnado	Unidades	Media	Alumnado	Unidades	Media
Educación Infantil (1er ciclo)	H	1.625	153	10,6	-	-	-	690	58	11,9
	T	773	76	10,2	-	-	-	300	22	13,6
	Z	4.028	347	11,6	-	-	-	4.376	395	11,1
	A	6.426	576	11,2	-	-	-	5.366	475	11,3
Educación Infantil (2º ciclo)	H	4.507	241	18,7	1.317	60	22	-	-	-
	T	2.997	157	19,1	522	24	21,8	-	-	-
	Z	17.310	832	20,8	8.857	376	23,6	994	52	19,1

	A	24.814	1.230	20,2	10.696	460	23,3	994	52	19,1
Educación Primaria	H	9.860	584	16,9	2.621	119	22	-	-	-
	T	6.324	442	14,3	1.117	48	23,3	-	-	-
	Z	37.107	1.845	20,1	18.156	750	24,2	2.275	106	21,5
	A	53.291	2.781	19,2	21.894	917	23,9	2.275	106	21,5
Educación Secundaria Obligatoria	H	6.007	282	21,3	1.754	84	20,9	-	-	-
	T	4.185	195	21,5	673	32	21	-	-	-
	Z	21.842	944	23,1	13.006	539	24,1	1.257	61	20,6
	A	32.034	1.421	22,5	15.433	655	23,6	1.257	61	20,6
Bachillerato diurno	H	2.204	97	22,7	100	2	50	181	6	30,2
	T	1.464	66	22,2	-	-	-	63	4	15,8
	Z	8.309	324	25,6	1.144	38	30,1	2.588	117	22,1
	A	11.977	487	24,6	1.244	40	31,1	2.832	127	22,3
Bachillerato nocturno	H	157	10	15,7	-	-	-	-	-	-
	T	40	6	6,7	-	-	-	-	-	-
	Z	405	14	28,9	-	-	-	-	-	-
	A	602	30	20,1	-	-	-	-	-	-
Ciclos Formativos Grado Medio (diurno)	H	1.087	68	16	171	16	10,7	16	2	8
	T	1.168	67	17,4	-	-	-	-	-	-
	Z	3.411	223	15,3	2.047	94	21,8	49	7	7
	A	5.666	358	15,8	2.218	110	20,2	65	9	7,2
Ciclos Formativos Grado Superior (diurno)	H	1.044	64	16,3	53	4	13,3	-	-	-
	T	632	45	14	-	-	-	-	-	-
	Z	4.240	248	17,1	1.604	71	22,6	546	26	21
	A	5.916	357	16,6	1.657	75	22,1	546	26	21
Ciclos Formativos Grado Medio y Superior (nocturno)	H	131	7	18,7	-	-	-	-	-	-
	T	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Z	325	20	16,3	-	-	-	-	-	-
	A	456	27	16,9	-	-	-	-	-	-
FP Básica	H	326	37	8,8	61	6	10,2	-	-	-
	T	351	39	9	-	-	-	-	-	-
	Z	997	107	9,3	626	119	5,3	-	-	-
	A	1.674	183	9,1	687	125	5,5	-	-	-
Otros programas (FP, PCPI y GS)	H	73	7	10,4	-	-	-	-	-	-
	T	26	4	6,5	-	-	-	-	-	-
	Z	401	20	20,1	147	15	9,8	-	-	-
	A	500	31	16,1	147	15	9,8	-	-	-
Educación Especial	H	91	18	5,1	29	7	4,1	-	-	-
	T	99	22	4,5	-	-	-	-	-	-
	Z	342	55	6,2	366	59	6,2	-	-	-
	A	532	95	5,6	395	66	6	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Estadística.

Centros. Tabla 4-28
 Comparativa del nº medio de alumnos por unidad según nivel educativo, provincia y titularidad.

		Centros públicos		Centros privados concertados		Centros privados no concertados	
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Educación Infantil (1er ciclo)	H	10,7	10,6	-	-	12,6	11,9
	T	9,7	10,2	-	-	12,8	13,6
	Z	11,7	11,6	-	-	11,7	11,1
	A	11,2	11,2	-	-	11,9	11,3
Educación Infantil (2º ciclo)	H	19,1	18,7	21,8	22	-	-
	T	18,9	19,1	21,8	21,8	-	-
	Z	20,9	20,8	23,6	23,6	20	19,1
	A	20,3	20,2	23,3	23,3	20	19,1
Educación Primaria	H	16,9	16,9	21,7	22	-	-
	T	14,6	14,3	22,9	23,3	-	-
	Z	20,2	20,1	24,2	24,2	21,7	21,5
	A	18,7	19,2	23,8	23,9	21,7	21,5
Educación Secundaria Obligatoria	H	21	21,3	22,3	20,9	-	-
	T	21,9	21,5	21,6	21	-	-
	Z	23,6	23,1	23,5	24,1	20,4	20,6
	A	22,8	22,5	23,2	23,6	20,4	20,6
Bachillerato diurno	H	22,3	22,7	28,5	50	29,3	30,2
	T	22,2	22,2	-	-	18,3	15,8
	Z	19,9	25,6	30,6	30,1	22,5	22,1
	A	20,6	24,6	30,4	31,1	22,7	22,3
Bachillerato nocturno	H	24,9	15,7	-	-	-	-
	T	7	6,7	-	-	-	-
	Z	35,9	28,9	-	-	-	-
	A	26,2	20,1	-	-	-	-
Ciclos Formativos Grado Medio (diurno)	H	16,6	16	17,3	10,7	8	8
	T	20,7	17,4	-	-	-	-
	Z	18,5	15,3	12	21,8	10,2	7
	A	18,5	15,8	12,3	20,2	9,6	7,2
Ciclos Formativos Grado Superior (diurno)	H	16,6	16,3	17,8	13,3	-	-
	T	15,2	14	-	-	-	-
	Z	18	17,1	15,2	22,6	8	21
	A	17,4	16,6	0,6	22,1	7,9	21
Educación Especial	H	4,6	5,1	4,9	4,1	-	-
	T	5,1	4,5	-	-	-	-
	Z	6,6	6,2	6,7	6,2	-	-
	A	4,6	5,6	6,5	6	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Aragonés de Estadística.

4.3 ORGANIZACIÓN DE CENTROS

4.3.1 La escolarización del alumnado ([Portal de centros educativos](#))

La [LOE](#), modificada por la LOMCE, regula la admisión de los alumnos en los centros públicos y concertados en los artículos 84 y ss. Mediante el [Decreto 30/2016, de 22 de marzo](#), del Gobierno de Aragón, regularizó la admisión de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Comunidad de Aragón. Las órdenes que regulan el proceso de admisión para el curso 2015-16 son:

- [ORDEN de 6 de abril de 2010](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento telemático de presentación de solicitudes de admisión en centros docentes públicos y privados concertados, no universitarios, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN de 16 de marzo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnos en centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2015-2016.
- [ORDEN ECD/427/2016, de 11 de mayo](#), por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnos en centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2016/2017.

4.3.2 La dirección de los centros públicos

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la LOMCE, establece el marco general de regulación en materia de selección y nombramiento del director de los centros docentes públicos (artículos 131 a 139). Su artículo 131.5 atribuye a las administraciones educativas la función de favorecer el ejercicio de la función directiva mediante la adopción de medidas que permitan mejorar la actuación de los equipos directivos en relación con el personal y los recursos materiales, y mediante la organización de programas y cursos de formación.

La Comunidad de Aragón dicta anualmente una orden por la que se aprueban las bases y se convoca concurso de méritos entre los funcionarios de carrera docentes para la renovación y selección de directores de los centros docentes públicos no universitarios.

- [ORDEN de 30 de octubre de 2015](#) de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases y las convocatorias de la renovación del mandato de los actuales directores y de concurso de méritos entre los funcionarios docentes de carrera, para la selección de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los datos ponen de manifiesto la ausencia de candidaturas para desempeñar la dirección de los centros. Solo los centros de Educación Especial destacan por su participación tanto en la selección como en la renovación de la dirección. El 39% de los centros presenta candidatura y el 45% renueva.

Centros. Tabla 4-29
 Selección de directores en la provincia de Huesca. Curso 2015-16.

HUESCA	Vacantes	CENTROS CON CANDIDATURAS				Centros sin candidatura	% Centros con candidaturas
Tipo centro		Nº centros	1 candidato	2 candidatos	+ de 2 cand.		
CEIP	30	5	4	1	0	25	17%
CEE	1	1	1	0	0	0	100%
CEPA	5	0	0	0	0	5	0%
CRA	15	3	3	0	0	12	20%
IES	8	6	5	1	0	2	75%
IFPE	1	0	0	0	0	1	0%
EOI	3	0	0	0	0	3	0%
Conserv.	1	0	0	0	0	1	0%
E. ARTE	1	1	1	0	0	0	100%
TOTAL	65	16	14	2	0	49	25%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-30
 Renovación de directores en la provincia de Huesca. Curso 2015-16.

HUESCA	Nº de Centros	Con Candidatos	Sin Candidatos	Renuevan	No Renuevan	% Centros con candidaturas
Tipo de centro						
CEIP	8	1	7	1	0	13%
CEE	1	0	1	0	0	0%
CEPA	1	1	0	1	0	100%
CRA	7	1	6	1	0	14%
IES	5	2	3	2	0	40%
IFPE	1	0	1	0	0	0%
EOI	3	1	2	1	0	33%
Conserv.	-	-	-	-	-	-
E. ARTE	1	0	1	0	0	0%
TOTAL	27	6	21	6	0	22%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-31
 Selección de directores en la provincia de Teruel. Curso 2015-16.

TERUEL	Vacantes	CENTROS CON CANDIDATURAS				Centros sin candidatura	% Centros con candidaturas
Tipo centro		Nº centros	1 candidato	2 candidatos	+ de 2 cand.		
CEIP	10	2	2	0	0-	8	20%
CEE	-	-	-	-	-	-	-
CEPA	5	2	2	0	0	3	40%
CRA	14	3	3	0	0	11	21%
IES	9	2	2	0	0	7	22%
IFPE	1	0	0	0	0	1	0%
EOI	-	-	-	-	-	-	-
Conserv.	1	0	0	0	0	1	0%
E. ARTE	1	1	1	1	0	0	100%
TOTAL	41	10	9	1	0	31	24%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-32
 Renovación de directores en la provincia de Teruel. Curso 2015-16.

TERUEL	Nº de Centros	Con Candidatos	Sin Candidatos	Renuevan	No Renuevan	% Centros con candidaturas
Tipo de centro						
CEIP	4	3	1	3	0	75%
CEE	2	2	-	2	0	100%
CEPA	4	2	2	2	0	50%
CRA	6	3	3	3	0	50%
IES	3	1	2	1	0	33%
IFPE	1	1	-	1	0	100%
EOI	1	1	-	1	0	100%
Conserv.	1	1	-	1	0	100%
E. ARTE	-	-	-	-	-	-
TOTAL	22	14	8	14	0	64%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-33
 Selección de directores en la provincia de Zaragoza. Curso 2015-16.

ZARAGOZA	Vacantes	CENTROS CON CANDIDATURAS				Centros sin candidatos	% Centros con candidaturas
Tipo centro		Nº centros	1 candidato	2 candidatos	+ de 2 cand.		
CEIP	72	34	33	1	0	38	47%
CEE	2	2	1	1	0	0	100%
CEPA	5	2	0	1	1	3	40%
CRA	15	6	5	1	0	9	40%
IES	16	14	11	3	0	2	88%
IFPE	-	-	-	-	-	-	-
EOI	1	1	1	0	0	0	100%
Conserv.	-	-	--	-	-	-	-
E. ARTE	-	-	--	-	-	-	-
TOTAL	111	59	51	7	1	52	53%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-34
 Renovación de directores en la provincia de Zaragoza. Curso 2015-16.

TERUEL	Nº de Centros	Con Candidatos	Sin Candidatos	Renuevan	No Renuevan	% Centros con candidaturas
Tipo de centro						
CEIP	44	19	25	19	0	43%
CEE	1	1	0	1	0	100%
CEPA	3	1	2	1	0	33%
CRA	8	2	6	2	0	25%
IES	14	9	5	9	0	64%
IFPE	-	-	-	-	-	-
EOI	2	1	1	1	0	50%
Conserv.	1	1	0	1	0	100%
E. ARTE	1	1	0	1	0	100%
TOTAL	74	35	39	35	0	47%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-35
 Selección de directores en Aragón. Curso 2015-16.

ARAGÓN	Vacantes	CENTROS CON CANDIDATURAS				Centros sin candidatos	% Centros con candidaturas
Tipo de centro		Nº centros	1 candidato	2 candidatos	+ de 2 can.		
CEIP	112	41	39	2	0	71	37%
CEE	3	3	2	1	0	0	100%
CEPA	15	4	2	1	1	11	27%
CRA	44	12	11	1	0	32	27%
IES	33	22	18	4	0	11	67%
IFPE	2	0	0	0	0	2	0%
EOI	4	1	1	0	0	3	25%
Conserv.	2	0	0	0	0	2	0%
E. ARTE	2	1	1	1	0	1	50%
TOTAL	217	84	74	10	1	133	39%

Fuente: Departamento de Educación.

Centros. Tabla 4-36
 Renovación de directores en Aragón. Curso 2015-16.

ARAGÓN	Nº de Centros	Con Candidatos	Sin Candidatos	Renuevan	No Renuevan	% Centros con candidaturas
Tipo de centro						
CEIP	56	23	33	23	0	41%
CEE	4	3	1	3	0	75%
CEPA	8	4	4	4	0	50%
CRA	21	6	15	6	0	29%
IES	22	12	10	12	0	55%
IFPE	2	1	1	1	0	50%
EOI	6	3	3	3	0	50%
Conserv.	2	2	0	2	0	100%
E. ARTE	2	1	1	1	0	50%
TOTAL	123	55	68	55	0	45%

Fuente: Departamento de Educación.

4.3.3 Calendario escolar. Curso 2015-2016

En virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificado por la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la Calidad Educativa, y habiéndose convocado Mesa Sectorial de Educación y visto el informe del Consejo Escolar de Aragón, se aprobó el calendario escolar para el curso 2015-2016.

- [Resolución de 15 de mayo de 2015](#), del Director General de Política Educativa y Educacional Permanente del Departamento de Educacional, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2015-2016 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4.3.4 La jornada escolar

La jornada escolar y el horario general del centro vienen principalmente definidos en la Orden de 22 de agosto de 2002, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes.

Las especificaciones sobre los días de jornada continua o partida para el curso 2015-2016, en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria se concretan en la [Resolución de 15 de mayo de 2015](#), de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2015-2016.

La Orden ECD/63/2016 regula la implantación de Proyectos que permiten la organización de los tiempos escolares en cada centro. En el curso 2015-16 se aprobaron para 79 centros que desarrollarán sus proyectos a partir del curso 2016-17.

- [ORDEN ECD/63/2016, de 16 de febrero](#), por la que se regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, y se realiza su convocatoria para el curso 2016-17.
- [RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2016](#), del Director General de Planificación y Formación Profesional y del Director General de Innovación, Equidad y Participación por la que se autoriza la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares.

5. PROGRAMAS EDUCATIVOS

Se sustituyen programas emblemáticos de atención a la diversidad por otros diferentes debido a la aplicación de la LOMCE. Se observa una apuesta por las ayudas de comedor y por los proyectos de convivencia.

En el presente capítulo se hace una recopilación y una breve reseña de los programas educativos, con los criterios del [Catálogo de Programas Educativos 2015-2016](#) que al comienzo de cada curso publica el Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Sin embargo, se han creado epígrafes específicos para los programas en lenguas extranjeras y para los programas en lenguas propias, debido a la importancia de los mismos, así como se han agrupado en el epígrafe “Programas para el desarrollo de comunicación lingüística” proyectos que estaban en diferentes apartados del Catálogo.

5.1 ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5.1.1 Programa de Educación Inclusiva

Intérpretes de lengua de signos

El servicio de apoyo de interpretación de lengua de signos pretende proporcionar al alumnado sordo y con discapacidad auditiva la posibilidad de una educación bilingüe que permita eliminar las barreras de comunicación facilitando el acceso al currículo escolar y la inclusión educativa en el contexto escolar a través de la participación en las actividades del centro.

Va dirigido al alumnado de centros públicos escolarizados en las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, al Bachillerato, a los ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional o a la Educación Permanente de Personas Adultas de la ciudad de Zaragoza.

Ayuda técnica para la audición: emisoras de frecuencia modulada

Se favorece la utilización en el centro educativo de ayudas técnicas (Emisora de Frecuencia Modulada) para alumnado con discapacidad auditiva, con objeto de acceder a la información oral. Va dirigido a los estudiantes de Educación Infantil, Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional de la Comunidad de Aragón.

Aulas de atención educativa para alumnado con sordoceguera

Programa mediante el cual se atiende al alumnado con sordoceguera en todas las etapas de Régimen General mediante un equipo específico de profesionales aportados por la ONCE, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Servicio de interpretación telefónica en centros educativos

Se trata de un servicio de interpretación telefónica que permite comunicarse en distintos idiomas. Los centros autorizados, entre los que se incluyen los Servicios Provinciales y el CAREI, tienen un código de usuario para acceder al servicio. Va dirigido a toda la comunidad educativa.

Programa de mediación intercultural

Es un servicio que facilita la comunicación y la participación del alumnado y sus familias de origen extranjero en los centros educativos a través de las funciones desarrolladas por un equipo de mediación intercultural. Los mediadores interculturales intervienen en los centros educativos con las familias y el profesorado de los estudiantes que lo precisen. Va dirigido a alumnado inmigrante escolarizado en centros educativos de la Comunidad de Aragón.

Aulas de español para alumnado inmigrante

Se organizan en horario escolar actividades dirigidas al dominio del idioma español, así como de elementos culturales destinados a alumnado de origen extranjero que presenta una competencia lingüística insuficiente para su participación y aprovechamiento escolar. Su participación está sujeta a evaluación continua con objeto de permitir la máxima inclusión en las actividades del centro.

Va dirigido a alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria con competencia lingüística en español inferior al B1.

Refuerzo extraescolar de aprendizaje del español para alumnado extranjero

Este Programa persigue como objetivos: proporcionar experiencias de aprendizaje de español que permitan la adquisición de una competencia lingüística inicial y facilitar la participación y la incorporación de este alumnado en los procesos ordinarios de enseñanza y aprendizaje desarrollados en sus centros. El programa se desarrolla en diversas sedes.

Va dirigido a alumnado no hispanohablante escolarizado en Centros que imparten la Educación Secundaria Obligatoria de la ciudad de Zaragoza, que presentan un nivel de competencia comunicativa en español inferior al B1 del Marco Común Europeo de Referencia.

Programa de acogida e integración de alumnado inmigrante: tutores de acogida

El Tutor de Acogida es el referente para la educación intercultural en el centro educativo. Junto con el profesorado de español como lengua extranjera, atiende las necesidades específicas derivadas de la inserción en el centro de los inmigrantes, principalmente durante su primer curso de escolarización.

Va dirigido a estudiantes de centros sostenidos con fondos públicos con escolarización tardía en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria procedentes de otros países.

Programa de enseñanza de lengua árabe y cultura marroquí

Este programa, de convenio de cooperación cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino de Marruecos, persigue los siguientes objetivos:

1. La enseñanza de la lengua árabe y la cultura marroquí al alumnado escolarizado en centros educativos españoles de Enseñanza Primaria y Secundaria.
2. Proporcionar al alumnado marroquí una formación que le permita salvaguardar su identidad y vivir su cultura respetando la del país de acogida.
3. La inclusión escolar y sociocultural de este alumnado en el Sistema Educativo Español.

Es destinatario el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

Programa de lengua, cultura y civilización rumana

Este programa, convenio de cooperación educativa y cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno de Rumanía, persigue los siguientes objetivos:

1. Facilitar e impulsar el conocimiento de la lengua, cultura y civilización rumana al alumnado de Rumania escolarizado en centros educativos aragoneses de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
2. Proporcionar al alumnado rumano una formación que le permita salvaguardar su identidad y vivir su cultura respetando la del país de acogida.
3. Promocionar la educación intercultural en el sistema educativo aragonés.

Es destinatario el alumnado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Programa de prevención del absentismo escolar

Se trata de un Convenio Marco entre el Gobierno de Aragón (Departamento de Educación, Cultura y Deporte e Instituto Aragonés de Servicios Sociales) y el Ayuntamiento de Zaragoza para la prevención del absentismo escolar. A este Convenio pueden adherirse entidades locales. Derivado de este Convenio, se establece el Programa para la prevención del absentismo escolar.

Va dirigido a todos los centros de la ciudad de Zaragoza en los que se imparten las enseñanzas obligatorias. Su regulación es la siguiente:

- [ORDEN de 5 de diciembre de 2013](#), del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del convenio marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la prevención del absentismo escolar.
- [Programa de actuación para la prevención del absentismo escolar](#) con baremo modificado en la Comisión de seguimiento del Convenio marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza (9 de julio de 2014).

Programa de promoción de la permanencia en el sistema educativo

a) Unidades de intervención educativa específica (UIEE)

Va dirigido a alumnado de quince años y excepcionalmente menores con riesgo de abandono escolar en grupos con un máximo de doce alumnos. Dispone de un Plan tutorial específico. Se harán cargo un máximo de dos o tres profesores adscritos al Departamento de Orientación. Ámbitos: lingüístico y social, científico-tecnológico y tecnológico-práctico. Centros sostenidos con fondos públicos de Educación Secundaria Obligatoria.

- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo (Artículo 23).

Son 23 los IES que desarrollan el programa (4 de Huesca, 2 de Teruel y 17 de Zaragoza) que están especificados en el tabla 5-1.

Programas. Tabla 5-1
Unidades de Intervención Educativa Específica (UIEE) por centros y provincias. Curso 2015-16.

	Centros
Huesca	IES Pirámide
	IES San Alberto Magno (Sabiñánigo)
	IES Hermanos Argensola (Barbastro)
	IES Lucas Mallada
Teruel	IES Pablo Serrano (Andorra)
	IES Bajo Aragón (Alcañiz)
Zaragoza	IES Zaurín (Ateca)
	IES Leonardo Chabacier (Calatayud)
	IES Ródanas (Épila)
	IES Benjamín James (Fuentes de Ebro)
	IES Cabañas (La Almunia)
	IES Siglo XXI (Pedrola)
	IES Río Arba (Tauste)
	IES Pedro Cerrada (Utebo)
	IES Gallicum (Zuera)
	IES Avempace (Zaragoza)
	IES Elaíos (Zaragoza)
	IES Félix de Azara (Zaragoza)
	IES Ítaca (Zaragoza)
	IES Jerónimo Zurita (Zaragoza)
	IES José Manuel Blecua (Zaragoza)
	IES María Moliner (Zaragoza)
IES Virgen del Pilar (Zaragoza)	

Fuente: Departamento de Educación.

b) Escolarización externa

Este Programa ofrece a los alumnos que manifiestan riesgo evidente de abandono escolar la posibilidad de desarrollar su escolarización en un aula externa al centro durante un curso o, excepcionalmente, dos. Esta modalidad educativa ofrece una formación académica básica y una formación inicial de carácter profesional.

Los estudiantes tienen 15 años, excepcionalmente menores, y la propuesta de participación realizada por los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Secundaria Obligatoria donde están escolarizados.

- [ORDEN de 17 de agosto de 2001](#), del Departamento de Educación y Ciencia, se crea la Comisión técnica de seguimiento y evaluación de las modalidades excepcionales de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria.

El Servicio Provincial de Zaragoza desarrolla unas instrucciones para solicitar plaza en la modalidad excepcional de escolarización externa para cada curso escolar que concretan el procedimiento establecido en la Orden de 30 de julio de 2014.

- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

En la tabla 5-2 se expresan los estudiantes de estos centros con una interesante diferenciación por sexo. En la tabla 5-3 se añaden otras enseñanzas ofertadas en estos centros.

Programas. Tabla 5-2
Participantes en las Aulas Taller en los Centros Sociolaborales de la Red Municipal de Zaragoza. Curso 2015-16.

Centros	Especialidad	Hombres	Mujeres	Total
Actur	Artes Aplicadas	0	14	14
Almozara	Iniciación Multiprofesional	12	0	12
Casco Viejo	Confección / Peluquería	0	11	11
Casco Viejo	Electricidad / Madera / Mecánica	12	0	12
Casetas	Mantenimiento Básico de Edificios	5	0	5
Delicias	Encuadernación	5	8	13
La Jota	Electricidad-electrónica	10	0	10
Las Fuentes	Rotativo de la construcción	6	0	6
Oliver	Multiprofesional	10	1	11
Picarral	Soldadura	12	0	12
San José	Fontanería	9	0	9
Torrero	Electricidad y Madera.	10	0	10
Valdefierro	Iniciación a la Carpintería y la Soldadura	10	0	10
Total		101	34	135
% Hombres/Mujeres		76,3%	23,7%	100%

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-3
Aulas Taller en los Centros Sociolaborales de la Red Municipal de Zaragoza. Curso 2015/16.

Centro	Programas formativos
Actur	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller. Artes Aplicadas. Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Operaciones de Fontanería, Calefacción y Climatización. Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Comercio.
Almozara	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller Iniciación Multiprofesional (Albañilería, Pintura, Electricidad y Carpintería). Formación Ocupacional. Operario de Albañilería. Programa de Cualificación Profesional Inicial. Ayudante Administrativo.
Casco Viejo	<ul style="list-style-type: none"> Aulas Taller Iniciación Multiprofesional (Electricidad, Carpintería, Automoción, Confección y Peluquería). Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Reparación Electromecánica de Vehículos. Formación Ocupacional. Auxiliar de Peluquería.
Casetas	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller Iniciación Multiprofesional (Mantenimiento básico de Edificios). PCPI formación empleo. Auxiliar de Estética. Formación Ocupacional. Operario de Fontanería y Climatización.
Delicias	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller. Encuadernación. Formación Ocupacional. Artes Gráficas (Impresor, serigrafista y preimpresión). Programa de Capacitación Profesional Inicial. Operario de Reprografía.
La Jota	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller. Electricidad y Electrónica. Programa de Cualificación Profesional Inicial. Ayudante de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios.
Las Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller Multiprofesional. (Albañilería, Pintura, Electricidad, Fontanería y Carpintería). Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de Carpintería y Mueble. Formación Ocupacional. Repostería.
Oliver	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller Multiprofesional. (Electricidad, Fontanería, Carpintería, Albañilería y Jardinería). Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de tabiquería y revestimientos continuos.

	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de Viveros, Jardines y Centros de jardinería.
Picarral	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller. Fontanería y Climatización. Formación Ocupacional. Cocina. Formación Ocupacional. Servicio Restaurante-Bar.
San José	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller Multiprofesional. (Electricidad, Madera y Jardinería). Programa de Cualificación Profesional Inicial. Operario de Carpintería y Mueble. Formación Ocupacional. Auxiliar de Viveros y Jardines.
Torrero	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Cualificación Profesional Inicial. Auxiliar de Mecanizado y montaje metálico. Formación Ocupacional. Auxiliar de servicios de alojamiento y lavandería.
Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> Aula Taller Multiprofesional. (Carpintería, Soldadura). Programa de Capacitación profesional Inicial. Operario de Carpintería y Mueble. Programa de Capacitación Profesional Inicial. Operario de auxiliar de mecanizado y montaje mecánico.

Fuente: Departamento de Educación.

Programas específicos: Atención domiciliaria, sanitaria y con tutela judicial

Este Programa va dirigido a estudiantes escolarizados que se encuentran en situaciones personales que les impide la asistencia al centro educativo:

- Convalecencia prolongada en domicilio: alumnado de educación obligatoria.
- Hospitalización prolongada: alumnado de la Educación Infantil y Educación Obligatoria.
- Tutela Judicial: alumnado escolarizado en las enseñanzas correspondientes a la educación obligatoria.

El alumnado hospitalizado (tabla 5-4) o en atención domiciliaria (tabla 5-5) mantiene su escolarización, a efectos de evaluación y promoción, en sus respectivos centros ordinarios. Para garantizar la continuidad del proceso educativo, el profesorado de estas unidades se coordina con el centro ordinario correspondiente para lograr su progreso educativo.

Programas. Tabla 5-4
Número de hospitales, aulas, profesorado y alumnado en Aulas hospitalarias en Zaragoza.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Número de hospitales con aula	2	2	2	2	2
Nº de aulas	2	4	4	4	3
Profesorado	4	4	5	5,5	5,5
Alumnado	1.435	1.597	1.594	1.500	1.942

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-5
Profesorado y alumnado en Atención Domiciliaria en Zaragoza.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Profesorado	4	4	5	4	3,5
Alumnado*	13	18	25	25	14

*Media del número de alumnado atendidos diariamente a lo largo del curso.

Fuente: Departamento de Educación.

El Centro de Internamiento por medida judicial de Juslibol es un recurso del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) cuya misión es custodiar a menores y jóvenes con medidas de internamiento (cautelares y definitivas) impuestas por los Juzgados de Menores y conseguir su integración y reinserción social a través de la aplicación de programas educativos basados en la asunción de responsabilidades.

Programas. Tabla 5-6
Alumnado del Centro de Educación e Internamiento por Medida Judicial de Zaragoza.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Hombres	54	55	55	33	42
Mujeres	4	5	5	2	1
Total	58	60	60	35	43

Fuente: Departamento de Educación.

Programa para el desarrollo de capacidades

El Programa de desarrollo de capacidades tiene como finalidad ampliar la atención educativa del alumnado que destaca por su elevado rendimiento escolar o por su capacidad especial en algún área del currículo.

Va dirigido a alumnado de centros que impartan las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de centros sostenidos con fondos públicos.

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se autoriza la continuación del Programa de "Desarrollo de Capacidades" y se convoca a los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en dicho Programa durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 27 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria a los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el programa "Desarrollo de Capacidades" durante el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-7
Número de centros participantes en el programa Desarrollo de Capacidades.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Huesca	2	7	8	9	10
Teruel	2	2	2	2	3
Zaragoza	7	15	19	28	34
TOTAL	11	24	29	39	47

Fuente: BOA y Departamento de Educación.

Programa de Aprendizaje Básico (PAB)

- [ORDEN de 9 de mayo de 2007](#), del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2014](#), de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se autoriza la aplicación experimental en centros de Educación Secundaria del Programa de aprendizaje Básico para el curso 2014-2015, establecido en la Orden de 9 de mayo de 2007, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

En el curso 2015/16, debido a la implantación de la LOMCE, este programa va dirigido a alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria que presenta las características explicitadas en la normativa.

Programas. Tabla 5-8
Centros que imparten PAB según titularidad y curso académico.

	Número de centros					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 2016/15-14/15
Titularidad del Dpto. de Educación	58	58	63	64	60	-4
Titularidad privada concertada	7	10	12	13	11	-2
ARAGÓN	65	68	75	77	71	-6

Fuente: Departamento de Educación.

Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI)

La finalidad del Programa de Aprendizaje Inclusivo para alumnado de 1º de la ESO de centros sostenidos con fondos públicos es la de promocionar su aprendizaje, avanzando en el proceso de una educación inclusiva y fomentando en los centros actuaciones coherentes con este principio.

Los objetivos del programa son:

- Favorecer la inclusión de todo el alumnado y la participación educativa de la comunidad.
 - Fomentar los agrupamientos heterogéneos del alumnado con la reorganización de recursos personales.
 - Proyectar altas expectativas sobre el alumnado y potenciar los actos dialógicos como variables determinantes del éxito educativo.
- [RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2015](#), del Director General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se establecen las condiciones de autorización del Programa de Aprendizaje Inclusivo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Programas. Tabla 5-9
Programa PAI Centros participantes. Curso 2015-16

	Centros públicos	Centros concertados
Huesca	14	1
Teruel	14	2
Zaragoza	33	7
Total	61	10

Fuente: Departamento de Educación

Programa de Diversificación Curricular

Este programa, con un alto porcentaje de titulación, se dirige al alumnado que precisa de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general, así como de una metodología específica para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En el curso 2015-16 se oferta exclusivamente en 4º de ESO, producto de la implantación de la LOMCE. En las tablas 5-11 y 5-12 se puede ver más información sobre el programa.

Programas. Tabla 5-10
Alumnado de ESO por provincia, titularidad y curso en el Programa de Diversificación Curricular. Curso 2015-16.

	Curso 4º de ESO			
	Públicos	Concertados	TOTAL	% sobre el total de alumnado de 4º ESO
Huesca	154	17	171	10%
Teruel	137	7	144	12,4%
Zaragoza	559	320	879	11,5%
ARAGÓN	850	344	1.194	11,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Programas. Tabla 5-11
Alumnado escolarizado en el Programa de Diversificación según curso académico, titularidad de centros y curso.

	Alumnado participante									
	Curso 2011/12		Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
Titularidad del Departamento de Educación	3º	846	3º	807	3º	874	3º	836	3º	-
	4º	835	4º	863	4º	860	4º	877	4º	850
Centros privados concertados	3º	304	3º	321	3º	318	3º	274	3º	-
	4º	308	4º	301	4º	316	4º	296	4º	344
TOTAL	3º	1.150	3º	1.128	3º	1.192	3º	1.110	3º	-
	4º	1.143	4º	1.170	4º	1.176	4º	1.173	4º	1.194

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Programas. Tabla 5-12
Alumnado escolarizado en el Programa de Diversificación según curso académico, titularidad de centros y provincia.

	Curso 2013/14			Curso 2014/15			Curso 2015/16		
	Públicos	Concertados	TOTAL	Públicos	Concertados	TOTAL	Públicos	Concertados	TOTAL
Huesca	306	37	343	304	34	338	154	17	171
Teruel	299	21	320	288	13	301	137	7	144
Zaragoza	1.129	576	1.705	1.121	523	1.644	559	320	879
ARAGÓN	1.734	634	2.368	1.713	570	2.283	850	344	1.194

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)

Es un programa, heredero de Diversificación Curricular, dirigido al alumnado de 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria de centros sostenidos con fondos públicos, que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

En este programa se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a las establecidas con carácter general, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El procedimiento de acceso a estos programas se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Orden de 30 de junio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se regulan las

medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad de Aragón desde un enfoque inclusivo. La convocatoria se realiza en el curso escolar.

- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (artículo 19).
- [ORDEN de 30 de julio de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

En el curso 2015/16 se oferta solo a alumnado de 3º de ESO, por implantación de LOMCE.

Programas. Tabla 5-13
Alumnado en el Programa de mejora del aprendizaje y rendimiento (PMAR).Curso académico 2015-16.

Alumnado participante			
Titularidad del Departamento de Educación	3º ESO	Huesca	144
		Teruel	117
		Zaragoza	552
	Total		813
Centros privados concertados	3º ESO	Huesca	19
		Teruel	10
		Zaragoza	306
	Total		335
TOTAL	3º ESO	Huesca	163
		Teruel	127
		Zaragoza	858
	Aragón		1.148

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Programa AÚNA, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje (Centros públicos y concertados).

Los principales objetivos de este programa son: ofrecer la posibilidad de acelerar en aprendizajes para el alumnado con dificultades, con retraso curricular o más desaventajado socioculturalmente y favorecer la participación educativa de la comunidad, son destinatarios del mismos los Centros públicos y los concertados de Educación Primaria y Secundaria.

La convocatoria se realiza en el curso escolar 2014-2015 y los centros seleccionados desarrollarán el programa durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

- [ORDEN de 5 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes públicos para desarrollar el Programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017, y se dictan normas para su funcionamiento, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo.
- [ORDEN de 5 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes concertados para desarrollar el Programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

- [ORDEN de 6 de octubre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, para centros públicos durante los cursos 2015- 2016 y 2016-2017, en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo.

Programas. Tabla 5-14
Programa AÚNA. Centros públicos y concertados admitidos. Curso 2015-2016.

	Públicos	Concertados
Huesca	20	-
Teruel	23	1
Zaragoza	63	6
Total	106	7

Fuente: BOA.

Ayudas de material curricular

Hasta el curso 2011-12 se había desarrollado en la Comunidad el Programa de Gratuidad de Libros de Texto por el que se facilitaba a todo el alumnado matriculado en las etapas de escolarización obligatoria los libros de texto, mediante el sistema de préstamo y debiendo ser devueltos al finalizar el curso.

Programas. Tabla 5-15
Cuantías invertidas en el programa de Gratuidad de Libros de texto.

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
Centros públicos	8.159.857	7.576.895	7.394.847	5.094.847	3.963.498	2.396.477
Centros privados Concertados	4.449.028	3.367.924	3.223.961	2.611.488	1.443.488	1.443.488
TOTAL	12.608.885	10.944.819	10.618.808	7.706.335	5.406.987	3.839.966

Fuente: Departamento de Educación

A partir del curso 2012-13 se convocaran ayudas para la adquisición de material curricular. En el curso 2015-16:

- [ORDEN de 20 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas para la adquisición de material curricular para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 19 de agosto de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de material curricular para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-16
Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de material curricular.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Ayudas material curricular	1.500.000	2.580.090	2.580.090	2.480.090

Fuente: Departamento de Educación.

Ayudas de comedor

Se trata de ayudas para sufragar los gastos económicos del servicio de comedor escolar del alumnado de Educación Infantil y Primaria. Se otorgan atendiendo a su circunstancia económica (renta familiar) y sociofamiliar. Los destinatarios proceden de centros sostenidos con fondos públicos.

Normativa correspondiente al curso 2015-16:

- [ORDEN de 20 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas de comedor para sufragar los gastos del servicio de comedor escolar del alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 26 de agosto de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de comedor para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.
- [RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2016](#), del Secretario General Técnico de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelven recursos de reposición formulados contra la Orden de 19 de agosto de 2015, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de comedor para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-17
Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de comedor.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16*
Ayudas de comedor	6.000.000	4.000.000	5.500.000	5.500.000/ 6.135.000

*Frente a lo presupuestado la cuantía correspondiente en la Orden que resuelve la convocatoria de ayudas de comedor para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Aragón para el curso 2015-2016, fue de **6.135.000 €**.

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.2 Programas en lenguas extranjeras

Anticipación de la segunda lengua extranjera en Primaria

En los centros escolares de Educación Primaria se pueden implantar de forma voluntaria las enseñanzas de una segunda lengua extranjera en 5º y 6º de Primaria. La convocatoria se publica en BOA y se desarrolla durante el curso escolar.

- [ORDEN de 17 de junio de 2010](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento de autorización para impartir Segunda lengua extranjera en centros docentes de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2015](#), del Director General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se convoca a los centros docentes de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la autorización para impartir segunda lengua extranjera en 5.º y 6.º de Educación Primaria a partir del curso 2015-2016.
- [RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2015](#), del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se hace efectiva la autorización provisional concedida mediante Resolución de 6 de julio de 2015, a los centros docentes de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón que se señalan para impartir segunda lengua extranjera en 5º y 6º de Educación Primaria a partir del curso 2015-2016.

En el curso 2015-2016 tenían autorización para la anticipación de la segunda lengua extranjera 185 centros de Educación Primaria de Aragón, el 48,5% del total.

Programas. Tabla 5-18

Evolución de centros a los que se autoriza la implantación anticipada de la segunda lengua extranjera en Educación Primaria. Cursos 2011-12 al 2015-2016.

	SEGUNDA LENGUA				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Huesca	34	35	40	44	48
Teruel	11	11	11	11	11
Zaragoza	99	107	114	120	126
ARAGÓN	144	153	165	175	185

Fuente: Departamento de Educación.

Auxiliares de conversación

La convocatoria va dirigida a jóvenes universitarios cuya lengua materna es el inglés, francés, italiano o alemán con la finalidad de destinarlos a centros educativos sostenidos con fondos públicos aragoneses. Su misión consiste en asistir al profesorado titular español en clases prácticas de conversación. La normativa que lo regula es la siguiente:

Esta plaza la solicita el propio interesado mediante convocatoria que se publica en el mes de abril del curso anterior.

- [ORDEN de 21 de abril de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2007-2013, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan becas de auxiliares de conversación de lengua inglesa y francesa destinados a centros educativos sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2014-2015 y, cofinanciadas por la Comunidad Autónoma de Aragón y el Fondo Social Europeo.
- [ORDEN de 21 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar auxiliares de conversación para el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 28 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad de Aragón para solicitar Auxiliares de Conversación para el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 27 de agosto de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de becas de auxiliares de conversación de lengua inglesa y francesa destinados a centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016 en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2007-2013.

Programas. Tabla 5-19

Nº de centros y auxiliares de conversación por provincia. Curso 2015-2016.

	Programa MEC		Convenio MEC		Convocatoria DGA		TOTALES	
	Centros	Auxiliares	Centros	Auxiliares	Centros	Auxiliares	Centros	Auxiliares
Huesca	8	8	10	7	2	2	20	17
Teruel	5	4	12	6	0	0	17	10
Zaragoza	15	10	48	28	22	15	85	53
ARAGÓN	28	22	70	41	24	17	122	80

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-20
Nº de auxiliares de conversación por Idioma. Curso 2015-2016.

	ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS	ITALIANO	TOTAL
Programa MEC	1	10	10	1	22
Convenio MEC	0	0	41	0	41
Convocatoria DGA	0	11	6	0	17
TOTAL	1	21	57	1	80

Fuente: Departamento de Educación.

Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA)

El programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) va destinado a centros docentes sostenidos con fondos públicos que incorporen al proyecto educativo la enseñanza de áreas, materias o módulos no lingüísticos en una lengua extranjera (inglés, francés o alemán) en los niveles de Infantil, Primaria o Secundaria.

- [ORDEN de 14 de febrero de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) a partir del curso 2013-2014.
- [ORDEN de 9 de febrero de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la autorización para impartir una modalidad de bilingüismo a partir del curso 2015-16.
- [ORDEN de 28 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se autoriza a los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón que se señalan para impartir modalidades de bilingüismo en lenguas extranjeras a partir del curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-21
Número total de centros docentes que imparten modalidades de bilingüismo⁷. Curso 2015-2016.

	Públicos	Concertados	Privados	Total
Huesca	40	12	0	52
Teruel	12	6	0	18
Zaragoza	113	62	2	177
Total	165	80	2	247

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-22
Centros docentes autorizados para impartir modalidades de bilingüismo en lenguas extranjeras*. Cursos 2010-2015.

	CENTROS BILINGÜES ESPAÑOL-FRANCÉS				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Nº de centros públicos	36	36	31	40	40
Nº de centros concertados	-	-	-	-	-
Total	36	36	31	40	40
	CENTROS BILINGÜES ESPAÑOL-INGLÉS				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Nº de centros públicos	41	39	89	119	165
Nº de centros concertados	3	7	67	77	80
Nº de centros privados	-	-	-	2	2
Total	44	46	156	198	247

⁷ Del total de centros, 11 tienen autorizados dos tipos de bilingüismo, en inglés y en francés.

CENTROS BILINGÜES ESPAÑOL-ALEMÁN					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Nº de centros públicos	4	4	4	4	4
Nº de centros concertados	-	-	-	-	-
Total	4	4	4	4	4
CENTROS PLURILINGÜES ESPAÑOL-FRANCÉS-INGLÉS					
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Nº de centros públicos	2	2	8	9	11
Nº de centros concertados	-	-	-	-	-
Total	2	2	8	9	11

*Se incluyen todos los centros y modalidades: Infantil y Primaria, Secundaria y FP y todos los tipos; CILE 1 y CILE 2.

Fuente: Elaboración propia a partir de publicaciones en BOA.

Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras (POLE) a partir del curso 2013-2014

El objetivo de este Programa es fomentar el desarrollo, adquisición y mejora de la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera del alumnado realizando actividades: curriculares, complementarias o extraescolares. Son destinatarios los Centros docentes sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de Aragón que impartan las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, así como los centros públicos de Educación de Personas Adultas y los de Enseñanza de Régimen Especial.

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar autorización para desarrollar Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras (POLE) en el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 24 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria a los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras (POLE) en el curso 2015-2016.
- [CORRECCIÓN de errores de la Orden de 24 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria a los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras (POLE) en el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-23
Número de centros con indicación de idiomas por provincias. Cursos 2013-14 al 2015-16.

	Curso 2013/14			Curso 2014/15			Curso 2015/16		
	Inglés	Francés	Alemán	Inglés	Francés	Alemán	Inglés	Francés	Alemán
Centros públicos									
Huesca	11	5	-	13	6	-	15	6	-
Teruel	11	2	1	17	6	2	15	7	-
Zaragoza	50	14	1	63	18	2	53	14	3
TOTAL	72	21	2	93	30	4	83	27	3
Centros concertados									
Huesca	5	3	-	2	-	-	4	2	-

Teruel	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zaragoza	23	3	1	22	4	1	23	5	1
TOTAL	28	6	1	24	4	1	27	7	1
ARAGÓN									
Huesca	16	8	-	15	6	-	19	8	-
Teruel	11	2	1	17	6	2	15	7	1
Zaragoza	73	17	2	85	22	3	76	19	3
TOTAL	100	27	3	117	34	5	110	34	4

Fuente: Departamento de Educación y elaboración propia a partir de publicaciones en BOA.

Compromiso AD FUTURUM

El objetivo de este programa es que los centros firmen un compromiso “ad futurum” con la Administración educativa con la finalidad de ser autorizados para impartir una modalidad de bilingüismo en lenguas extranjeras en un plazo máximo de cinco años.

Los destinatarios son los Centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que no tengan autorizado un programa de bilingüismo en esa lengua y profesorado con competencia lingüística determinada en la propia convocatoria.

Para el curso 2015-2016 la convocatoria se publicó en BOA:

- [ORDEN de 14 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la firma de un compromiso ad futurum para impartir una modalidad de bilingüismo en lengua extranjera.

Se mantienen en el curso 2015-2016 los 10 centros que participaban en el programa el curso 2014-15 (tabla 5-24).

Programas. Tabla 5-24

Centros docentes no universitarios a los que se autoriza para la firma de un compromiso “ad futurum” para impartir la modalidad de bilingüismo en lengua extranjera. Cursos 2015-2016

	Número de centros	Inglés	Francés
Huesca	3	3	-
Zaragoza	7	6	1
Total	10	9	1

Fuente: BOA.

Inmersión Lingüística en lengua inglesa

Este programa se desarrolla con la intención de promover la convivencia entre alumnado de distintas comunidades autónomas. Durante el desarrollo del programa, se estimulará la práctica del idioma y su utilización en contextos comunicativos más amplios que los que permite el entorno escolar. Se publican dos convocatorias, una de periodo lectivo para grupos de alumnos y otra en periodo estival, en la que participa el alumnado de forma individual.

Va dirigido al alumnado de 6º de Educación Primaria y de 2º de ESO de centros sostenidos con fondos públicos del territorio español y está financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- [Resolución de 21 de mayo de 2015](#), de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas destinadas a alumnos de sexto curso de Educación Primaria y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el desarrollo de un Programa de «Inmersión Lingüística» durante el otoño de 2015.
- [Resolución de 16 de febrero de 2015](#), de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para la participación en un programa intensivo de inmersión lingüística en inglés en España, destinadas a estudiantes de Bachillerato, de Grado Medio de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Enseñanzas Deportivas, de Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y de Idiomas de Nivel Intermedio y Avanzado para el año 2015.

La distribución territorial por comunidades se visualiza en la tabla 5-25.

Programas. Tabla 5-25
Distribución territorial de ayudas del Programa de Inmersión Lingüística. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15				Curso 2015/16			
	Alumnado de 6º de Educación Primaria		Alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria		Alumnado de 6º de Educación Primaria		Alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria	
	Nº grupos	Nº de alumnos	Nº grupos	Nº de Alumnos	Nº grupos	Nº de alumnos	Nº grupos	Nº de Alumnos
Andalucía	18	450	22	550	22	550	18	450
Aragón	3	75	3	75	4	100	3	75
Asturias	2	50	2	50	2	50	2	50
Baleares	4	100	2	50	4	100	2	50
Canarias	4	100	2	50	4	100	0	0
Cantabria	2	50	2	50	2	50	2	50
Castilla-La Mancha	6	150	6	150	8	200	4	100
Castilla y León	8	200	8	200	10	250	6	150
Cataluña	8	200	8	200	12	300	8	200
Extremadura	6	150	6	150	8	200	4	100
Galicia	11	275	8	200	12	300	7	175
La Rioja	3	75	3	75	4	100	2	50
Madrid	18	450	18	450	22	550	14	350
Murcia	3	75	4	100	4	100	3	75
Navarra	2	50	2	50	2	50	2	50
Ceuta	4	100	4	100	2	50	4	100
Melilla	4	100	4	100	4	100	3	75
TOTAL	106	2.650	104	2.600	126	3.150	84	2.100

Fuente: [BOE de 19 de mayo de 2014](#).

Cruzando Fronteras

Se trata de un programa gestionado por el Departamento de Educación y l'Académie Toulouse (Francia). Es un Programa franco-aragonés de inmersión lingüística y cultural por el que el alumnado español de 4º de ESO asiste a las clases siguiendo el calendario escolar francés y reside en las familias de acogida para posteriormente acoger al alumnado francés en régimen de reciprocidad. El destinatario es alumnado de centros escolares sostenidos con fondos públicos que imparten Educación Secundaria Obligatoria.

La duración del intercambio es de 24 semanas (12 semanas de estancia en cada país). Las familias se encargan de organizar el transporte de sus hijos al otro país y asumen el coste del viaje. No supone gasto alguno el alojamiento y manutención del alumno ni la asistencia al centro escolar.

- [ORDEN de 2 de febrero de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, por la que se convoca a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el Programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado “Cruzando Fronteras”, durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 10 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria a los centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad de Aragón para participar en el programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado “Cruzando Fronteras” durante el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-26
 Número de centros participantes en el Programa Cruzando fronteras. Cursos 2013-14 al 2015-16.

	Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado	Centros participantes	Alumnado	Centros participantes	Alumnado
Huesca	5	10	9	16	7	15
Teruel	3	6	5	6	3	5
Zaragoza	2	4	3	5	14	30
TOTAL	10	20	17	27	24	50

Fuente: Departamento de Educación.

Inmersión en Lengua en el extranjero (Canadá o EEUU) para alumnado de 4º ESO

Es un programa de inmersión en lengua inglesa en institutos de Educación Secundaria canadienses, que incluyen la organización del viaje desde Zaragoza hasta el destino que se oferte, las actividades lectivas, alojamiento en familias, manutención y actividades extraescolares y de ocio, así como los traslados internos que se deban realizar dentro de las actividades ofertadas, para un periodo de cuatro semanas en el mes de septiembre. La selección de los alumnos se hace en base a Convocatoria publicada en el BOA.

El Departamento asume una parte del coste y las familias el resto en concepto de inscripción a la actividad.

- [ORDEN de 22 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2007-2013, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas para participar en el “Programa de inmersión en lengua inglesa en el extranjero (Canadá o Estados Unidos de América) para alumnado de 4º de ESO 2015”, cofinanciadas por la Comunidad Autónoma de Aragón y el Fondo Social Europeo.
- [ORDEN de 30 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para participar en el “Programa de inmersión en lengua inglesa en el extranjero (Canadá o Estados Unidos de América) para alumnado de 4º de ESO 2015”, cofinanciadas por la Comunidad Autónoma de Aragón y el Fondo Social Europeo.

eTwinning

No es un programa propiamente dicho, se trata de una plataforma gestionada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (Servicio Nacional de Apoyo), gratuita y segura, que permite a los docentes compartir ideas y desarrollar proyectos colaborativos en Europa. Los destinatarios de la misma son el profesorado de cualquier etapa educativa y

de cualquier materia y el alumnado de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Para más información: <https://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>.

5.1.3 Programas en lenguas propias

Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Aragonés.

Se proporciona asesoramiento y recursos materiales para el desarrollo de actividades en las distintas modalidades lingüísticas de Aragón en los centros escolares. Los contenidos están adaptados a todas las áreas curriculares y etapas educativas. Va dirigido a los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Aragón que deseen realizar actividades con modalidades lingüísticas como lengua vehicular.

Programa “Luzía Dueso”

Programa de apoyo para la difusión del aragonés y sus modalidades.

- [ORDEN de 18 de septiembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa “Luzía Dueso” para la difusión del aragonés y sus modalidades lingüísticas en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN ECD/53/2016, de 18 de enero](#), por la que se resuelve la convocatoria dirigida a la participación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón en el Programa “Luzía Dueso” para la difusión del aragonés y sus modalidades lingüísticas durante el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-27
 Participantes Programa Luzía Dueso. Curso 2015-2016

Nº de centros	Alumnado beneficiario del programa	Profesorado participante	Actividades realizadas
23	1.274	42	37

Fuente: Departamento de Educación.

Alumnado de aragonés

En los últimos cinco años, ha ido aumentando progresivamente el número de centros y alumnado de aragonés.

Programas. Tabla 5-28
 Evolución de la enseñanza del aragonés por provincia, centros y alumnado participante. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros					Alumnado participante				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Huesca	7	7	9	11	15	355	387	456	597	665

Fuente: Departamento de Educación.

Profesorado de aragonés.

Durante el curso 2015-2016 se ha impartido aragonés en 15 centros que afectan a 27 localidades. Los datos más detallados se encuentran en la tabla 5-29 y 5-30.

Programas. Tabla 5-29

Centros en los que se imparte la enseñanza del aragonés, localidad, profesorado y número de horas. Curso 2015-16.

	Número de centros				
	Centro	Localidad	Plaza ordinaria	Plaza itinerante	Nº de horas
Huesca	CRA Alta Ribagorza	Benasque, Cerler, Sahún, Castejón de Sos, Laspaúles.	-	0,5	12,5
	CRA Río Aragón	Hecho, Ansó.	-	0,5	12,5
	CRA Alto Gállego	Bliescas, Panticosa, Sallent, Tramascasilla.	-	0,7 compartida (1)	17,5
	CEIP Virgen de los Ríos	Caldearenas.	-	(1)	-
	CEIP Miguel Servet	Senegüé.	-	(1)	-
	CRA Cinca-Cinqueta	Plan, Bielsa, Laspuña, San Juan de Plan, Saravillo, Gistaín.	-	1	25
	CRA Ato Ara	Broto, Boltaña, Fiscal, Torla.	-	1	25
	CEIP Asunción Pañart	Aínsa.	0,5	-	12,5
	CEIP Monte Oroel	Jaca.	1 compartida (2)	-	25
	CEIP San Juan de la Peña	Jaca.	(2)	-	-
	CEIP Collarada	Villanúa.	(2)	-	-
	IES Sobrarbe	Aínsa.	-	-	4
	CEPA Sobrarbe	Aínsa.	-	-	4
	CEPA Alto Gállego	Sabiñánigo.	-	-	2
CEPA Jacetania	Jaca.	-	-	2	
TOTAL			-	-	117

Fuente: Departamento de Educación

Programas. Tabla 5-30

Profesorado de aragonés. Curso 2015-2016

	Nº de profesores	Profesores Interinos
Educación Infantil y Primaria	7	7
ESO y Bachillerato	1	1
CEPA	3	-
TOTAL	11	8

Fuente: Departamento de Educación.

Formación del profesorado de aragonés

Programas. Tabla 5-31

Formación del profesorado de aragonés. Curso 2015-2016.

Formación profesorado	
Denominación curso	<i>Seminario ta profesors/as de luenga aragonesa</i>
Nº de plazas	20
Lugar de celebración	CIFE Ana Abarca de Bolea (Huesca)
Duración	20 horas

Fuente: Departamento de Educación

Programa de difusión de las modalidades lingüísticas de Aragón: Catalán

Este programa está destinado a los centros autorizados oficialmente de Educación Infantil y Primaria, así como de Educación Secundaria Obligatoria. Tiene por finalidad fomentar en el alumnado el aprendizaje de la lengua y cultura catalana como materia integrante del currículo. Por otra parte, aquellos que hayan obtenido el Título de Graduado en Educación Secundaria, cumpliendo las condiciones establecidas, obtendrán el certificado acreditativo de equivalencia de los estudios cursados con el nivel intermedio (B) de lengua catalana, equivalente al certificado de nivel intermedio B2.

El Programa Jesús Moncada para la difusión del catalán de Aragón sufre una remodelación en el curso 2015-16 estando prevista su recuperación para el curso 2016-17.

El alumnado de catalán de Régimen General desciende ligeramente en el curso 2015-2016 (-87).

Programas. Tabla 5-32
 Cuadro general de la enseñanza de catalán por provincia, número de centros y alumnado. Curso 2015-2016.

	Enseñanzas	Nº de centros	Alumnado
Huesca	Infantil y Primaria	11	2.138
	ESO	4	987
	Bachillerato	-	96
	Educación Adultos	1	6
	EOI	2	33
Teruel	Infantil y Primaria	6	512
	ESO	1	46
	Bachillerato	-	-
	Educación Adultos	1	6
	EOI	1	33
Zaragoza	Infantil y Primaria	4	430
	ESO	2	164
	Bachillerato	-	-
	Educación Adultos	-	-
	EOI	1	43
Total		34	4.494

Fuente: Departamento de Educación

Programas. Tabla 5-33
 Enseñanzas de Régimen General de catalán, número de centros y alumnado. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros					Alumnado participante				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso* 2014/15	Curso* 2015/16	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso* 2014/15	Curso* 2015/16
Huesca	13	13	22	14	15	2.729	2.929	2.604	3.355	3.221
Teruel	7	7	7	7	7	495	524	526	602	558
Zaragoza	6	6	7	6	6	564	594	382	650	594
TOTAL	26	26	36	27	28	3.788	4.047	3.542	4.607	4.373

*Corresponde al número de centros y alumnado de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato.

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-34

Otras enseñanzas de catalán por provincia, número de centros y alumnado participante. Curso 2015-2016.

	Escuelas Oficiales de Idiomas		Centros de enseñanza de Adultos	
	Centro	Alumnado	Centro	Alumnado
Huesca	EOI de Monzón	28	Fraga	6
	Sección Fraga de la EOI de Monzón	5	-	-
Teruel	EOI de Alcañiz	33	Valderrobres	6
Zaragoza	EOI Fernando Lázaro Carreter	43	-	-
TOTAL		109		12

Fuente: Departamento de Educación

Durante el curso 2015-2016 certificaron el B2 de catalán 153 estudiantes (tabla 5-35, alumnado de 4º de ESO que certificó el nivel intermedio de lengua catalana).

Programas. Tabla 5-35

Alumnado de 4º de ESO que certificó nivel intermedio de lengua catalana. Curso 2015-16.

	Centros	Alumnado	Total alumnado
Huesca	Colegio Santa Ana de Fraga	29	116
	IES Ramón J. Sender de Fraga	25	
	IES Bajo Cinca de Fraga	26	
	IES Baltasar Gracián de Graus	3	
	IES La Llitera de Tamarite	33	
Teruel	IES Matarraña de Valderrobres	6	6
Zaragoza	Sección Mequinenza del IES Bajo Cinca	21	31
	Sección Maella del IES Mar de Aragón	10	
Total Aragón			153

Fuente: Departamento de Educación

Existen 28 centros donde se imparte catalán y 9 centros con proyectos lingüísticos en catalán, es decir donde se imparten distintas asignaturas en lengua catalana (tabla 5-36).

Programas. Tabla 5-36

Centros donde se imparte catalán y centros con Proyectos Lingüísticos bilingües en lengua catalana. Curso 2015-2016.

	Centros que imparten catalán	Localidad	Centros con Proyectos Lingüísticos bilingües en lengua catalana	Localidad
Huesca	Colegio Santa Ana	Fraga	Colegio Santa Ana	Fraga
	CEIP Miguel Servet	Fraga	CEIP Miguel Servet	Fraga
	CEIP Fraga III	Fraga	CEIP Fraga III	Fraga
	CP San José de Calasanz	Fraga	CEIP San José de Calasanz	Fraga
	IES Ramón J. Sender	Fraga	IES Ramón J. Sender	Fraga
	IES Bajo Cinca	Fraga	IES Bajo Cinca	Fraga
	CEIP San Juan Bautista	Zaidín	CEIP San Juan Bautista	Zaidín
	CRA Ribagorza Oriental	Benabarre	CRA Ribagorza Oriental	Benabarre
	IES Litera	Tamarite de Litera	IES Litera	Tamarite de Litera
	CEIP San Miguel	Tamarite de Litera		
	CEIP Litera	Tamarite de Litera		
	CRA Altorricón	Altorricón		

	CRA La Litera	Albelda		
	CRA Ribera del Cinca	Torrente de Cinca		
	IES Baltasar Gracián	Benabarre		
Teruel	CEIP Vicente Ferrer Ramos	Valderrobres		
	CRA Algars	Cretas		
	CRA de Olea	Aguaviva		
	CRA de la Fresneda	La Fresneda		
	CRA Matarraña	Calaceite		
	CRA Tastavins	Peñarroya de Tastavins		
	IES Matarraña	Valderrobres		
Zaragoza	CP Nuestra Sra. del Pilar	Fayón		
	SIES Bajo Cinca	Mequinenza		
	CEIP María Quintana	Mequinenza		
	CEIP Virgen del Portal	Maella		
	CRA Dos Aguas	Fabara		
	IES Mar de Aragón	Maella		
TOTAL		28	TOTAL	9

Fuente: Departamento de Educación.

Profesorado de catalán

Son 75 los docentes implicados en las enseñanzas de catalán cuyos detalles se encuentran en las tablas 5-37 y 5-38, así como su formación en la tabla 5-39.

Programas. Tabla 5-37
Profesorado de catalán en centros educativos de Aragón. Curso 2015-2016.

Nivel educativo de centros	Profesorado
Profesorado en Educación Infantil y Primaria	30
Profesorado de ESO y Bachillerato	9
Profesorado de distintas especialidades en centros con Proyecto Lingüístico en Catalán.	27
Profesorado en CEPA	1
Profesorado en Escuelas Oficiales de Idiomas	6
Profesorado en colegios concertados en Educación Infantil, Primaria y ESO	2
Total	75

Fuente: Departamento de Educación

Programas. Tabla 5-38
Centros públicos donde se imparte enseñanza de catalán, localidad, profesorado y nº. de horas. Curso 2015-2016⁸.

	Número de centros, localidad, profesorado y horas				
	Centro	Localidad	Plaza ordinaria	Plaza itinerante	Nº de horas
Huesca	CRA La Litera- Albelda	Albelda	-	1	25
	CRA Altorricón	Altorricón	-	1	25
	CRA Ribagorza Oriental	Benabarre	1	1	50

⁸ No se ha incluido el profesorado de Educación de Personas Adultas, el profesorado participante en proyectos lingüísticos y el profesorado de los centros concertados.

	Ext. EOI Monzón Fraga	Fraga	0,4	-	9
	CEIP Miguel Servet	Fraga	4	1	125
	CEIP San José de Calasanz	Fraga	3	-	75
	IES Ramón J. Sénder	Fraga	1,6	-	33
	IES Bajo Cinca	Fraga	2	-	42
	CEIP Fraga III	Fraga	3	-	75
	EOI Ignacio Luzán	Monzón	1,5	-	31,9
	CEIP San Miguel	Tamarite de Litera	2	-	50
	IES La Llitera	Tamarite de Litera	3	-	33
	CRA Ribera del Cinca	Torrente de Cinca	-	0,75	18,8
	CEIP San Juan Bautista	Zaidín	2	-	50
Teruel	EOI de Alcañiz	Alcañiz	1	-	21
	CRA Matarraña-Calaceite	Calaceite	1	-	25
	CRA Olea Castellote	Aguaviva	-	0,5	12,5
	CRA Algars-Cretas	Cretas	1	-	25
	CRA La Fresneda	La Fresneda	-	0,5	12,5
	CRA Tastavins	Peñarroya de Tastavins	-	-	
	IES Mararraña	Valderrobres	0,57	-	12
Zaragoza	CRA Dos Aguas	Fabara	-	1	25
	CEIP Virgen del Portal	Maella	-	1	25
	Sec. IES Mar de Aragón	Maella	1	-	21
	Sec. IES Bajo Cinca	Mequinenza	0,8	-	16
	CEIP María Quintana	Mequinenza	0,5	1	37,5
	EOI F. Lázaro Carreter	Zaragoza	2,2	-	46,6
TOTAL	27		31,6	8,8	921,8

Fuente: Departamento de Educación

Formación del profesorado de catalán

Programas. Tabla 5-39
Formación del profesorado. Curso 2015-2016.

Formación profesorado	
Denominación curso	XXVII Seminari de Catalá
Nº de plazas	25
Lugar de celebración	CIFE Ana Abarca de Bolea (Huesca) UFI de Fraga
Duración	22 horas

Fuente: Departamento de Educación

5.1.4 Otros programas

5.1.4.1 Programas para el desarrollo en comunicación lingüística

Leer juntos

Se trata de grupos de lectura en los que participan activamente los diferentes miembros de la comunidad educativa en torno a la comprensión y expresión oral y escrita, fuera del horario escolar. La actividad se organiza en dos modalidades: "Leer juntos hoy" y "Leer juntos a los clásicos". Va dirigido a los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Especial y Secundaria.

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa Leer Juntos en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 26 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa Leer Juntos en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-16.

Programas. Tabla 5-40
Número de centros y alumnado participante en el programa Leer Juntos. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Centros participantes		
	Curso 2014/15	Curso 2015/16	
	Leer juntos hoy	Leer juntos hoy	Leer juntos a los clásicos
Huesca	22	22	-
Teruel	13	13	1
Zaragoza	68	68	13
TOTAL	103	103	14

Fuente: Departamento de Educación.

Plan lector y mejora de la competencia en comunicación lingüística

El plan pretende fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística con un cambio significativo en la metodología del acercamiento del alumnado a la lectura dentro y fuera del aula, vinculándola a todas las materias del currículo, convirtiéndola en instrumento indispensable para el aprendizaje de modos de investigación y fijación de conocimientos y base obligada para la correcta expresión oral y escrita.

El destinatario es el alumnado de los centros docentes públicos y privados concertados que impartan Educación Primaria y Secundaria en la Comunidad de Aragón. El número de centros implicados es de 27, no habiéndose incrementado con respecto a 2014-2015. Por su parte, las tablas 5-42 y 5-43, recogen la información sobre las sesiones formativas, número de asistentes e importe total del Plan Lector en Primaria y Secundaria y número de participantes en las Jornadas de Bibliotecas y Plan Lector, respectivamente.

Se realiza la solicitud a través de los centros mediante convocatoria que se publica en BOA a principios de curso.

- [ORDEN de 27 de agosto de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2014-15 y 2015-16.
- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes de secundaria obligatoria públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.
- [ORDEN de 3 de septiembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se acuerda poner fin al procedimiento para seleccionar a centros docentes de secundaria obligatoria públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

- [ORDEN de 24 de septiembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se modifica la Orden de 27 de agosto de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016, con la finalidad de dotar de crédito al programa.

Programas. Tabla 5-41
Número de centros Cursos 2014-15 y 2015-2016.

	Centros participantes	
	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Huesca	6	6
Teruel	7	7
Zaragoza	14	14
TOTAL	27	27

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-42
Sesiones Formativas Plan lector en Primaria y Secundaria. Curso 2015-2016.

	Sesiones formativas	Nº de asistentes
Huesca	2	25
Teruel	2	35
Zaragoza	2	53
TOTAL	6	113

Fuente: Departamento de Educación.

Programas. Tabla 5-43
Número de participantes Jornadas Bibliotecas y Plan Lector. Curso 2015-2016.

	Asistentes
Huesca	27
Teruel	13
Zaragoza	105
ARAGÓN	145
Otros	6
Total Asistentes	151

Fuente: Departamento de Educación.

Concurso de lectura en público

Concurso destinado a la lectura de un texto en grupo, interpretarlo en voz alta para transmitir emociones, disfrutar y descubrir el placer de la lectura. Los textos deberán ser leídos colectivamente y podrán estar escritos en cualquier lengua y pertenecer a cualquier género literario: poesía, narrativa, teatro...

Los destinatarios son centros de Primaria y Secundaria y se participa en las modalidades de lengua castellana, lenguas propias (aragonés y catalán) y lengua extranjera para alumnado de 5º y 6º de Primaria y de 3º de ESO.

- [Convocatoria XIII Concurso Escolar de Lectura en público](#)

Programas. Tabla 5-44
Número de centros Curso 2015-2016.

	Centros participantes	Grupos	Alumnado	Profesorado
Huesca	13	20	58	19
Teruel	8	11	33	19
Zaragoza	34	47	141	47
TOTAL	55	78	232	85

Fuente: Departamento de Educación.

Toma y Lee

Este programa contribuye a desarrollar en el alumnado las competencias que les permiten acceder a la lectura, dando valor a los libros que hay en su biblioteca escolar y a las novedades editoriales. Son encuentros con animadores culturales destinados a abordar temas de literatura general sobre lecturas existentes en los fondos de los centros.

En 2015-2016 han participado 690 estudiantes de 20 centros.

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa de animación a la lectura Toma y Lee en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 25 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa de animación a la lectura Toma y Lee en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016

Programas. Tabla 5-45
Número de centros y de alumnado participantes en el programa Toma y lee. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	
	Centros participantes	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	6	5	180
Teruel	1	3	120
Zaragoza	13	12	390
TOTAL	20	20	690

Fuente: Departamento de Educación, datos de alumnado obtenidos de las memorias de los centros.

Concurso hispanoamericano de ortografía

Se trata de un Concurso Nacional Hispanoamericano de Ortografía para fomentar el uso correcto de la lengua española. Va dirigido al alumnado matriculado en el curso escolar en 2º de Bachillerato. Se solicita a través de los centros.

Programas. Tabla 5-46
Número de centros participantes en la fase autonómica. Curso 2015-16

	Centros participantes	
	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Huesca	0	0
Teruel	1	0
Zaragoza	19	19
TOTAL	20	19

Fuente: Departamento de Educación.

Gestión ABIES 2.0 y ABIESWEB

Es una aplicación para la gestión informatizada de la Biblioteca escolar. Más información: <http://bibliotecasescolares.educa.aragon.es/httpdocs/>

Programas. Tabla 5-47
Número de centros Abies. Curso 2015-2016.

	Nº de Centros ABIES 2.0	Nº de Centros ABIESWEB
TOTAL	481	73

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.4.2 Programas para el desarrollo de la competencia matemática

Conexión Matemática

Programa destinado a favorecer la competencia matemática a través de la realización de actividades dirigidas por la Sociedad Aragonesa de Profesores de Matemáticas “Pedro Sánchez Ciruelo”. Las actuaciones consisten en exposiciones y talleres en los centros del Programa (44), que ha duplicado el número de participantes con respecto al curso anterior (+22).

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa “Conexión matemática” en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016, en colaboración con la Sociedad Aragonesa “Pedro Sánchez Ciruelo” de Profesores de Matemáticas.
- [ORDEN de 10 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Conexión matemática”, en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, durante el curso 2015-2016, en colaboración con la Sociedad Aragonesa “Pedro Sánchez Ciruelo” de Profesores de Matemáticas.

Programas. Tabla 5-48
Número de centros y de alumnado participantes en el programa Conexión Matemática. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado participante	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	4	1.079	7	-
Teruel	3	809	7	-
Zaragoza	13	3.507	30	-
TOTAL	20	5.396	44	-

Fuente: Departamento de Educación, datos de alumnado obtenidos de las memorias de los centros.

Ajedrez en la escuela

Programa destinado a fomentar el desarrollo y mantenimiento de las capacidades intelectuales, potenciar el esfuerzo individual y favorecer el equilibrio emocional a través de la formación de los alumnos en el juego del ajedrez. Su práctica se desarrolla al menos una hora semanal y fuera del horario lectivo. Además, los centros adheridos deben participar en las actividades y encuentros que se realizan conjuntamente con todos los centros participantes.

Está destinado a centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria.

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa “Ajedrez en la Escuela” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 17 de septiembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Ajedrez en la Escuela” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-16.

Programas. Tabla 5-49
Número de centros y de alumnado participantes en el programa Ajedrez en la Escuela. Curso 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado participante	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	16	727	20	908
Teruel	17	744	15	656
Zaragoza	72	3.740	75	4.042
TOTAL	105	5.211	110	5.606

Fuente: Departamento de Educación, datos de alumnado obtenidos de las memorias de los centros.

5.1.4.3 Programas para el desarrollo en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ciencia viva

Conjunto de actividades complementarias de carácter científico que pretende acercar a los alumnos la ciencia real a través de sus protagonistas, los científicos. Colabora la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) y la Universidad de Zaragoza, a través de la Facultad de Ciencias y el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos. Va destinado a los centros sostenidos con fondos públicos que impartan las enseñanzas correspondientes a ESO y Bachillerato. Puntualmente, se realizan actividades en Educación Infantil y Primaria.

Para el curso 2015-16, la normativa es:

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa Ciencia Viva en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 9 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “CIENCIA VIVA” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-50
Número de centros y de alumnado participantes en el programa Ciencia Viva. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado participante	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	13	1.868	23	3.305
Teruel	7	911	10	1.470
Zaragoza	40	8.804	51	11.225
TOTAL	60	11.583	84	16.000

Fuente: Departamento de Educación, datos de alumnado obtenidos de las memorias de los centros.

5.1.4.4 Programas para el desarrollo de la competencia cultural y artística: Educartes

Cantania

Es una actividad voluntaria dirigida a la creación y consolidación de coros escolares en los centros. Se desarrolla durante una hora de ensayo semanal fuera del horario lectivo como actividad complementaria a la educación musical y es atendida por profesores especialistas del centro que reciben formación continua en materia de educación de la voz. Anualmente, el Departamento organiza actividades o encuentros musicales conjuntos favoreciendo así la participación y desarrollo de los coros.

Los destinatarios son centros sostenidos con fondos públicos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

- [ORDEN de 25 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se convoca el Programa “Cantania” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 7 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Cantania” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-16.

Programas. Tabla 5-51
Número de centros y de alumnado participantes en el programa Cantania. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado participante	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	4	100	7	304
Teruel	9	268	8	261
Zaragoza	33	1.538	42	1.861
TOTAL	46	1.906	57	2.426

Fuente: Departamento de Educación, datos de alumnado obtenidos de las memorias de los centros.

Coros escolares

Es una actividad dirigida a la creación y consolidación de coros escolares en los centros. Se desarrolla durante una hora de ensayo semanal fuera del horario lectivo como actividad complementaria a la educación musical y es atendida por alguno de los profesores especialistas del centro. La participación del profesorado es voluntaria y estos reciben formación continua en materia de educación de la voz. Anualmente, el Departamento organiza actividades o encuentros musicales conjuntos favoreciendo así la participación y desarrollo de los coros.

Los destinatarios son centros públicos y privados concertados de Enseñanzas de Régimen General.

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa “Coros Escolares” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 22 de octubre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Coros escolares” en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-16.

Programas. Tabla 5-52
Número de centros y de alumnado participantes en el programa Coros escolares. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado participante	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	8	204	7	179
Teruel	9	121	8	112
Zaragoza	45	1.680	42	1.567
TOTAL	62	2.005	57	1.858

Fuente: Departamento de Educación, datos de alumnado obtenidos de las memorias de los centros.

Un día de cine

Esta actividad tiene como objeto acercar el cine y el mundo audiovisual a la comunidad educativa facilitando a los docentes información, materiales y publicaciones relacionados con el uso didáctico del cine para el desarrollo de la competencia audiovisual y lingüística. Las sesiones, para los centros públicos y privados concertados de Primaria y Secundaria, consisten en proyecciones cinematográficas complementadas con una guía didáctica con la que se trabaja antes y después de ver la película.

En el curso 2015-2016 participaron 110 centros con 13.700 estudiantes (tabla 5-53). La legislación es la siguiente:

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el Programa Un Día de Cine en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 25 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa Un Día de Cine en centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-53
Número de centros y de alumnado participantes en el programa Un día de cine. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Centros participantes	Alumnado	Profesorado
Huesca	30	35	-	-
Teruel	10	15	-	-
Zaragoza	56	60	-	-
TOTAL	96	110	13.700	450

Fuente: Departamento de Educación.

Los siguientes programas se encuentran descritos en la Página de educaragon.org, en el [Catálogo de Programas educativos 2015-2016](#).

- **Nos vamos de museos**
- **Programa educativo del Museo de Zaragoza 2015-2016**
- **Conciertos pedagógicos para niños y en familia ([Conservatorio Superior de Música de Aragón](#)).**
- **Ven a la ópera [Gozarte](#)**
- **Tras la huella de Goya: El manuscrito perdido (www.fundaciongoyaenaragon.es/).**

5.1.4.5 Programas para el desarrollo digital y tratamiento de la Información

Facilit@mos

Este Proyecto se constituye como un espacio virtual donde la comunidad educativa localiza, ofrece, analiza, complementa, clasifica y valora recursos educativos para su utilización en las aulas y propone modelos de utilización de los mismos. Los contenidos del proyecto pueden ser utilizados por toda la comunidad educativa. Puede participar como colaborador cualquier docente en activo de centros sostenidos con fondos públicos no universitarios de Aragón.

Toda la información en la página. web facilitamos.catedu.es/.

Contenidos digitales: CATEDU

El Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación ofrece portales, servicios y recursos destinados a incentivar y facilitar el uso de las TIC en las aulas. Entre otros, destacan Aularagón, Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa, WordPress, Arablogs, Moodle, creador de WebQuest, Wikis, alojamientos para webs, la plataforma E-ducative, formularios...

Los destinatarios son todos los centros educativos de la Comunidad de Aragón, y se accede a través de la página web de CATEDU, <http://www.catedu.es>.

Vitalinux EDU DGA

Proyecto de integración del software libre en los centros educativos de Aragón a través de un sistema conformado por el servidor de aplicaciones MIGASFREE y por una distribución de LINUX específica para educación denominada VITALINUX EDU DGA desarrollada dentro del propio proyecto. En 2015-2016 se plantea la realización de un pilotaje del sistema en un número limitado de centros. Los destinatarios son los 32 Centros Públicos de Primaria o Secundaria de la Comunidad de Aragón, como se observa en la tabla 5-54.

Programas. Tabla 5-54
Número de centros en el programa Vitalinux. Curso 2015-16.

	Curso 2015-2016	
	Vía 1	Vía 2
Huesca	2	2
Teruel	1	4
Zaragoza	9	15
TOTAL	12	21

Fuente: Departamento de Educación.

Samsung Smart School

El Proyecto Samsung Smart School es un proyecto desarrollado en colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de Tecnologías de la Formación, y el Departamento de Ciudadanía Corporativa de Samsung España. Está enfocado a obtener lo mejor de la fusión de los dos mundos, educación y tecnología, basado en una experiencia práctica y evaluada, de forma que el resultado pueda ser generalizado para su aplicación en todo el sector educativo español y también internacional.

5.1.4.6 Programas para el desarrollo del emprendimiento y el sentido de la iniciativa

Emprender en la escuela

Este programa pretende ayudar a desarrollar la competencia de emprendimiento en los alumnos aragoneses, a través del conocimiento de los elementos básicos de la economía y del desarrollo de las capacidades de iniciativa, creatividad y autonomía que les permitan desarrollar en un futuro actividades empresariales o integrarse de forma activa como empleados en empresas o administraciones públicas. Va destinado al alumnado de Formación Profesional y de Bachillerato.

- [RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2015](#), del Director General de Planificación y Formación Profesional y del Director General de Innovación, Equidad y Participación, mediante la que se anuncia nueva convocatoria del programa de innovación “Emprender en la escuela”, para su puesta en marcha en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, que imparten formación profesional, educación secundaria y/o bachillerato, en cualquiera de sus modalidades, durante el curso 2015-2016.

Aprendiendo a emprender

El programa está dirigido al alumnado de Centros Educativos de Infantil y Primaria de 5º y 6º curso. Han participado en el curso 2015-2016 30 centros y 1.311 estudiantes (tabla 5-55).

La legislación de referencia es la siguiente:

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca la participación de los Centros Educativos de Infantil y Primaria, que imparten 5.º y 6.º curso, en el Programa “Aprendiendo a Emprender” para el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 22 de octubre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de la participación de los Centros Educativos de Infantil y Primaria, que imparten 5.º y 6.º curso, en el Programa “Aprendiendo a Emprender” para el curso 2015-16.

Programas. Tabla 5-55

Número de centros y de alumnado participantes en el programa Aprendiendo a aprender. Cursos 2014-15 al 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado participante	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	5	290	6	244
Teruel	2	55	2	34
Zaragoza	18	1.186	22	1.033
TOTAL	25	1.531	30	1.311

Fuente: BOA.

Programa de educación financiera

Este Programa tiene como objetivo contribuir a la mejora de la cultura financiera del alumnado dotándolo de conocimientos, herramientas y habilidades para tomar decisiones financieras informadas y apropiadas. Cuenta con materiales y asesoramiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Destinado al alumnado de 3º de la ESO de centros educativos de la Comunidad de Aragón ([Plan de Educación Financiera 2013-2017](#)).

Programa YDHEA

Este Programa tiene como finalidad experimentar una metodología de trabajo novedosa dirigida a la formación competencial del alumnado, especialmente en aquellas habilidades necesarias para descubrir su talento personal, y a fomentar su espíritu emprendedor. Se realizan en el aula dinámicas basadas en el aprendizaje desde la experiencia, a través de material digital desarrollado por YPD. Son destinatarios el profesorado y alumnado de Secundaria, de FPB y de Grado Medio. Se desarrolla durante el curso escolar y está financiado por la Fundación Juan Miguel Villar Mir y Obra Social de la Fundación Bancaria Ibercaja. Los datos de sus 20 centros se encuentran en la tabla 5-56. La normativa de referencia es la siguiente:

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca la participación de los docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón que imparten Educación Secundaria, en el Programa “YDHEA”, Desarrollo de Habilidades Emprendedoras en Aragón, durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 15 de octubre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “YDHEA”, Desarrollo de Habilidades Emprendedoras en Aragón para los profesores de Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-56
Número de centros y de alumnado participantes en el programa YDHEA. Cursos 2014-15 a 2015-16.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Centros participantes	Alumnado participante	Centros participantes	Alumnado participante
Huesca	1	162	-	-
Teruel	6	972	3	150
Zaragoza	20	2.106	17	1.350
TOTAL	27	3.240	20	1.500

Fuente: Departamento de Educación

5.1.4.7 Programas para el desarrollo de la competencia social y ciudadana

Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)

Son centros rurales de innovación educativa en los que se desarrollan convivencias periódicas de alumnos de diferentes zonas y escuelas rurales. Estas actuaciones contribuyen a la mejora del proceso de la evolución personal y de socialización de los alumnos y alumnas del ámbito rural, así como al desarrollo del currículo escolar con actividades innovadoras respecto a las que se llevan a cabo en sus centros.

Los destinatarios son centros docentes sostenidos con fondos públicos. En este programa pueden participar, con carácter general, grupos de alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria. En el curso 2015-2016 han sido 2.454 los escolares que han pasado los cuatro CRIE.

- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca la participación en el programa Centros Rurales de Innovación Educativa en Aragón para el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 17 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del programa de Centros Rurales de Innovación Educativa en Aragón para el curso 2015-16.

Programas. Tabla 5-57
Evolución del alumnado participante en el Programa de Centros Rurales de Innovación Educativa.

	Huesca				Teruel				Zaragoza			
	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
CRIE Venta del Olivar	346	247	251	502	39	20	31	15	474	702	696	507
CRIE Alcorisa	0	0	26	7	216	291	269	287	69	70	50	69
CRIE Albarracín	11	59	101	121	86	104	140	130	363	477	431	430
CRIE Calamocha	59	112	57	50	126	190	155	201	139	99	132	135
TOTAL	416	418	435	680	467	605	595	633	1.045	1.348	1.309	1.141

Fuente: [\(BOA 29-12-2015\)](#).

5.1.4.8 Programas “Convive y Concilia”

Los programas Apertura de centros y Abierto por vacaciones se integran en el Capítulo 6, Servicios complementarios.

Asesoría de convivencia

Servicio que atiende y orienta individualmente a los miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesionales de los centros docentes) en casos relacionados con la convivencia y conflictos escolares, especialmente los vinculados a situaciones de acoso tanto entre iguales como asimétricas. Consta de atención personal, telefónica y telemática. Tiene carácter consultivo, confidencial y preventivo, que complementa otros servicios existentes en el sistema educativo.

Está destinado a toda la comunidad educativa. Los interesados pueden encontrar toda la información en la [Página web de la Asesoría de la Convivencia](#).

Programas. Tabla 5-58
Actuaciones de la Asesoría de la Convivencia. Cursos 2011-12 al 2015-16⁹.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Intervenciones					
Llamadas de teléfono	232	206	356	489	-
Visitas	25	19	85	111	-
Correos electrónicos	14	52	38	65	-
Nº DE CONSULTAS	271	277	479	665	280
Nº DE CASOS	63	73	168	218	268

Fuente: Asesoría de la Convivencia.

Programas. Tabla 5-59
Actuaciones de la Asesoría de la Convivencia por provincias, etapas y tipo de centros. Curso 2015-2016.

Demanda por provincias	
Huesca	35 (6 en la ciudad)
Teruel	11 (3 en la ciudad)
Zaragoza	233 (179 en la ciudad)

⁹ Los datos relativos al medio empleado para su consulta relativos al curso 2015-2016 no están disponibles.

Etapas educativas	
Educación Infantil	13
Educación Primaria	137
Educación Secundaria	82
Bachillerato	5
Ciclos formativos	25
Otros	22
Tipo de centros	
Públicos	197
Concertados	57
Privados	5

Fuente: Departamento de Educación

Programas. Tabla 5-60
Distribución en porcentaje de actuaciones de la Asesoría de la Convivencia por provincias, etapas y tipo de centros.
Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Demanda por provincias					
Huesca	19%	23,9%	11%	7%	13%
Teruel	4,8%	4,2%	8%	4%	4%
Zaragoza	76,2%	71,8%	78%	88%	83%
Etapas educativas					
Educación Infantil	7,9%	4,2%	4%	8%	5%
Educación Primaria	46%	43,7%	52%	55%	48%
Educación Secundaria	25,4%	33,8%	31%	18%	29%
Bachillerato	0%	0%	1%	3%	2%
Ciclos formativos	6,4%	5,6%	2%	5%	9%
Otros	14,3%	12,7%	9%	8%	8%
Tipo de centros					
Públicos	81,7%	86,6%	85%	80%	76%
Concertados	16,6%	11,9%	13%	7%	22%
Privados	1,7%	1,5%	1%	4%	2%

Fuente: Departamento de Educación.

5.1.4.9 Programas para el fomento de la excelencia académica

Bachillerato internacional ([Bachillerato internacional IES Lucas Mallada](#)).

Proyectos de innovación educativa

Uno de sus objetivos prioritarios de este proyecto es el de impulsar la calidad de la educación. Dicha calidad depende en gran medida de la capacidad del profesorado y del sistema educativo para buscar vías de innovación y renovación que se adapten a las exigencias del alumnado y de una sociedad en continuo cambio.

Los destinatarios son centros docentes públicos y privados concertados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Básica Obligatoria, Educación Secundaria, Formación Profesional, Educación Permanente, Enseñanzas Artísticas y de Idiomas.

- [Orden de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la autorización para desarrollar Proyectos de innovación educativa durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 23 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria a los centros públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la autorización para desarrollar Proyectos de innovación educativa durante el curso 2015-2016.

Programas. Tabla 5-61
Número de centros. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Centros participantes	
	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Huesca	6	3
Teruel	3	8
Zaragoza	22	37
TOTAL	31	48

Fuente: BOA.

Proyectos de innovación educativa basados en evidencias - Grupos Interactivos PIBE-GI.

Es un proyecto destinado a fomentar cambios organizativos en los centros docentes a través de proyectos de innovación basados en evidencias en Grupos interactivos. Entre los objetivos se encuentran: promover el éxito escolar, mejorar los resultados del alumnado, potenciar las prácticas educativas basadas en evidencias científicas y mejorar la convivencia entre el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa, en contextos plurales y diversos.

Los destinatarios son centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. La normativa es la siguiente:

- [ORDEN de 27 de agosto de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Innovación Basados en Evidencias a través de Grupos interactivos durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016.
- [ORDEN de 7 de noviembre de 2014](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria a los centros públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Innovación Basados en Evidencias a través de Grupos interactivos durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016.
- [ORDEN de 9 de junio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se autoriza la continuación de Proyectos de Innovación Basadas en Evidencias a través de Grupos Interactivos y se convoca a los centros públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Innovación Basados en Evidencias a través de Grupos interactivos durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

Programas. Tabla 5-62
 Número de centros en proyectos de Grupos Interactivos. Cursos 2014-15 y 2015-16.

	Centros participantes	
	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Huesca	0	0
Teruel	2	2
Zaragoza	12	12
TOTAL	14	14

Fuente: BOA.

Olimpiadas académicas

Información en la página web <http://www.educaragon.org/>. La tabla 5-63 muestra la relación de los organizadores de las distintas Olimpiadas en 2015-16.

Programas. Tabla 5-63
 Organizadores Olimpiadas. Curso 2015-2016.

Localidad	Beneficiario	Tipo de proyecto
Zaragoza	Real Sociedad Española de Física	XXXVII Olimpiada Española de Física
Zaragoza	Asociación Taller de Talento Matemático de Aragón	LII Olimpiada Matemática Española en Aragón
Zaragoza	Colegio de Doctores y Licenciados de Ciencias Químicas	XXIX Olimpiada Química de Aragón
Zaragoza	Sociedad Aragonesa "Pedro Sánchez Ciruelo"	XXV Olimpiada Matemática Aragonesa en 2º de ESO
Zaragoza	Colegio Profesional de Biólogos de Aragón	Olimpiada Española de Biología
Zaragoza	Universidad de Zaragoza	VI Olimpiada de Geología de Aragón
Zaragoza	Sociedad Española de Estudios Clásicos	XII Concurso de Traducción en Griego y Latín
Zaragoza	Asociación Sociedad Aragonesa de Filosofía	III Olimpiada de Filosofía de Aragón
Zaragoza	Universidad de Zaragoza	I Olimpiada Regional Agroalimentaria y Ambiental
Zaragoza	Universidad de Zaragoza	VII Olimpiada de Geología de Aragón

Fuente: BOA.

Premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria

Se referencia la legislación donde se explicitan las condiciones de participación.

- [ORDEN ECD/940/2016, de 21 de julio](#), por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2015-2016.
- [ORDEN ECD/2001/2016, de 30 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2015-2016.

Reconocimiento de actuaciones ejemplares

Tiene por objeto el reconocimiento de actuaciones ejemplares del curso anterior. Se pretende reconocer, destacar y dar visibilidad a la trayectoria de aquellos centros docentes no universitarios que se han distinguido por sus actuaciones y por el esfuerzo compartido de la comunidad educativa.

Se podrán reconocer actuaciones ejemplares en cualquiera de en diversas categorías y se requieren ciertos requisitos (efectivas, eficaces, sostenibles y replicables).

Podrán participar en esta convocatoria los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato. Asimismo, podrán participar los Centros de Educación Especial

- [ORDEN de 22 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para el reconocimiento de actuaciones ejemplares para el curso 2014-15.
- [ORDEN de 10 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de reconocimiento de actuaciones ejemplares para el curso 2014-2015.

Programas. Tabla 5-64
Actuaciones ejemplares desarrolladas. Curso 2015-16.

Provincia	Localidad	Centro	Categoría
Teruel	Ariño	CRA Ariño-Alloza	Prácticas basadas en aspectos concretos contenidos en comunidades de aprendizaje
Teruel	Ariño	CRA Ariño-Alloza	Prácticas basadas en aspectos concretos contenidos en comunidades de aprendizaje
Zaragoza	Zaragoza	CEIP Jose Antonio Labordeta	Prácticas basadas en el desarrollo del pensamiento
Zaragoza	Zaragoza	CEIP Lucien Briet	Prácticas basadas en aprendizaje cooperativo

Fuente: BOA.

Premios extraordinarios de Bachillerato

Se referencia la legislación donde se explicitan las condiciones de participación.

- [EXTRACTO de la Orden de 20 de junio de 2016](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2015-2016.
- [ORDEN ECD/1963/2016, de 15 de diciembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2015-2016.

Premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior

Se referencia la legislación donde se explicitan las condiciones de participación.

- [ORDEN ECD/651/2016, de 9 de junio](#), por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2015.
- [ORDEN ECD/1801/2016, de 7 de noviembre](#), por la que se resuelve la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2015.

Premios extraordinarios de Artes y Diseño

Se referencia la legislación donde se explicitan las condiciones de participación.

- [ORDEN ECD/623/2016, de 6 de junio](#), por la que se regulan los Premios Extraordinarios de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior en Aragón.

5.2 ACTUACIONES Y RECURSOS DE OTROS DEPARTAMENTOS

Todas estas actuaciones y recursos aparecen en el Catálogo del curso 2015-2016.

5.2.1 Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

- Recursos de educación al consumidor.

5.2.2 Departamento de Presidencia y Justicia

- Guía del Derecho Foral aragonés.
- Europe Direct Aragón.

5.2.3 Departamento de Industria e Innovación

- Servicios del Centro Aragonés de Diseño Industrial.
- Escolarte.

5.2.4 Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

- Centro de Interpretación del Agua y del Regadío (CIAR).
- Centro de Interpretación de la naturaleza.
- La calle indiscreta. Aula de medio ambiente urbano.

5.2.5 Delegación del Gobierno de Aragón

- Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.
- Educación cívico-tributaria

5.3 ACTUACIONES Y RECURSOS DE ENTIDADES Y ASOCIACIONES PRIVADAS

Las actuaciones y recursos de entidades y asociaciones privadas figuran al final del catálogo de Programas Educativos editado para el curso 2015-16 por la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Dichas actuaciones pueden consultarse en el [Catálogo de Programas Educativos 2015-2016](#). Son un total de 43 entidades las que ofrecen todo tipo de actuaciones y recursos de carácter educativo.

6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se deben seguir incrementando los servicios complementarios, que se vieron mermados durante la crisis, porque son esenciales para garantizar la equidad en el sistema educativo.

La Constitución recoge el derecho fundamental a recibir una educación básica obligatoria y gratuita. Para ello las Administraciones educativas deben proporcionar un servicio público que reduzca en la medida de lo posible las dificultades de su ejercicio.

En este marco se encuadran los denominados servicios complementarios educativos tales como el de comedor, transporte escolar y residencia, cuyo objetivo es la equidad educativa, eliminando aquellos obstáculos que pudieran incidir negativamente en el proceso formativo del alumnado.

La Ley Orgánica de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica de mejora de la calidad educativa (LOMCE), dedica el Título II a la equidad en la educación y recoge en el capítulo II la compensación de las desigualdades en educación. Contemplando la necesidad del servicio de comedor, transporte y, en su caso, de residencia si no se está escolarizado en el municipio de residencia familiar.

Este capítulo incluye los datos relacionados con los servicios complementarios prestados durante el curso académico 2015-2016 y estructurados en torno a cuatro bloques: transporte escolar, comedores escolares, apertura de centros y residencias escolares. Aunque la Apertura de centros y Abierto por vacaciones son programas y por tanto deberían estar incorporados en el Capítulo 5 (Programas) se incorporan aquí pues sus características son más semejantes a los servicios complementarios tal como se ha venido haciendo los últimos años.

6.1 TRANSPORTE ESCOLAR

La LOE, modificada por la LOMCE, señala en su artículo 80.1 que con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, las Administraciones públicas desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos y los apoyos precisos para ello. El servicio complementario de transporte escolar es una de las formas de compensación de las desigualdades socioeconómicas para garantizar el acceso a la red educativa del alumnado.

El mismo texto, en el artículo 82, apartado segundo, establece que en la Educación Básica (Primaria y ESO) en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar a los niños en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este caso las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita el servicio de transporte escolar.

Las características del territorio aragonés y la dispersión geográfica en pequeños núcleos de población condicionan la prestación del servicio público educativo, por lo que garantizar el transporte de los escolares para el acceso al mismo, es necesario conseguir una educación equitativa y de calidad.

En la Comunidad de Aragón el servicio de transporte escolar está regulado por la siguiente legislación:

- [ORDEN de 14 de mayo de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se dictan normas para la organización y funcionamiento del servicio complementario de transporte escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el artículo 3.2 de la citada Orden se delega en los directores de los Servicios Provinciales la facultad de contratación del servicio de transporte escolar, así como su seguimiento, evaluación y, en su caso, resolución, en los términos establecidos en el ordenamiento legal vigente. Asimismo, por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, de 9 de febrero de 1999, los directores de los Servicios Provinciales están facultados para suscribir Convenios de colaboración en materia de transporte escolar, en representación del Gobierno de Aragón.

Las direcciones de los Servicios Provinciales, con carácter previo al proceso de admisión, asignan este servicio al alumnado de las localidades que carecen de centros educativos y que precisan de transporte escolar para su traslado al centro o centros que se determinen en el marco de la planificación educativa.

6.1.1 Evolución del alumnado usuario del transporte escolar por niveles

Las cifras que hacen referencia a usuarios en la tabla 6-1 comprenden a todos ellos, subvencionados o no. En el curso 2015-16, con respecto al precedente, ha habido un aumento de alumnado que utiliza este servicio (+1.250). Los mayores incrementos se han producido en ESO (+1.231) y el mayor descenso en Infantil, especialmente en la enseñanza concertada (-618).

El alumnado usuario del transporte escolar ha aumentado en el último año en 1.253. En los apartados siguientes se analiza por niveles educativos. La mayoría es de enseñanza pública (el 71% en 2015-16) y su volumen total es del 6,2% del alumnado (frente al 5,6% del curso 2014-15).

Servicios complementarios. Tabla 6-1
 Alumnado usuario de transporte escolar por nivel de enseñanza, titularidad y provincia. Curso 2015-2016.

		Alumnado					Aragón Curso 2014/15	Variación Curso 15/16- 14/15
		Curso 2015/2016						
		Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón			
Educación Infantil *	Titularidad Dpto. Educación	374	47	275	696	732	-36	
	C. privados y concertados	19	-	742	761	1.379	-618	
	TOTAL	393	47	1.017	1.457	2.111	-654	
Educación Primaria	Titularidad Dpto. Educación	882	142	667	1.691	1.711	-20	
	C. privados y concertados	20	-	1.613	1.633	1.420	213	
	TOTAL	902	142	2.280	3.324	3.131	193	
Educación Secundaria Obligatoria	Titularidad Dpto. Educación	1.594	1.146	1.350	4.090	2.946	1.144	
	C. privados y concertados	17	3	832	852	765	87	
	TOTAL	1.611	1.149	2.182	4.942	3.711	1.231	
Bachillerato	Titularidad Dpto. Educación	479	439	434	1.352	954	398	
	C. privados y concertados	-	-	193	193	152	41	
	TOTAL	479	439	627	1.545	1.106	439	
Ciclos Formativos GM	Titularidad Dpto. Educación	218	279	81	578	708	-130	
	C. privados y concertados	36	-	35	71	50	21	
	TOTAL	254	279	116	649	758	-109	
Ciclos Formativos GM	Titularidad Dpto. Educación	17	46	20	83	75	8	
	C. privados y concertados	-	-	2	2	37	-35	
	TOTAL	17	46	22	85	112	-27	
Formación Profesional Básica	Titularidad Dpto. Educación	84	139	45	268	120	148	
	C. privados y concertados	10	-	27	37	6	31	
	TOTAL	94	139	72	305	126	179	

Otros Programas Formativos de FP	Titularidad Dpto. Educación	10	-	1	11	17	-6
	C. privados y concertados	-	-	15	15	8	7
	TOTAL	10	-	16	26	25	1
Educación Especial	Titularidad Dpto. Educación	69	107	314	490	476	14
	C. privados y concertados	29	-	181	210	224	-14
	TOTAL	98	107	495	700	700	0
TOTAL	Titularidad Dpto. Educación	3.727	2.345	3.187	9.259	7.739	1.520
	C. privados y concertados	131	3	3.640	3.774	4.041	-267
	TOTAL	3.858	2.348	6.827	13.033	11.780	1.253

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6 en centros públicos y privados.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Infantil

El número de centros y alumnado de Infantil que necesita el transporte disminuye en las tres provincias en el periodo de los últimos cinco años analizados (tablas 6-2 y 6-4). Es especialmente significativo el descenso en Zaragoza, particularmente en el último año, -649 alumnos. Su uso es mayoritario en el segundo ciclo (3-6), tan solo 18 de primer ciclo usan el transporte.

El porcentaje de alumnado transportado es del 3% frente al 4,3% del curso anterior.

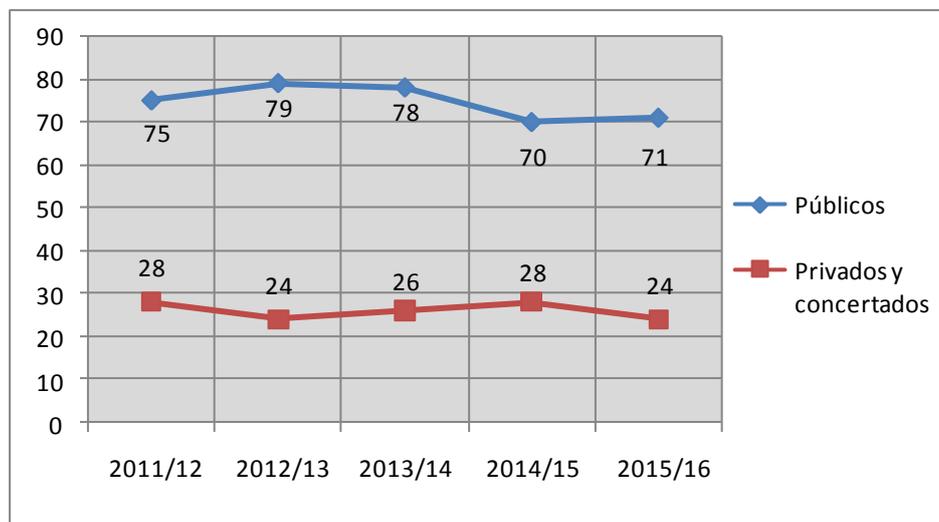
Servicios complementarios. Tabla 6-2
Centros de Infantil* con transporte escolar por titularidad y porcentaje sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	75	79	78	70	71
	15,2%	15,8%	15,6%	13,8%	14%
Centros privados y concertados	28	24	26	28	24
	12,8%	10,2%	10,9%	11,6%	9,8%
TOTAL	106	103	103	98	95
	14,9%	14,5%	14%	13,1%	12,7%

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6 en centros públicos y privados.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-1. Centros de Educación Infantil con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-3

Alumnado de Educación Infantil usuario de transporte escolar por ciclos y provincia. Curso 2015-2016.

	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Huesca	0	393
Teruel	0	47
Zaragoza	18	999
ARAGÓN	18	1.439

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Servicios Complementarios. Tabla 6-4

Alumnado de Educación Infantil usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	439	492	542	397	374	-23
	Teruel	61	359	119	36	47	11
	Zaragoza	405	972	585	299	275	-24
	ARAGÓN	905	1.823	1.246	732	696	-36
Centros privados y concertados	Huesca	14	-	14	12	19	7
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	1.191	914	1.179	1.367	742	-625
	ARAGÓN	1.205	914	1.193	1.379	761	-618
TOTAL	Huesca	453	492	556	409	393	-16
	Teruel	61	359	119	36	47	11
	Zaragoza	1.596	1.886	1.764	1.666	1.017	-649
	ARAGÓN	2.110	2.737	2.439	2.111	1.457	-654

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Primaria

En Primaria también se ha producido una bajada en el número de centros que ofrecen a su alumnado este servicio en los últimos cinco años (-10). Por titularidad, la enseñanza pública y privada disminuyeron en cinco y la privada y concertada disminuyó en siete. Hay que tener en cuenta que el descenso de alumnado en el conjunto de Aragón ha sido importante en estos años (-1.016), un -23,9%.

El porcentaje de alumnado transportado es del 4,1%, el mismo que en 2014-15.

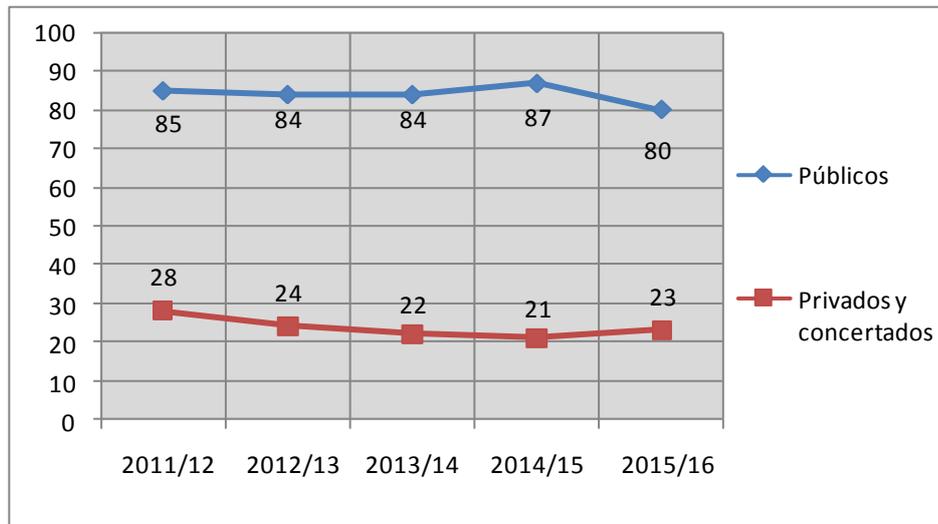
Servicios complementarios. Tabla 6-5

Centros de Primaria con transporte escolar por titularidad. Porcentaje sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	85	84	84	87	80
	29%	28,8%	28,7%	29,5%	26,7%
Centros privados y concertados	28	24	22	21	23
	31,1%	27%	24,7%	23,6%	25,5%
TOTAL	113	108	106	108	103
	29,5%	28,3%	27,7%	28,1%	26,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-2. Centros de Educación Primaria con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-6
 Alumnado de Educación Primaria usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	839	807	835	861	882	21
	Teruel	94	113	118	101	142	41
	Zaragoza	851	775	917	749	667	-82
	ARAGÓN	1.784	1.695	1.870	1.711	1.691	-20
Centros privados y concertados	Huesca	35	-	24	26	20	-6
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	2.421	1.939	1.622	1.394	1.613	219
	ARAGÓN	2.456	1.939	1.646	1.420	1.633	213
TOTAL	Huesca	874	807	859	887	902	15
	Teruel	94	113	118	101	142	41
	Zaragoza	3.272	2.714	2.539	2.143	2.280	137
	ARAGÓN	4.240	3.634	3.516	3.131	3.224	93

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Secundaria Obligatoria

Los centros de Educación Secundaria Obligatoria con transporte escolar se reducen más que en Infantil y en Primaria en estos cinco cursos: quince centros menos, la mayoría de ellos públicos (-11). Sin embargo, en cuanto a alumnado, se puede apreciar un importante aumento en las tres provincias y en todo tipo de centros (+1.231).

El porcentaje de alumnado transportado, 10,1%, ha aumentado con respecto a 2014-15 (7,7%).

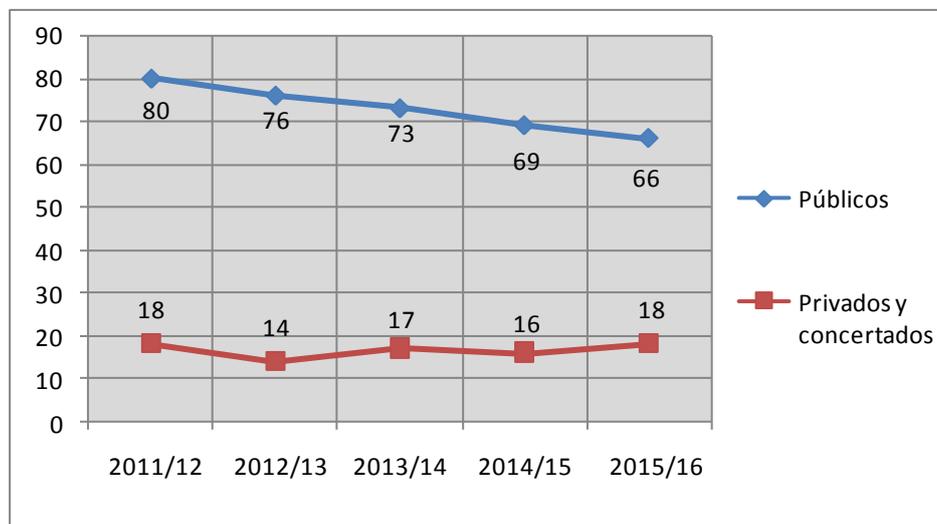
Servicios complementarios. Tabla 6-7

Centros de ESO con transporte escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	80	76	73	69	66
	65%	62,3%	60,3%	58,5%	57,40%
Centros privados y concertados	18	14	17	16	18
	20,5%	16,1%	19,5%	18,4%	20,40%
TOTAL	98	90	90	85	84
	46,9%	43,1%	43,3%	41,5%	41,40%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-3. Centros de Educación Secundaria con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-8

Alumnado de ESO usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	2.262	2.242	2.199	618	1.594	976
	Teruel	1.333	1.335	1.266	1.137	1.146	9
	Zaragoza	3.963	4.200	4.557	1.191	1.350	159
	ARAGÓN	7.558	7.777	8.022	2.946	4.090	1.144
Centros privados y concertados	Huesca	39	-	27	19	17	-2
	Teruel	-	-	4	3	3	0
	Zaragoza	1.164	805	729	743	832	89
	ARAGÓN	1.203	805	760	765	852	87
TOTAL	Huesca	2.301	2.242	2.226	637	1.611	974
	Teruel	1.333	1.335	1.270	1.140	1.149	9
	Zaragoza	5.127	5.005	5.286	1.934	2.182	248
	ARAGÓN	8.761	8.582	8.782	3.711	4.942	1.231

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Bachillerato

El uso del transporte escolar por el alumnado de Bachillerato es muy bajo en relación a los niveles anteriores. Durante el pasado quinquenio se ha suprimido su oferta en seis centros y ha habido un descenso considerable de alumnado (-946). Sin embargo, al igual que en ESO, se produce un particular ascenso de alumnado usuario en el último año (+439).

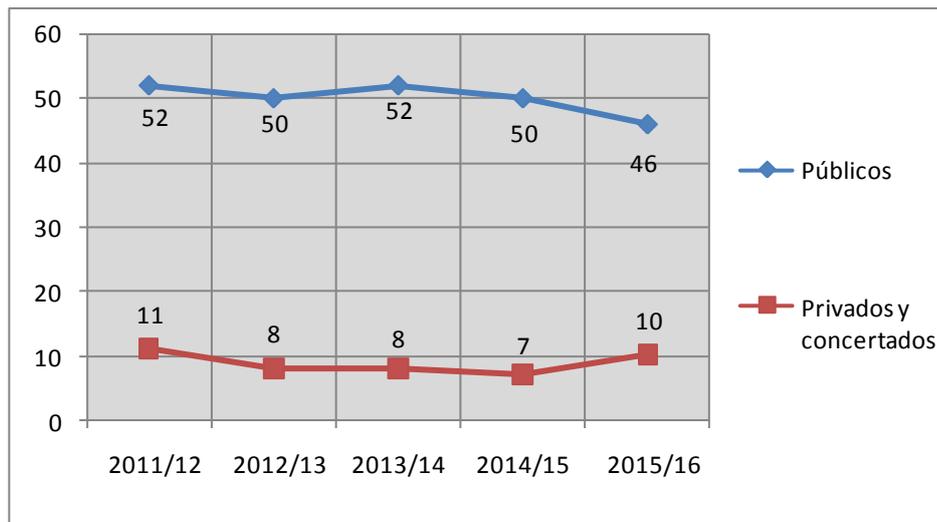
El porcentaje de usuarios de transporte es de 8,4%, 2,4 puntos más que en 2014-15.

Servicios complementarios. Tabla 6-9
 Centros de Bto. con transporte escolar por titularidad. Porcentaje sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	52	50	52	50	46
	65,8%	62,5%	64,2%	61,7%	56,1%
Centros privados y concertados	11	8	8	7	10
	29,7%	21,6%	21,6%	18,9%	27%
TOTAL	63	58	60	57	56
	54,3%	49,6%	50,8%	48,3%	47,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-4. Centros de Bachillerato con transporte escolar por titularidad. Cursos 2010-11 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-10
 Alumnado de Bto. usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					Variación Cursos 15/16-14/15
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	705	722	730	171	479	308
	Teruel	460	416	453	375	439	64
	Zaragoza	984	1.083	997	408	434	26
	ARAGÓN	2.149	2.221	2.180	954	1.352	398
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-

	Zaragoza	342	172	192	152	193	41
	ARAGÓN	342	172	192	152	193	41
TOTAL	Huesca	705	722	730	171	479	308
	Teruel	460	416	453	375	439	64
	Zaragoza	1.326	1.255	1.189	560	627	67
	ARAGÓN	2.491	2.393	2.372	1.106	1.545	439

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Medio

Los usuarios transportados de GM se han reducido significativamente, resaltando el descenso de los turolenses. Los usuarios de transporte en este nivel constituyen el 8,2% del alumnado (frente al 8,7% del 2014-15).

Servicios Complementarios. Tabla 6-11

Alumnado de Centros con CFGM usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	261	309	409	196	218	22
	Teruel	239	329	342	408	279	-129
	Zaragoza	298	378	332	104	81	-23
	ARAGÓN	798	1.016	1.083	708	578	-130
Centros privados y concertados	Huesca	4	8	52	50	36	-14
	Teruel	7	8	8	-	-	-
	Zaragoza	46	23	-	-	35	35
	ARAGÓN	57	39	60	50	71	21
TOTAL	Huesca	265	317	461	246	254	8
	Teruel	246	337	350	408	279	-129
	Zaragoza	344	401	332	104	116	12
	ARAGÓN	855	1.055	1.143	758	649	-109

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Superior

También en Grado Superior se ha reducido el alumnado transportado con especial incidencia en los centros concertados de Zaragoza (-35). Constituyen el 1% del total (frente al 1,4% del 2014-15).

Servicios Complementarios. Tabla 6-12

Alumnado de Centros con CFGS usuarios de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	107	221	124	4	17	13
	Teruel	111	106	96	50	46	-4
	Zaragoza	99	121	89	21	20	-1
	ARAGÓN	317	448	309	75	83	8
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	3	3	-	-	-	0

	Zaragoza	8	-	13	37	2	-35
	ARAGÓN	11	3	13	37	2	-35
TOTAL	Huesca	107	221	124	4	17	13
	Teruel	114	109	96	50	46	-4
	Zaragoza	107	121	102	58	22	-36
	ARAGÓN	328	451	322	112	85	-27

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Formación Profesional Básica

El aumento de alumnado de FPB en el transporte escolar en el pasado curso con respecto al anterior (tabla 6-13) es consecuencia esencialmente del incremento de matriculados tras la desaparición progresiva de los PCPI.

Servicios Complementarios. Tabla 6-13
Alumnado de FPB usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado		
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	20	84	64
	Teruel	64	139	75
	Zaragoza	36	45	9
	ARAGÓN	120	268	148
Centros privados y concertados	Huesca	6	10	4
	Teruel	-	-	0
	Zaragoza	-	27	27
	ARAGÓN	6	37	31
TOTAL	Huesca	26	94	68
	Teruel	64	139	75
	Zaragoza	36	72	36
	ARAGÓN	126	305	179

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Otros Programas Formativos de FP: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social

Servicios Complementarios. Tabla 6-14
Alumnado de programas formativos de FP: PCPI, y GS usuarios de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					Variación Cursos 15/16-14/15
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	70	75	65	2	10	8
	Teruel	92	116	98	5	-	-5
	Zaragoza	117	135	112	10	1	-9
	ARAGÓN	279	326	275	17	11	-6
Centros privados y concertados	Huesca	3	1	20	-	-	0
	Teruel	4	6	6	-	-	0
	Zaragoza	20	-	4	8	15	7
	ARAGÓN	27	7	30	8	15	7

TOTAL	Huesca	73	76	85	2	10	8
	Teruel	96	122	104	5	-	-5
	Zaragoza	137	135	116	18	16	-2
	ARAGÓN	306	333	305	25	26	1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Especial

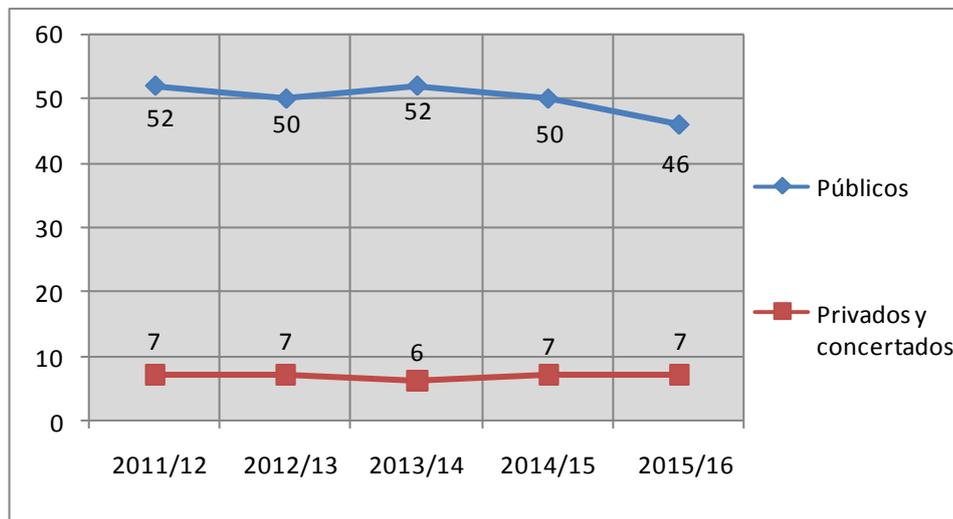
El 75,5% del alumnado de Especial es transportado (el 74,8 lo fue en 2014-15). Al contrario que en los niveles educativos analizados anteriormente, en Educación Especial ha habido un leve aumento del número de centros que emplean el transporte escolar en el periodo estudiado: dos centros más que hace cinco años con su correspondiente aumento de alumnado (+65).

Servicios complementarios. Tabla 6-15
Centros de Educación Especial con transporte escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	9	12	9	9	11
	81,8%	100%	75%	60%	73,3%
Centros privados y concertados	7	7	6	7	7
	63,6%	77,8%	66,7%	87,5%	87,5%
TOTAL	16	19	15	16	18
	72,7%	90,5%	71,4%	69,6%	78,3%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-5. Centros de Educación Especial con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-16

Alumnado de Educación Especial usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Número de alumnos					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	36	35	35	60	69	9
	Teruel	107	108	109	108	107	-1
	Zaragoza	280	298	295	308	314	6
	ARAGÓN	423	441	439	476	490	14
Centros privados y concertados	Huesca	36	32	34	33	29	-4
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	176	189	152	191	181	-10
	ARAGÓN	212	221	186	224	210	-14
TOTAL	Huesca	72	67	69	93	98	5
	Teruel	107	108	109	108	107	-1
	Zaragoza	456	487	447	499	495	-4
	ARAGÓN	635	662	625	700	700	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

6.1.2 Financiación del transporte escolar

La financiación del transporte ha pasado del crecimiento continuo hasta el 2015 a una disminución de un 4,1% en el 2016.

Servicios Complementarios. Tabla 6-17

Créditos iniciales destinados por el Departamento de Educación para el transporte escolar los años 2013 al 2016.

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Variación 2016/15	%
Transporte escolar	15.781.140,9	15.785.851,8	15.104.633	14.618.800,4	-485.832,6	-3,2%
Ayudas al transporte escolar	800.000	930.000	885.000	718.299,35 (*)	-166.700,7	-18,8%
TOTAL	16.581.140,9	16.715.851,8	15.989.632,97	15.337.099,7	-652.533,2	-4,1%

(*) En esta cifra se incluyen 151.916,2€ que fueron destinados a las ayudas complementarias de transporte y comedor para aquellos alumnos escolarizados en centros Concertados de Educación Especial por inexistencia de plazas escolares vacantes en centros públicos de Educación Especial o bien escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos en comunidades autónomas limítrofes.

Fuente: Departamento de Educación.

6.2 COMEDOR ESCOLAR

En el mismo sentido que para el transporte escolar, el apartado segundo del artículo 82 de la LOE, ley modificada por la LOMCE, establece que en la educación básica y en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar a los transportados en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este caso las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita el servicio de comedor.

Las direcciones de los Servicios Provinciales, con carácter previo al proceso de admisión, asignan al alumnado de localidades que carecen de centros educativos y que precisan de transporte escolar el servicio complementario de comedor en el caso de que sea necesario. Tienen derecho a recibir las prestaciones propias del servicio de comedor escolar de forma gratuita los que cursen en centros públicos algunos de los siguientes niveles de enseñanza:

- Segundo Ciclo de Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria.
- Educación Especial.
- Formación Profesional Básica (menores de 16 años).

El resto podrá utilizar el comedor escolar mediante el pago de la correspondiente tasa. No obstante, para compensar las desigualdades sociales, podrán ser beneficiarios de la gratuidad total o parcial del servicio otros alumnos de los referidos niveles de enseñanza, de acuerdo con lo que estipulen los acuerdos o convenios de colaboración que establezca el Departamento de Educación, Cultura y Deporte con otras Instituciones Públicas, Ayuntamientos o Entes Locales y Organizaciones Sociales.

Para el curso académico 2015-16 se han convocado ayudas para sufragar los gastos de comedor y se han establecido condiciones de atención y cuidado del alumnado en este servicio. La normativa que lo regula es la siguiente:

- [ORDEN de 20 de abril de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas de comedor para sufragar los gastos del servicio de comedor escolar del alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.
- [ORDEN de 20 de julio de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se amplía el crédito presupuestario establecido en la convocatoria de ayudas para sufragar los gastos del servicio de comedor escolar del alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016 realizada mediante Orden de 20 de abril de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- [ORDEN de 26 de agosto de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de comedor para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.
- [RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2016](#), del Secretario General Técnico de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelven recursos de reposición formulados contra la Orden de 19 de agosto de 2015, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de comedor para el alumnado escolarizado en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.
- [ORDEN ECD/666/2016, de 17 de junio](#), por la que se establecen las condiciones de atención y cuidado del alumnado en el servicio de comedor escolar en los Centros Docentes Públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

6.2.1 Evolución del alumnado usuario del comedor escolar por niveles

En el curso 2015-16 se ha producido un aumento de alumnado en el comedor escolar, tanto en la enseñanza pública como en la privada concertada (+2.024); especialmente en Primaria (+3.339), sobre todo en los concertados (+2.062). Por otra parte, los principales descensos se han producido en Educación Infantil (-1.668).

Servicios complementarios. Tabla 6-18
Alumnado usuario de comedor escolar por nivel de enseñanza, titularidad y provincia. Curso 2015-2016.

		Alumnado					
		Curso 2015/2016				Aragón Curso 2014/15	Variación Curso 15/16- 14/15
		Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón		
Educación Infantil *	Titularidad Dpto. Educación	2.554	776	10.367	13.697	13.424	273
	C. privados y concertados	904	213	8.660	9.777	11.738	-1.961
	TOTAL	3.458	989	19.027	23.474	25.162	-1.688
Educación Primaria	Titularidad Dpto. Educación	3.828	947	16.240	21.015	19.738	1.277
	C. privados y concertados	777	247	11.733	12.757	10.695	2.062
	TOTAL	4.605	1.194	27.973	33.772	30.433	3.339
Educación Secundaria Obligatoria	Titularidad Dpto. Educación	91	42	-	133	80	53
	C. privados y concertados	121	27	3.180	3.328	2.853	475
	TOTAL	212	69	3.180	3.461	2.933	528
Bachillerato	Titularidad Dpto. Educación	6	-	-	6	10	-4
	C. privados y concertados	-	-	261	261	248	-13
	TOTAL	6	-	261	267	258	9
Ciclos Formativos GM	Titularidad Dpto. Educación	77	63	-	140	75	65
	C. privados y concertados	51	-	33	84	117	-33
	TOTAL	128	63	33	224	192	32
Ciclos Formativos GM	Titularidad Dpto. Educación	65	31	-	96	334	-238
	C. privados y concertados	-	-	4	4	-	4
	TOTAL	65	31	4	100	334	-234
Formación Profesional Básica	Titularidad Dpto. Educación	17	13	-	30	6	24
	C. privados y concertados	12	-	32	44	21	23
	TOTAL	29	13	32	74	27	47
Otros Programas Formativos de FP	Titularidad Dpto. Educación	13	-	-	13	5	8
	C. privados y concertados	-	-	5	5	8	-3
	TOTAL	13	-	5	18	13	5
Educación Especial	Titularidad Dpto. Educación	66	109	325	500	499	1
	C. privados y concertados	28	-	339	367	382	-15
	TOTAL	94	109	664	867	881	-14
TOTAL	Titularidad Dpto. Educación	6.717	1.981	26.932	35.630	34.171	1.459
	C. privados y concertados	1.893	487	24.247	26.627	26.062	565
	TOTAL	8.610	2.468	51.179	62.257	60.233	2.024

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Infantil

En las cifras correspondientes a estos cinco últimos años estudiados, se aprecia un incremento en el número de centros que proporcionan este servicio a alumnado de Infantil (+70). Sin embargo, en número de alumnos se produjo un descenso en este periodo (-1.334), especialmente en los centros públicos de Zaragoza (-1.287).

El porcentaje de alumnado de infantil usuario del comedor es del 48,6%, 2,7 puntos menos que en el 2014-15. Con respecto al 2015-16 en relación al curso anterior, en los centros públicos hubo un aumento (+273) y un significativo descenso en centros privados y concertados (-1.961).

Del total del alumnado usuario del transporte, 6.482 son de primer ciclo (0-3) y 16.992 del segundo (3-6).

Servicios complementarios. Tabla 6-19
 Centros de Educación Infantil* con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
 Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	281	297	320	322	335
	57%	59,5%	64,1%	63,8%	66,3
Centros privados y concertados	212	210	210	234	228
	96,8%	89%	88,2%	96,7%	93,4
TOTAL	493	507	530	556	563
	69,2%	69%	71,9%	74,40%	75,2

* Educación Infantil incluye los dos ciclos, 0-3 y 3-6.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-6. Centros de Educación Infantil con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-20
 Alumnado de Educación Infantil usuario de comedor escolar por ciclos y provincia. Curso 2015-2016.

	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Huesca	1.167	2.291
Teruel	424	565
Zaragoza	4.891	14.136
ARAGÓN	6.482	16.992

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Servicios Complementarios. Tabla 6-21

Alumnado de Educación Infantil usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	3.070	2.882	2.559	2.386	2.554	168
	Teruel	901	723	709	735	776	41
	Zaragoza	11.654	11.531	10.175	10.303	10.367	64
	ARAGÓN	15.625	15.136	13.443	13.424	13.697	273
Centros privados y concertados	Huesca	862	865	871	912	904	-8
	Teruel	236	251	245	204	213	9
	Zaragoza	8.085	8.268	8.614	10.622	8.660	-1.962
	ARAGÓN	9.183	9.384	9.730	11.738	9.777	-1.961
TOTAL	Huesca	3.932	3.747	3.430	3.298	3.458	160
	Teruel	1.137	974	954	939	989	50
	Zaragoza	19.739	19.799	18.789	20.925	19.027	-1.898
	ARAGÓN	24.808	24.520	23.173	25.162	23.474	-1.688

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Primaria

Los centros de Primaria que ofertaron este servicio en 2015-16 fueron 295 en el conjunto de la Comunidad, diez más que hace cinco años once más en la pública y uno menos en la concertada). Se observa también un aumento de alumnado (3.339), principalmente en los centros de Zaragoza (2.988) en este último curso.

El porcentaje de alumnado que hace uso de este servicio es del 43,6%, frente al 39,7% del curso anterior.

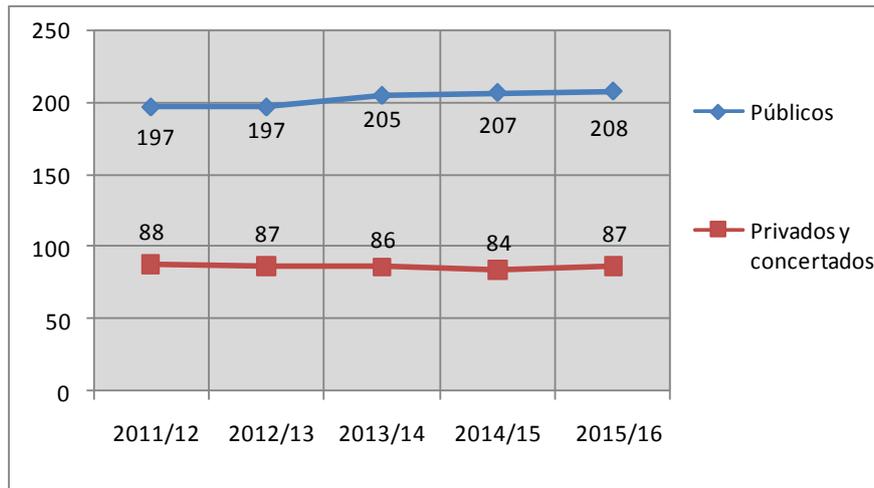
Servicios complementarios. Tabla 6-22

Centros de Educación Primaria con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	197	197	205	207	208
	67,20%	67,50%	70%	70,20%	69,3
Centros privados y concertados	88	87	86	84	87
	97,80%	97,80%	96,60%	94,40%	96,7
TOTAL	285	284	291	291	295
	74,40%	74,50%	76,20%	75,80%	75,60%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-7. Centros de Educación Primaria con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-23
 Alumnado de Educación Primaria usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	3.727	3.076	3.428	3.574	3.828	254
	Teruel	1.113	800	928	937	947	10
	Zaragoza	14.587	12.375	14.206	15.227	16.240	1.013
	ARAGÓN	19.427	16.251	18.562	19.738	21.015	1.277
Centros privados y concertados	Huesca	675	654	643	722	777	55
	Teruel	263	250	215	215	247	32
	Zaragoza	10.722	10.387	10.308	9.758	11.733	1.975
	ARAGÓN	11.660	11.291	11.166	10.695	12.757	2.062
TOTAL	Huesca	4.402	3.730	4.071	4.296	4.605	309
	Teruel	1.376	1.050	1.143	1.152	1.194	42
	Zaragoza	25.309	22.762	24.514	24.985	27.973	2.988
	ARAGÓN	31.087	27.542	29.728	30.433	33.772	3.339

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Secundaria Obligatoria

En cinco años el alumnado de ESO asistente al comedor ha decrecido en 665, habiendo disminuido el número de centros en 17, esencialmente en el sector público. El porcentaje de usuarios en este curso es del 7,1% frente al 6,1 del curso 2014-15.

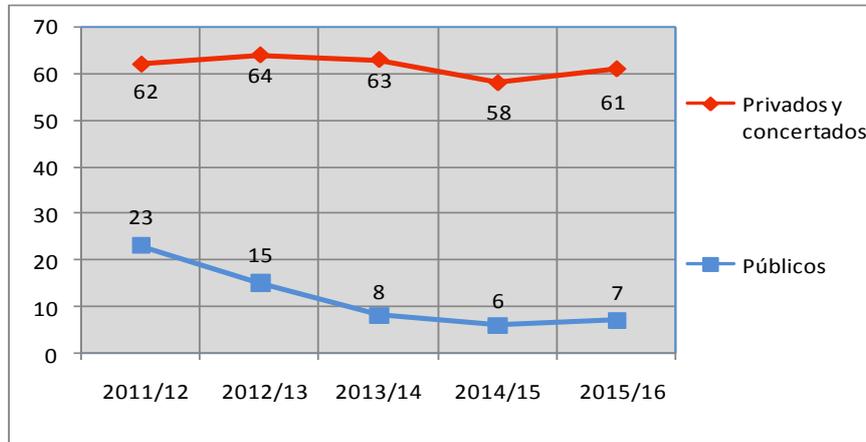
Servicios complementarios. Tabla 6-24
 Centros donde se imparte ESO con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	23	15	8	6	7
	18,7%	12,3%	6,6%	5,1%	6,1%
Centros privados concertados	62	64	63	58	61

	70,5%	73,6%	72,4%	66,7%	69,3%
TOTAL	85	79	71	64	68
	40,3%	37,8%	34,1%	31,2%	33,49%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-8. Centros de ESO con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-25
Alumnado de ESO usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	453	341	269	12	91	79
	Teruel	147	93	76	68	42	-26
	Zaragoza	-	-	-	-	-	0
	ARAGÓN	600	434	345	80	133	53
Centros privados y concertados	Huesca	205	233	153	133	121	-12
	Teruel	27	22	26	28	27	-1
	Zaragoza	3.294	3.038	2.840	2.692	3.180	488
	ARAGÓN	3.526	3.293	3.019	2.853	3.328	475
TOTAL	Huesca	658	574	422	145	212	67
	Teruel	174	115	102	96	69	-27
	Zaragoza	3.294	3.038	2.840	2.692	3.180	488
	ARAGÓN	4.126	3.727	3.364	2.933	3.461	528

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Bachillerato

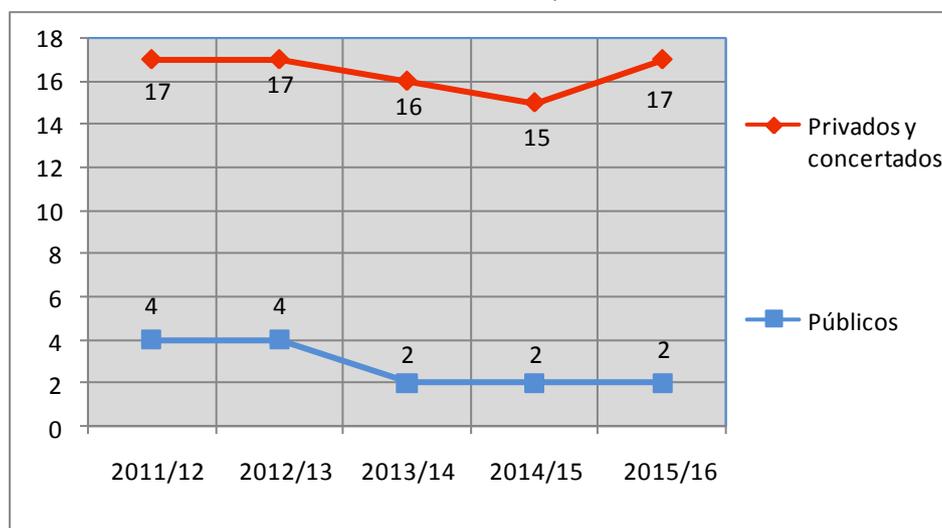
Aunque el alumnado que utiliza el servicio de comedor de Bachillerato es muy reducido, al igual que sucede con el transporte, también se puede apreciar en las siguientes tablas 6-26 y 6-27 un descenso continuado en el número de centros y alumnado, hasta el curso 2015-16 en el que se experimenta un leve incremento. El 1,7% del alumnado de Bachillerato utiliza este servicio en 0,1 puntos más que en 2014-15 (1,6%).

Servicios complementarios. Tabla 6-26
 Centros donde se imparte Bto. con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	4	4	2	2	2
	5,10%	5%	2,50%	2,50%	2,50%
Centros privados y concertados	17	17	16	15	17
	45,90%	45,90%	43,20%	40,50%	45,90%
TOTAL	21	21	18	17	19
	18,10%	17,90%	15,30%	14,40%	16%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-9. Centros de Bachillerato con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-27
 Alumnado de Bachillerato usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					Variación Cursos 15/16-14/15
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	62	57	43	10	6	-4
	Teruel	3	10	-	-	-	0
	Zaragoza	-	-	-	-	-	0
	ARAGÓN	65	67	43	10	6	-4
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	1	1	0	-1
	Zaragoza	330	253	250	247	261	14
	ARAGÓN	330	253	251	248	261	13
TOTAL	Huesca	62	57	43	10	6	-4
	Teruel	3	10	1	1	0	-1
	Zaragoza	330	253	250	247	261	14
	ARAGÓN	395	320	294	258	267	9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Medio

En Ciclos Formativos de Grado Medio sucede algo parecido que en Bachillerato. Poco alumnado en general en estos cinco años y también un pequeño incremento en el 2015-16. El porcentaje de alumnado que hace uso de este servicio es muy reducido, 2,8%, aun que superior al 2,2% del curso 2014-15.

Servicios Complementarios. Tabla 6-28
Alumnado de Ciclos de GM usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	162	160	178	26	77	51
	Teruel	47	29	30	49	63	14
	Zaragoza	-	-	-	-	-	-
	ARAGÓN	209	189	208	75	140	65
Centros privados y concertados	Huesca	42	65	75	74	51	-23
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	31	29	27	43	33	-10
	ARAGÓN	73	94	102	117	84	-33
TOTAL	Huesca	204	225	253	100	128	28
	Teruel	47	29	30	49	63	14
	Zaragoza	31	29	27	43	33	-10
	ARAGÓN	282	283	310	192	224	32

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Ciclos Formativos de Grado Superior

En lo que respecta a los Ciclos Formativos de Grado Superior no se aprecia coincidencia en los movimientos de cifras de alumnado que se producen en Bachillerato y Grado Medio pues hubo un ascenso porcentual importante en el 2014-15 que disminuyó en el 2015-16.

Servicios Complementarios. Tabla 6-29
Alumnado de CFGS usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	80	107	120	6	65	59
	Teruel	32	32	28	25	31	6
	Zaragoza	-	-	-	303	-	-303
	ARAGÓN	112	139	148	334	96	-238
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	13	12	2	-	4	4
	ARAGÓN	13	12	2	-	4	4
TOTAL	Huesca	80	107	120	6	65	59
	Teruel	32	32	28	25	31	6
	Zaragoza	13	12	2	303	4	-299
	ARAGÓN	125	151	150	334	100	-234

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Formación Profesional Básica

Se observa un aumento del alumnado que utiliza alumnos que solicitan el servicio en las tres provincias, producto de la transformación de estas enseñanzas.

Servicios Complementarios. Tabla 6-30
 Alumnado de Centros con FPB usuarios de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado		
		Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	-	17	17
	Teruel	6	13	7
	Zaragoza	-	-	-
	ARAGÓN	6	30	24
Centros privados y concertados	Huesca	7	12	5
	Teruel	-	-	-
	Zaragoza	14	32	18
	ARAGÓN	21	44	23
TOTAL	Huesca	7	29	22
	Teruel	6	13	7
	Zaragoza	14	32	18
	ARAGÓN	27	74	47

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Otros Programas Formativos de FP: Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía social.

Servicios Complementarios. Tabla 6-31
 Alumnado de centros con otros programas formativos de FP: PCPI y GS usuarios de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	32	17	22	-	13	13
	Teruel	20	10	6	5	-	-5
	Zaragoza	-	-	-	-	-	0
	ARAGÓN	52	27	28	5	13	8
Centros privados y concertados	Huesca	30	21	-	-	-	0
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	8	10	16	8	5	-3
	ARAGÓN	38	31	16	8	5	-3
TOTAL	Huesca	62	38	22	-	13	13
	Teruel	20	10	6	5	-	-5
	Zaragoza	9	10	16	8	5	-3
	ARAGÓN	90	58	44	13	18	5

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Educación Especial

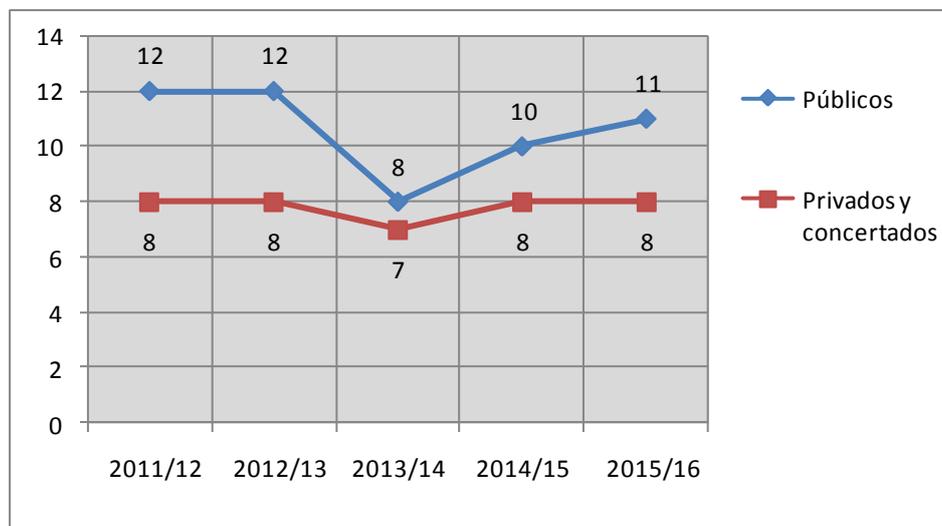
El 93,5% del alumnado hace uso de este servicio (frente al 94,1% del curso anterior).

Servicios complementarios. Tabla 6-32
 Centros específicos de Educación Especial con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
 Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	12	12	8	10	11
	100%	100%	66,7%	66,7%	73,3%
Centros privados y concertados	8	8	7	8	8
	72,7%	78,9%	77,8%	100%	100%
TOTAL	20	20	15	18	19
	92%	95,2%	71,4%	78,3%	82,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-10. Centros específicos de Educación Especial con comedor por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-33
 Alumnado de Centros específicos de Educación Especial usuarios de comedor escolar por titularidad y provincia
 Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					Variación Cursos 15/16-14/15
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	51	48	43	73	66	-7
	Teruel	109	110	109	108	109	1
	Zaragoza	301	321	305	318	325	7
	ARAGÓN	461	479	457	499	500	1
Centros privados y concertados	Huesca	32	28	27	32	28	-4
	Teruel	-	-	-	-	-	0
	Zaragoza	332	340	298	350	339	-11
	ARAGÓN	364	368	325	382	367	-15
TOTAL	Huesca	83	76	70	105	94	-11
	Teruel	109	110	109	108	109	1
	Zaragoza	633	661	603	668	664	-4
	ARAGÓN	825	847	782	881	867	-14

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

6.2.2 Financiación de los comedores escolares

Los siguientes cuadros reflejan el importe de los créditos iniciales destinados por el Departamento de Educación al programa de comedores escolares en los años 2013 al 2016. Hay que destacar la reducción de esta inversión desde el 2013 hasta el 2015 en contraposición del incremento notable habido en el año 2016, 418.660 € más que en 2015 (+15,2%).

En cuanto a las cuantías presupuestadas en el año 2016 también hubo un aumento: 635.000€ más que el 2015 un 11,5% más.

Conviene recordar que en el curso 2012-2013 se subió el precio del comedor, con lo que los gastos generales bajaron al ser mayor la aportación de usuarios. Los datos del ejercicio 2016 no son consolidados. Para el ejercicio 2015, las ayudas complementarias de transporte y comedor para alumnos en Centros Concertados de Educación Especial por inexistencia de plazas escolares vacantes en centros Públicos de Educación Especial se incluyen conjuntamente en "Becas y ayudas en Educación Especial".

Servicios Complementarios. Tabla 6-34
Total importes en euros invertidos en el Programa comedores escolares.

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Variación 2015-14	% Variación 2015-14
Educación Primaria	2.408.000	1.722.903,4	1.824.756,6	2.231.908	407.151,5	22,3%
ESO y FP	320.000	82.076	127.429,1	124.974,3	-2.454,7	-1,9%
Educación Especial	490.000	459.686	483.948,4	467.755	-16.193,4	-3,4%
Becas y ayudas E. Especial	122.869,60	124.199,4	113.257,5	151.916,2	38.658,7	34,1%
Ayudas individualizadas de comedor	220.798,8	232.090,1	209.599,7	201.097,6	-8.502,1	-4,1%
TOTAL	3.561.668,4	2.620.954,9	2.758.991,2	3.177.651,2 *	418.660	15,2%

* La cantidad total del 3.177.651,2 € es el resultado de sumar el total de comedor escolar 3.025.735 (que contiene 2.824.637,4 € correspondientes a gastos propios de comedor escolar y 201.097,60 € correspondientes a las A.I.C.) más los 151.916,2 € de A.C.E.E. Se indica que, en el informe de esta Dirección General sobre los datos proporcionados al Consejo Escolar, los 151.916,2 € de A.C.E.E. estaban incluidos en transporte, como figura en el propio informe.

Fuente: Departamento de Educación.

Servicios Complementarios. Tabla 6-35
Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de comedor

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Ayudas de comedor	6.000.000	4.000.000	5.500.000	6.135.000

Fuente: Departamento de Educación.

6.3 APERTURA DE CENTROS Y ABIERTO POR VACACIONES

Este programa (Orden de 2 de abril de 2008) se lleva a cabo durante el periodo lectivo e impulsa la realización de actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades corresponden al periodo de comedor escolar, así como la prestación de ciertos servicios educativos complementarios al alumnado en los centros docentes durante este horario.

Los centros educativos que se incorporan a este programa deben ampliar el horario de uso de las instalaciones y servicios del centro para facilitar la realización de actividades, anticipando obligatoriamente su apertura en el caso de que exista demanda de las familias, intensificando el desarrollo de actividades en el horario correspondiente al comedor escolar, retrasando con la misma finalidad el cierre de las instalaciones y proponiendo actividades para su realización en fin de semana o fiestas locales.

- [ORDEN de 2 de abril de 2008](#), del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, mediante la que se aprueban los programas «Apertura de centros» y «Abierto por vacaciones», y se establecen las bases para su funcionamiento.
- [ORDEN de 23 de diciembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, mediante la que se establecen las condiciones para el funcionamiento del Programa «Apertura de centros».
- [ORDEN ECD/116/2016, de 4 de febrero](#), por la que se convoca el Programa «Apertura de Centros» para el curso 2015-16.
- [ORDEN ECD/441/2016, de 29 de abril](#), por la que se resuelve la convocatoria del Programa «Apertura de Centros» para el curso 2015-16.

6.3.1 Apertura anticipada de los centros

La apertura anticipada de los centros forma parte de las actuaciones del programa Apertura de Centros y se lleva a cabo en los centros de acuerdo a las demandas de las familias. En Aragón, en el 2015-16 han disfrutado de este programa 740 alumnos más que el 2014-15, principalmente de Educación Infantil en centros públicos y privados.

Servicios complementarios. Tabla 6-36
 Alumnado usuario de la Apertura anticipada de centros por niveles, titularidad y provincia. Curso 2014-15 y 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2015/2016				Aragón Curso 2014/15	Variación Curso 15/16- 14/15
		Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón		
Educación Infantil *	Titularidad Dpto. Educación	577	202	2.282	3.061	2.694	367
	C. privados y concertados	295	111	2.176	2.582	2.381	201
	TOTAL	872	313	4.458	5.643	5.075	568
Educación Primaria	Titularidad Dpto. Educación	446	209	1.835	2.490	2.554	-64
	C. privados y concertados	109	76	1.383	1.568	1.347	221
	TOTAL	555	285	3.218	4.058	3.901	157
Educación Secundaria Obligatoria	Titularidad Dpto. Educación	8	-	1	9	-	9
	C. privados y concertados	39	-	30	69	79	-10
	TOTAL	47	-	31	78	79	-1
Educación Especial	Titularidad Dpto. Educación	-	-	20	20	1	19
	C. privados y concertados	-	-	28	28	31	-3
	TOTAL	-	-	48	48	32	16
TOTAL	Titularidad Dpto. Educación	1.031	411	4.138	5.580	5.249	331
	C. privados y concertados	443	187	3.617	4.247	3.838	409
	TOTAL	1.474	598	7.755	9.827	9.087	740

* Educación Infantil incluye los dos ciclos 0-3 y 3-6.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Infantil

Durante el pasado lustro el número de centros con este programa ha disminuido mucho en la enseñanza pública (-53), al contrario que en la concertada (+41). En proporciones similares ha sido la evolución de escolares que han participado: -2.819 en pública y +334 en concertada. Sin embargo, se aprecia una subida en el 2015-16 en los públicos con relación al curso anterior (+367).

El alumnado que participa en este programa y pertenece al primer ciclo son 2.888, más que en el segundo con 2.755.

Servicios complementarios. Tabla 6-37
 Centros de Educación Infantil con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
 Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Número de centros				
	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación	226	215	122	123	173
	45,8%	43,1%	24,4%	24,3%	34,2%
Centros privados y concertados	148	172	169	187	189
	67,6%	72,9%	71%	77,3%	77,4%
TOTAL	474	387	291	310	362
	42,5%	52,7%	39,5%	41,5%	48,3%

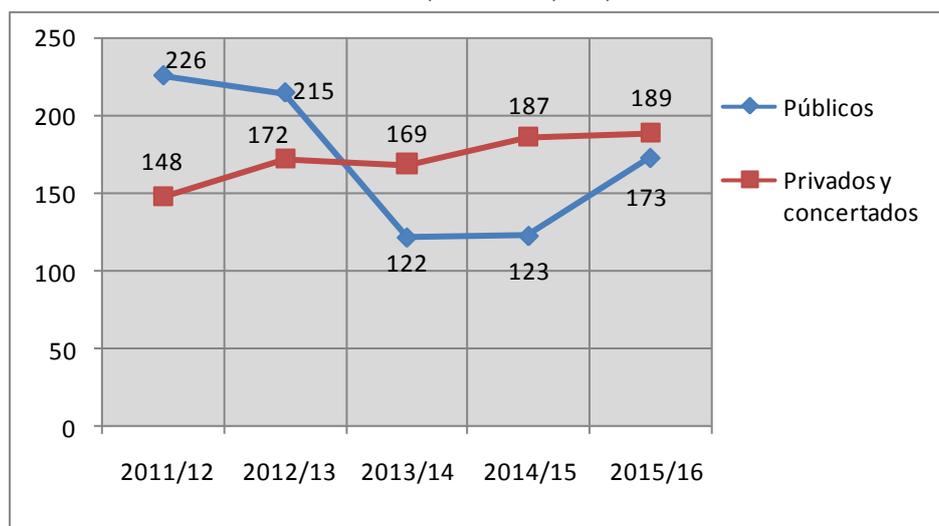
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Servicios Complementarios. Tabla 6-38
 Alumnado de Educación Infantil usuario de Apertura anticipada por ciclos y provincia. Curso 2015-16.

	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Huesca	488	384
Teruel	125	188
Zaragoza	2.275	2.183
ARAGÓN	2.888	2.755

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-11. Centros de Educación Infantil con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011/12 al 2015/16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-39
Alumnado de Educación Infantil usuario de la Apertura anticipada de centros por titularidad y provincia.
Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	1.054	829	434	401	577	176
	Teruel	655	513	304	344	202	-142
	Zaragoza	4.171	5.012	2.229	1.949	2.281	332
	ARAGÓN	5.880	6.354	2.967	2.694	3.060	366
Centros privados y concertados	Huesca	271	215	289	275	295	20
	Teruel	67	152	96	141	111	-30
	Zaragoza	1.910	1.985	1.837	1.965	2.176	211
	ARAGÓN	2.248	2.352	2.222	2.381	2.582	201
TOTAL	Huesca	1.325	1.044	723	676	872	196
	Teruel	722	665	400	485	313	-172
	Zaragoza	6.081	6.997	4.066	3.914	4.458	544
	ARAGÓN	8.128	8.706	5.189	5.075	5.643	568

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Primaria

Al igual que en Infantil, en el periodo de los últimos cinco cursos, en Primaria hubo un enorme descenso en los centros públicos con este programa y un leve ascenso en la concertada (-68 y + 11, respectivamente, que se revirtió en 2015-16).

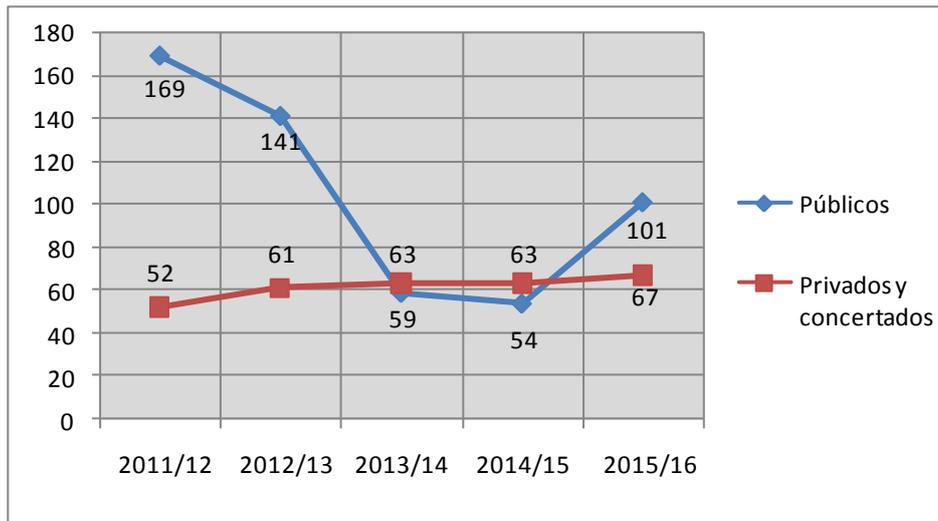
La disminución de centros públicos que desarrollan el programa mantiene la misma tendencia en estos años que en el número de estudiantes, disminuyendo en 5.620 a lo largo de estos cinco años. Por el contrario, se mantienen ambas tendencias ascendentes en la enseñanza concertada, aumentando el alumnado en 209.

Servicios complementarios. Tabla 6-40
Centros de Educación Primaria con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total.
Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación		169	141	59	54	101
		57,7%	48,3%	20,1%	18,3%	33,7%
Centros privados y concertados		52	61	63	63	67
		57,8%	68,5%	70,8%	70,8%	74,4%
TOTAL		221	202	122	117	168
		57,7%	52,7%	31,9%	30,5%	43,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-12. Centros de Educación Primaria con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-41
 Alumnado de Primaria usuario de la Apertura anticipada de centros. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	1.236	1.042	522	257	446	189
	Teruel	1.371	1.037	537	692	209	-483
	Zaragoza	5.503	4.488	2.118	1.605	1.835	230
	ARAGÓN	8.110	6.567	3.177	2.554	2.490	-64
Centros privados y concertados	Huesca	108	108	125	147	109	-38
	Teruel	41	110	85	74	76	2
	Zaragoza	1.210	1.225	1.192	1.126	1.383	257
	ARAGÓN	1.359	1.443	1.402	1.347	1.568	221
TOTAL	Huesca	1.344	1.150	647	404	555	151
	Teruel	1.412	1.147	622	766	285	-481
	Zaragoza	6.713	5.713	3.310	2.731	3.218	487
	ARAGÓN	9.469	8.010	4.579	3.901	4.058	157

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Secundaria Obligatoria

El Programa de Apertura de Centros de Secundaria (Orden de 15 de junio de 2006), permite la puesta en funcionamiento a través de proyectos en los Institutos Secciones de Educación Secundaria, conjuntamente con los municipios, corporaciones o entidades locales, de diversas actividades relacionadas con el tiempo libre, artísticas, culturales, formativas, de opinión, deportivas, etc. Desde el 2010 no hay convocatorias específicas para centros de Secundaria.

- [ORDEN de 15 de junio de 2006](#) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el Programa de Apertura de Centros en Secundaria para su desarrollo en los institutos y/o secciones de Educación Secundaria de Aragón y se establecen las bases para su funcionamiento.

Servicios Complementarios. Tabla 6-42

Alumnado de ESO usuario de la Apertura anticipada de centros por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	70	4	44	-	8	8
	Teruel	127	398	387	-	-	0
	Zaragoza	-	22	-	-	1	1
	ARAGÓN	197	424	431	-	9	9
Centros privados y concertados	Huesca	44	1	1	38	39	1
	Teruel	10	-	-	-	-	0
	Zaragoza	91	115	71	41	30	-11
	ARAGÓN	145	116	72	79	69	-10
TOTAL	Huesca	114	5	45	38	47	9
	Teruel	137	398	387	-	-	0
	Zaragoza	91	137	71	41	31	-10
	ARAGÓN	342	540	503	79	78	-1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Apertura anticipada en Educación Especial

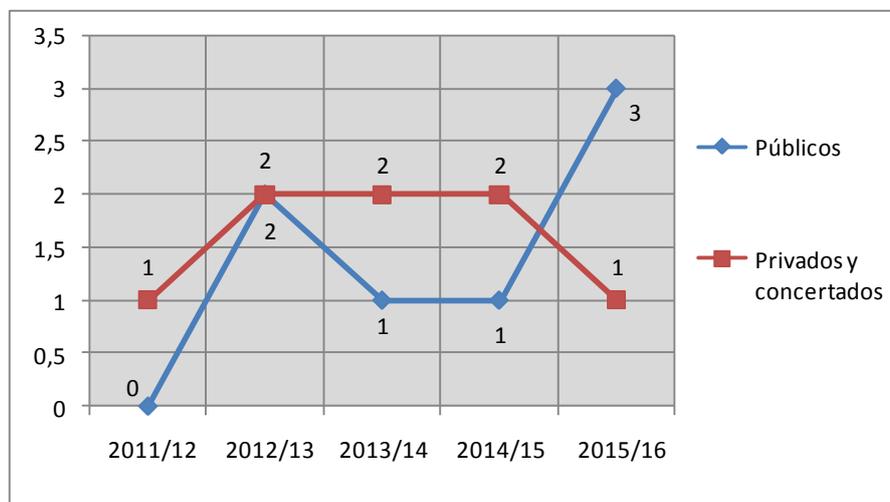
Servicios complementarios. Tabla 6-43

Centros de Educación Especial con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Centros				
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Titularidad del Departamento de Educación		-	2	1	1	3
		-	16,7%	8,3%	6,7%	20%
Centros privados y concertados		1	2	2	2	1
		9,1%	22,2%	22,2%	25%	25%
TOTAL		1	4	3	3	4
		4,5%	19%	14,3%	13%	17,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfico 6-13. Centros de Educación Especial con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-44
 Alumnado de Educación Especial en centros específicos usuario de la Apertura anticipada de centros. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación 15/16-14/15
Titularidad del Departamento de Educación	Huesca	-	6	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	-	1	1	1	20	19
	ARAGÓN	-	7	1	1	20	19
Centros privados y concertados	Huesca	-	-	-	-	-	-
	Teruel	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	12	23	29	31	28	-3
	ARAGÓN	12	23	29	31	28	-3
TOTAL	Huesca	-	6	-	-	-	
	Teruel	-	-	-	-	-	
	Zaragoza	12	24	30	32	48	16
	ARAGÓN	12	30	30	32	48	16

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

6.3.2 Abierto por Vacaciones en Infantil y Primaria

Este Programa (Orden de 2 de abril de 2008), se realiza durante los períodos vacacionales y pretende impulsar la realización de actividades en los centros docentes públicos de Educación Especial, Infantil y Primaria durante los períodos de vacaciones de septiembre, Navidad, Semana Santa, y los meses de junio y julio. Las actividades que forman parte del programa van dirigidas preferentemente al alumnado del propio centro docente, aunque se pueden incluir actividades dirigidas a otros alumnos.

La siguiente normativa permite acceder a toda la información:

- [ORDEN de 2 de abril de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte](#), mediante la que se aprueban los programas «Apertura de centros» y «Abierto por vacaciones», y se establecen las bases para su funcionamiento.
- [ORDEN de 19 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el programa “Abierto por vacaciones” para el curso 2015-16.
- [ORDEN de 20 de noviembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la financiación del Programa “Abierto por vacaciones” en los Centros públicos de Educación Especial, y en los Centros públicos de Infantil y Primaria que tengan alumnado con necesidades educativas especiales, para el curso 2015-16.
- [ORDEN de 23 de diciembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Abierto por Vacaciones” para el curso 2015-16.
- [CORRECCION de errores de la orden de 23 de diciembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria del Programa “Abierto por Vacaciones” para el curso 2015-16.

6.3.3 Otras actividades del Programa de Apertura de centros

Otras actividades y servicios han sido organizados en colaboración con los Municipios y Comarcas. En estos casos los proyectos contemplan los mecanismos de coordinación y los compromisos y responsabilidades asumidos por parte del centro educativo, así como los que correspondan a la administración o institución colaboradora. Durante el curso 2015-2016 ha habido numerosos centros de Secundaria que han ofrecido actividades extraescolares gracias a estas colaboraciones.

6.3.4 Financiación de los Programas Apertura de centros

Ambos programas, Apertura Anticipada y Abierto por vacaciones, han experimentado un importante incremento en sus cuantías destinadas en el pasado curso 2015-16, un 10,3% y un 15,6% respectivamente más que el curso anterior.

Servicios Complementarios. Tabla 6-45
 Financiación en euros de los programas Apertura de Centros y Abierto por Vacaciones. Años 2013 al 2016.

APERTURA DE CENTROS	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Variación 2016-15	% Variación 2016-15
E. Infantil y Primaria	676.816	553.224	298.112	331.042	32.930	11%
Educación Especial	22.134	21.888	21.888	21.888	0	0%
TOTAL	698.950	575.112	320.000	352.930	32.930	10,3%
ABIERTO POR VACACIONES	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Variación 2016-15	% Variación 2016-15
Educación Especial	-	-	112.439,1	130.000	17.561	15,6%
TOTAL	-	-	112.439,1	130.000	17.561	15,6%

Fuente: Departamento de Educación.

6.4 RESIDENCIAS ESCOLARES

El artículo 82.2 de la LOE, modificada por la LOMCE, establece que en la educación básica y en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este caso, las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita los servicios de residencia escolar.

Con ello se pretende garantizar el acceso a la educación en condiciones de igualdad para todo el alumnado que no puedan acceder a los niveles obligatorios del sistema educativo, bien por carecer de oferta educativa suficiente en su localidad de residencia o bien por resultar imposible su desplazamiento a una localidad próxima a través del transporte escolar gratuito. Asimismo, se pretende ofertar plazas de residencia para que los alumnos de niveles de enseñanza no obligatoria puedan acceder a las mismas mediante el pago de la cuota correspondiente.

Cada curso escolar se convocan plazas de internado en las residencias dependientes del Departamento de Educación, mediante convocatoria pública. La correspondiente al 2015-2016 es la siguiente:

- [ORDEN de 4 de mayo de 2015](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convocan plazas de internado en las residencias dependientes del Departamento y se publican sus condiciones de uso para el curso 2015-2016.

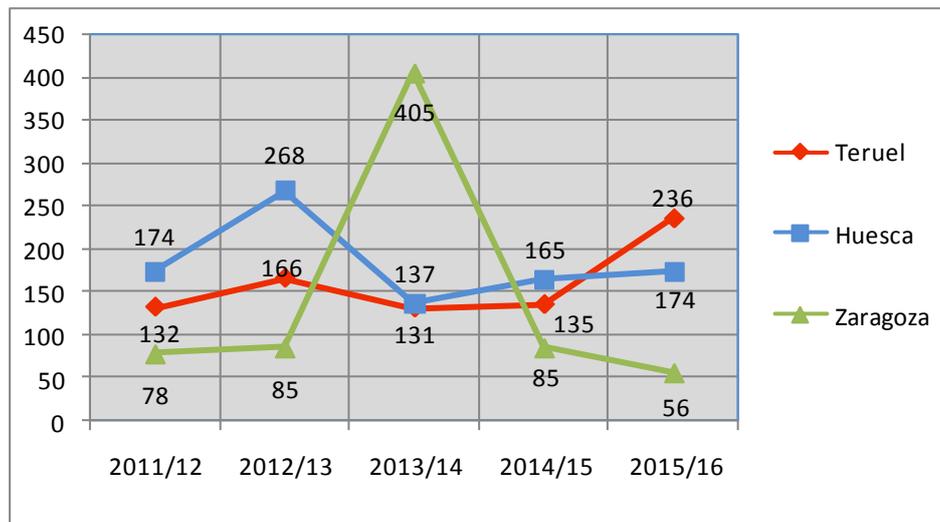
Los totales que muestra la tabla 6-46 determinan un ascenso moderado que va oscilando hasta los 82 residentes más que hace cinco años. Son once las residencias disponibles actualmente en Aragón. La tabla 6-46 expresa el alumnado en cada una de las mismas. Es destacable el ascenso de usuarios en Bachillerato y Ciclos Formativos.

Servicios Complementarios. Tabla 6-46
 Alumnado usuario de residencia escolar por provincia y nivel educativo. Cursos 2011-12 al 2015-16.

		Alumnado					
		Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Variación Cursos 15/16-14/15
Enseñanza Secundaria Obligatoria	Huesca	38	48	42	33	3	-30
	Teruel	47	42	38	35	53	18
	Zaragoza	14	15	20	8	-	-8
	ARAGÓN	99	105	100	76	56	-20
Bachillerato y otros	Huesca	22	24	6	25	49	24
	Teruel	10	31	14	11	54	43
	Zaragoza	7	5	10	-	-	0
	ARAGÓN	39	60	30	36	103	67
Ciclos Formativos de grado Medio y Superior	Huesca	82	173	67	72	89	17
	Teruel	48	62	50	60	95	35
	Zaragoza	20	23	338	28	37	9
	ARAGÓN	150	258	455	160	221	61
FPB y PCPI	Huesca	12	8	4	21	14	-7
	Teruel	9	13	13	17	19	2
	Zaragoza	6	13	15	29	6	-23
	ARAGÓN	27	34	32	67	39	-28
Educación Especial	Huesca	20	15	18	14	19	5
	Teruel	18	18	16	12	15	3
	Zaragoza	31	29	22	20	13	-7
	ARAGÓN	69	62	56	46	47	1
TOTAL	Huesca	174	268	137	165	174	9
	Teruel	132	166	131	135	236	101
	Zaragoza	78	85	405	85	56	-29
	ARAGÓN	384	519	673	385	466	81

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 6-14. Alumnado usuario de residencia escolar por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.



Servicios Complementarios. Tabla 6-47
Residencias de titularidad del Departamento de Educación Cultura y Deporte. Curso 2015-16.

	Residencias Curso 2015/16	Ocupación curso 2015/16
Huesca	IFPE Montearagón (Huesca)	56
	IES Pirámide (Huesca)	88
	Escuela Hogar (Jaca)	11
	CEE La Alegría (Monzón)	19
Teruel	CPIFP San Blas (Teruel)	40
	IES Santa Emerenciana (Teruel)	93
	Escuela Hogar (Teruel)	78
	CEE La Arboleda (Teruel)	14
	Escuela Hogar (Cantavieja)	11
Zaragoza	IEPE Movera (Movera)	43
	CEE Jean Piaget (Zaragoza)	13
TOTAL		466

Fuente: Departamento de Educación.

7. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. LOS CONSEJOS ESCOLARES ARAGONESES

La creación de las mesas de participación de las familias y del alumnado abre un nuevo cauce para aumentar la implicación de todos los sectores en la educación.

Este capítulo se estructura en dos partes: la primera hace referencia al derecho de los distintos sectores de la comunidad educativa a constituir asociaciones que defiendan los intereses de sus miembros, recogándose los resultados de los procesos electorales que otorgan la representatividad a dichas asociaciones, y la segunda informa sobre los aspectos más importantes del Consejo Escolar de Aragón y los Consejos Escolares Municipales.

7.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en su artículo 118 que la participación es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución y que las Administraciones educativas fomentarán, en el ámbito de su competencia, el ejercicio efectivo de la participación del alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios de los centros educativos. El artículo 119 garantiza la participación de la comunidad educativa en el funcionamiento y gobierno de los centros públicos y privados concertados.

[La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, establece en su artículo 1 que "la participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y por eso le dedica el capítulo V, "Participación en el funcionamiento y el gobierno de los centros". Asimismo, emplaza a las Administraciones educativas, en el ámbito de su competencia, a fomentar la participación del alumnado en los centros educativos.

Asimismo, emplaza a las Administraciones educativas, en el ámbito de su competencia, a fomentar la participación del alumnado en los centros educativos.

Mediante el [Real Decreto 1982/1998, de 18 de septiembre](#), se procedió al traspaso a la Comunidad de Aragón de las funciones y servicios en materia de Enseñanza no universitaria, entre otras, las funciones sobre participación educativa, asignándolas al Departamento de Educación y Cultura.

El Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, establece como competencias del Departamento: el fomento de la participación de los agentes sociales en la educación (art. 8.1.h) y el establecimiento de los cauces de información y comunicación con las organizaciones representativas del alumnado y de sus familias (art. 8.1.i).

7.1.1 Participación de las familias del alumnado

El artículo 5 de la [Ley Orgánica 8/1985](#), de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, garantiza la libertad de asociación de padres de alumnos; el [Real Decreto 1533/1986](#), de 11 de julio, establece las características específicas de las Asociaciones de Padres de Alumnos.

Toda la normativa vigente en la Comunidad contempla la participación de madres y padres en el funcionamiento de los centros educativos, sus asociaciones, la corresponsabilidad junto al profesorado en la educación del alumnado, así como su intervención en el control y gestión de los centros educativos a través de los consejos escolares.

Por otra parte, entendiéndose que la participación de las familias del alumnado y sus representantes es consustancial a la idea democrática de una educación abierta a la sociedad se creó la Mesa de Participación de las Familias del Alumnado de la Comunidad de Aragón con la naturaleza, composición y funciones que se determinan en la siguiente orden.

- [Orden ECD/399/2016, de 5 de abril](#), por la que se acuerda la creación de la Mesa de Participación de las Familias del Alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.1.2 Participación del alumnado

El artículo 7 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, garantiza la libertad de asociación del alumnado remitiendo al [Real Decreto 1532/1986](#), de 11 de julio, que regula las Asociaciones de Alumnos. En él se establece su reglamento.

La normativa sobre educación también contempla la participación del alumnado en el funcionamiento del centro a través de sus delegados de grupo y curso, así como en el control y gestión de los centros educativos a través de sus representantes en el Consejo Escolar.

Al igual que para el sector de padres y madres, a propuesta de la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, se constituye la Mesa de Participación del Alumnado de la Comunidad de Aragón con la naturaleza, composición y funciones que se determinan en la siguiente orden.

- [Orden ECD/400/2017, de 5 de abril](#), por la que se acuerda la creación de la Mesa de Participación del Alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.1.3 Participación del profesorado

La legislación aragonesa en materia educativa contempla la participación del profesorado en el funcionamiento y gobierno de los centros a través de sus representantes en los correspondientes órganos, atribuyendo al profesorado la función de participar en la toma de decisiones pedagógicas que corresponden al Claustro, a los órganos de coordinación docente y a los equipos docentes que imparten clase en el mismo grupo.

La participación del profesorado no queda limitada al centro escolar sino que se enmarca además en otros órganos colegiados constituidos y en sindicatos.

7.1.3.1 Participación del profesorado en centros públicos. Elecciones sindicales en 2014

La [Ley 91/1987](#) de 12 de junio de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas modificada por la [Ley 21/2006](#), de 20 de junio, regula los órganos de representación y participación, así como los procedimientos de determinación de las condiciones de trabajo del personal que presta sus servicios en las distintas Administraciones Públicas, siempre que esté vinculado a las mismas a través de una relación de carácter administrativo o estatutario.

Los órganos específicos de representación de los funcionarios son los Delegados de Personal y las Juntas de Personal. Para el personal docente de los centros públicos no universitarios se establece que se constituirá una Junta de Personal en cada provincia.

Por otra parte, en esta Comunidad Autónoma, el Acuerdo Administración-Sindicatos de 25 de febrero de 1999 (BOA de 8 de marzo), de articulación de la negociación colectiva, determina en su artículo 8 que la Mesa Sectorial de Educación se compondrá de 11 miembros en representación de la Administración y 11 miembros en total de Organizaciones Sindicales con derecho a representación, en función de su representatividad.

En relación con lo anterior y según lo previsto en el artículo Séptimo de la Ley Orgánica 11/ 1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, las Organizaciones Sindicales con derecho a representación en el ámbito específico del sector docente no universitario son las que han obtenido como mínimo el 10% o más de los miembros que componen las Juntas de Personal de toda la Comunidad Autónoma.

Las elecciones Sindicales se realizan cada cuatro años, las últimas se celebraron el 4 de diciembre de 2014, siendo la normativa que las reguló la siguiente:

- [ORDEN de 24 de septiembre de 2014](#), del Departamento de Hacienda y Administración Pública, sobre criterios de actuación en el proceso de Elecciones Sindicales a Juntas de Personal del Personal Docente no Universitario en Centros Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- [ORDEN de 7 de octubre de 2014](#), del Consejero de Hacienda y Administración Pública, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón, por el que se ratifica el Acuerdo alcanzado entre la Administración y los Sindicatos para armonizar el proceso electoral de representantes a las Juntas de Personal de los funcionarios docentes no universitarios de centros públicos dependientes del Gobierno de Aragón, que se celebrará en el año 2014.

En las últimas elecciones para representantes del personal docente no universitario (4/12/2014) se eligieron un total de 89 representantes (2 menos que en las anteriores), siendo su distribución en las tres Juntas de Personal la siguiente:

Participación educativa. Tabla 7-1
 Representantes en las Juntas de Personal. Elecciones sindicales en Aragón (4/12/2014).

Representantes Juntas de Personal	Huesca	Teruel	Zaragoza
	27	25	37

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los sindicatos.

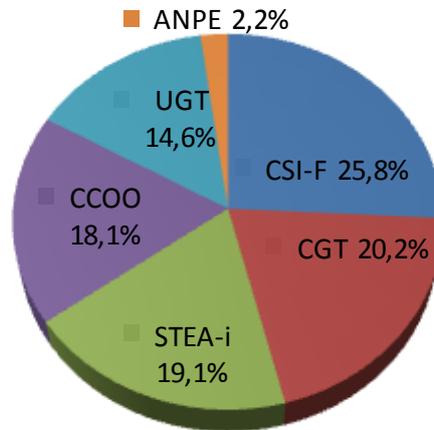
Participación educativa. Tabla 7-2
 Resultados de las elecciones sindicales en Aragón (4/12/2014).

Resultados de las elecciones sindicales. Sindicato	Delegados sindicales	% representatividad ¹⁰
CSI-F	23	25,8%
CGT	18	20,2%
STEA-i	17	19,1%
CCOO	16	18,1%
UGT	13	14,6%
ANPE	2	2,2%
TOTALES	89	100%

Fuente: BOA.

¹⁰ El % de representatividad se ha obtenido sobre el número de delegados sindicales obtenidos.

Gráfico 7-1. Resultado de las elecciones sindicales en Aragón, 2014.



La distribución de los 11 miembros de la Mesa Sectorial correspondientes a las Organizaciones Sindicales se realizó proporcionalmente a la representación que cada una de ellas tuvo respecto del total de representantes a Juntas de Personal, con el resultando siguiente:

Participación educativa. Tabla 7-3
 Miembros de la Mesa Sectorial correspondientes a las Organizaciones Sindicales (2014).

Organización	CSI-F	CGT	STEA-i	CC OO	FETE-UGT
Número de miembros	3	2	2	2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los propios sindicatos.

7.1.3.2 Participación del profesorado en centros privados. Elecciones sindicales en 2015-2016

La regulación en materia de elecciones sindicales en la enseñanza se concreta en el artículo 61 y siguientes del Título II, capítulo I del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el [Real Decreto legislativo 1/1995](#) y por el [Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre](#), por el que se aprueba el Reglamento de elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa.

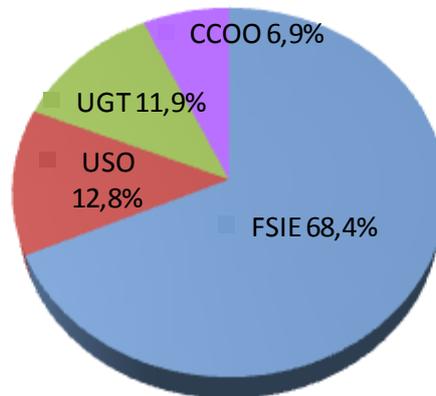
A diferencia de las elecciones en la enseñanza pública, las elecciones en los centros privados se llevan a cabo durante todo el curso escolar porque se realizan por empresa, con lo que los cambios que resulten del proceso electoral cada año son de aplicación a partir del siguiente curso.

Participación educativa. Tabla 7-4
 Resultado de las elecciones sindicales de los trabajadores de la enseñanza privada concertada, Curso 2015-16.

Sindicato	Huesca	%	Teruel	%	Zaragoza	%	Delegados sindicales	% representatividad
FSIE	39	95,1%	12	75%	168	63,9%	219	68,4%
USO	2	4,9%	4	25%	35	13,3%	41	12,8%
UGT	-	-	-	-	38	14,4%	38	11,9%
CCOO	-	-	-	-	22	8,4%	22	6,9%
TOTALES	41	100%	16	100%	263	100%	320	100 %

Fuente: FSIE, datos a 31 de diciembre de 2016.

Gráfico 7-2. Delegados sindicales, enseñanza privada concertada, 2015-16.



7.1.4 Elecciones a Consejos Escolares de los centros

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en sus artículos 126 y 127 la composición y competencias de los Consejos Escolares de los centros y especifica que corresponde a las Administraciones educativas determinar el número de sus miembros y regular el proceso de elección, en función de las enseñanzas que se impartan en los centros educativos.

La celebración de las elecciones tiene lugar todos los años en el mes de noviembre. Como la renovación de los Consejos Escolares se produce por mitades cada dos años, un año se producirá una renovación en la mayoría de los centros, que corresponde con las elecciones celebradas en los años pares, mientras que una minoría de centros lo hará los años impares. A su vez, hay que tener en cuenta que la renovación puede ser total o parcial, dependiendo de los miembros del consejo.

Así en noviembre de 2015, se produjo la renovación por mitades correspondiente a las elecciones de 2013-2014. Fueron pocos centros aragoneses los que convocaron elecciones para la renovación total de sus consejos escolares: 2 en Huesca, 1 en Teruel y 2 en Zaragoza, estos últimos centros de nueva creación. Para la renovación parcial de los miembros del consejo escolar, organizaron elecciones 25 centros de Huesca, 18 de Teruel y 100 en Zaragoza.

Los resultados de las elecciones correspondientes al curso 2015-2016 desglosados por centros públicos y privados concertados y por sectores pueden apreciarse en la tabla 7-5, 7-6 y 7-7.

Por provincias, en centros públicos, Huesca tiene la mayor participación en profesorado y familias; Teruel en alumnado y Zaragoza en PAS. En centros concertados, Huesca tiene la mayor participación en familias; Teruel en profesorado y alumnado y Zaragoza en PAS.

Participación educativa. Tabla 7-5
Porcentajes de participación por sectores en los centros públicos, por provincias. Curso 2015-16.
Provincia de Zaragoza, centros públicos.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	791	675	85,3%	-	-	-	13.242	2.186	16,5%	20	17	85%
Educación Secundaria	975	902	92,5%	9.482	5.766	60,8%	14.091	162	1,2%	49	43	87,8%
Educación Especial	41	37	90,2%	-	-	-	280	119	42,5%	12	12	100%
Ed. Personas Adultas	375	214	57,1%	4.887	714	14,6%	-	-	-	5	5	100%
E. Oficiales de Idiomas	18	16	88,9%	2.351	142	6%	-	-	-	25	20	80%
Enseñanzas Artísticas	96	83	86,5%	798	75	9,4%	951	32	3,4%	14	10	71,5%
TOTAL	2.296	1.927	83,9%	17.518	6.697	38,2%	28.564	2.499	8,7%	125	107	85,6%

Provincia de Huesca, centros públicos.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	136	136	100%	327	67	4,6%	1.788	513	28,7%	10	8	80%
Educación Secundaria	219	200	91,3%	2.515	855	34%	2.105	746	35,4%	9	8	88,9%
Educación Especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ed. Personas Adultas	86	77	89,5%	4.533	1.422	31,4%	-	-	-	-	-	-
E. Oficiales de Idiomas	9	9	100%	410	39	9,5%	-	-	-	-	-	-
Enseñanzas Artísticas	47	42	89,4%	276	0	0%	680	74	10,9%	8	3	37,5%
TOTAL	497	464	93,4%	8.061	2.383	29,6%	4.573	1.333	29,1%	27	19	70,4%

Provincia de Teruel, centros públicos

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	140	136	97,1%	53	53	100%	1.126	523	46,4%	7	7	100%
Educación Secundaria	215	193	89,8%	613	556	90,7%	2.543	117	4,6%	28	21	75%
Educación Especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ed. Personas Adultas	30	27	90%	1.141	412	36,1%	-	-	-	-	-	-
E. Oficiales de Idiomas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enseñanzas Artísticas	20	17	85%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	405	373	92,1%	1.807	1.021	56,5%	3.669	640	17,4%	35	28	80%

Fuente: Departamento de Educación.

Participación educativa. Tabla 7-6
 Porcentajes de participación por sectores en los centros privados concertados, por provincias. Curso 2015-16.

Provincia de Zaragoza, centros privados concertados.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil, Primaria y Secundaria	100	75	75%	635	219	34,5%	2.205	146	6,6%	3	3	100%
Formación Profesional	11	10	91%	97	35	36,1%	197	21	10,7%	2	2	100%
TOTAL	111	85	76,6%	732	254	34,7%	2.402	167	7%	5	5	100%

Provincia de Huesca, centros privados concertados.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil, Primaria y Secundaria	11	7	63,6%	36	36	100%	57	22	38,6%	-	-	-

Provincia de Teruel, centros privados concertados.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil, Primaria y Secundaria	24	20	83,3%	97	92	94,8%	407	40	9,8%	-	-	-

Fuente: Departamento de Educación.

Participación educativa. Tabla 7-7
 Porcentajes de participación en centros públicos por sectores en la Comunidad Autónoma. Curso 2015-16.

Aragón, centros públicos.

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil y Primaria	1.067	947	88,8%	380	120	31,6%	16.156	3.222	19,9%	37	32	86,5%
Educación Secundaria	1.409	1.295	91,9%	12.610	7.177	56,9%	18.739	1.025	5,5%	86	72	83,7%
Educación Especial	41	37	90,2%			-	280	119	42,5%	12	12	100%
Ed. Personas Adultas	491	318	64,8%	10.561	2.548	24,1%			-	5	5	100%
E. Oficiales de Idiomas	27	25	92,6%	2.761	181	6,6%	-	-	-	25	20	80%
Enseñanzas Artísticas	163	142	87,1%	1.074	75	7%	1.631	106	6,5%	22	13	59,1%
TOTAL	3.198	2.764	86,4%	27.386	10.101	36,9%	36.806	4.472	12,2%	187	154	82,4%

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 7-3. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE., centros públicos, sector profesorado. Curso 2015-16.

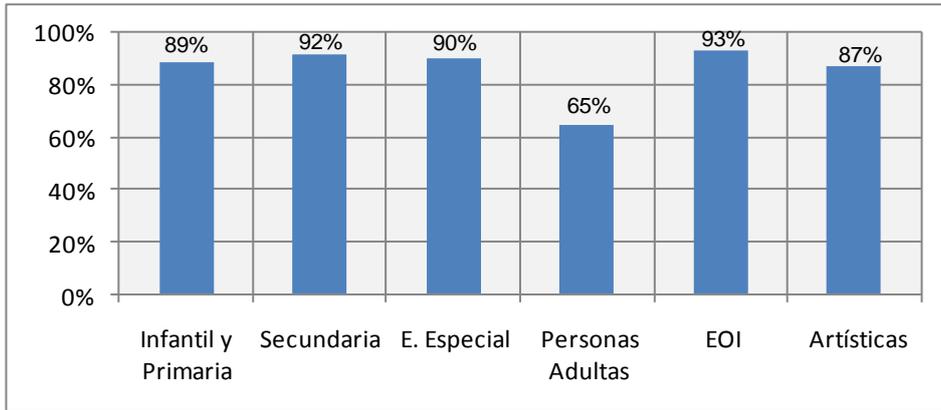


Gráfico 7-4. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos, sector alumnado. Curso 2015-16.

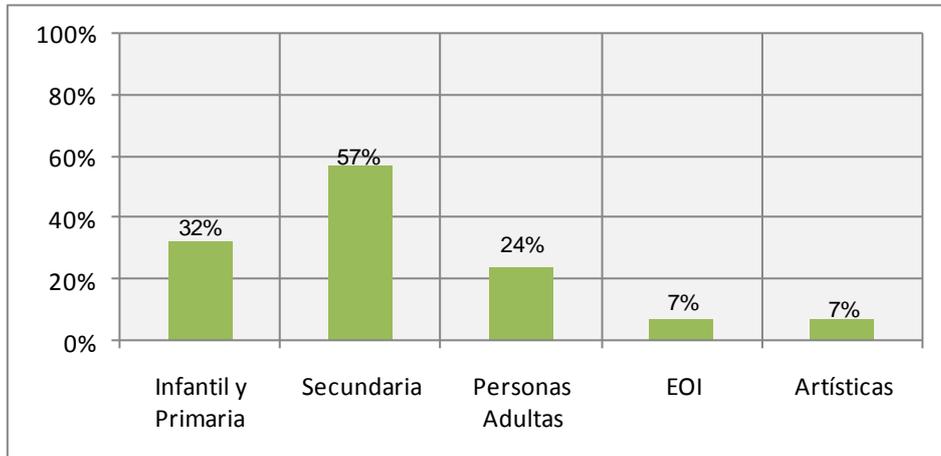


Gráfico 7-5. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos, sector familias. Curso 2015-16.

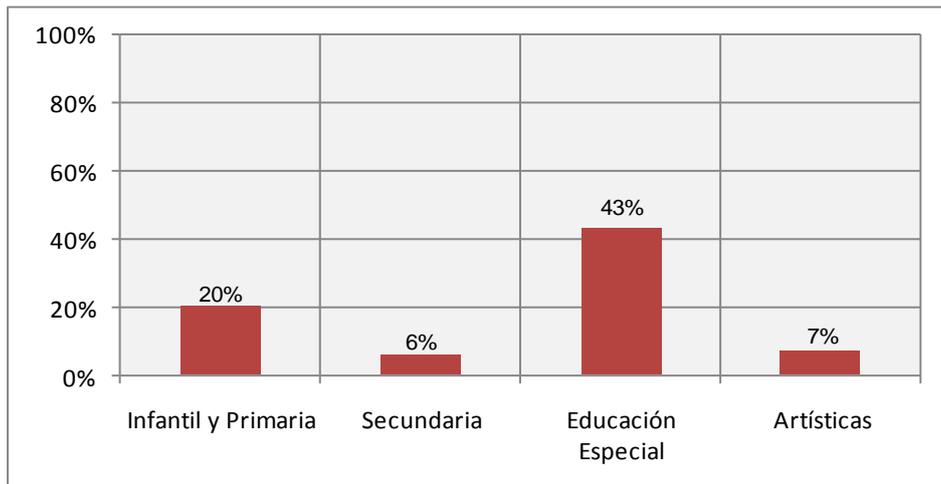
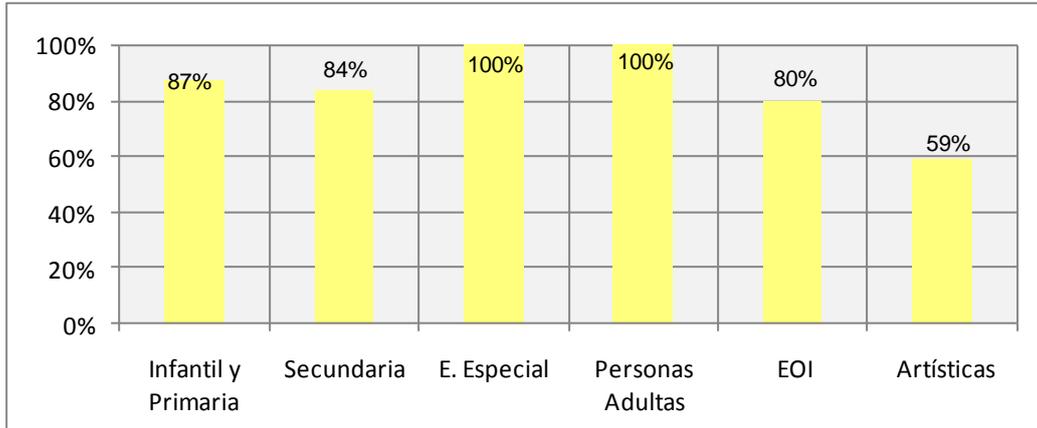


Gráfico 7-6. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos, sector PAS. Curso 2015-16.

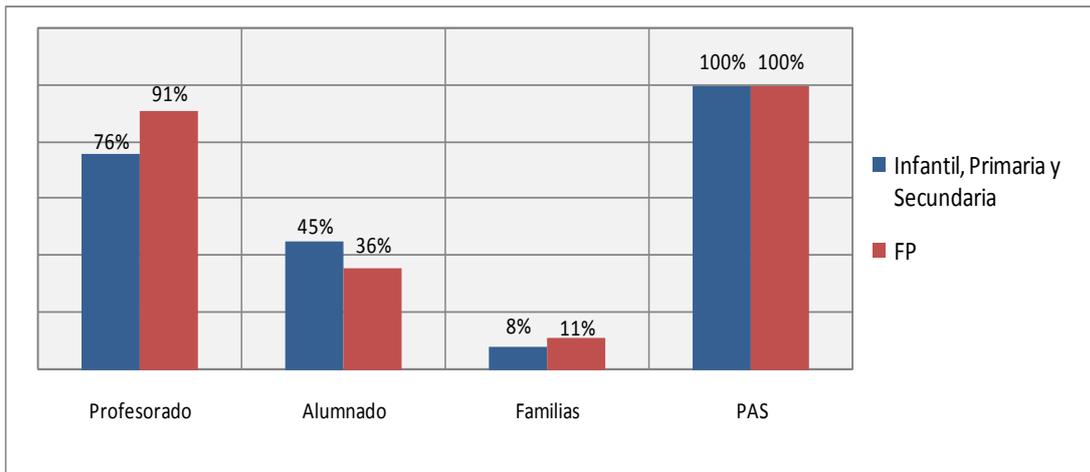


Participación educativa. Tabla 7-8
 Porcentajes de participación en centros concertados por sectores en la Comunidad Autónoma. Curso 2015-16.
 Aragón, centros privados concertados

	Profesorado			Alumnado			Familias			Personal de Administración y Servicios		
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%
Educación Infantil, Primaria y Secundaria	135	102	75,6%	768	347	45,2%	2.669	208	7,8%	3	3	100%
Formación Profesional	11	10	90,9%	97	35	36,1%	197	21	10,7%	2	2	100%
TOTAL	146	112	76,7%	865	382	44,2%	2.866	229	8%	5	5	100%

Fuente: Departamento de Educación.

Gráfico 7-7. Porcentaje de participación por sectores en centros privados concertados. Curso 2015/16.



7.2 LOS CONSEJOS ESCOLARES DE ARAGÓN

7.2.1 El Consejo Escolar de Aragón (Consejo Escolar de Aragón)

El Consejo Escolar de Aragón fue creado por la [Ley 5/1998](#), de 14 de mayo y su reglamento de funcionamiento fue aprobado por la [Orden de 23 de octubre de 2001](#), del Departamento de Educación y Ciencia.

Es el máximo órgano consultivo, de asesoramiento y de participación social en la programación general de la Enseñanza no universitaria en la Comunidad de Aragón. Es un foro de debate y un lugar de encuentro de todos los sectores sociales que tienen relación con el servicio educativo, que debe ofrecer su opinión sobre los planteamientos educativos básicos, intervenir en la definición y aplicación de las grandes líneas de la política educativa de la Comunidad y contribuir en el diseño y desarrollo del proyecto educativo de la Comunidad.

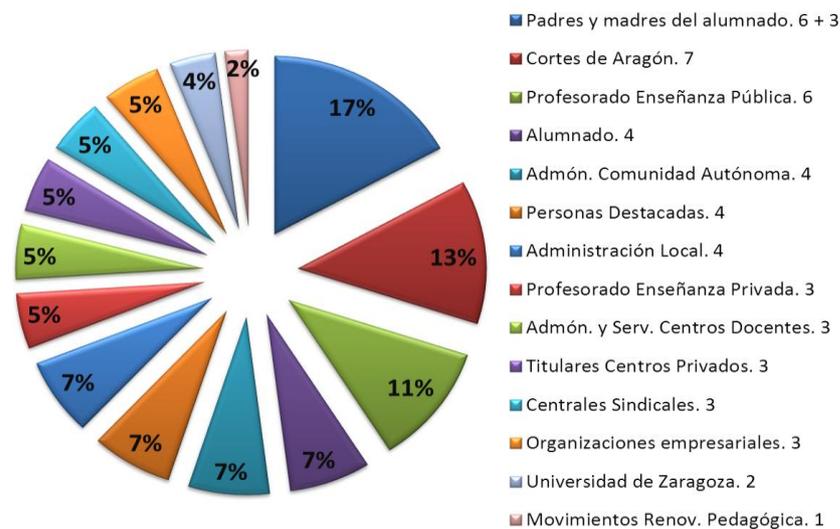
Las funciones y competencias de este órgano son:

- Emitir dictámenes e informes a instancia del Departamento competente en materia de Educación.
- Elaborar con carácter anual un Informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad y una Memoria de sus actividades.
- Elaborar informes y elevar propuestas a iniciativa propia.

El Consejo Escolar debe ser consultado con carácter preceptivo sobre los asuntos que estable la normativa en su Reglamento ([Orden de 23 de octubre de 2001](#)).

- Su funcionamiento se lleva a cabo a través del Pleno y en Comisiones:
- El Pleno es la reunión del conjunto de todas las personas que conforman el Consejo Escolar y es el órgano colegiado superior de participación, consulta y asesoramiento.
- La Comisión Permanente es el órgano de funcionamiento regular del Consejo Escolar y responsable de estudiar, debatir y elaborar la documentación de los asuntos sobre los que el Pleno se debe pronunciar perceptivamente.
- Otras Comisiones específicas son establecidas por el Pleno y su cometido es el estudio de los asuntos que les sean encomendados.

El Consejo Escolar está integrado por:



Todos los informes elaborados por el Consejo Escolar de Aragón están disponibles en la página [web del Consejo Escolar de Aragón](#) dentro del sitio web del Departamento de Educación.

7.2.1.1 Proceso del Pacto Social por la Educación

A lo largo del curso 2015-2016 se encomienda al Consejo Escolar de Aragón la elaboración del [Pacto Social por la Educación en Aragón](#). Tras un periodo de planificación que ocupa los tres últimos meses del año 2015, comienza un proceso sustentado en el consenso entre los distintos sectores que conforman este órgano de máxima participación educativa en la Comunidad autónoma.

El proceso arranca con una serie de reuniones de cuatro grupos de trabajo (Calidad, Equidad, Participación y Planificación) que abarcan prácticamente los dos primeros trimestres del año 2016, hasta que comienzan las reuniones conjuntas que se prolongan hasta la fecha de la firma del documento y entrega con fecha 8 de noviembre a la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Finalizado el proceso, comienzan las acciones de difusión y seguimiento del texto a lo largo del curso 2016-2017.

Participación educativa. Tabla 7-9
 Pacto Social por la Educación: Grupos de trabajo, número de participantes, reuniones y horas.

Nombre del grupo	Número de participantes	Número de reuniones	Número de horas presenciales
Calidad	16	7	18
Equidad	16	8	21
Participación	10	6	13
Planificación	14	7	18
Gran grupo	44	6	24

Fuente: Elaboración propia.

Participación educativa. Tabla 7-10
 Estructura del documento del Pacto y número de acciones.

Partes del documento	Número de acciones
Introducción	-
Calidad	56
Equidad	65
Participación	44
Planificación educativa	81
Estabilidad presupuestaria y legislativa	3
Seguimiento y aplicación	-
TOTAL	249

Fuente: Elaboración propia.

7.2.2 Los Consejos Escolares Municipales

La Constitución Española atribuye a los poderes públicos la obligación de "facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social", y establece el "derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados".

Los Consejos Escolares Municipales están "concebidos como un instrumento básico y fundamental para la participación de la comunidad escolar, con objeto de asegurar la fluidez de comunicación con los otros Consejos

Escolares de los centros y alcanzar un alto grado de interlocución en las corporaciones locales" (Ley de Consejos Escolares de Aragón).

Los Consejos Escolares Municipales constituidos son los siguientes:

Provincia de Huesca

- Consejo Escolar Municipal de **BARBASTRO**

Fecha de aprobación del reglamento: 24-02-98. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca 27-09-2013](#)

- Consejo Escolar Municipal de **FRAGA**

Fecha de aprobación del reglamento: 06-11-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca:14-11-2012](#)

- Consejo Escolar Municipal de **HUESCA**

Fecha de aprobación del reglamento: 25-04-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca: 02-05-2012](#)

- Consejo Escolar Municipal de **JACA**

Fecha de aprobación del reglamento: 21-07-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOA: 18-08-2004](#)

- Consejo Escolar Municipal de **MONZÓN**

Fecha de aprobación del reglamento: 11-11-1999. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca 15-07-2013](#)

- Consejo Escolar Municipal de **SABIÑÁNIGO**

Fecha de aprobación del reglamento: 31-12-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Huesca 22-11-2012](#)

Provincia de Teruel

- Consejo Escolar Municipal de **ALCAÑIZ**

Fecha de aprobación del proyecto de reglamento: 22-04-2008. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Teruel: 13-05-2008](#).

- Consejo Escolar Municipal de **TERUEL**

Fecha de aprobación del proyecto de reglamento: 03-07-2009. Fecha de publicación del proyecto de reglamento: [BOP Teruel: 03-08-2009](#)

Provincia de Zaragoza

- Consejo Escolar Municipal de **ALAGÓN**

Fecha de aprobación del reglamento: 23-07-2007. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Zaragoza: 03-09-2007](#)

- Consejo Escolar Municipal de **ALMUNIA DE DOÑA GODINA LA**

Fecha de aprobación del reglamento: 08-05-2008. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Zaragoza: 22-08-2008](#)

- Consejo Escolar Municipal de **ATECA**
Fecha de aprobación del reglamento: 09-08-2011. Fecha de publicación del reglamento: [BOP de Zaragoza: 20-08-2011](#)

- Consejo Escolar Municipal de **CALATAYUD**
Fecha de aprobación del reglamento: 03-05-1994. Fecha de publicación de la modificación del reglamento: [BOA 22-10-2014](#)
- Consejo Escolar Municipal de **CASPE**
Fecha de aprobación del reglamento: 11-05-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOA 02-06-2004](#)

- Consejo Escolar Municipal de **CUARTE**
Fecha de aprobación del reglamento: 6-11-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 16-11-2012](#)

- Consejo Escolar Municipal de **EJEA DE LOS CABALLEROS**
Fecha de aprobación del reglamento: 2-12-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 27-12-2004](#)

- Consejo Escolar Municipal de **PUEBLA DE ALFINDÉN LA**
Fecha de aprobación del reglamento: 08-09-2011. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 09-11-2011](#)

- Consejo Escolar Municipal de **TARAZONA**
Fecha de aprobación del reglamento: octubre 2004. Fecha de publicación del reglamento: No aparece publicado.

- Consejo Escolar Municipal de **TAUSTE**
Fecha de aprobación del reglamento: 07-04-2011. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 27-04-2011](#)

- Consejo Escolar Municipal de **UTEBO**
Fecha de aprobación provisional del reglamento: 13-09-2012. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 20-07-2013](#)

- Consejo Escolar Municipal de **ZARAGOZA**
Fecha de aprobación del reglamento: 24-09-2004. Fecha de publicación del reglamento: [BOP Zaragoza: 14-10-2004](#)

8. FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El presupuesto para Educación no universitaria en Aragón ha aumentado en un 10% con respecto al curso 2014-2015, lo que significa un importante avance en la recuperación de la financiación educativa.

La inversión educativa realizada en Aragón durante el periodo al que se refiere este informe procede de cinco ámbitos:

- El gasto realizado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte a través de los Presupuestos de la Comunidad de Aragón.
- El gasto en Educación realizado por otros Departamentos dependientes del Gobierno de Aragón.
- El gasto en Educación realizado por las Corporaciones locales de nuestra comunidad.
- El gasto realizado por el Ministerio de Educación y otros ministerios, especialmente en el capítulo de becas.
- El gasto efectuado por las familias.

En este capítulo se aborda de manera pormenorizada el gasto en Educación no universitaria efectuado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte (en los ejercicios 2012 al 2015 "Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte").

8.1 NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE FINANCIACIÓN EN LA COMUNIDAD DE ARAGÓN

Para el curso 2015-2016 son de aplicación las siguientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma:

- [Ley 13/2014, de 30 de diciembre](#), de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015.
- [Ley 1/2016, de 28 de enero](#), de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016.
- Con carácter supletorio son de aplicación las medidas contempladas en el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo ([BOE de 21 de abril de 2012](#)).

8.2 PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

8.2.1 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos

Los presupuestos iniciales tal y como establece el artículo 51 de la Ley General Presupuestaria pueden ser modificados durante el transcurso del ejercicio correspondiente, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido mediante: transferencias, generaciones, ampliaciones, créditos extraordinarios y suplementos de crédito e incorporaciones, dando lugar a los denominados presupuestos consolidados.

El siguiente cuadro nos muestra los presupuestos iniciales destinados a Educación no universitaria del Departamento de Educación, Cultura y Deporte desde el ejercicio 2013 al ejercicio 2016 atendiendo a una clasificación económica por capítulos.

- **Capítulo I: Gastos de Personal.**
En este capítulo se incluyen los recursos destinados al pago de las nóminas del personal docente y no docente adscrito al Departamento.
- **Capítulo II: Gastos corrientes.**
Los recursos que se incluyen en este capítulo son los que se dedican al funcionamiento y mantenimiento de las distintas dependencias (incluidos centros) del Departamento.
- **Capítulo IV: Transferencias corrientes.**
Se computan en este capítulo los recursos transferidos a centros que tienen firmado convenio con el Departamento.
- **Capítulo VI: Inversiones reales.**
Recursos destinados por el Departamento a la mejora y construcción de infraestructuras que ejecuta el propio Departamento.
- **Capítulo VII: Transferencias de capital.**
Recursos destinados por el Departamento para la mejora de las infraestructuras transferidos a los Ayuntamientos y ejecutados por estos.

El presupuesto anual se ha mantenido prácticamente estable desde el 2013 hasta el 2015. Ha sido en el ejercicio de 2016 cuando se ha producido una mejora significativa, 73.342.564 euros más que en el 2015, lo que supone un aumento del 10% en el que destaca el ascenso de la inversión y del gasto corriente.

Con el objeto de poder realizar una lectura comparada de los datos, no se incluyen en la Tabla 8-1 las cuantías de la Enseñanza Superior (Universidad) en ninguno de los años y se añade en términos de variación porcentual el presupuesto de 2016.

Financiación. Tabla 8-1
Presupuestos Iniciales destinados a educación no universitaria por capítulos.

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Variación 2016/15	% Variación
I	518.864.551,6	519.788.882,8	516.268.619,8	564.477.817,4	48.209.197,6	9,3%
II	50.671.667,1	46.270.531,3	47.733.935,7	56.290.096	8.556.160,2	17,9%
IV	148.488.594,6	146.664.392,1	146.760.757,5	157.716.930,6	10.956.173,1	7,5%
VI	14.681.443,3	21.309.912,9	21.761.798,3	27.382.832	5.621.033,8	25,8%
VII	1.474.097,9	1.599.206,8	-	-	-	
TOTAL	734.180.354,5	735.632.925,9	732.525.111,3	805.867.676	73.342.564,7	10%

Fuente: Departamento de Educación.

8.2.2 Presupuestos Iniciales de Educación por programas

La tabla 8-2 muestra la evolución del presupuesto inicial por programas en educación no universitaria dentro del Departamento de Educación, Cultura y Deporte durante los ejercicios 2012 hasta el 2016. Los programas relativos a la Educación Infantil y Primaria y Secundaria junto con Formación Profesional acaparan la mayor parte de la inversión, produciéndose en "Becas y Ayudas" la mayor subida porcentual (42,8%).

Financiación. Tabla 8-2
Presupuestos Iniciales destinados a educación no universitaria por programas y ejercicios 2013 al 2016.

Programa	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Variación 2016/15	% incremento/diminución 2016-15
421.1 Servicios generales	51.676.336,2	52.280.780,7	58.298.735,3	57.657.151,9	63.634.622,8	5.977.471	10,4%
421.2 Gestión de personal	2.871.513,5	2.905.069,1	2.908.411	2.843.494,9	2.871.985,9	28.491	1%
422.1 Educación Infantil y Primaria	316.222.428,5	271.142.736,8	269.248.664	272.353.120,5	294.618.959,3	22.265.838,9	8,2%
422.2 Educación Secundaria y FP	368.369.175,3	315.158.345,5	316.025.089,6	306.451.617,3	341.828.201,4	35.376.584,1	11,5%
422.3 Educación Especial	49.303.878,3	45.230.892,2	44.530.157,7	45.397.280,5	48.771.018,8	3.373.738,3	7,4%
422.4 Enseñanzas artísticas	24.980.546,2	23.876.125,6	21.891.107,8	21.871.009,2	23.538.255,5	1.667.246,3	7,6%
422.5 Educación Permanente	10.930.105,5	9.784.578,4	9.619.189,7	9.691.912,4	10.324.963,3	633.050,9	6,5%
422.6 Plan aragonés de FP	2.109.760,3	2.132.316,1	1.889.139,3	4.348.901,6	4.422.021,5	73.119,9	1,7%
422.7 Formación del profesorado	5.868.028	3.310.939,1	3.571.701,7	3.337.537,6	3.612.862,4	275.324,8	8,3%
423.1 Planificación y Ordenación Educativa (Becas y ayudas)	2.735.041,7	8.358.571,05 (1)	7.650.729,7	8.573.085,6	12.244.785,15 (2)	3.671.699,6	42,8%
Presupuesto Total	835.066.813,4	734.180.354,5	735.632.925,8	732.525.111,5	805.867.676	73.342.564,7	10%

(1) Es el primer año que se incluye en este programa el presupuesto de becas y ayudas.

(2) La denominación de este programa es "423.1 Innovación, Equidad y Participación" (Becas y Ayudas)

Fuente: Departamento de Educación y [Página Web Gobierno de Aragón](#).

8.2.3 Presupuestos Iniciales de Educación por capítulos y programas

La tabla 8-3 expresa las cifras relativas a los Presupuestos Iniciales de Educación no universitaria por capítulos y programas. En términos absolutos, el capítulo relativo a los gastos de personal es el que mayor presupuesto contempla. Asimismo, también en el 2016 es el que más se incrementa.

Financiación. Tabla 8-3
Presupuestos Iniciales de Educación no universitaria por capítulos y programas.

Programa		Capítulo I Gastos de personal	Capítulo II Gastos corrientes	Capítulo IV Transferencias corrientes	Capítulo VI Inversiones	Capítulo VII Transferencia de Capital	TOTAL
421.1 Servicios generales	2012	16.016.675,1	20.499.177,2	1.060.029	14.100.455	-	51.676.336,2
	2013	15.390.227,1	19.377.414,9	930.190	15.108.850,8	1.474.097,9	52.280.780,7
	2014	15.054.594,8	19.445.020,8	930.000	21.269.912,9	1.599.206,8	58.298.735,3
	2015	15.053.627,8	19.996.725,8	885.000	21.721.798,3	-	57.657.151,9
	2016	15.525.360,8	20.050.000	1.100.000	26.959.262	-	63.634.622,8
Variación 2016/15		471.733,1	53.274,2	215.000	5.237.463,8	-	5.977.471
421.2 Gestión de personal	2012	2.698.880,3	172.633,3	-	-	-	2.871.513,5
	2013	2.758.069,1	147.000	-	-	-	2.905.069,1
	2014	2.781.611	126.800	-	-	-	2.908.411

	2015	2.812.794,9	30.700	-	-	-	2.843.494,9
	2016	2.841.285,9	30.700	-	-	-	2.871.985,9
Variación 2016/15		28.941	-	-	-	-	28.941
422.1 Educación Infantil y primaria	2012	223.839.099,3	13.713.728,2	78.625.201	44.400	-	316.222.428,5
	2013	192.254.672,2	9.160.228,6	69.724.836	3.000	-	271.142.736,8
	2014	191.461.937,7	8.020.694,3	69.726.032,1	40.000	-	269.248.664
	2015	194.313.473,4	8.273.615	69.726.032,1	40.000	-	272.353.120,5
	2016	208.670.331	9.009.336	76.909.292,4	30.000	-	294.618.959,3
Variación 2016/15		14.356.857,6	735.721	7.183.260,3	-10.000	-	22.265.838,9
422.2 Educación Secundaria y Formación Profesional	2012	282.657.729,2	19.497.042,1	66.214.404	-	-	368.369.175,3
	2013	234.028.441,6	16.990.171,9	64.139.732	-	-	315.158.345,5
	2014	237.673.036,4	14.527.406,1	63.824.647,1	-	-	316.025.089,6
	2015	230.009.645,2	13.185.000	63.256.972,1	-	-	306.451.617,3
	2016	259.197.779,9	19.097.309,6	63.139.541,9	393.570	-	341.828.201,4
Variación 2016/15		29.188.134,8	5.912.309,6	-117.430,3	393.570	-	35.376.584,1
422.3 Educación Especial	2012	42.924.381,5	1.319.274,9	5.060.221,9	-	-	49.303.878,3
	2013	38.869.392,2	1.156.000	5.205.500	-	-	45.230.892,2
	2014	38.578.314,3	1.034.000	4.917.843,3	-	-	44.530.157,7
	2015	39.467.437,1	1.012.000	4.917.843,3	-	-	45.397.280,5
	2016	42.206.463,8	1.610.000	4.954.555	-	-	48.771.018,8
Variación 2016/15		2.739.026,7	598.000	36.711,7	-	-	3.373.738,3
422.4 Enseñanzas artísticas	2012	22.410.592,8	2.378.953,5	191.000	-	-	24.980.546,2
	2013	21.876.125,6	2.000.000	-	-	-	23.876.125,6
	2014	20.445.829,2	1.445.278,6	-	-	-	21.891.107,8
	2015	20.916.562,2	954.447	-	-	-	21.871.009,2
	2016	21.655.748,8	1.782.506,7	100.000	-	-	23.538.255,5
Variación 2016/15		739.186,7	828.059,7	100.000	-	-	1.667.246,3
422.5 Educación Permanente	2012	9.615.580,5	375.950	938.575	-	-	10.930.105,5
	2013	8.807.270,4	376.608	600.700	-	-	9.784.578,4
	2014	8.653.489,7	365.000	600.700	-	-	9.619.189,7
	2015	8.726.212,4	365.000	600.700	-	-	9.691.912,4
	2016	9.355.693,5	368.600	600.669,8	-	-	10.324.963,3
Variación 2016/15		629.481,1	3.600	-30,2	-	-	633.050,9
422.6 Plan Aragonés de Formación Profesional	2012	595.964,7	623.448,3	890.347,3	-	-	2.109.760,3
	2013	605.903,6	456.812,6	1.069.600	-	-	2.132.316,1
	2014	605.687,8	351.351,5	932.100	-	-	1.889.139,3
	2015	671.451,6	2.713.850	963.600	-	-	4.348.901,6
	2016	603.240,1	2.730.824,9	1.087.956,5	-	-	4.422.021,5
Variación 2016/15		-68.211,5	16.974,9	124.356,5	-	-	73.119,9
422.7	2012	5.494.548	338.480	35.000	-	-	5.868.028

Formación del profesorado	2013	3.039.267,5	271.671,6	-	-	-	3.310.939,1
	2014	3.313.613,7	258.088	-	-	-	3.571.701,7
	2015	3.112.292,6	225.245	-	-	-	3.337.537,6
	2016	3.201.903,2	410.959,2	-	-	-	3.612.862,4
Variación 2016/15		89.610,6	185.714,3	-	-	-	275.324,8
423.1 Planif. y Ord. Educativa (becas y ayudas)	2012	1.261.388,5	323.103,4	1.150.549,9	-	-	2.735.041,7
	2013	1.235.182,4	735.759,6	6.387.629,1	-	-	8.358.571,1
	2014	1.220.768,1	696.892	5.733.069,6	-	-	7.650.729,7
	2015	1.185.122,6	977.353	6.410.610	-	-	8.573.085,6
	2016	1.220.010,5	1.199.859,6	9.824.915,1	-	-	12.244.785,2
Variación 2016/15		34.887,8	222.506,6	3.414.305,1	-	-	3.671.699,6
TOTAL	2012	607.514.839,7	59.241.790,6	154.165.328,1	14.144.855	-	835.066.813,4
	2013	518.864.551,6	50.671.667,1	148.058.178,1	15.111.850,8	1.474.097,9	734.180.354,5
	2014	519.788.882,8	46.270.531,3	146.664.392,1	21.309.912,9	1.599.206,8	735.632.925,9
	2015	516.268.619,8	47.733.935,7	146.760.757,5	21.761.798,3	-	732.525.111,3
	2016	564.477.817,4	56.290.096	157.716.930,6	27.382.832	-	805.867.676
VARIACIÓN 2016/15		48.209.197,6	8.556.160,2	10.956.173,1	5.621.033,8	-	73.342.564,7

Fuente: Departamento de Educación.

8.2.4 Cuantías presupuestadas y gastadas en Educación no universitaria por programas

La tabla 8-4 muestra las diferencias habidas entre lo presupuestado y lo gastado. Muestran desviaciones muy significativas en Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria y Formación Profesional y en Educación Especial.

Financiación. Tabla 8-4
Cuantías presupuestadas y gastadas en Educación no universitaria por programas*.

Programa		Presupuestado	Gastado	Diferencia presupuestado - gastado	Variación porcentual
421.1 Servicios generales	2012	51.676.336	49.862.334	1.814.002	3,5%
	2013	52.280.780	58.597.732	-6.316.952	-12,1%
	2014	58.298.735	53.783.102	4.515.633	7,7%
	2015	57.657.151	56.485.683	1.171.468	2%
	2016	63.634.622	-	-	-
421.2 Gestión de personal	2012	2.871.513	2.439.010	432.503	15,1%
	2013	2.905.069	2.575.720	329.349	11,3%
	2014	2.908.411	2.586.358	322.053	11,1%
	2015	2.843.494	2.547.372	296.122	10,4%
	2016	2.871.985	-	-	-
422.1 Educación Infantil y Primaria	2012	316.222.428	300.512.822	15.709.606	5%
	2013	271.142.736	294.833.399	-23.690.663	- 8,7%
	2014	269.248.664	297.358.485	-28.109.821	- 10,4%
	2015	272.353.120	303.064.736	-30.711.616	- 11,3%
	2016	294.618.959	-	-	-

422.2 Educación Secundaria y Formación Profesional	2012	368.369.175	343.078.647	25.290.528	6,9%
	2013	315.158.345	335.013.376	-19.855.031	- 6,3%
	2014	316.025.089	338.589.623	-22.564.534	-7,1%
	2015	306.451.617	349.970.874	-43.519.257	- 14,2%
	2016	341.828.201	-	-	-
422.3 Educación Especial	2012	49.303.878	46.483.005	2.820.873	5,7%
	2013	45.230.892	47.659.058	-2.428.166	- 5,4%
	2014	44.530.157	49.508.728	-4.978.571	- 1,2%
	2015	45.397.280	51.821.984	-6.424.704	- 14,2%
	2016	48.771.018	-	-	-
422.4 Enseñanzas artísticas	2012	24.980.546	22.808.368	2.172.178	8,7%
	2013	23.876.125	22.011.804	1.864.321	7,8%
	2014	21.891.107	21.538.951	352.156	1,6%
	2015	21.871.009	22.084.062	-213.053	- 0,97%
	2016	23.538.255	-	-	-
422.5 Educación Permanente	2012	10.930.105	10.019.271	910.834	8,3%
	2013	9.784.578	10.293.272	-508.694	- 5,2%
	2014	9.619.189	10.094.946	-475.757	- 4,9%
	2015	9.691.912	10.328.577	-636.665	- 6,6%
	2016	10.324.963	-	-	-
422.6 Plan Aragonés de Formación Profesional	2012	2.109.760	4.371.529	-2.261.769	- 107,2%
	2013	2.132.316	5.719.259	-3.586.943	- 168,2%
	2014	1.889.139	1.645.856	243.283	12,9%
	2015	4.348.901	1.743.370	2.605.531	60%
	2016	4.422.021	-	-	-
422.7 Formación del profesorado	2012	5.868.027	4.301.412	1.566.615	26,7%
	2013	3.310.939	4.074.734	-763.795	- 23,1%
	2014	3.571.701	3.289.557	282.144	7,9%
	2015	3.337.537	3.340.777	-3.240	-0,1%
	2016	3.612.862	-	-	-
423.1 Planif. y Ord. Educativa (becas y ayudas)	2012	2.735.041	3.703.395	-968.354	-35,4%
	2013	8.358.571	11.286.142	-2.927.571	-35%
	2014	7.650.729	6.666.764	983.965	12,9%
	2015	8.573.085	7.534.202	1.038.883	12,1%
	2016	12.244.785	-	-	-
TOTAL	2012	835.066.813	787.579.798	47.487.015	5,7%
	2013	734.180.355	792.064.501	-57.884.146	-7,9%
	2014	735.632.976	785.062.397	-49.429.421	-6,7%
	2015	732.525.112	808.924.643	-76.399.531	-10,4%
	2016	805.867.671	-	-	-

*Cuantías expresadas sin decimales.

Fuente: [Web Presupuestos de Aragón](#)

8.3 PRESUPUESTOS INICIALES POR CC. AA. EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA. AÑOS 2011 AL 2015

En la siguiente tabla 8-5 se muestran los presupuestos de las CC. AA. en la educación, incluida la universitaria, desde el año 2011 al 2015 a partir de los datos obtenidos del [Informe 2016 sobre el estado del sistema educativo](#) del Consejo Escolar del Estado.

Financiación. Tabla 8-5
Presupuestos iniciales de las CC. AA. en educación, incluida universidad, desde 2011 hasta 2015 (miles de euros).

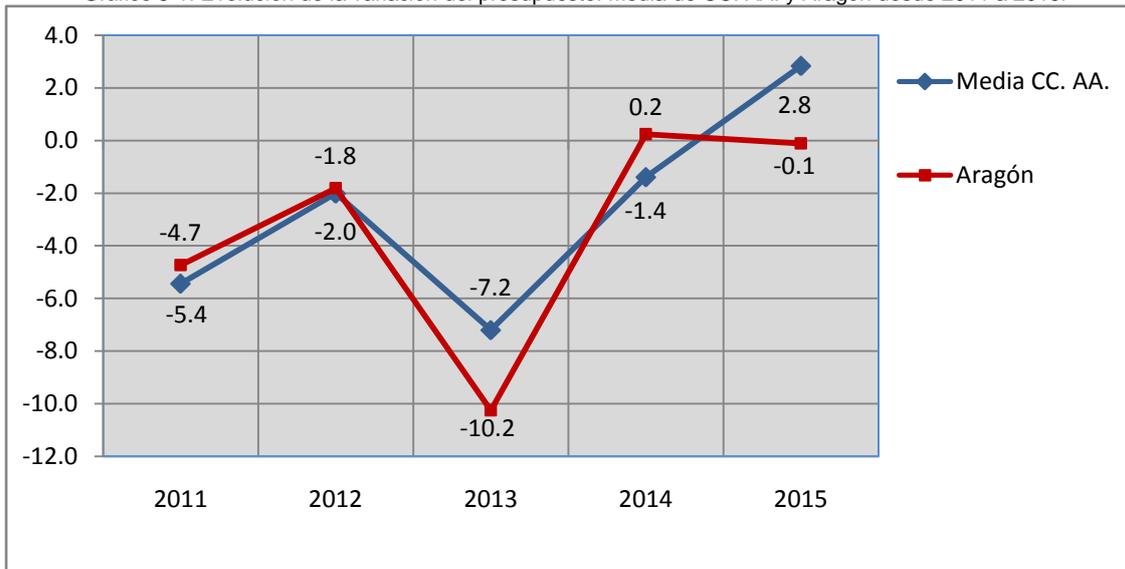
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	% Variación 2015-14
Andalucía	7.039.965	7.194.709	6.573.354	6.438.774	6.588.442	2,3
Aragón	1.005.704	987.561	886.388	888.562	887.616	-0,1
Asturias	783.488	786.299	717.524	715.786	720.779	0,7
Baleares	802.285	742.973	725.482	740.539	774.526	4,6
Canarias	1.591.495	1.607.480	1.471.297	1.498.252	1.498.262	0
Cantabria	513.685	513.834	477.665	485.880	491.872	1,2
Castilla y León	2.041.931	1.909.067	1.765.244	1.771.415	1.809.321	2,1
Castilla- La	1.963.492	1.601.121	1.448.602	1.378.032	1.443.472	4,7
Cataluña	5.749.653	5.471.650	5.454.458	4.892.550	5.232.973	7
Valencia	4.236.059	4.192.420	3.878.856	3.896.746	3.982.914	2,2
Extremadura	977.220	976.361	956.217	991.601	1.019.830	2,8
Galicia	2.252.146	2.202.123	2.066.834	2.032.375	2.035.233	0,1
Madrid	4.481.304	4.733.794	4.141.546	4.142.560	4.256.580	2,8
Murcia	1.381.031	1.330.347	1.210.978	1.185.724	1.252.838	5,7
Navarra	643.428	598.874	559.989	564.611	573.717	1,6
País Vasco	2.699.980	2.561.307	2.353.629	2.579.265	2.608.556	1,1
La Rioja	234.106	233.524	229.835	230.718	233.361	1,1
TOTAL	38.396.978	37.625.682	34.917.905	34.433.399	35.410.292	2,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y del [Informe 2016 sobre el estado del sistema educativo](#) del Consejo Escolar del Estado.

Conviene advertir que son presupuestos iniciales y, por tanto, generalmente se planifican al final del año anterior, cuando se elaboran los presupuestos de cada Comunidad Autónoma. Una vez finalizado el año han sufrido modificaciones al alza o a la baja, por ello estas cifras no coinciden con total exactitud con las de otras fuentes de información existentes, fundamentalmente con respecto a presupuestos consolidados o a las cantidades efectivamente invertidas en cada año. Sin embargo, generalmente son considerados indicadores para realizar la comparación y el análisis de su evolución a lo largo de los años.

Del análisis de la tabla 8-5 destaca el descenso generalizado en casi todas las CC. AA. y en cada año desde 2011. En el 2015 se aprecia un ascenso prácticamente en todo el país en lo que podría ser un indicio de cambio de tendencia, salvo en Aragón, Canarias y Galicia que se mantienen en cifras similares al del año anterior. El gráfico 8-1 muestra la evolución de la variación en porcentaje experimentada en cada año por Aragón en comparación con la media de todas las CC. AA.

Gráfico 8-1. Evolución de la variación del presupuesto. Media de CC. AA. y Aragón desde 2011 a 2015.



8.4 PRESUPUESTOS DE EDUCACIÓN EN COMPARACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Dentro de la Comunidad de Aragón se pueden observar los gastos del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en relación con otros departamentos (tabla 8-6).

El presupuesto del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad de Aragón para 2016 fue de 831.247.525 euros lo que supone un 16,2% sobre el presupuesto total de la Comunidad, la cuantía correspondiente a Educación fue de 805.867.676 euros lo que supone un 15,7% sobre el presupuesto total de la Comunidad.

Conviene recordar que en el ejercicio 2012 y hasta el ejercicio 2015 el Departamento de Educación incluía Universidad

Financiación. Tabla 8-6
Dotaciones asignadas a cada sección y Organismos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Ejercicios de 2012 al 2016.

SECCIÓN*	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
01.Cortes de Aragón	24.781.189	24.101.012	23.803.372	23.711.420	23.305.967
02. Presidencia de la D.G.A	3.037.392	2.768.175	3.005.653	3.005.653	2.384.364
03. Consejo Consultivo de Aragón	334.864	302.308	323.404	323.404	323.110
04. Tribunal Administrativo de Contratos Públicos	-	-	-	-	37.620
09. Consejo Económico y Social	619.953	527.089	500.735	500.735	474.508,40
10. Presidencia y Justicia	138.670.733	138.222.465	133.791.507	137.233.156	159.034.031
10.Presidencia					
11. Política Territorial e Interior	45.794.618	38.800.399	45.825.719	50.475.719	346.594.030
11. Ciudadanía y Derechos Sociales					
12. Hacienda y Administración Pública	60.745.556	52.956.499	52.008.297	54.286.053	43.231.371
13. Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes	141.968.114	122.447.525	119.904.099	131.431.519	117.025.935
13. Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda					

14. Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente 14. Desarrollo Rural y Sostenibilidad	809.548.625	698.129.604	721.797.568	725.948.252	684.608.021
15. Economía y Empleo 15. Economía, Industria y Empleo	142.952.558	139.948.803	139.801.921	148.057.654	168.146.940
16. Sanidad, Bienestar Social y Familia 16. Sanidad	2.154.360.304	1.867.027.306	1.868.925.043	1.869.903.910	1.768.669.480
17. Industria e Innovación 17. Innovación, Investigación y Universidad	110.184.886	87.039.431	84.229.914	85.755.557	216.421.489
18. Educación, Universidad, Cultura y D. 18.Educación, Cultura y Deporte	1.022.027.222,7	912.112.176,7	912.188.763,3	912.308.983,9	831.247.525
% que representa del total	<u>19,2%</u>	<u>17,9%</u>	<u>17%</u>	<u>17,4%</u>	<u>16,2%</u>
% que representa del total Educación no universitaria	<u>15,7%</u>	<u>14,4%</u>	<u>13,7%</u>	<u>14%</u>	<u>15,7%</u>
26. Administraciones Comarcales	44.801.000	57.719.839	66.719.839	62.769.839	40.121.248
30. Diversos Departamentos	451.527.319	833.042.632	1.068.481.159	915.012.344	585.930.920
TOTAL General DGA	5.151.354.334	4.975.145.264	5.241.306.994	5.120.724.197	4.987.556.568
I.A. de Servicios Sociales	327.071.843	280.772.672	298.953.588	302.993.491	339.270.414
I.A. de Empleo	124.979.129	82.014.089	85.039.350	91.642.358	91.728.176
I.A. de Gestión Ambiental	6.001.878	5.449.927	5.704.945	5.918.326	4.151.026
I.A. de la Juventud	8.166.453	6.771.877	6.433.377	6.423.142	4.732.400
I.A. de la Mujer	3.463.128	3.170.677	3.180.941	3.180.941	3.349.366
Centro de Investigación y Tecnología Alimentaria	11.914.889	10.935.000	10.794.494	10.790.944	10.920.821
Servicio Aragonés de Salud	1.723.910.987	1.489.759.154	1.475.667.216	1.471.463.540	1.683.910.000
I.A. del Agua	61.959.690	58.821.027	58.821.027	68.170.072	58.693.425
I.A. de Ciencias de la Salud	13.485.609	11.958.906	12.258.300	11.764.058	12.522.327
Entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos	9.435.320	8.000.000	9.603.930	9.496.400	8.066.828
Bco. de Sangre y Tejidos	10.367.400	8.828.986	8.924.887	8.925.387	9.989.530
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	421.525	430.508	483.915	509.504	527.807
TOTAL Comunidad Autónoma y Entes de Derecho Público	2.301.177.850	1.966.912.822	1.975.865.970	1.991.278.164	2.227.862.124
A deducir transferencias internas	2.123.815.493	1.834.773.354	1.842.194.428	1.857.548.041	2.085.460.694
TOTAL PRESUPUESTO	5.328.716.690	5.107.284.732	5.374.978.535	5.254.454.319	5.129.957.998

*En aquellas secciones que se modificó su denominación en este periodo figuran las dos denominaciones.

Fuente: Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016.

8.5 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

Un capítulo importante en la financiación lo constituyen las nuevas infraestructuras educativas. La tabla 8-7 expresa las construidas o iniciadas en 2015-16.

Financiación. Tabla 8-7
Nuevas infraestructuras. Curso 2015-16.

Descripción	
Nuevas infraestructuras construidas o iniciadas por el Departamento de Educación en materia educativa desde el 1 de septiembre de 2015 a 31 de agosto de 2016	
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un nuevo Colegio de Educación Infantil y Primaria de (9+18) unidades "Cuarte III" en Cuarte de Huerva (Zaragoza) (Expte. GIE 2/2016- CONMY 2015 1800000450) 	Inicio de las obras 11/02/2016
	Ocupación parcial y puesta en servicio educativo (infantil) el 7/09/2016
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 9 unidades de Educación Infantil en el CEIP Zaragoza-Sur de Zaragoza. (Expte. GIE 52/2015 – CONMY 2015 1800000140) 	Inicio de las obras 12/02/2016
	Recepción 31/08/2016
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un Instituto de Educación Secundaria de 20 unidades y dos ciclos de Formación Profesional Básica en la Puebla de Alfindén (Zaragoza). (Expte. GIE 18/2015 – CONMY 20141800000679) 	Inicio de las obras 30/09/2015
	Ocupación parcial uso educativo 9/09/2016
	Ocupación primera fase 18/11/2016
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 9 unidades de Educación Primaria en el CEIP San Jorge (antes Valdespartera II) de Zaragoza (Expte. GIE 57/2015 – CONMY 2015 1800000171) 	Fecha prevista de finalización 9/09/2017
	Fecha inicio de las obras 9/12/2015
	Recepción parcial y puesta en servicio educativo 7/09/2016

Fuente: Departamento de Educación.

8.6 INVERSIONES PARA LA MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS

En este apartado se recogen las principales inversiones efectuadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte destinadas a mejoras en los centros, construcción de equipamientos y rehabilitación de los mismos durante el curso 2015-2016.

Financiación. Tabla 8-8
Inversiones de mejora de centros realizadas por los Servicios Provinciales.

Mejoras e inversiones en infraestructuras		
Localidad	Descripción	Inversión
SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA		
Obras iniciales en el Servicio Provincial		41.854,6
Huesca Berdún	Intereses demora CRA Río Aragón Berdún -2013	923,8
Huesca	Intereses demora guardería San Lorenzo -2013	1.114,2
Huesca Lupiñén	Intereses de demora CEIP Lupiñén - 2013	358,1
Huesca Fiscal	Convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Fiscal	32.030,9
Huesca	CEIP El Parque, adecuación aula 2 años	3.480
Huesca	CEIP El Alcoraz, aula para centro preferente TEA	1.061,2
Huesca	IFP Montearagón, estudio estructura antigua residencia	1.349,2
Huesca	IES Sierra de Guara, reforma	1.537,7
Ejecutadas por el Servicio Provincial en virtud de convenio con la Diputación Provincial de Huesca		397.985,8
Huesca Ayerbe	CEIP Ramón y Cajal, carpintería exterior	23.632,3
Huesca Ayerbe	CEIP Ramón y Cajal, reparación pista	35.797,7
Huesca Belver de Cinca	CRA Albeos, vallado patio	19.330,1
Huesca Abiego	CRA Vero Alcanadre, carpintería exterior	10.654,9
Huesca Abiego	CRA Vero Alcanadre, calefacción	10.596,7
Huesca Puebla de Castro	CRA Baja Ribagorza, carpintería exterior	15.342,8

Huesca Lanaja	CRA Monegros Norte, carpintería exterior	19.391,8
Huesca Albalate de Cinca	CRA Albeos, carpintería	22.878
Huesca Almudévar	CEIP Santos Samper, instalación y suministro de fuentes patio	6.274,9
Huesca Altorricón	CRA Altorricón, reforma calefacción	7.084,6
Huesca Barbastro	CEIP Altoaragón	8.513,6
Huesca Berbegal	CRA Rebolada	5.374,6
Huesca Berdún	CRA Río Aragón	1.504,5
Huesca Binefar	CEIP Víctor Mendoza	17.941,9
Huesca Candanos	CRA Montesnegros	19.297,1
Huesca Chimillas	CRA Montearagón	1.524,6
Huesca El Grado	CRA Estadilla – Fonz	1.795,7
Huesca Estadilla	CRA Estadilla - Fonz	4.955
Huesca Fonz	CRA Estadilla - Fonz	17.341,5
Huesca Fraga	CEIP San José de Calasanz	20.038,8
Huesca Benabarre	CRA Ribagorza Oriental, obras varias	19.511,3
Huesca Grañén	CEIP Santiago Apóstol	26.676,3
Huesca Graus	CEIP Joaquín Costa	11.668
Huesca Laspuña	CRA Cinca – Cinqueta, sustitución puestas y reforma calderas	4.444,3
Huesca Monzón	CEIP Aragón, carpintería exterior	4.626,7
Huesca Peralta de Alcofea	CRA A Redolada, reparación solera aula	15.923,6
Huesca Aínsa	CEIP Asunción Pañart, carpintería	22.981,3
Huesca Sariñena	CEIP La Laguna, caldera	22.883,5
Huesca	CPI FP San Lorenzo, inversión	758.477,3
TOTAL		1.198.317,7
Eficiencia energética (financiación 50% con Fondos FEDER)		250,173,1
Huesca	IFPE Montearagón	187.882,3
Huesca Jaca	IES Pirineos y Escuela Hogar	57.798,1
Huesca Sabiñánigo	IES Biello Aragón	4.492,7
TOTALEJECUTADO HUESCA		1.448.490,9
SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL		
Teruel	Convenio con DPT	399.855,3
Teruel Calamocha	CEIP Ricardo Mallén	166.206,2
Teruel Sarrión	CEIP Sarrión	160.206,2
Teruel	CEIP Pierres Vedel	60.000
Teruel Cantavieja	Escuela Hogar	60.000
Teruel Alcañiz	IES Bajo Aragón	35.000
TOTAL		881.694,5
FITE 2016		
Teruel Alcañiz	CPIFP Bajo Aragón, ampliación espacios FP Básica	60.000
Teruel	IES Vega del Turia, reparaciones cubierta, estructuras...	188.221,9
Teruel	CEIP Ensanche, carpintería exterior y aseos	176.464,7
Teruel Alcorisa	CRIET Alcorisa	60.764,5
Teruel Montalbán	CEIP Pablo Serrano	60.000
Teruel Monreal del Campo	IES Salvador Victoria	26.092,4

TOTAL		571.543,6
Nuevas actuaciones FITE ratificadas por la comisión el 4/11/2016		
Teruel Andorra	CEIP Juan Ramón Alegre, redacción proyecto básico y de ejecución de espacios aulas infantil	12.000
Teruel Montalban	CEIP Cuencas Mineras, redacción proyecto remodelación espacios	8.000
Teruel	CEIP Miguel Vallés, redacción proyecto derribo y construcción aulas y salón de actos	23.000
Teruel Albarracín	CRIET Albarracín, sustitución red fontanería	41.000
TOTAL		84.000
Eficiencia energética Servicio Provincial de Teruel		
Teruel Calamocha	IES Valle del Jiloca	177.534
Teruel	Escuela Hogar	92.494,6
TOTAL		270.028,6
TOTAL EJECUTADO TERUEL		1.807.266,7
SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA		
Zaragoza Peñafior	CEIP Florencio Jardiel	36.829
Zaragoza	Guardería Infantil Aragón, cubierta	2.351,7
Zaragoza Épila	CEIP Gaspar Remiro	2.853,6
Zaragoza Casetas	CEIP Ricardo Mur	1.282,4
Zaragoza	CEIP Joaquín Costa	135.714,3
Zaragoza	CEIP Gascón y Marín	3.472,7
Zaragoza Caspe	CEIP Alejo Lorén	4.693,1
Zaragoza Cuarte de Huerva	CEIP Foro Romano	9.127
Zaragoza	CEIP Gloria Arenillas	1.565,7
Zaragoza Ejea	CRA Luis Buñuel de El Bayo	50.769,2
Zaragoza Grisén	CRA Ínsula Barataria	4.816,7
Zaragoza	CEPA Juan José Lorente	1.633,5
Zaragoza Pedrola	IES Siglo XXI	26.554,6
Zaragoza	IES Corona de Aragón	53.857,4
Zaragoza	Servicio Provincial	2.962,8
Zaragoza	IES La Azucarera	380.544,3
Zaragoza	IES El Picarral	53.845
Zaragoza La Muela	CEIP Gil Tarín, liquidación	3.184,3
Zaragoza Tauste	IES Río Arba, liquidación	12.664,6
Zaragoza Calatayud	CEIP Augusta Bilbilis, liquidación	113.180,2
TOTAL		901.992,2
Eficiencia energética (financiación 50% con Fondos FEDER)		3.550,9
Zaragoza	CEIP Cándido Domingo	1.421,7
Zaragoza Caspe	CEIP Compromiso de Caspe	2.129,1
TOTAL EJECUTADO ZARAGOZA		905.453
TOTAL ARAGÓN		4.161.210,6

Fuente: Departamento de Educación.

8.7 INVERSIONES EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS

Recopilamos en este apartado las convocatorias, en forma de subvenciones, destinados por otras Instituciones a Educación en virtud de los convenios firmados entre el Departamento con las Diputaciones de Huesca, Teruel y Zaragoza y Organizaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas dirigidos a la población adulta.

- [ORDEN ECD/321/2016, de 29 de marzo](#), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de las ofertas formativas que se realicen en la Comunidad Autónoma de Aragón al amparo de lo establecido en la Disposición adicional cuarta del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.
- [ORDEN de 4 de mayo de 2015](#) de la Consejera del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro, para la realización de actividades de educación permanente durante el curso 2015-2016.
- [ORDEN ECD/393/2016, de 18 de abril](#), por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el primer trimestre del año 2016, en materia de Educación, Cultura y Deporte.
- [ORDEN de 29 de septiembre de 2015](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro de la Comunidad Autónoma de Aragón para la realización de actividades de educación permanente durante el curso 2015-2016.
- [CONVOCATORIA pública de subvenciones](#) para la participación de corporaciones locales en el desarrollo de programas y actividades educativas relativas a la educación de personas adultas en la provincia de Teruel para el curso 2015-2016.
- [NORMAS reguladoras de la convocatoria](#) de ayudas a entidades locales de la provincia de Zaragoza para la realización del “Plan provincial de educación permanente de personas adultas del curso 2015-2016”
- [CONVOCATORIA de la concesión de subvenciones](#) para el programa de Actividades de Educación Permanente durante el Curso 2015-2016 en la provincia de Huesca.

Financiación. Tabla 8-9

Inversiones en Educación Permanente de Personas Adultas. Convenios con Diputaciones Provinciales. Curso 2015-16.

	Gobierno de Aragón	Diputaciones provinciales	TOTAL
Diputación Provincial de Huesca	91.784,7	195.000	286.784,7
Diputación Provincial de Teruel	108.726,8	169.999,9	278.726,7
Diputación Provincial de Zaragoza	158.660,5	619.524,3	778.184,8
ARAGÓN	359.172	984.524,2	1.343.696,2

Fuente: Departamento de Educación.

La distribución por provincias de las entidades locales que han desarrollado actividades de Educación de Personas Adultas es la siguiente:

Financiación. Tabla 8-10

Entidades Locales que han desarrollado actividades de Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2015-16.

	Nº de Ayuntamientos	Nº Mancomunidades	Nº de Comarcas	TOTAL
Huesca	0	0	9	9
Teruel	26	1	2	29
Zaragoza	66	3	4	73
Aragón	92	4	15	111

Fuente: Departamento de Educación.

La distribución por localidades que han desarrollado actividades de Educación de Personas Adultas ha sido la siguiente:

Financiación. Tabla 8-11

Localidades que han realizado actividades de Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2015-2016.

	Curso 2015-2016
Provincial de Huesca	119
Provincial de Teruel	75
Provincial de Zaragoza	117
ARAGÓN	311

Fuente: Departamento de Educación.

Las ayudas a entidades sin fines de lucro para el desarrollo de actividades y programas en el marco de la educación de Personas Adultas ha sido en el curso 2015-2016 la siguiente:

Financiación. Tabla 8-12

Actividades con atención directa en aula en Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2015-16.

	Nº de Entidades	Nº de cursos subvencionados	Importe total
Huesca	1	1	2.240
Teruel	1	3	18.998,4
Zaragoza	16	34	202.543
Aragón	18	38	223.781,4

Fuente: Departamento de Educación.

Financiación Tabla 8-13

Actividades sin atención directa en aula en Educación Permanente de Personas Adultas.
Curso 2015-16.

	Nº de Entidades	Nº de cursos subvencionados	Importe total
Total Aragón	1	6	15.198,7

Fuente: Departamento de Educación.

9. UNA PERSPECTIVA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN AUTONÓMICA

Aragón se encuentra por encima de la media de las CC. AA. en indicadores como el alumnado escolarizado en Infantil, ratio, puntuaciones en PISA 2015, etc., aunque debería mejorar en otros tan sensibles como financiación, índice de repetición en Primaria o abandono educativo temprano.

Este capítulo tiene como objetivo conocer la situación del sistema educativo aragonés a través de diversos indicadores desde una perspectiva comparada con el resto de comunidades autónomas. La información y los datos necesarios para su elaboración se han recabado de varias fuentes dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, incluido PISA 2015¹¹, citadas en la nota referida a todo el Informe. Las últimas consultas a las páginas web se han realizado en junio de 2017.

Gran parte de las variables analizadas son las consideradas como indicadores de calidad educativa que habitualmente son utilizadas por estudios relacionados con la Educación Comparada. Su análisis pone de relieve las diferencias más significativas entre comunidades y muestra una visión que complementa y enriquece el *Informe sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón de 2017*, al mismo tiempo que dota de mayor argumento a las propuestas de mejora que se exponen en el Capítulo 10.

Los indicadores recopilados en esta edición se presentan agrupados constituyendo una estructura similar al *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2016*: Escolarización y entorno educativo, Financiación y Resultados, a los que se añade un último apartado de elaboración propia que ofrece una singular visión global para Aragón de todos los indicadores.

9.1 INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO

9.1.1 El alumnado y su evolución

El primer indicador analizado es el alumnado y su escolarización desde un punto de vista cuantitativo. Así, la primera tabla (9-1) muestra las cifras relativas a su distribución entre las diferentes comunidades autónomas, más Ceuta y Melilla, y su evolución en los últimos diez años. La conclusión más significativa es el aumento de alumnado de manera generalizada por la geografía nacional. Cabría destacar que se ha incrementado en todas a excepción de Extremadura, mostrando diferencias importantes entre comunidades (tablas 9-1 y 9- 2).

Variación de alumnado en diez años por CC. AA. (2005-06 a 2015-16)

En la década pasada el alumnado total de España creció en 1.125.346 alumnos, un16,1%, y en Aragón en 27.563, un14,8%, según el avance de datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

¹¹ PISA es el acrónimo del *Programme for International Student Assessment* (Programa para la Evaluación Internacional del alumnado), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

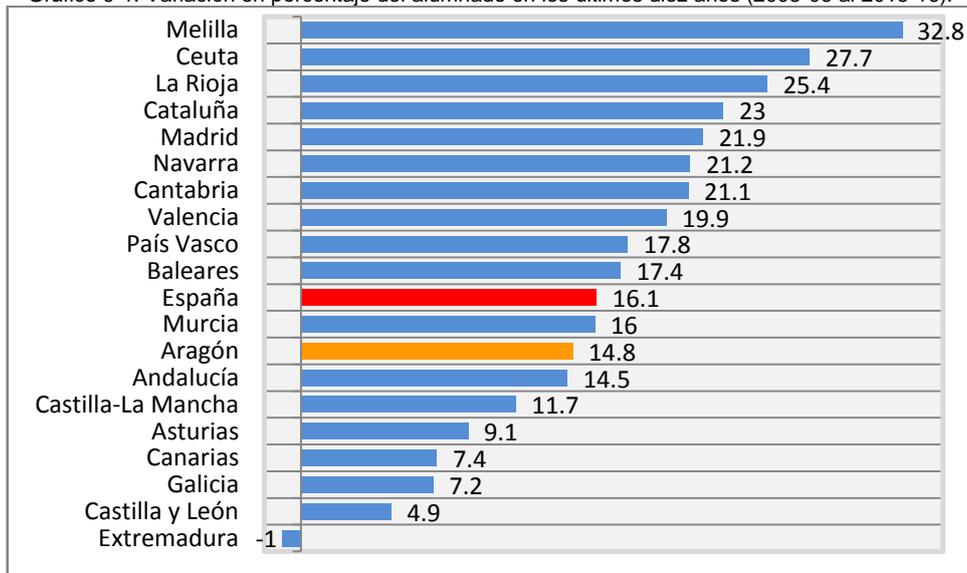
Una perspectiva comparada. Tabla 9-1
 Variación del alumnado en los últimos diez años.

	Alumnado en 2005/06	Alumnado en 2015/16*	Variación 2015/16-2005/06	% variación desde 2005/06 a 2015/16
Andalucía	1.406.743	1.611.188	204.445	14,5
Aragón	186.558	214.121	27.563	14,8
Asturias	125.728	137.142	11.414	9,1
Baleares	150.572	176.846	26.274	17,4
Canarias	328.294	352.743	24.449	7,4
Cantabria	77.455	93.800	16.345	21,1
Castilla y León	350.371	367.560	17.189	4,9
Castilla-La Mancha	319.578	356.998	37.420	11,7
Cataluña	1.081.751	1.330.910	249.159	23
Ceuta	15.608	19.928	4.320	27,7
Extremadura	185.172	183.328	-1.844	-1
Galicia	375.985	403.042	27.057	7,2
La Rioja	43.252	54.238	10.986	25,4
Madrid	951.597	1.159.653	208.056	21,9
Melilla	15.431	20.489	5.058	32,8
Murcia	247.865	287.446	39.581	16
Navarra	91.384	110.764	19.380	21,2
País Vasco	314.437	370.426	55.989	17,8
Valencia	715.757	858.262	142.505	19,9
ESPAÑA	6.983.538	8.108.884	1.125.346	16,1

* Datos correspondientes al avance curso 2015-16.

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-1. Variación en porcentaje del alumnado en los últimos diez años (2005-06 al 2015-16).



Evolución del alumnado en los últimos cinco años por CC. AA. (2011-12 a 2015-16)

En los últimos cinco años, el alumnado ha aumentado en casi todas las CC. AA. aunque a un ritmo menor que en el conjunto de los diez años lo cual indica una ralentización de su crecimiento. En España la variación en 2015-16 respecto del 2014-15 fue de un 0,1%. Se aprecia el crecimiento en ocho comunidades autónomas, una de las cuales fue Aragón (+0,2%) con 376 alumnos más y un undécimo puesto en cuanto al número de alumnado escolarizado. Por el contrario, en nueve comunidades ha disminuido (tabla 9-2).

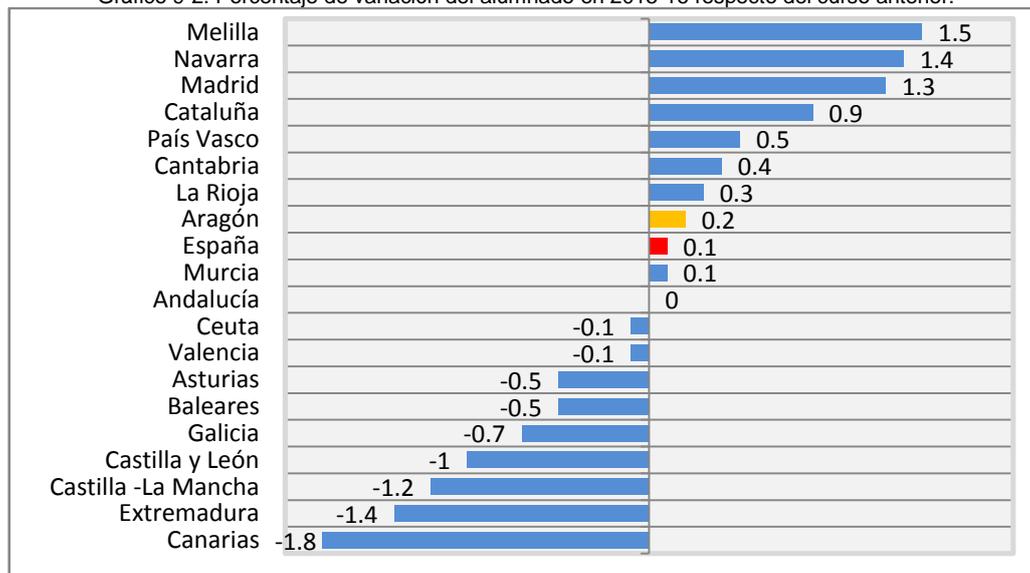
Una perspectiva comparada. Tabla 9-2
Población escolar y crecimiento. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Alumnado Curso 2011/12	Alumnado Curso 2012/13	Alumnado Curso 2013/14	Alumnado Curso 2014/15	Alumnado Curso 2015/16*	Variación 2015/16- 2014/15	
						Nº alum.	%
Andalucía	1.588.781	1.603.840	1.611.835	1.611.892	1.611.188	-704	0
Aragón	209.841	212.613	213.180	213.745	214.121	376	0,2
Asturias	130.114	136.458	137.325	137.777	137.142	-635	-0,5
Baleares	174.044	174.379	177.262	177.767	176.846	-921	-0,5
Canarias	350.622	351.538	357.416	359.337	352.743	-6.594	-1,8
Cantabria	89.126	91.337	92.370	93.384	93.800	416	0,4
Castilla y L.	360.172	363.197	363.845	360.530	356.998	-3.532	-1
Castilla -La M.	373.772	376.139	374.448	372.122	367.560	-4.562	-1,2
Cataluña	1.293.985	1.303.801	1.311.844	1.319.583	1.330.910	11.327	0,9
Ceuta	18.151	18.959	19.727	19.945	19.928	-17	-0,1
Extremadura	180.008	184.636	185.102	185.925	183.328	-2.597	-1,4
Galicia	384.633	392.217	404.226	406.087	403.042	-3.045	-0,7
La Rioja	51.221	53.952	54.103	54.099	54.238	139	0,3
Madrid	1.114.821	1.127.269	1.137.322	1.144.922	1.159.653	14.731	1,3
Melilla	18.776	19.243	20.095	20.188	20.489	301	1,5
Murcia	278.938	280.395	285.278	287.273	287.446	173	0,1
Navarra	103.047	104.359	108.788	109.284	110.764	1.480	1,4
País Vasco	353.499	360.221	363.206	368.619	370.426	1.807	0,5
Valencia	840.692	851.823	858.469	858.994	858.262	-732	-0,1
ESPAÑA	7.914.243	8.006.376	8.075.814	8.101.473	8.108.884	7.411	0,1

* Datos avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-2. Porcentaje de variación del alumnado en 2015-16 respecto del curso anterior.



Porcentaje de alumnado escolarizado en Aragón con respecto al total del estado

La proporción de alumnado aragonés en el conjunto del Estado durante el curso 2015-2016 se mantiene con respecto a los últimos tres años, el 2,6% del total nacional. El porcentaje es ligeramente inferior al de la población aragonesa con respecto al total de España (2,8%).

Por niveles educativos, Aragón presenta más homogeneidad que el resto de las comunidades autónomas, es decir, hay una proporción bastante similar de estudiantes sobre el total de españoles en cada una de las etapas y tipos de formación. A pesar de ello persisten algunas diferencias que ya se observaban en años precedentes: una mayor tendencia de los aragoneses hacia FP, PCPI y FPB y menor hacia el Bachillerato.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-3
Porcentaje del alumnado aragonés sobre el total estatal. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Curso 2011/12	Curso. 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Total	2,7	2,7	2,6	2,6	2,6
E. Infantil	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7
E. P.	2,7	2,7	2,6	2,6	2,6
E. Especial	2,9	2,8	2,8	2,7	2,6
PCPI y otros programas	2,2	2,7	2,6	1,4	4
ESO	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
Bachillerato	2,5	2,5	2,4	2,5	2,5
Formación Profesional	2,8	2,7	2,8	2,8	2,8

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y Cifras. Curso escolar 2016-2017* y anteriores (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Alumnado de Educación Infantil por CC. AA.

La escolarización en Educación Infantil, un nivel no obligatorio considerado de gran influencia en el éxito educativo, ha aumentado mucho en la mayoría de las CC. AA. Aragón acogió en 2015-2016 a 48.130 niños entre ambas etapas¹², el 24,3% en primer ciclo y el 75,7% en el segundo. Su total supone el 22,5% del alumnado aragonés. Es la quinta C. A. con un mayor porcentaje en este nivel educativo, la séptima si se considera solo el primer ciclo.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-4
Alumnado de Educación Infantil por ciclo, Comunidad Autónoma y porcentaje sobre el total. Curso 2015-16.

	Primer ciclo		Segundo ciclo		Total Alumnado E. Infantil	% sobre el total de alumnado
	Alumnado	%	Alumnado	%		
Madrid	87.922	30,3	202.206	69,7	290.128	25
País Vasco	29.515	31,9	63.086	68,1	92.601	25
Cataluña	78.998	25,5	231.100	74,5	310.098	23,3
La Rioja	3.033	24,7	9.261	75,3	12.294	22,7
Aragón	11.714	24,3	36.416	75,7	48.130	22,5
Andalucía	96.034	26,8	262.862	73,2	358.896	22,3
ESPAÑA	444.492	24,6	1.362.128	75,4	1.806.620	22,3
Navarra	4.660	18,9	19.968	81,1	24.628	22,2
Galicia	25.133	28,3	63.688	71,7	88.821	22
Castilla-La Mancha	18.136	22,8	61.409	77,2	79.545	21,6
Baleares	5.763	15,2	32.209	84,8	37.972	21,5
Valencia	41.167	22,3	143.180	77,7	184.347	21,5

¹² Datos del IAE: 48.296 alumnos.

Cantabria	3.753	19,5	15.526	80,5	19.279	20,6
Murcia	8.483	14,4	50.388	85,6	58.871	20,5
Extremadura	7.803	20,8	29.669	79,2	37.472	20,4
Asturias	3.789	14,2	22.833	85,8	26.622	19,4
Castilla y León	11.254	16,3	57.953	83,7	69.207	19,4
Canarias	5.948	10,1	52.830	89,9	58.778	16,7

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y Cifras. Curso escolar 2016-2017* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

9.1.2 Distribución del alumnado por tipo de centro según su titularidad

La distribución del alumnado entre la enseñanza pública y la privada, concertada o no, es muy diversa entre las distintas regiones. En el curso 2015-16 se situaban en los extremos Melilla, Castilla-La Mancha y Extremadura (con más del 80 % en la enseñanza pública); y, por el contrario, Madrid y el País Vasco presentaban el menor porcentaje de alumnado en centros públicos: 51,1% y 54,8% respectivamente (tabla 9-5).

En Aragón la proporción de alumnado en la enseñanza pública es ligeramente superior a la media de todas las comunidades: en el 2015-16 representa el 68,4%¹³.

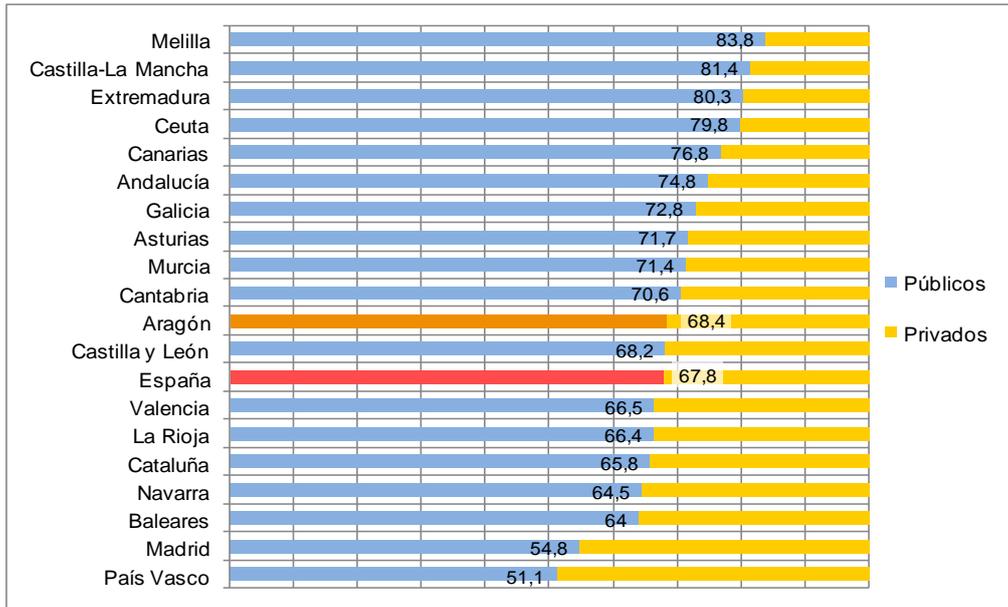
Una perspectiva comparada. Tabla 9-5
 Porcentaje del alumnado total escolarizado en la enseñanza pública. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Melilla	84,1	83,9	83,2	83	83,8
Castilla-La Mancha	82,3	82,4	82,1	81,8	81,4
Extremadura	79,3	80	80	80,4	80,3
Ceuta	77,4	78,2	78,6	79,2	79,8
Canarias	77,4	77,5	78,5	77,1	76,8
Andalucía	75,1	75	75	74,9	74,8
Galicia	73,2	73,7	72,7	72,7	72,8
Asturias	72,5	71,3	71,6	71,5	71,7
Murcia	73	73,6	71,9	71,3	71,4
Cantabria	68,8	69,7	70,2	70,5	70,6
Aragón	67,8	68,2	68,6	68,5	68,4
Castilla y León	67,5	67,8	68,3	68,5	68,2
ESPAÑA	68,2	68,3	68,3	68	67,8
Valencia	67,9	67,8	67,5	66,9	66,5
La Rioja	66,8	67,2	67,1	66,9	66,4
Cataluña	65,8	66,2	66,1	65,9	65,8
Navarra	64,7	64,5	65,1	64,7	64,5
Baleares	65,5	65,6	66,2	64,3	64
Madrid	54,5	54,7	54,9	54,9	54,8
País Vasco	50,8	50,8	51,1	51,1	51,1

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

¹³ Según el IAE el 68%.

Gráfico 9-3. Porcentaje del alumnado en enseñanza pública y enseñanza privada concertada o no. Curso 2015-16.



9.1.3 Alumnado de origen extranjero

En España el porcentaje de alumnado de procedencia inmigrante fue el 8,4% en 2015-2016, una medida algo inferior al curso anterior (8,5%). También en Aragón descendió: del 13% del curso 2014-2015 al 12,2% en el 2015-2016, siendo la cuarta comunidad con mayor porcentaje (tabla 9-6). Su origen por continentes, con diferencias importantes entre Aragón y España, se explicita en la tabla 9-7.

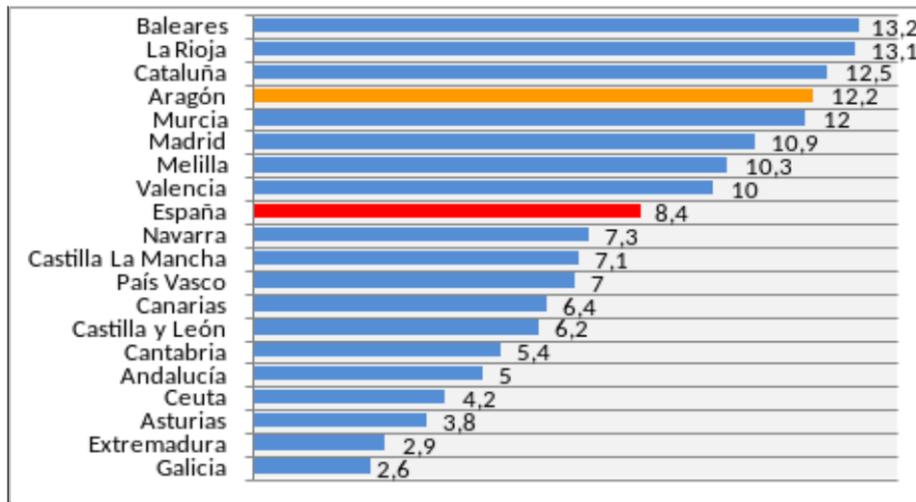
La distribución de este alumnado entre los centros según titularidad muestra una mayor concentración en los públicos, manteniéndose con pequeñas variaciones al alza en los últimos cinco años (tabla 9-8). En cuanto a su escolarización en la enseñanza concertada hay una tendencia a la baja en este periodo (tabla 9-8).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-6
 Evolución del porcentaje de alumnado extranjero respecto del total escolarizado por C. A. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Baleares	14,6	14,6	13,8	13,8	13,2
La Rioja	16,3	15,2	14,7	13,7	13,1
Cataluña	13,6	12,9	12,7	12,4	12,5
Aragón	12,6	12,7	12,3	13	12,2
Murcia	11,8	11,6	11,4	11	12
Madrid	12,9	12,2	11,6	11,6	10,9
Melilla	8	8,6	9,6	10,1	10,3
Valencia	10,8	10,3	10,2	10,1	10
ESPAÑA	9,5	9,1	8,7	8,5	8,4
Navarra	9,6	9,2	8,6	7,6	7,3
Castilla- La Mancha	9,2	8,8	7,8	7,1	7,1
País Vasco	7,1	7,1	6,6	6,5	7
Canarias	7,7	7,1	6,5	6,3	6,4
Castilla y León	7,8	7,4	6,8	6,9	6,2
Cantabria	6,6	6,3	6	6,3	5,4
Andalucía	5,5	5,4	5,2	5,1	5
Ceuta	3,8	4,1	4,3	4,7	4,2
Asturias	5,1	4,6	4,2	3,9	3,8
Extremadura	3,3	3,1	3,1	2,9	2,9
Galicia	3,6	3,7	2,9	2,8	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-4. Porcentaje de alumnado extranjero por CC. AA. Curso 2015-16.

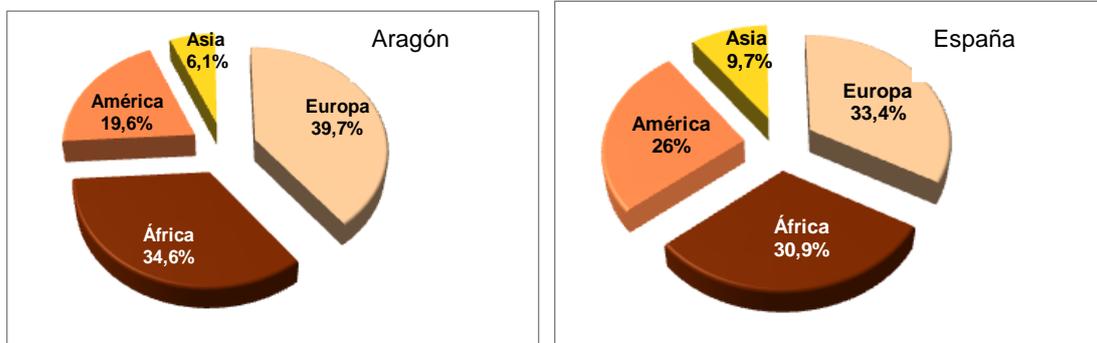


Una perspectiva comparada. Tabla 9-7
 Alumnado extranjero por continentes de procedencia. Curso 2015-16

	Aragón	% Aragón	% España
Europa	10.333	39,7%	33,4%
África	9.015	34,6%	30,9%
América	5.090	19,6%	26%
Asia	1.589	6,1%	9,7%
Total	26.027	100%	100%

Fuente: IAE.

Gráfico 9-5. Porcentaje de alumnado por continente de procedencia en Aragón y en España. Curso 2015-16.



Una perspectiva comparada. Tabla 9-8
 Evolución de los porcentajes del alumnado extranjero entre centros según su titularidad. Cursos 2010-11 al 2014-15.

	Públicos					Concertados					Privados				
	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
Andalucía	86,4	86,3	86,2	85,2	84,7	7,7	7,9	7,8	7,9	7,7	5,9	5,8	4	6,9	7,7
Aragón	78,6	79,1	79,9	81,7	81,8	19,7	19,1	18,6	16,3	16,7	1,8	1,8	1,6	1,9	1,5
Asturias	81,4	81,4	82,3	82,3	81,5	17,5	17,3	17	16,4	16,4	1,1	1,4	0,6	1,3	2,1
Baleares	79,4	80,4	78,6	78,1	75,9	14,8	15,2	15,1	14,8	15	5,8	4,4	6,4	7,2	9,1
Canarias	89,7	88,7	87,6	89,5	87,8	4,3	4,4	4,8	4,6	5,5	6	6,9	7,6	5,9	6,7
Cantabria	71,5	71,3	71,5	70,8	71,1	27,3	27,4	27,7	28,1	28	1,3	1,3	0,8	1,1	0,8
Castilla y León	77,8	77,9	79	80,9	81,2	21,2	21,2	20,2	18,2	17,7	1	0,9	0,8	0,9	1,1
Castilla-La Mancha	91,1	91,3	91,4	90,8	90,9	8,1	7,9	7,9	8,5	8,5	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7
Cataluña	79,8	82,1	82	81,9	82,1	14,5	14,4	14,3	12,3	12,7	5,7	3,5	3,7	5,8	5,2

Ceuta	91,7	87,9	94,3	93,7	95,5	8,3	12,1	5,8	6,3	4,4	0	0	0	0	0,1
ESPAÑA	81,7	82,5	82,3	82,2	81,8	13,9	13,7	13,7	13,1	13,4	4,4	3,8	4	4,7	4,8
Extremadura	90,8	91,1	91,4	91	91,4	8,9	8,5	8,1	8,5	8,1	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5
Galicia	85,8	85,7	85,2	84,6	84,3	12,7	12,9	13,2	13,8	13,9	1,5	1,4	1,6	1,6	1,7
La Rioja	79,9	79,3	80,7	81,1	81,4	19,8	20,3	18,7	18,3	18	0,3	0,4	0,6	0,6	0,6
Madrid	76,9	78	77,6	77,2	76,4	17,1	16,4	16,7	16,8	17,3	6	5,6	5,7	6	6,4
Melilla	97,6	97,7	98,1	97,6	97,6	2,4	2,2	1,9	2,4	2,2	0	0,1	0	0	0,1
Murcia	88,9	89,2	89,5	90,2	89,4	9,6	9,4	8,7	8,5	9,3	1,5	1,5	1,8	1,3	1,3
Navarra	79,6	82,7	82,8	83,2	83,6	20,2	17	16,7	16,4	15,8	0,2	0,3	0,4	0,4	0,6
País Vasco	69,8	69,9	69	68,9	70,3	29,1	29	29,9	30,2	28,9	1,2	1,1	1	0,9	0,8
Valencia	84,9	84,9	84,6	84,2	83,6	10,4	10,3	10,4	10,4	11,1	4,7	4,7	4,8	5	5,4

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

En el 2014-15, en España, el 68% del total de alumnado estaba en la enseñanza pública (tabla 9-5). El equilibrio de la distribución de alumnado extranjero debe establecerse sobre el 68% del total de alumnado extranjero pero se escolariza al 81,8%, por tanto, la diferencia en puntos porcentuales es de +13,8. Según datos del Ministerio de Educación, la red concertada escolariza el 25,6% del total de alumnado en España, pero solo al 12,2% del total de extranjeros.

La tabla 9-9, expresa estas diferencias por CC. AA. En el extremo se encuentran Madrid y País Vasco con los mayores porcentajes de alumnado extranjero en la red pública. La más próxima al equilibrio es Cantabria, casi en ambas redes por igual. La enseñanza concertada en Aragón es la quinta C. A. más próxima al equilibrio, un 8,6% en el 2014-2015.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-9

Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y porcentaje de alumnado extranjero que escolariza la enseñanza pública y la concertada por CC. AA. Curso 2013-14 y 2014-15.

	Diferencia % total - % extranjero			
	Pública		Concertada	
	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15
	Andalucía	10,2	9,8	-12,5
Aragón	13,1	13,3	-8,5	-8,6
Asturias	10,7	10	-6,8	-6,8
Baleares	11,9	11,6	-14,8	-14,8
Canarias	11	10,7	-11,4	-10,3
Cantabria	0,6	0,6	0,6	0,5
Castilla-La Mancha	12,6	9,1	-6,1	-6,4
Castilla y León	8,7	12,7	-10,1	-10,5
Cataluña	13,8	16,2	-15,5	-15,1
Ceuta	15,1	16,3	-14,1	-15,4
ESPAÑA	13,9	13,5	-12,4	-12,2
Extremadura	11	11	-9,5	-9,5
Galicia	11,9	11,6	-8,2	-7,9
La Rioja	14	14,5	-10,7	-11,2
Madrid	22,3	21,5	-13,2	-12,6
Melilla	14,4	14,6	-12,4	-12,5
Murcia	18,3	18,1	-15,7	-15,1
Navarra	17,1	18,9	-17,7	-18,6
País Vasco	17,8	19,2	-18,2	-19,2
Valencia	16,7	16,7	-15,5	-15,1

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-6. Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y el extranjero en la pública. Curso 2014-15.

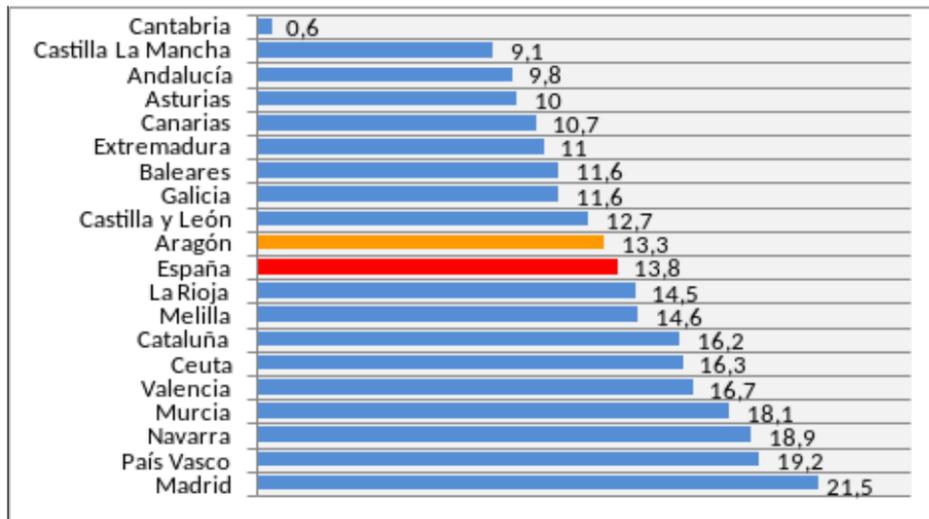
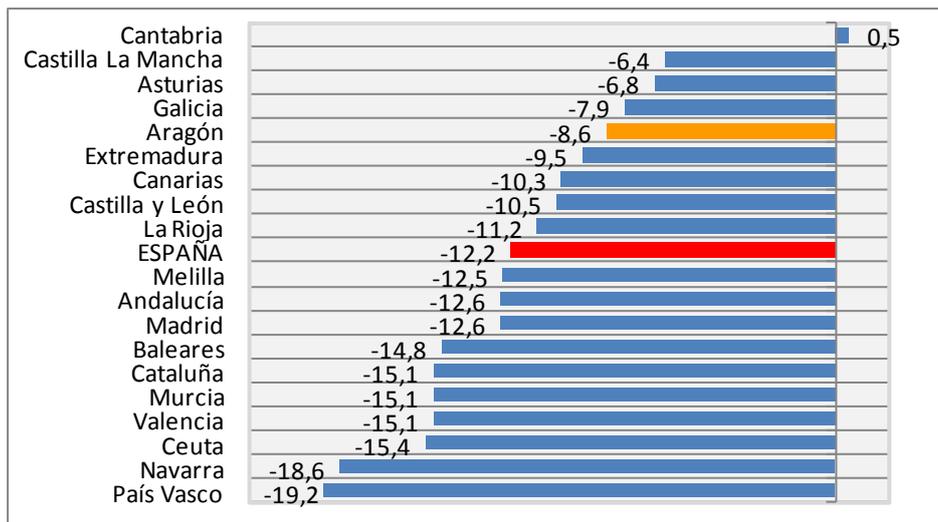


Gráfico 9-7. Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y el extranjero en la concertada. Curso 2014-15.



9.1.4 Número de alumnos por profesor

La ratio entre el número de escolares por profesor es otro de los factores estudiados frecuentemente por su influencia en la calidad educativa. Los datos permiten apreciar el aumento progresivo en todas las CC. AA. durante los últimos años. El promedio en España en el curso 2014-2015 fue de 12,7 alumnos por profesor, una cifra sensiblemente mayor que los 11,4 alumnos por profesor de 2010-2011.

Aragón se encuentra por encima de la media (hay que considerar que estos datos están muy relacionados con otras variables como la distribución geográfica de la población). En los cinco últimos años ha aumentado la ratio en 1,3.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-10
 Número medio de alumnos por profesor desde 2010-11 hasta 2014-15*.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Variación 2014/15-13/14
Galicia	9,7	10	10,4	10,5	10,5	0
Asturias	9,6	9,5	10,1	11	10,9	-0,1
Cantabria	9,5	10,7	11	11,3	11,2	-0,1
Castilla y León	9,9	10	10,5	11,3	11,3	0
Navarra	9,8	10	10,7	11	11,3	0,3
Extremadura	10,8	10,8	11,3	11,5	11,5	0
Baleares	10,7	10,8	11,3	11,8	11,7	-0,1
País Vasco	10,5	10,6	10,8	12	12	0
Aragón	10,8	10,8	11,3	12	12,1	0,1
La Rioja	11,5	11,4	11,7	12,5	12,3	-0,2
Castilla-La Mancha	10,3	10,7	12	12,7	12,4	-0,3
Murcia	11,1	10,6	11,5	12,6	12,5	-0,1
ESPAÑA	11,4	11,5	12	12,7	12,7	0
Valencia	11,7	11,9	12,1	12,8	12,9	0,1
Andalucía	12,3	12,4	12,8	13,2	13,1	-0,1
Cataluña	11,4	11,7	12,2	13,1	13,2	0,1
Canarias	12,8	12,8	13,7	13,6	13,6	0
Ceuta	12,1	12,2	13,1	13,6	13,7	0,1
Melilla	12,8	13,3	13,4	13,6	13,7	0,1
Madrid	12,4	12,7	12,9	14	14,1	0,1

*Calculado en equivalente a tiempo completo de alumnado y profesorado.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y cifras. Curso escolar 2016-2017* y anteriores (Ministerio de Educación, 2017).

Gráfico 9-8. Número medio de alumnos por profesor. Curso 2014-15.

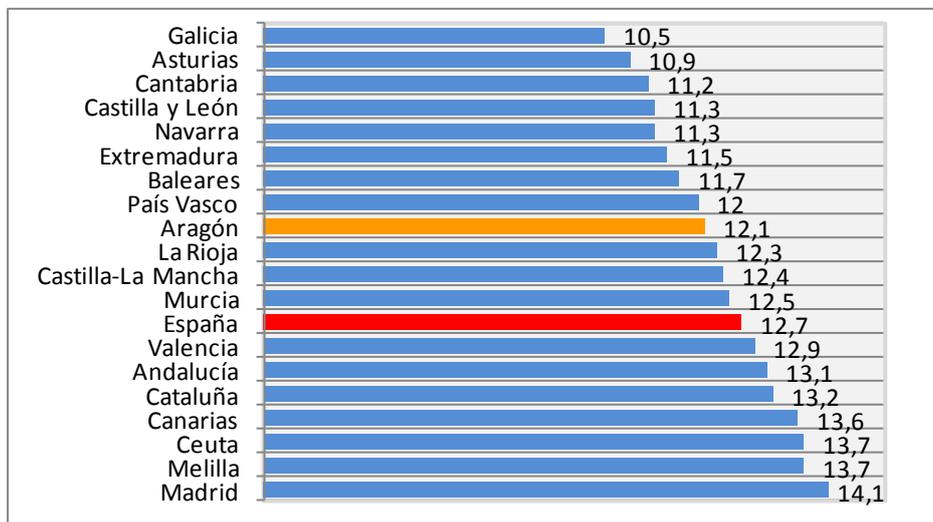
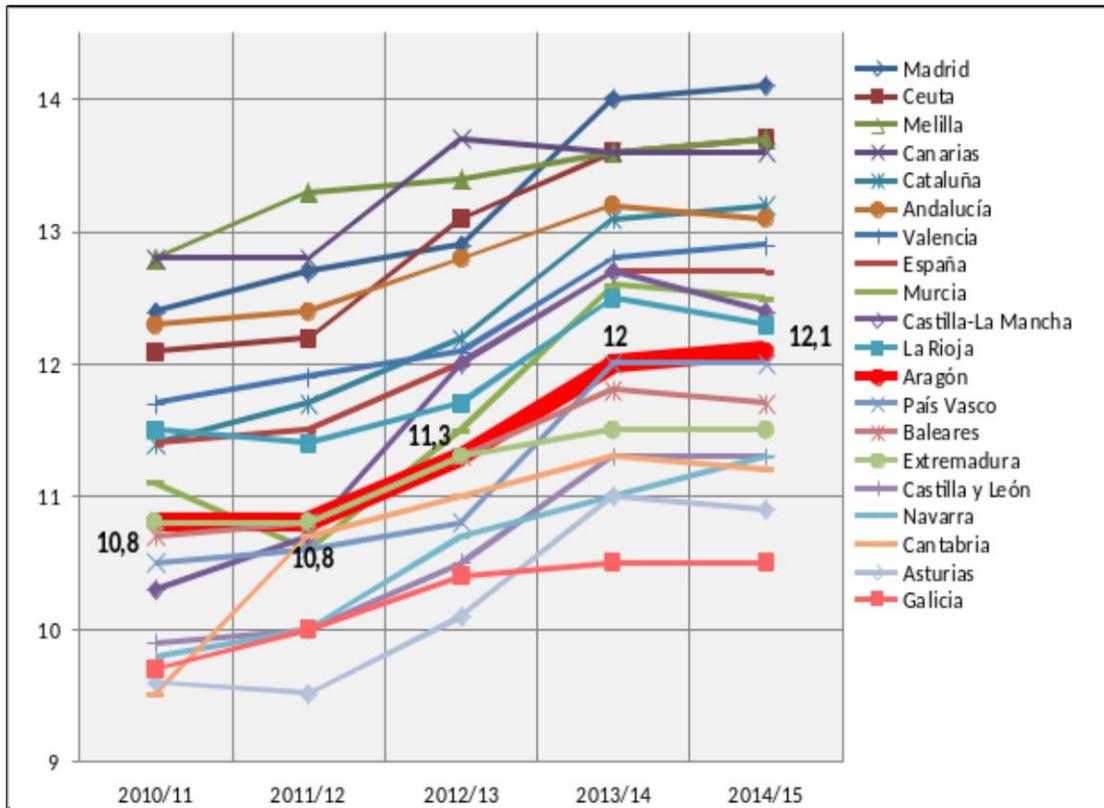


Gráfico 9-9. Evolución del número medio de alumnos por profesor. Cursos 2010-11 al 2014-15.



9.1.5 Número de alumnos por clase en instituciones públicas en Aragón, España, UE y OCDE

Según los datos publicados en [Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE, 2016](#), la comparativa entre el número medio de alumnos por unidad en instituciones públicas de España, la OCDE y la Unión Europea en Educación Primaria y Secundaria, y en la que incluimos el dato de Aragón, es la que refleja la tabla 9-11.

En Educación Primaria, la media de alumnos por clase en Aragón durante el 2014-2015 fue de 18,6, más baja que la media española y la OCDE (21) y que la Unión Europea (20). Según esta publicación, si se considera el tamaño estimado, es decir, la ratio o proporción media de número de alumnos por profesor en España es de 14, inferior a los 15 de la OCDE pero igual a los 14 de la UE22¹⁴.

En ESO, Aragón durante el 2014-2015 tuvo una media de 23,7 por unidad, más de un punto por debajo que la española. Sin embargo, tanto en países de la OCDE como en la UE22 presentaban una ratio inferior, 23 y 21 respectivamente.

¹⁴ Para más información en *Panorama de la educación, Indicadores de la OCDE, 2016*.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-11
Media de alumnos por clase y nivel educativo. Cursos 2012-13 al 2014-15.

	E. P.			ESO		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Aragón	18,1	18,7	18,6	23,7	22,8	23,7
ESPAÑA	20,3	21	21	24,1	25	25
OCDE	21,3	21	21	23,6	24	23
UE22	19,9	20	20	21,3	21	21

Fuente: *Panorama de la Educación 2016. Indicadores de la OCDE* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

9.1.6 Indicadores del entorno educativo

Número de estudiantes por ordenador

En cuanto al número de alumnos por ordenador en las escuelas e institutos (tabla 9-12), estudiado por considerarse un indicador de inversión en recursos, en España destacan grandes diferencias entre comunidades.

Durante los últimos años Aragón ha ido mejorando en este índice. En el 2014-2015, considerando la totalidad de centros, contaba con una media de 2,3 alumnos por ordenador, ocupando el sexto lugar con Galicia, Castilla-La Mancha y Cantabria de entre las CC. AA.

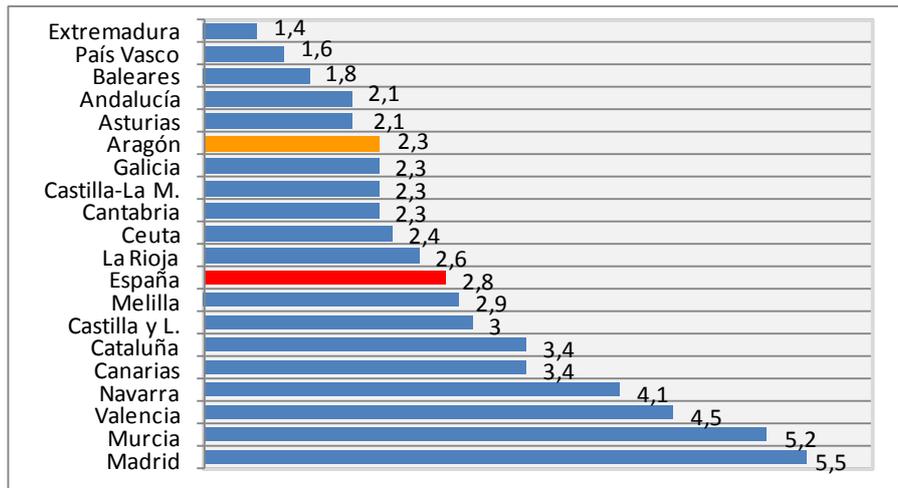
Una perspectiva comparada. Tabla 9-12
Número de estudiantes por ordenador destinados a tareas de enseñanza aprendizaje*. Cursos 2011-12 al 2015-16.

	Estudiantes por ordenador				
	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Extremadura	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4
País Vasco	2,2	1,8	1,6	1,6	1,6
Baleares	2,6	1,9	1,8	1,8	1,8
Andalucía	2	1,6	1,8	1,9	2,1
Asturias	2,8	2,4	2,2	2,1	2,1
Aragón	2,9	2,7	2,4	2,5	2,3
Galicia	3,5	2,8	2,5	2,3	2,3
Castilla-La M.	2,4	2,4	2,3	2,3	2,3
Cantabria	2,9	2,9	2,6	2,5	2,3
Ceuta	3,3	2,7	2,6	2,4	2,4
La Rioja	3,2	2,8	2,8	2,7	2,6
ESPAÑA	3	2,8	2,8	2,7	2,8
Melilla	4,4	3,8	2,9	2,8	2,9
Castilla y L.	3,3	3,1	3	3,1	3
Cataluña	3,6	3,4	3,4	3,4	3,4
Canarias	4,7	3,7	3,3	3,4	3,4
Navarra	5,1	4,7	4,4	4,4	4,1
Valencia	5,2	5,1	5	4,7	4,5
Murcia	5,5	5,4	5,3	5,3	5,2
Madrid	6,5	6,2	5,9	5,7	5,5

*Se consideran los ordenadores destinados preferentemente al profesorado y a la docencia con el alumnado.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Datos y cifras. Curso escolar 2016-2017* y anteriores (Ministerio de Educación, 2017).

Gráfico 9-10. Número de estudiantes por ordenador en el curso 2014-15.



Absentismo escolar (PISA 2015)

La variable “ausencias y retrasos del alumnado a clase” es una novedad de los informes PISA incorporada en 2015. El registro se realiza a partir de la información que proporciona el alumnado participante. La pregunta es si han faltado algún día, alguna hora o han llegado tarde en las últimas dos semanas previas a la realización de las pruebas. Aragón está en la media en “faltas de día completo” (9º puesto) y por debajo en “faltas a alguna clase” (14ª con Valencia) o “No ha llegado tarde a ninguna clase” (15ª con Cantabria).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-13

Porcentaje de alumnado que afirma no haber faltado ningún día, a ninguna clase o no haber llegado tarde durante las dos semanas previas a las pruebas por CC. AA. (PISA 2015)*.

	No ha faltado un día completo	No ha faltado a ninguna clase	No ha llegado tarde a ninguna clase
Galicia	84,1	78,2	51,2
País Vasco	83,5	74,6	56,7
Castilla y León	83,2	70,1	62,7
Navarra	81,8	71,3	59,3
Cantabria	80	68,2	54,8
Valencia	79,2	62,2	53,6
La Rioja	78,9	66,9	56
Castilla-La Mancha	76,5	61,7	59
Aragón	75,2	62,2	54,8
Madrid	74,8	63,3	56,2
Extremadura	74,5	68,2	64,6
Andalucía	74,1	69,7	59,7
Cataluña	74,1	65	56,2
Asturias	73,6	70,6	59
Murcia	72,9	56	54
Canarias	72,5	72	56,7
Baleares	68,3	68,7	58,6

*El criterio para el orden de las CC. AA. en esta tabla es el porcentaje mayor de alumnado que indica no haber faltado un día completo nunca (1ª columna).

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-11. Alumnado que no ha faltado “ningún día” a clase en las dos últimas semanas antes de PISA 2015.

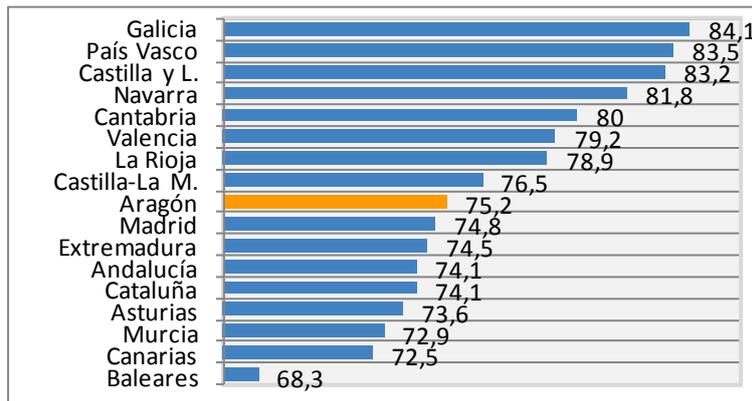


Gráfico 9-12. Alumnado que no ha faltado a “ninguna clase” en las dos últimas semanas antes de PISA 2015.

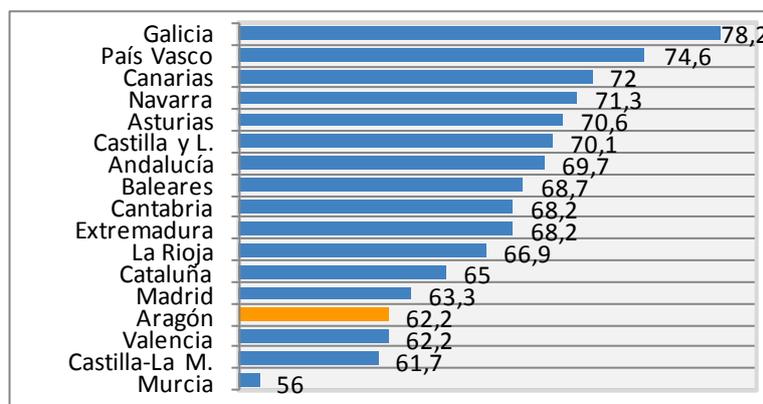
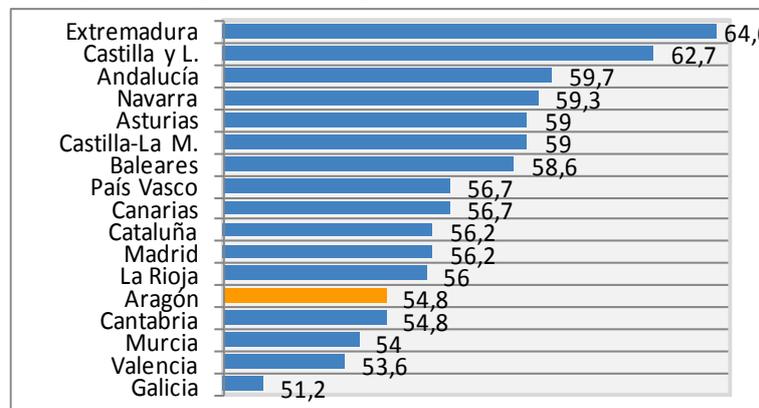


Gráfico 9-13. Alumnado que no ha llegado tarde a “ninguna clase” en las dos últimas semanas antes de PISA 2015.



El índice del clima de convivencia percibido por los estudiantes (PISA 2015)

El informe PISA ha tratado en ediciones anteriores la disciplina escolar aunque de modo diferente a como lo hace en 2015. Este índice lo aborda como resultado de las respuestas del alumnado sobre la frecuencia con la que se producen interrupciones en las actividades docentes, debidas a diferentes casuísticas expresadas en la tabla 9-14.

El porcentaje por C. A. cuyo alumnado indica que se producen situaciones que dificultan el desarrollo de las clases señalan que el País Vasco obtiene la cifra más alta, donde se producen con más frecuencia, seguido por Aragón con

un dato similar al de tres comunidades, Madrid, Murcia y Valencia. Por ítems, Aragón está por encima de la media en “Tienen que esperar mucho para trabajar” (2,9) y “El profesor debe esperar mucho a que se callen” (1,5).

Con respecto al *bullying* (tabla 9-15) o acoso escolar, el alumnado que dice haberlo experimentado o visto en los centros de Aragón llega al 13,4%.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-14
 Porcentaje de alumnado que afirma la existencia de problemas de disciplina en sus clases según PISA 2015.

	No escuchan lo que dice el profesor	Hay ruido desorden	El profesor debe esperar mucho a que callen	No pueden trabajar bien	Tienen que esperar mucho para trabajar	Media
País Vasco	27,9	27,8	24,3	15,3	21,9	23,4
Aragón	24,7	24	24,9	15,3	22,8	22,3
Madrid	24,3	25,5	25,5	14,9	21,3	22,3
Murcia	24,9	24,9	24,7	15,5	21,5	22,3
Valencia	23,6	25,7	25,3	15,9	21	22,3
La Rioja	27,6	25,1	22,1	13,6	20,9	21,9
Canarias	24,2	25	23,8	15,1	20,8	21,8
Navarra	25	25,4	23,6	14,9	19,6	21,7
Galicia	24,4	22,7	21,8	15,3	21,7	21,2
Castilla-La Mancha	24,2	24,2	23,3	14,9	17,9	20,9
Extremadura	24,6	22,8	23,9	13,6	19,3	20,8
Baleares	24,2	23,4	23,8	14	17,7	20,6
Cantabria	23,3	22	22,1	12,1	20,4	20
Andalucía	23	21,2	23	13,2	18,7	19,8
Castilla y León	24,9	22	21,5	12,8	17,9	19,8
Cataluña	20,1	21	23,5	14	18,6	19,4
Asturias	23,9	22,6	20,8	11,8	17,2	19,3

Fuente: PISA 2015.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-15
 Porcentaje de alumnado ha experimentado algún acto de *bullying*, o acoso escolar, en las dos semanas anteriores a pruebas en PISA 2015.

	Porcentaje de alumnado
Canarias	17,9
Galicia	17,8
Baleares	15,2
Cataluña	14,8
Andalucía	13,4
Aragón	13,4
La Rioja	13,3
Valencia	12,7
Murcia	12,3
Castilla y León	12,2
Castilla-La Mancha	12
Asturias	11,8
País Vasco	11,8
Madrid	11,7
Navarra	11,3
Cantabria	11
Extremadura	9,8

Fuente: PISA 2015.

Tiempo dedicado al estudio y tareas fuera del centro escolar (PISA 2015)

La media española de horas semanales dedicadas al estudio o a realizar tareas escolares fuera del centro es 18,2h. Los estudiantes aragoneses se encuentran por encima de la misma con 18,6h/semana. El promedio en los países OCDE es inferior, 17,1h (la tabla 9-16).

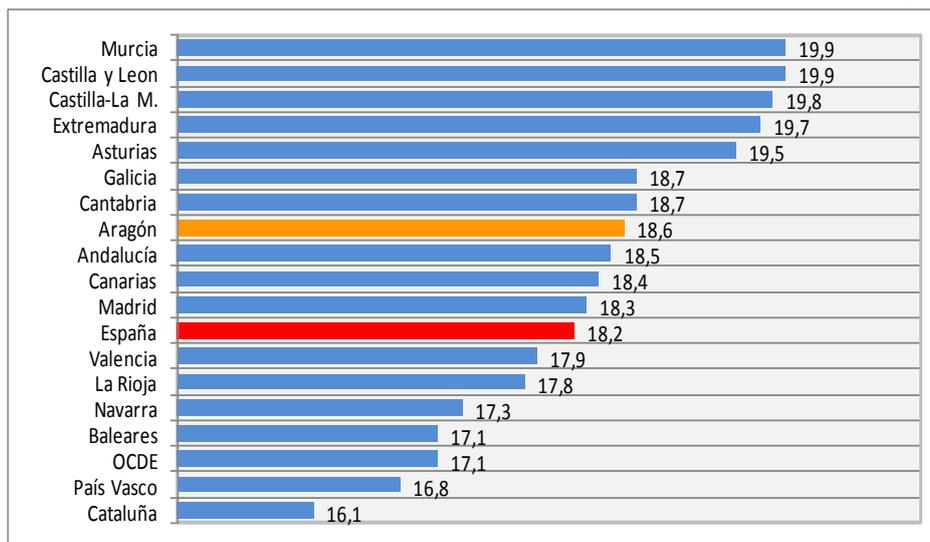
Su relación con el resto de las comunidades es la siguiente: los aragoneses dedican un poco más de tiempo que la media española las Ciencias (donde ocupan un 8º puesto junto con Cantabria en el tiempo dedicado), a la lectura (la 5ª comunidad que más tiempo invierte) y a otras (la 7ª junto a Castilla-La Mancha y La Rioja). Por debajo de la media española, los aragoneses dedican menos tiempos a las Matemáticas y la lengua extranjera.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-16
 Número de horas semanales dedicadas al estudio o tareas fuera del centro escolar según PISA 2015.

	Ciencias	Matemáticas	Lectura	Lengua Extranjera	Otras	Total
Murcia	3,6	4,2	4,1	3,4	4,6	19,9
Castilla y León	3,8	4,2	4	3,3	4,6	19,9
Castilla-La Mancha	3,8	4,2	3,9	3,4	4,4	19,8
Extremadura	3,7	4,2	4	3,4	4,5	19,7
Asturias	3,7	4,2	3,7	3,4	4,5	19,5
Galicia	3,8	4,2	3,1	3,1	4,5	18,7
Cantabria	3,5	4,3	3,7	3,1	4,2	18,7
Aragón	3,5	3,9	3,8	3,1	4,4	18,6
Andalucía	3,3	4,2	3,5	3,4	4,1	18,5
Canarias	3,3	3,9	3,5	3,5	4,2	18,4
Madrid	3,8	3,8	3,6	3	4,2	18,3
ESPAÑA	3,4	4	3,4	3,2	4,2	18,2
Valencia	3,2	3,8	3,2	3,2	4,6	17,9
La Rioja	3,2	3,8	3,4	3	4,4	17,8
Navarra	2,9	3,8	3,2	3,1	4,3	17,3
Baleares	3,3	3,7	3	3,3	3,9	17,1
OCDE	3,2	3,8	3,1	3,1	3,9	17,1
País Vasco	3,1	3,6	2,8	3,2	4,1	16,8
Cataluña	2,9	3,6	2,7	3,1	3,7	16,1

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-14. Nº de horas semanales dedicadas al estudio o tareas escolares fuera del centro escolar (PISA 2015).



Estado de satisfacción general (PISA 2015)

La edición PISA 2015 analizó como nuevo indicador el grado de satisfacción general del alumnado con su vida y su asociación al género y a los resultados en la prueba de Ciencias. Los aragoneses manifiestan un grado de satisfacción medio de 7,20 sobre 10, situándose por debajo de la media de la OCDE (7,30).

En la comparación por género, los chicos se manifiestan más satisfechos que las chicas en todas las CC.AA. Por otra parte, en diez comunidades el grupo de alumnos con mejores calificaciones en la prueba de Ciencias obtiene un índice de satisfacción menor a la media de su propia comunidad. Los aragoneses con mejores cifras en este índice se encuentran entre aquellos que obtuvieron peores resultados.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-17
 Promedio de satisfacción general de los estudiantes, por género y resultados en pruebas de Ciencias (de 0 a 10).

	Promedio bienestar	Promedio de alumnas	Promedio de alumnos	Promedio de alumnado con mejores resultados en Ciencias*	Promedio alumnado con peores resultados en Ciencias*
Andalucía	7,58	7,43	7,73	7,82	7,50
Extremadura	7,58	7,23	7,90	7,81	7,52
País Vasco	7,57	7,34	7,80	7,28	7,83
Baleares	7,53	7,36	7,70	7,55	7,63
Cataluña	7,52	7,28	7,74	7,16	7,78
Navarra	7,45	7,27	7,62	7,24	7,69
Cantabria	7,42	7,17	7,68	7,43	7,48
Valencia	7,36	7,09	7,62	7,37	7,40
Asturias	7,35	7,11	7,59	7,09	7,69
La Rioja	7,32	7,08	7,55	7,19	7,46
Canarias	7,25	6,99	7,52	7,30	7,24
Castilla y León	7,25	7,07	7,43	7,08	7,55
Galicia	7,21	6,94	7,49	7,21	7,41
Aragón	7,20	6,94	7,43	7,03	7,36
Castilla-La Mancha	7,20	6,96	7,44	7,10	7,43
Murcia	7,18	6,95	7,41	7,15	7,28
Madrid	7,16	6,98	7,35	6,96	7,42

*Cuarto superior e inferior de grupos de alumnos (mejores y peores calificaciones) en resultados de la prueba de Ciencias.

Fuente PISA 2015.

9.1.7 Indicadores del entorno familiar

La participación de las familias en los centros escolares (PISA 2015)

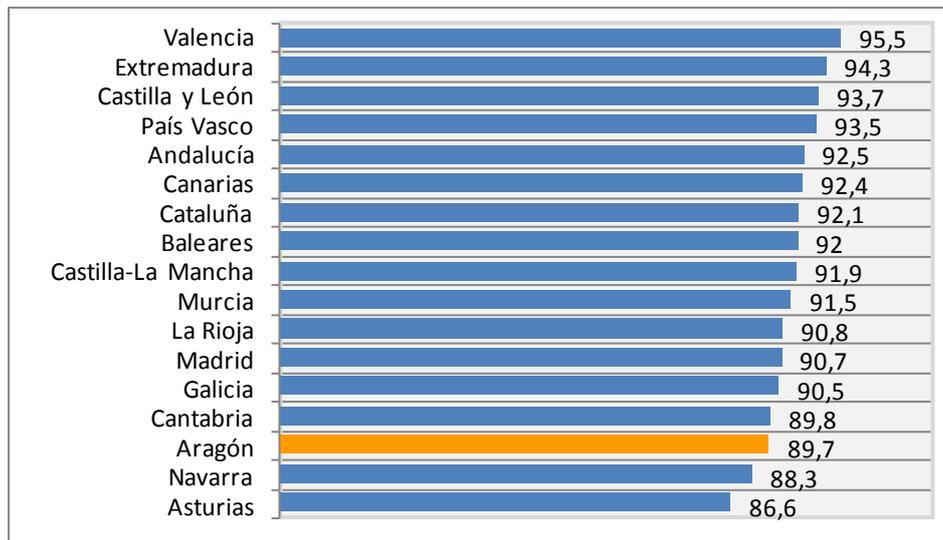
La tabla 9-18 muestra la opinión de los estudiantes sobre la participación de las familias en sus centros en cuatro aspectos. Se ha calculado un valor medio de los cuatro para cada C. A. que señala que Valencia es la comunidad con mayor grado de implicación familiar, con un 95,5% de alumnado que así lo manifiesta. Aragón tiene el tercer índice global de participación menor, con el 89,7%. Sus resultados más bajos en relación a la media son “proporcionar un ambiente acogedor para que los padres se involucren en el centro escolar” (-2,2) e “incluir a los padres en las decisiones del centro” (-6,6). Los más altos, “diseñar fórmulas de comunicación sobre el progreso del alumnado” (+1,2) y “cómo ayudar al alumnado en casa” (+0,2).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-18
 Porcentaje de alumnado que señala que se produce en sus centros la participación familiar por C. A. PISA 2015.

	Se proporciona ambiente acogedor para que los padres se involucren	Se diseñan formas efectivas de comunicación centro y familia y de familia y centro sobre programas y el progreso del alumnado	Nuestro centro incluye a los padres en las decisiones del centro	Se proporciona información e ideas para familias sobre cómo ayudar a estudiantes en casa y decisiones relacionadas con el plan de estudios	Media
Valencia	98,6	100	85,5	97,8	95,5
Extremadura	100	98,3	80,9	97,8	94,3
Castilla y León	98	98	80,4	98,2	93,7
País Vasco	97,7	95,8	85,4	95,2	93,5
Andalucía	97,9	91	89,4	91,8	92,5
Canarias	98,1	98,2	75,3	97,9	92,4
Cataluña	100	100	72,5	95,7	92,1
Baleares	98	87,5	84,2	98,2	92
Castilla-La Mancha	94,6	94,6	81,9	96,4	91,9
Murcia	97,8	91,6	78,4	98,1	91,5
La Rioja	100	92,6	70,7	100	90,8
Madrid	100	100	66,6	96,1	90,7
Galicia	100	92,6	75,1	94,1	90,5
Cantabria	98,9	88,1	77,4	94,9	89,8
Aragón	95,8	96,2	70,9	95,8	89,7
Navarra	100	96,1	74,5	82,6	88,3
Asturias	91,1	93,6	68,2	93,3	86,6

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-15. Porcentaje promedio de alumnado que señala diversos factores indicadores del grado de participación familiar en sus centros.



Porcentaje de alumnado por nivel de estudios de los padres (PISA 2015)

PISA considera cuatro niveles de estudios de las familias. El nivel Bajo: cuando el máximo nivel de estudios de los padres es el de Educación Primaria; Medio-bajo, al menos uno de los padres tiene ESO; Medio-alto, al menos uno tiene Educación Secundaria Superior; y Alto si uno tiene estudios universitarios. Si observamos como referencia el

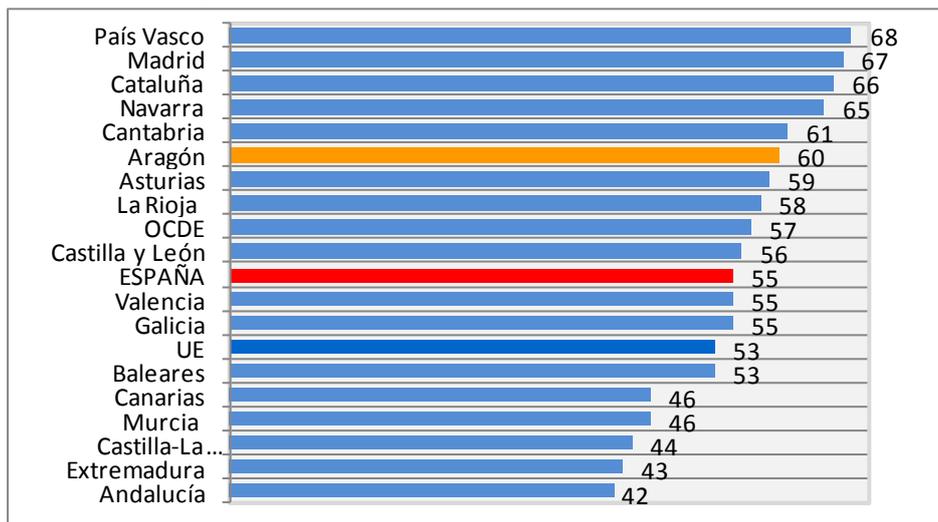
grupo de más alto nivel de estudios (tabla 9-19 y gráfico 9-16), Aragón cuenta con el 60% de alumnado cuyos padres tienen estudios universitarios, la sexta C. A. con más alto porcentaje, por encima de la UE y la media de los países de la OCDE. Con nivel bajo es la tercera Comunidad junto con Asturias.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-19
 Porcentaje de estudiantes agrupados por el nivel de estudios de sus padres o madres, según PISA 2015.

	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo
País Vasco	68	19	10	3
Madrid	67	18	10	5
Cataluña	66	16	13	5
Navarra	65	19	10	5
Cantabria	61	23	13	3
Aragón	60	22	13	4
Asturias	59	23	15	4
La Rioja	58	21	16	5
OCDE	57	32	8	3
Castilla y León	56	23	17	5
ESPAÑA	55	20	17	8
Valencia	55	22	18	5
Galicia	55	22	18	5
UE	53	35	10	2
Baleares	53	21	19	7
Canarias	46	22	22	10
Murcia	46	20	20	15
Castilla-La Mancha	44	20	25	11
Extremadura	43	19	28	10
Andalucía	42	19	25	14

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-16. Porcentaje de estudiantes con padres que tienen, uno o ambos, un nivel de estudios alto.



Porcentaje de alumnado por número de libros en el hogar (PISA 2015)

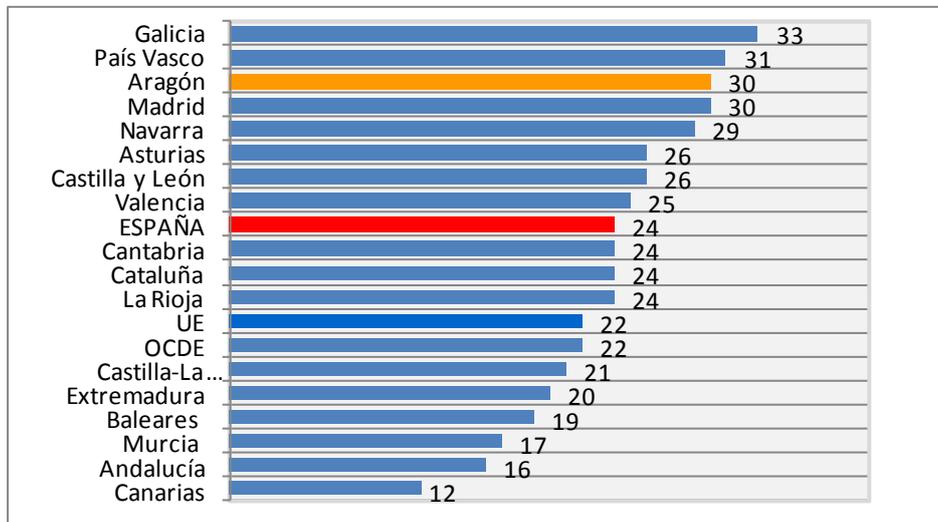
El 30% de los estudiantes aragoneses de 4º ESO tienen en sus casas más de 200 libros y el 25% más de 100. Es una de las tres primeras comunidades autónomas en este ámbito (tabla 9-20).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-20
 Porcentaje de estudiantes agrupados según el nº de libros en sus hogares, según PISA 2015.

	0-10	11-25	26-100	101-200	Más de 200
Galicia	6	10	30	21	33
País Vasco	6	11	29	23	31
Aragón	7	11	27	25	30
Madrid	7	12	29	22	30
Navarra	7	11	30	23	29
Asturias	8	13	32	21	26
Castilla y León	5	10	34	24	26
Valencia	7	14	32	22	25
ESPAÑA	10	16	31	20	24
Cantabria	8	13	32	22	24
Cataluña	10	17	30	19	24
La Rioja	8	15	30	22	24
UE	15	16	29	18	22
OCDE	15	16	29	18	22
Castilla-La Mancha	8	18	34	20	21
Extremadura	8	19	34	19	20
Baleares	11	17	33	19	19
Murcia	11	21	34	17	17
Andalucía	16	22	31	15	16
Canarias	21	25	28	14	12

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-17. Porcentaje de alumnado participante en PISA 2015 en cuyos hogares hay más de 200 libros.



Porcentaje de alumnado con ordenador en el hogar (PISA 2015)

Tanto en disponibilidad de ordenador en sus hogares como de conexión a Internet (tabla 9-21), el porcentaje de escolares aragoneses que disponen de estos recursos es muy elevado; particularmente de la conexión a internet, el 98% (Aragón es la Comunidad con la cifra más alta).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-21
 Porcentaje de estudiantes que disponen de ordenador e internet en sus hogares, según PISA 2015.

Ordenador	%	Internet	%
País Vasco	96	Aragón	98
Aragón	95	Madrid	98
Cataluña	95	Navarra	98
UE	94	País Vasco	98
Castilla y León	94	UE	97
Madrid	94	Cataluña	97
Asturias	93	La Rioja	97
Baleares	93	Asturias	96
Cantabria	93	Baleares	96
Navarra	93	Valencia	96
La Rioja	93	Cantabria	96
ESPAÑA	92	Castilla y León	96
Valencia	92	Castilla-La Mancha	96
Castilla-La Mancha	92	OCDE	95
Galicia	92	ESPAÑA	95
OCDE	91	Galicia	95
Andalucía	91	Murcia	94
Extremadura	91	Andalucía	93
Canarias	89	Canarias	93
Murcia	88	Extremadura	93

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-18. Porcentaje de estudiantes que disponen de ordenador en sus hogares, según PISA 2015.

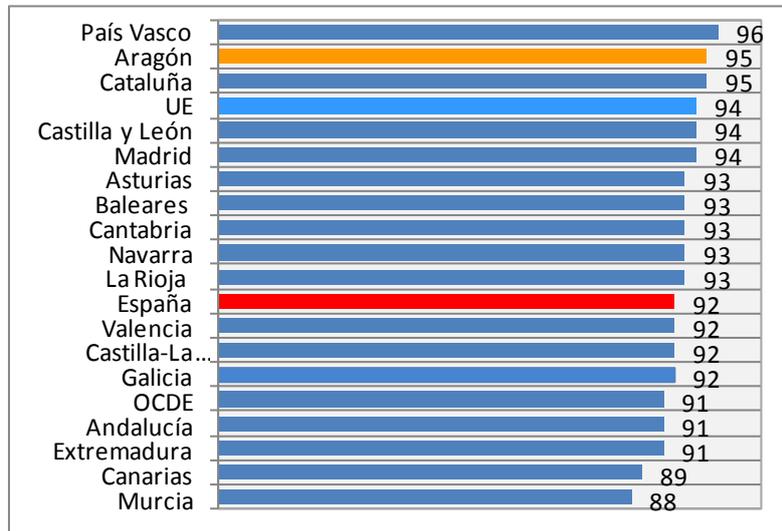
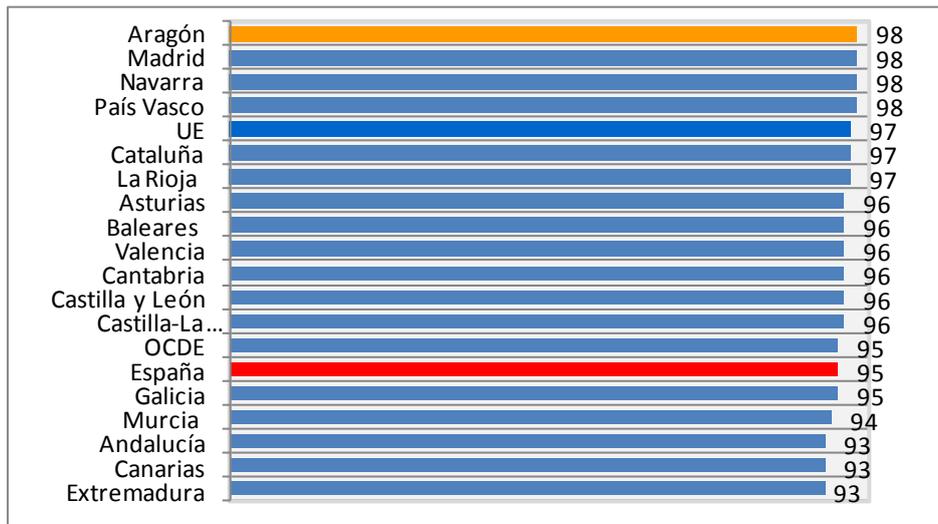


Gráfico 9-19. Porcentaje de estudiantes que disponen de internet en sus hogares, según PISA 2015



9.1.8 Proyectos de lenguas extranjeras en centros

Las cifras de la tabla 9-22 muestran el porcentaje de alumnado participante en experiencias de aprendizaje integrado en lenguas extranjeras (contenidos de otras materias en lengua extranjera) y en otro tipo de experiencias por CC. AA. En Aragón, la evolución del número de centros y de alumnado que participa en estos proyectos lingüísticos muestra un incremento importante en los últimos años, tanto en Educación Primaria como en Secundaria.

En el aprendizaje integrado, durante el 2014-15, en la comparación entre comunidades, destaca Asturias por su gran ascenso en Primaria (52,7% de alumnado participante en aprendizaje integrado), Aragón tiene el 34,1%; en Secundaria, Aragón ocupa el noveno puesto con un 13,9% de participación.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-22
 Porcentaje de alumnado que participa en experiencias de utilización de lenguas extranjeras.

	Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera*									
	Educación Primaria					ESO				
	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
Andalucía	7,9	10,3	13,2	17,4	20,5	7,6	10,9	13,5	10,5	20,6
Aragón	7,1	7,3	13,6	26,1	34,1	3,9	4,5	7,2	10,1	13,9
Asturias	13,3	1,5	1,3	1,4	52,7	5,9	0,8	0,9	-	23,4
Baleares	0,5	1	1,7	0,8	0,2	0,6	0,7	1,5	1,1	1,4
Canarias	15,3	18,9	19,6	13,7	34,6	8,8	11	10,5	11,3	13,2
Cantabria	2,2	4,4	3	5,9	6,4	3,8	9,1	5,9	8	2,4
Castilla y León	3,2	36,1	44,7	44,8	44,9	1,4	6,5	8,5	10,8	16,5
Castilla-La Mancha	13,2	13,3	14,8	20,7	30,3	11,7	13,9	15,4	18,5	20,6
Cataluña	-	-	15,3	-	-	-	-	26,1	-	-
Valencia	15,3	12,7	-	-	2,9	1	1,2	-	-	1,8
Extremadura	4,4	7,6	12	16,7	20,6	8,2	11,8	15,2	18,8	22,1
Galicia	10,2	8,7	9,4	11,2	16,6	9,8	9,9	6,7	6,6	8
Madrid	18	23	27,3	31,3	35,1	4,2	7,5	12,3	16,6	19,9
Murcia	3,2	6,8	11,9	18,1	25,8	9,8	11,6	14,3	17,5	20,6

Navarra	10,2	4,5	6,6	9	12,4	2,8	8,5	1,2	1,6	1,8
País Vasco	6,3	16	18	20,8	21,7	7,8	11,9	13	11,5	20,7
La Rioja	-	0,3	0,4	1,2	1,3	1,9	2,6	4,1	3,9	4,4
Ceuta	4,8	4,8	4,7	7,1	2,9	1,4	1,5	2,3	2,7	3,6
Melilla	10,4	10,2	10,6	13	0,5	6	7	7,3	-	6,9
Total	10,5	11,6	15	20,4	23,2	5,9	7	12,4	13,7	15,4

	Otras experiencias**									
	Educación Primaria					ESO				
	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
Andalucía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aragón	1,7	2,1	2,5	8,7	10,1	0,9	1,3	0,8	1,2	0,6
Asturias	13,7	26,1	42,8	43	0	8,8	16,3	17,9	16,8	-
Baleares	22,1	24,4	24,9	14,3	8,8	9,4	10,8	12,4	7,4	7,2
Canarias	-	-	-	-	1,4	-	-	-	-	0,5
Cantabria	5	2	3,8	7,6	9,3	7,2	2,2	5,3	7,9	17,3
Castilla y León	26,1	2,6	2	9,8	6,2	3,9	0,9	1	2,2	1,7
Castilla-La Mancha	2,9	3,9	4	3,8	3,3	0,6	1,7	0,5	1,5	1
Cataluña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valencia	-	-	-	-	6	-	-	-	-	5,8
Extremadura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galicia	-	-	-	15	20,3	-	-	-	10,1	11,5
Madrid	2,1	3	2,1	2,9	3,9	-	0,8	0,6	0,6	1,5
Murcia	1,3	2,2	0,6	1,2	2,5	0,5	0,7	0,6	1	0,9
Navarra	0,2	-	-	-	-	7	-	-	-	-
País Vasco	9,6	4,5	5,4	0	4,8	7,1	6,3	7,8	0	4,2
La Rioja	24,3	27,8	25,4	36,7	43,8	26,2	33,3	32,6	31,8	32,1
Ceuta	5	10,1	5	13,8	0,8	1,5	1,5	1,5	-	0
Melilla	-	5,3	5,2	5,2	5,2	-	-	-	7,6	0
Total	3,7	2,3	2,4	5,1	4,6	1,5	1,3	1,4	2,8	2,7

* Recoge la oferta de programas que garantizan su impartición por lo menos en todos los cursos de cada una de las etapas de la educación obligatoria (Primaria y ESO) y que también puede abarcar segundo ciclo de E. Infantil y la enseñanza postobligatoria.

** Recoge aquellas experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera, que incluye su utilización como lengua de enseñanza para una o más áreas o materias, diferentes de la propia lengua extranjera. Estas experiencias no suelen estar orientadas a su continuidad en cada uno de los cursos de las etapas obligatorias, e incluso, a veces pueden estar condicionadas a la disponibilidad en el centro de profesorado que pueda participar en ellas.

Fuente: *Datos y Cifras. Curso escolar 2016-2017* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

9.2 INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA

9.2.1 Producto interior bruto (PIB) per cápita 2016

El PIB per cápita es un factor en el contexto socioeconómico de uso frecuente pues constituye un dato del nivel de riqueza más preciso que el PIB total y se emplea muchas veces como referente del gasto educativo. La Comunidad de

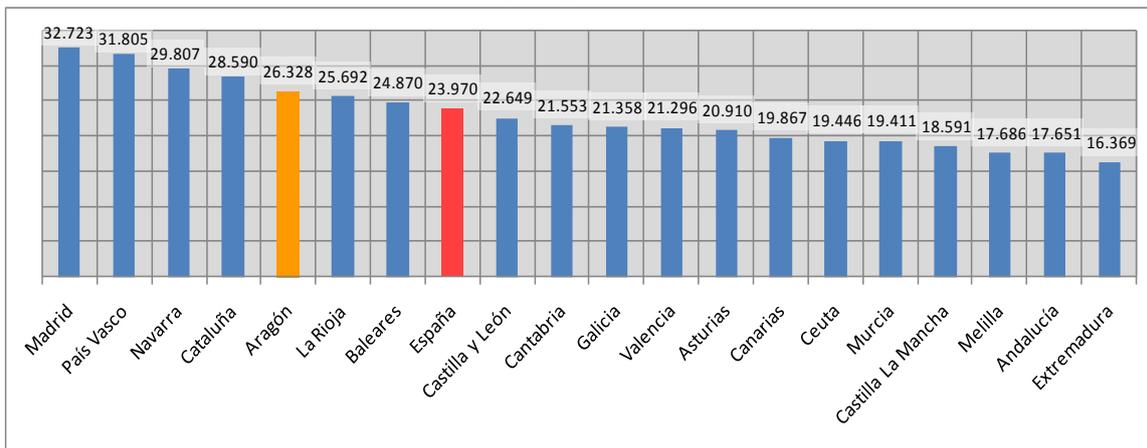
Madrid registró el mayor PIB per cápita en 2016 (32.723€). La media nacional fue de 23.970€ y siete comunidades autónomas la superaron, entre ellas Aragón que alcanzó los 26.328€, el quinto puesto.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-23
 Producto interior bruto per cápita de las CC. AA. en 2015 y 2016.

	2015	2016
1. Madrid	31.812	32.723
2. País Vasco	30.459	31.805
3. Navarra	28.682	29.807
4. Cataluña	27.663	28.590
5. Aragón	25.552	26.328
6. La Rioja	25.507	25.692
7. Baleares	24.394	24.870
ESPAÑA	23.289	23.970
8. Castilla y León	21.992	22.649
9. Cantabria	20.847	21.553
10. Galicia	20.431	21.358
11. Valencia	20.586	21.296
12. Asturias	20.675	20.910
13. Canarias	19.900	19.867
Ceuta	19.399	19.446
14. Murcia	18.929	19.411
15. Castilla-La Mancha	18.354	18.591
Melilla	17.173	17.686
16. Andalucía	17.173	17.651
17. Extremadura	16.166	16.369

Fuente: INE.

Gráfico 9-20. PIB per cápita de las CC. AA. en 2016.



9.2.2 Evolución del gasto público en educación

La tabla 9-24 muestra las cuantías destinadas a financiar la enseñanza no universitaria en los últimos años por C. A. Su análisis pone de relieve el incremento progresivo y generalizado hasta el 2010, año que marca un punto de inflexión negativo en el que se observa el inicio de una disminución que prácticamente no cesa hasta 2015, cuando se produce un aumento generalizado.

Conviene señalar que los importes hacen referencia a las cantidades invertidas por la Administración del Estado y no contemplan otro tipo de subvenciones ni ayudas procedentes de otras instituciones como ayuntamientos, diputaciones o fondos europeos.

Las fluctuaciones de la inversión han sido considerables, motivo por el que se incorporan en la tabla 9-24 los diez años anteriores de modo que permiten apreciar una amplia secuencia. En Aragón se ha experimentado un continuo ascenso hasta el 2009, año en que comienza a descender hasta alcanzar la cota más baja en 2014. Las oscilaciones en la financiación varían mucho de unas comunidades a otras. Canarias y Castilla-La Mancha son las únicas comunidades que en 2015 no han alcanzado hasta el 2015 el nivel de inversión de 2006. El gráfico 9-21 muestra la tasa de variación relativa anual, es decir, la variación en porcentaje con respecto a cada año anterior del presupuesto en educación no universitaria para Aragón y para el conjunto del Estado.

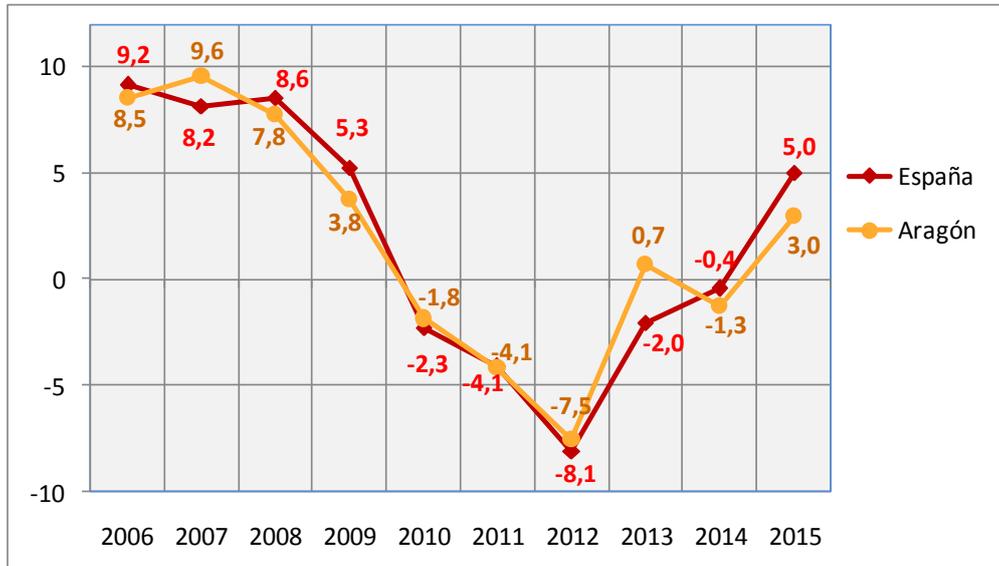
Tasa de variación relativa
 Una perspectiva comparada. Tabla 9-24
 Evolución del gasto público en educación no universitaria por C. A. (miles de €)*.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
Andalucía	4.836.844	5.140.541	5.658.340	5.959.515	5.964.324	5.756.231	5.522.452	5.354.152	5.243.753	5.460.807
Aragón	736.129	806.680	869.595	902.211	885.598	849.018	785.080	790.485	780.456	803.642
Asturias	588.496	646.454	668.827	691.946	658.599	629.567	593.364	604.689	593.729	619.067
Baleares	638.682	674.817	748.962	811.497	801.010	775.802	671.638	674.074	679.047	728.755
Canarias	1.331.772	1.353.242	1.406.041	1.461.535	1.365.597	1.258.796	1.194.746	1.207.777	1.241.929	1.254.806
Cantabria	352.175	397.289	425.960	453.190	448.361	436.216	412.737	419.650	432.751	438.605
Castilla y L.	1.544.656	1.642.587	1.751.468	1.789.620	1.700.738	1.603.883	1.537.004	1.495.472	1.506.474	1.566.870
Castilla-La M.	1.365.968	1.531.905	1.714.282	1.739.789	1.756.576	1.857.230	1.406.620	1.312.995	1.283.434	1.344.830
Cataluña	4.231.007	4.618.593	5.010.460	5.357.788	5.203.967	4.995.643	4.477.529	4.269.590	4.154.825	4.520.376
Extremadura	760.981	803.822	872.331	906.139	855.689	842.788	777.066	802.369	818.477	871.080
Galicia	1.686.142	1.806.635	1.914.240	2.004.193	1.932.375	1.827.996	1.698.839	1.696.971	1.661.718	1.727.910
Madrid	3.105.959	3.285.791	3.411.646	3.585.960	3.389.236	3.264.810	3.151.246	3.138.353	3.132.354	3.241.401
Murcia	860.663	967.509	1.109.002	1.181.799	1.178.796	1.136.004	1.049.249	1.018.968	1.000.128	1.052.176
Navarra	454.892	489.053	554.750	584.987	589.027	566.113	490.762	500.731	508.569	520.614
País Vasco	1.757.577	1.928.123	2.080.755	2.292.230	2.205.241	2.169.670	2.034.131	2.036.766	2.056.838	2.098.399
La Rioja	179.258	204.301	216.952	233.354	222.766	208.688	203.251	206.634	212.895	223.042
Valencia	2.816.807	3.040.428	3.476.031	3.722.596	3.578.652	3.330.669	2.991.203	2.981.312	3.053.007	3.170.964

*Las cifras de 2015 son provisionales (no se incluye capítulo de becas que para Aragón fueron 5.792,3€).

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del Gasto Público en Educación y Estadística de recursos económicos destinados a educación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-21. Evolución en porcentaje del presupuesto para Educación con respecto a cada año anterior en Aragón y en España.



Variación entre 2009 y 2015

El periodo comprendido entre 2009 y 2015 ha sido muy significativo pues las reducciones experimentadas por todas las CC. AA. han resultado dispares y cuantiosas. Castilla-La Mancha ha sufrido en el periodo el mayor recorte (-22,7%) frente a las que menos, Cantabria (-3,2%) o Extremadura (-3,9%). Aragón se ubica en el medio de la tabla 9-25 con una considerable reducción en este periodo (-10,9%).

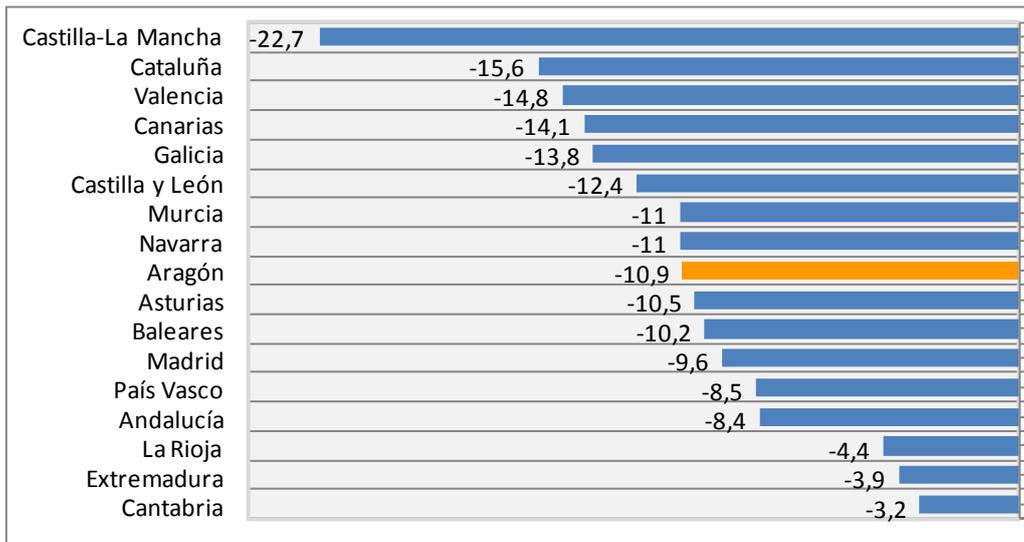
Una perspectiva comparada. Tabla 9-25
 Variación del gasto público en educación no universitaria de 2009 a 2015 (miles de €).

	2009	2015	Variación 2015-2009	% Variación 2015-2009
1. Castilla-La Mancha	1.739.789	1.344.830	-394.959	-22,7
2. Cataluña	5.357.788	4.520.376	-837.412	-15,6
3. Valencia	3.722.596	3.170.964	-551.632	-14,8
4. Canarias	1.461.535	1.254.806	-206.729	-14,1
5. Galicia	2.004.193	1.727.910	-276.283	-13,8
6. Castilla y León	1.789.620	1.566.870	-222.750	-12,4
7. Murcia	1.181.799	1.052.176	-129.623	-11
8. Navarra	584.987	520.614	-64.373	-11
9. Aragón	902.211	803.642	-98.569	-10,9
10. Asturias	691.946	619.067	-72.879	-10,5
11. Baleares	811.497	728.755	-82.742	-10,2
12. Madrid	3.585.960	3.241.401	-344.559	-9,6
13. País Vasco	2.292.230	2.098.399	-193.831	-8,5
14. Andalucía	5.959.515	5.460.807	-498.708	-8,4
15. La Rioja	233.354	223.042	-10.312	-4,4
16. Extremadura	906.139	871.080	-35.059	-3,9
17. Cantabria	453.190	438.605	-14.585	-3,2

*Las cantidades correspondientes a 2009 son las consolidadas; las correspondientes a 2015 las presupuestadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del Gasto Público en Educación y Estadística de recursos económicos destinados a educación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-22. Reducción en porcentaje del presupuesto para Educación entre 2009 y 2015.



9.2.3 Gasto medio por alumno

Sin duda, el dato más revelador sobre financiación es el denominado gasto por alumno. Se obtiene dividiendo el presupuesto por el alumnado total para un determinado año y curso escolar. El cálculo de este índice se obtiene considerando el total del alumnado de las ERG de 2015-16 y el presupuesto para el año natural 2015. Aunque esta es la fórmula más habitual otros procedimientos permiten precisar algo más cuando no se tiene en cuenta el alumnado de la enseñanza privada.

La tabla 9-26 expresa este índice. En conjunto, en todas las comunidades se aprecian importantes descensos en estos años hasta el 2015. En cuanto a las cifras, Aragón es la décima comunidad en los últimos tres años en inversión, 3.753 euros por alumno en 2015.

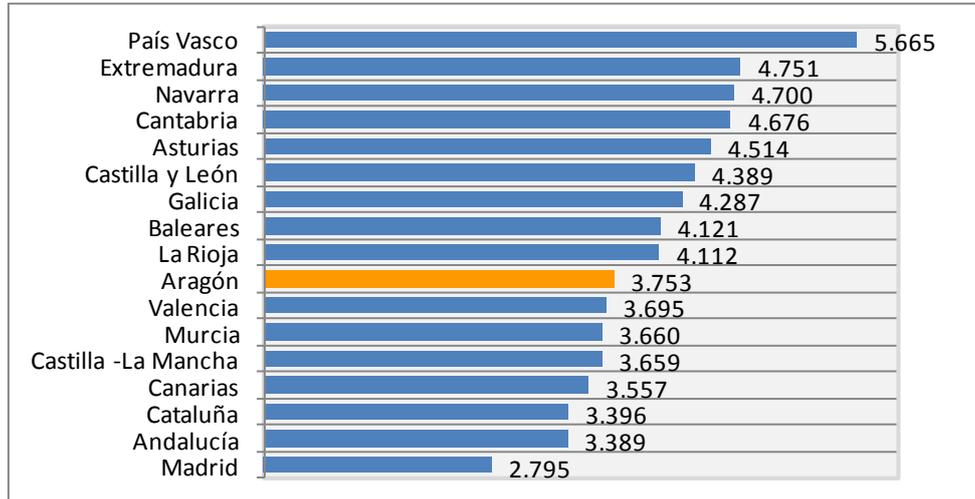
Una perspectiva comparada. Tabla 9-26
 Gasto por alumno por C. A.

	Alumnado 2011/12 Presupuesto 2011	Alumnado 2012/13 Presupuesto 2012	Alumnado 2013/14 Presupuesto 2013	Alumnado 2014/15 Presupuesto 2014	Alumnado 2015/16 Presupuesto 2015
1. País Vasco	6.138	5.647	5.608	5.580	5.665
2. Extremadura	4.682	4.209	4.335	4.402	4.751
3. Navarra	5.494	4.703	4.603	4.654	4.700
4. Cantabria	4.894	4.519	4.543	4.634	4.676
5. Asturias	4.839	4.348	4.403	4.309	4.514
6. Castilla y León	4.453	4.232	4.110	4.178	4.389
7. Galicia	4.753	4.331	4.198	4.092	4.287
8. Baleares	4.458	3.852	3.803	3.820	4.121
9. La Rioja	4.074	3.767	3.819	3.935	4.112
10. Aragón	4.046	3.693	3.708	3.651	3.753
11. Valencia	3.962	3.512	3.473	3.554	3.695
12. Murcia	4.073	3.742	3.572	3.481	3.660
13. Castilla -La Mancha	4.969	3.740	3.506	3.449	3.659
14. Canarias	3.590	3.399	3.379	3.456	3.557

15. Cataluña	3.861	3.434	3.255	3.149	3.396
16. Andalucía	3.623	3.443	3.322	3.253	3.389
17. Madrid	2.929	2.795	2.759	2.736	2.795

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del Gasto Público en Educación y Estadística de recursos económicos destinados a educación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-23. Gasto por alumno considerando el alumnado total en 2014-15 y el presupuesto para el año 2015.



Gasto público en conciertos

En la elaboración de la tabla 9-27 se ha tenido en cuenta el alumnado escolarizado en enseñanza concertada y el gasto en conciertos. Aragón supera por poco la media española, con una cifra de 2.872.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-27
 Gasto medio por alumno en enseñanza concertada.

	Gasto por alumno
1. País Vasco	3.596
2. Navarra	3.378
3. Baleares	3.292
4. Cantabria	3.195
5. Cataluña	3.058
6. Murcia	2.998
7. La Rioja	2.995
8. Valencia	2.991
9. Aragón	2.872
ESPAÑA	2.846
10. Asturias	2.830
11. Castilla y León	2.795
12. Madrid	2.793
13. Galicia	2.678
14. Castilla -La Mancha	2.666
15. Extremadura	2.539
16. Andalucía	2.283
17. Canarias	2.254

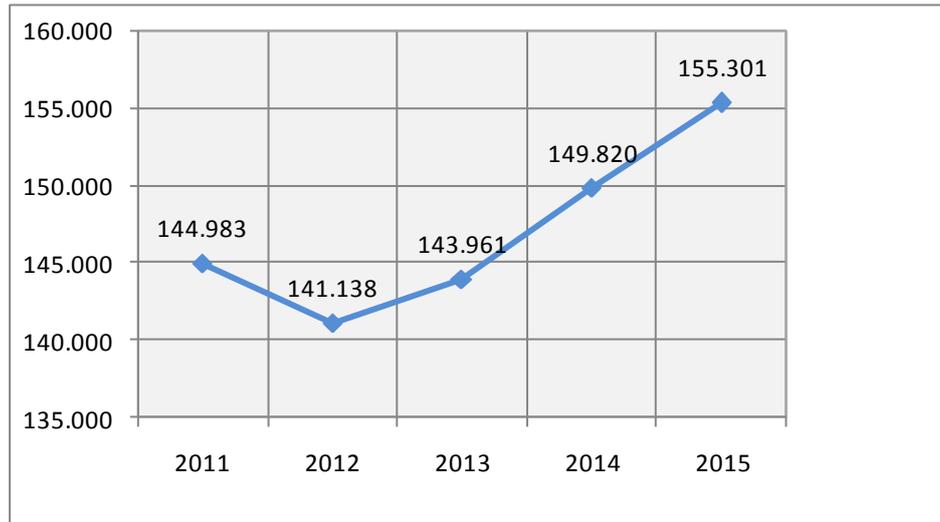
Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del Gasto Público en Educación y Estadística de recursos económicos destinados a educación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-28
 Evolución de la inversión en enseñanza concertada en Aragón (miles de €).

	2011	2012	2013	2014	2015
Inversión en concertada en Aragón	144.983	141.138	143.961	149.820	155.301

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística del Gasto Público en Educación y Estadística de recursos económicos destinados a educación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Gráfico 9-24. Evolución de la inversión en enseñanza concertada en Aragón (miles de €).



9.3 INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS

9.3.1 Resultados de PISA (PISA 2015)

El Estudio PISA 2015 de la OCDE es una evaluación de conocimientos y destrezas de los alumnos de 15 años (4º ESO) en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias, además de un área de innovación que va cambiando en cada ciclo (en el 2015 se evaluó la competencia en resolución de problemas colaborativos).

Las evaluaciones de PISA, que nacieron en 2000, se organizan en ciclos de tres años de duración, de tal modo que en cada ciclo una de las áreas de conocimiento se examina con mayor detalle y precisión. En esta edición de 2015, al igual que en 2006, ha sido Ciencias, por lo que este año se cierra el ciclo en esta competencia y se pueden comparar los resultados nueve años más tarde.

En 2015, además de disponer de la muestra estatal, en España todas las comunidades autónomas han ampliado su muestra por lo que los datos son comparables a nivel nacional e internacional. Una de las innovaciones de PISA en 2015 es el formato de las pruebas cognitivas y de los cuestionarios de contexto exclusivamente digital.

En esta ocasión la muestra han sido 535.791 estudiantes de 18.541 centros de los países de la OCDE y asociados, de los que 37.205 eran alumnos españoles de 980 centros.

Rendimientos en el ámbito internacional

Como años anteriores, los resultados de las pruebas se presentan con una puntuación media de 500 y una desviación

típica de 100, lo que significa que dos terceras partes de los alumnos de los países de la OCDE obtuvieron entre 400 y 600 puntos.

En la tabla 9-29 se presentan las puntuaciones de cada C. A. junto con el resto de países participantes en cada una de las competencias, añadiendo la media de las tres con el objetivo de poder realizar una comparación más ágil.

La media de España (492) está ligeramente por debajo de la OCDE (492) y de la Unión Europea (494), muy lejos del primer clasificado, Singapur (552). Aragón en el contexto internacional se encuentra a un nivel medio alto, con 505 puntos se encuentra muy próximo a Nueva Zelanda, Suiza, Alemania o Países bajos.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-29
 Puntuación en ciencias, comprensión lectora, matemáticas y media de países y CC. AA. en PISA 2015.

	Ciencias	Lectura	Matemáticas	Media
1. Singapur	556	535	564	552
2. Japón	538	516	532	529
3. Estonia	534	519	520	524
4. Canadá	528	527	516	524
5. Finlandia	531	526	511	523
6. Corea del Sur	516	517	524	519
7. Castilla y León	519	522	506	516
8. Navarra	512	514	518	515
9. Madrid	516	520	503	513
10. Eslovenia	513	505	510	509
11. Irlanda	503	521	504	509
12. Alemania	509	509	506	508
13. Países Bajos	509	503	512	508
14. Suiza	506	492	521	506
15. Nueva Zelanda	513	509	495	506
16. Aragón	508	506	500	505
17. Galicia	512	509	494	505
18. Noruega	498	513	502	504
19. Dinamarca	502	500	511	504
20. Polonia	501	506	504	504
21. Bélgica	502	499	507	503
22. Australia	510	503	494	502
23. Cataluña	504	500	500	501
24. Reino Unido	509	498	492	500
25. La Rioja	498	491	505	498
26. Cantabria	496	501	495	497
27. Portugal	501	498	492	497
28. Asturias	501	498	492	497
29. Suecia	493	500	494	496
30. Francia	495	499	493	496
31. Castilla-La Mancha	497	499	486	494
32. Total UE	495	494	493	494
33. Valencia	494	499	485	493

34. Austria	495	485	497	492
35. Promedio OCDE	493	493	490	492
36. Federación Rusa	487	495	494	492
37. ESPAÑA	493	496	486	492
38. República Checa	493	487	492	491
39. País Vasco	483	491	492	489
40. Estados Unidos	496	497	470	488
41. Letonia	490	488	482	487
42. Italia	481	485	490	485
43. Luxemburgo	483	481	486	483
44. Baleares	485	485	476	482
45. Islandia	473	482	488	481
46. Murcia	484	486	470	480
47. Croacia	475	487	464	475
48. Lituania	475	472	478	475
49. Hungría	477	470	477	475
50. Extremadura	474	475	473	474
51. Andalucía	473	479	466	473
52. Israel	467	479	470	472
53. Canarias	475	483	452	470
54. Malta	465	447	479	464
55. Eslovaquia	461	453	475	463
56. Grecia	455	467	454	459
57. Chile	447	459	423	443
58. Bulgaria	446	432	441	440
59. Chipre	433	443	437	438
60. Rumanía	435	434	444	438
61. Turquía	425	428	420	425
62. México	416	423	408	416
63. Brasil	401	407	377	395

Fuente: PISA 2015. Informe Español (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

9.3.2 Rendimientos en las pruebas de Ciencias, Lectura y Matemáticas por C. A.

En la comparación con las CC. AA. Aragón se encuentra en una posición superior a la media, en el puesto cuarto junto con Galicia en el promedio de las tres pruebas.

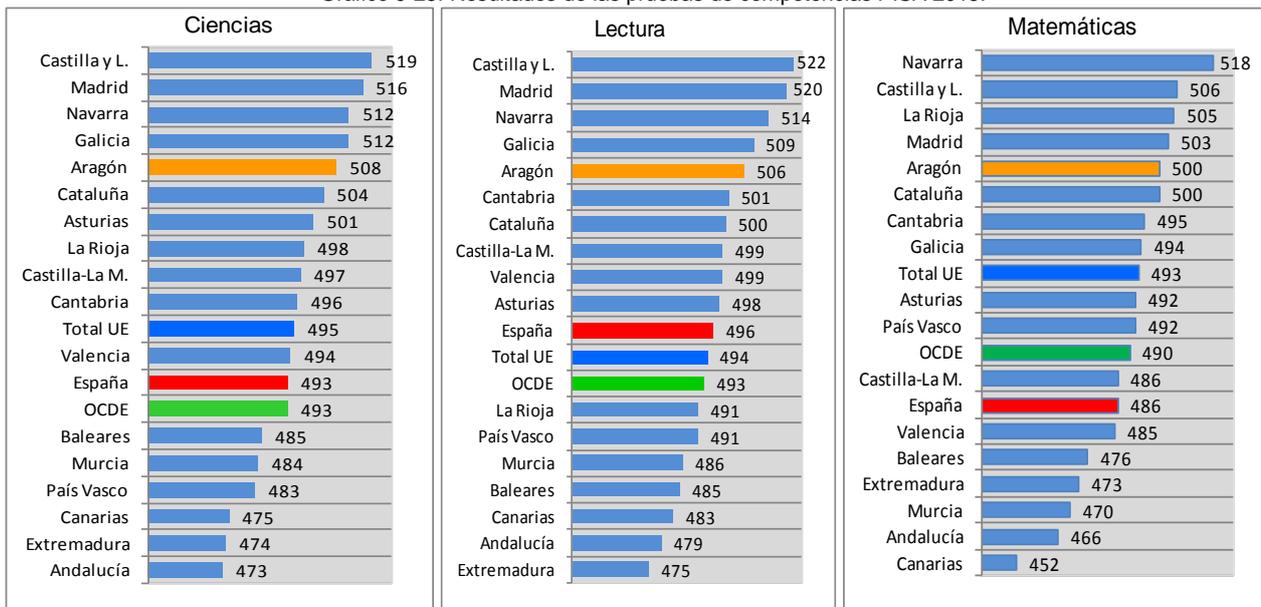
Una perspectiva comparada. Tabla 9-30
Puntuación en ciencias, comprensión lectora, matemáticas y media por C. A. en PISA 2015.

	Ciencias	Lectura	Matemáticas	Media
Castilla y León	519	522	506	516
Navarra	512	514	518	515
Madrid	516	520	503	513
Galicia	512	509	494	505
Aragón	508	506	500	505

Cataluña	504	500	500	501
La Rioja	498	491	505	498
Cantabria	496	501	495	497
Asturias	501	498	492	497
UE	495	494	493	494
Castilla-La Mancha	497	499	486	494
Valencia	494	499	485	493
OCDE	493	493	490	492
ESPAÑA	493	496	486	492
País Vasco	483	491	492	489
Baleares	485	485	476	482
Murcia	484	486	470	480
Extremadura	474	475	473	474
Andalucía	473	479	466	473
Canarias	475	483	452	470

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-25. Resultados de las pruebas de competencias PISA 2015.



Evolución de resultados en PISA 2006, 2009, 2012 y 2015

Aragón ha bajado de puntuación en la prueba de Ciencias y Matemáticas en 2015 con respecto a 2006 y los resultados en Lectura son más altos. Sin embargo, en el contraste con el último año de PISA (2012), Aragón mejora en las tres competencias y lo hace en mayor medida que la media de las CC. AA. y la OCDE. La evolución puede observarse en las tablas 9-31, 9-32, y 9-33; y en los gráficos 9-26, 9-27 y 9-28.

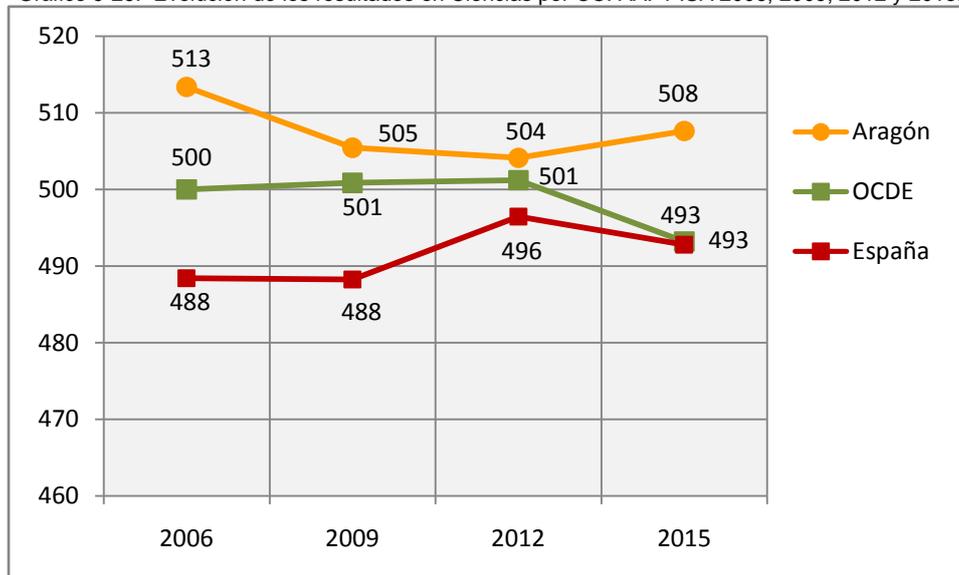
Una perspectiva comparada. Tabla 9-31
 Evolución de la puntuación en Ciencias por C. A. en PISA 2006 a 2015*.

Ciencias	2006	2009	2012	2015
Andalucía	474	469	486	473
Aragón	513	505	504	508
Asturias	508	502	517	501
Baleares	-	461	483	485
Canarias	-	452	-	475
Cantabria	509	500	501	496
Castilla y León	520	516	519	519
Castilla-La Mancha	-	-	-	497
Cataluña	491	497	492	504
Valencia	-	-	-	494
ESPAÑA	488	488	496	493
Extremadura	-	-	483	474
Galicia	505	506	512	512
Madrid	-	508	517	516
Murcia	-	484	479	484
Navarra	511	509	514	512
OCDE	500	501	501	493
País Vasco	495	495	506	483
La Rioja	520	509	510	498

*El - indica que no hubo ampliación de muestra.

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-26. Evolución de los resultados en Ciencias por CC. AA. PISA 2006, 2009, 2012 y 2015.



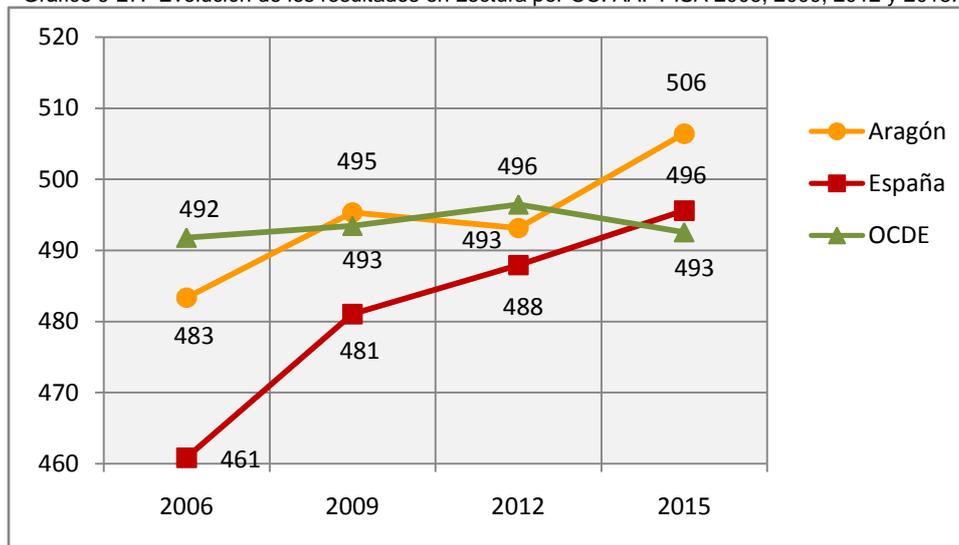
Una perspectiva comparada. Tabla 9-32
 Evolución de la puntuación en Lectura por C. A. en PISA 2006 a 2015*.

Lectura	2006	2009	2012	2015
Castilla y León	478	503	505	522
Madrid	-	503	511	520
Navarra	481	497	509	514
Galicia	479	486	499	509
Aragón	483	495	493	506
Cantabria	475	488	485	501
Cataluña	477	498	501	500
Castilla-La Mancha	-	-	-	499
Valencia	-	-	-	499
Asturias	477	490	504	498
ESPAÑA	461	481	488	496
OCDE	492	493	496	493
País Vasco	487	494	498	491
La Rioja	492	498	490	491
Murcia	-	480	462	486
Baleares	-	457	476	485
Canarias	-	448	-	483
Andalucía	445	461	477	479
Extremadura	-	-	457	475

*El - indica que no hubo ampliación de muestra.

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-27. Evolución de los resultados en Lectura por CC. AA. PISA 2006, 2009, 2012 y 2015.



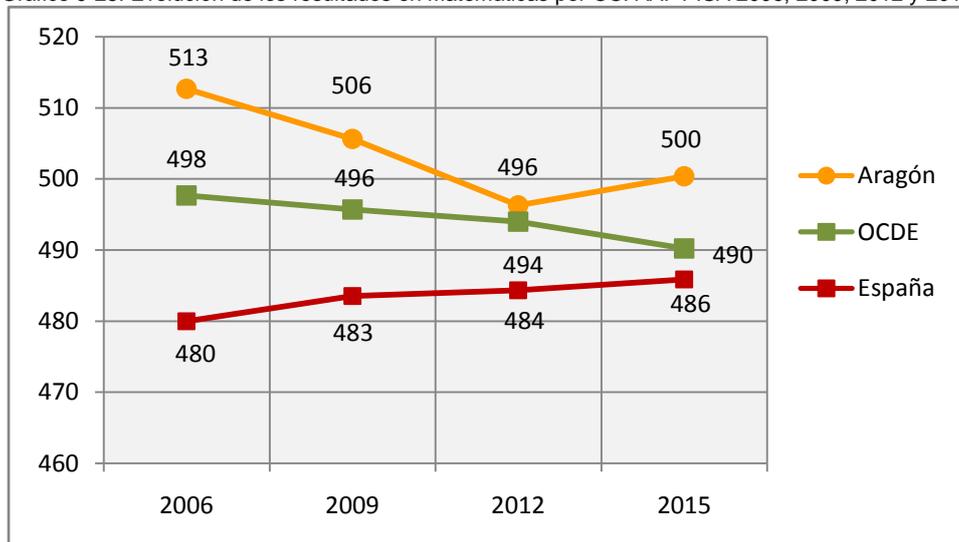
Una perspectiva comparada. Tabla 9-33
 Evolución de la puntuación en Matemáticas por C. A. en PISA 2006 a 2015*.

Matemáticas	2006	2009	2012	2015
Navarra	515	511	517	518
Castilla y León	515	514	509	506
La Rioja	526	504	503	505
Madrid	-	496	504	503
Aragón	513	506	496	500
Cataluña	488	496	493	500
Cantabria	502	495	491	495
Galicia	494	489	489	494
País Vasco	501	510	505	492
Asturias	497	494	500	492
OCDE	498	496	494	490
ESPAÑA	480	483	484	486
Castilla-La Mancha	-	-	-	486
Valencia	-	-	-	485
Baleares	-	464	475	476
Extremadura	-	-	461	473
Murcia	-	478	462	470
Andalucía	463	462	472	466
Canarias	-	435	-	452

*El - indica que no hubo ampliación de muestra.

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-28. Evolución de los resultados en Matemáticas por CC. AA. PISA 2006, 2009, 2012 y 2015.



El índice de Estatus social, económico y cultural (ISEC)

El índice ISEC mide aspectos como la ocupación profesional y el nivel educativo de los padres y madres, el número de libros en sus casas, dispositivos digitales disponibles, entre otros.

La relación del nivel socioeconómico y cultural de las familias y el rendimiento suele interpretarse como una medida de equidad de los sistemas educativos. Una menor relación entre estas variables puede significar que los sistemas educativos reducen las diferencias existentes en el entorno social y familiar sobre el rendimiento educativo.

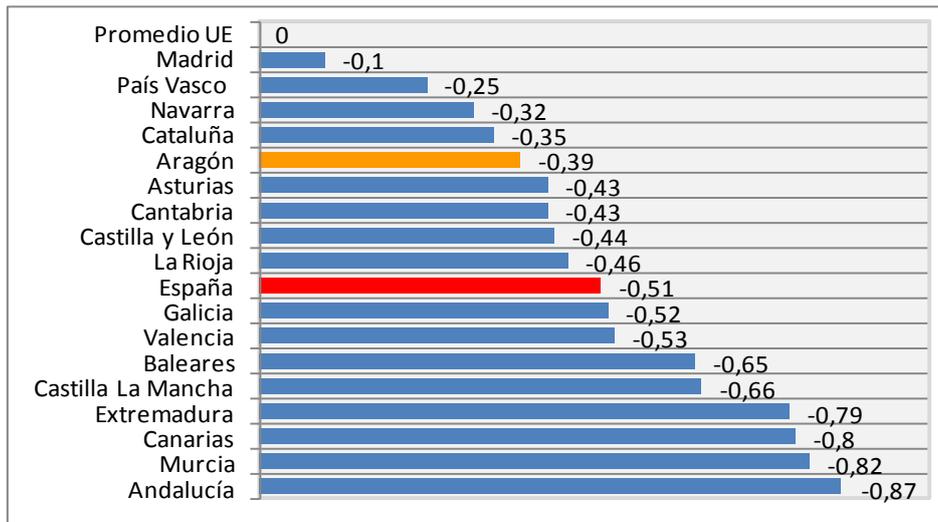
El ISEC en 2015 del conjunto de los países de la UE y de la OCDE se estima en 0. En España es el -0,51, claramente inferior al de países de la OCDE. Por CC. AA. los aragoneses ocupan el quinto puesto. La evolución desde el 2009 de este índice deja patente diferencias significativas en el contexto autonómico (tabla 9-34).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-34
 Valor promedio del ISEC de las CC. AA. participantes en PISA 2009, 2012 y 2015.

	2009	2012	2015
Promedio UE	-	0,02	0
Madrid	-0,07	0,11	-0,10
País Vasco	-0,08	0,03	-0,25
Navarra	-0,18	-0,11	-0,32
Cataluña	-0,26	-0,14	-0,35
Aragón	-0,22	-0,06	-0,39
Asturias	-0,22	-0,02	-0,43
Cantabria	-0,19	-0,06	-0,43
Castilla y León	-0,19	-0,10	-0,44
La Rioja	-0,28	-0,15	-0,46
ESPAÑA	-0,31	-0,19	-0,51
Galicia	-0,39	-0,18	-0,52
Valencia	-	-	-0,53
Baleares	-0,28	-0,15	-0,65
Castilla-La Mancha			-0,66
Extremadura	-	-0,46	-0,79
Canarias	-0,62	-	-0,80
Murcia	-0,43	-0,48	-0,82
Andalucía	-0,57	-0,36	-0,87

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-29. Valor promedio del ISEC de las CC. AA. en PISA 2015.



La puntuación media en Ciencias considerando el ISEC

Si se tiene en cuenta la aplicación del índice ISEC modifica los resultados de las pruebas pues hay cierta influencia en las puntuaciones logradas que no son atribuibles totalmente al sistema educativo y sí a características personales o familiares. Todas las comunidades mejoran su puntuación si se considera este índice y alguna, como es el caso de Aragón mejora su posición.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-35
 Puntuaciones medias de las tres pruebas sin considerar y considerando el ISEC por C. A. en PISA 2015.

Sin considerar el ISEC		Considerando el ISEC	
Castilla y León	519	Castilla y León	528
Madrid	516	Galicia	522
Navarra	512	Navarra	521
Galicia	512	Aragón	519
Aragón	508	Madrid	519
Cataluña	504	Asturias	515
Asturias	501	Cataluña	515
La Rioja	498	Castilla-La Mancha	514
Castilla-La Mancha	497	La Rioja	512
Cantabria	496	Murcia	508
Valencia	494	Valencia	507
Promedio OCDE	493	ESPAÑA	507
ESPAÑA	493	Cantabria	506
Baleares	485	Baleares	501
Murcia	484	Canarias	498
País Vasco	483	Andalucía	497
Canarias	475	Extremadura	494
Extremadura	474	Promedio OCDE	493
Andalucía	473	País Vasco	489

Fuente: PISA 2015.

9.3.3 Diferencias de rendimiento y género (PISA 2015)

Las evaluaciones comparativas nacionales e internacionales abordan de manera recurrente la diferencia de resultados por género. En todas las comunidades autónomas y también en el ámbito internacional las chicas obtienen mejores resultados en las pruebas de Lectura y los chicos en Ciencias y Matemáticas en 2015. En Aragón, en la prueba de Lectura, las chicas aventajan a los chicos en 20,2 puntos y en Ciencias y Matemáticas la diferencia es favorable a chicos en 5,8 y 8,2 respectivamente. Es en Matemáticas donde Aragón se aleja más de la media de las Comunidades (-2,6 puntos). En la tabla 9-36 se ordenan de menor a mayor las CC. AA. en 2015, según las diferencias por género.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-36
 Diferencias de género en las pruebas PISA 2015 por C. A.

Ciencias (a favor de alumnos)		Lectura (a favor de alumnas)		Matemáticas (a favor de alumnos)	
Murcia	0,6	Madrid	13,3	Castilla y León	5,1
Castilla y León	1,5	Navarra	13,6	Murcia	6
Extremadura	2,1	Cataluña	14,4	Extremadura	6,2
Baleares	3,2	Andalucía	15,8	Baleares	7,7
OCDE	3,5	Asturias	17,4	OCDE	7,9
Cantabria	4,3	Canarias	18	Aragón	8,2
País Vasco	5,3	Castilla-La M.	18,3	Cantabria	8,7
UE	5,3	La Rioja	19	País Vasco	9,1
Aragón	5,8	Galicia	19,6	La Rioja	9,7
La Rioja	6,7	País Vasco	20,1	Galicia	10,8
ESPAÑA	6,7	ESPAÑA	20,2	UE	11,1
Asturias	6,9	Aragón	20,2	Castilla-La M.	11,3
Galicia	7	Valencia	20,5	Navarra	11,9
Valencia	7,3	Murcia	21,1	Andalucía	12,3
Navarra	8,3	Baleares	21,3	Valencia	12,8
Castilla-La M.	9,1	Castilla y León	22,7	Asturias	13,3
Andalucía	9,7	Cantabria	22,8	Canarias	13,5
Canarias	10,5	UE	23,9	ESPAÑA	15,9
Cataluña	13,1	Extremadura	24,7	Cataluña	18,3
Madrid	13,8	OCDE	26,9	Madrid	18,8

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-30. Diferencias de género por CC. AA. en Ciencias, PISA 2015 (a favor de alumnos).

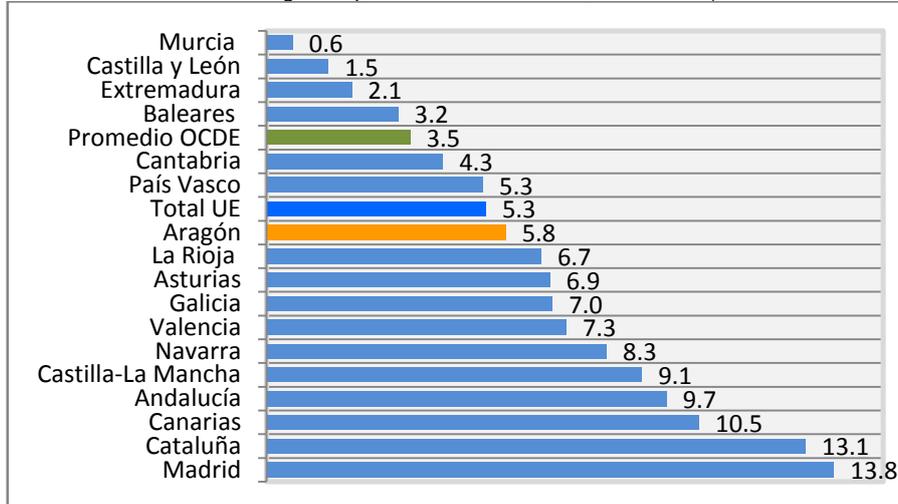


Gráfico 9-31. Diferencias de género por CC. AA. en Lectura, PISA 2015 (a favor de alumnas).

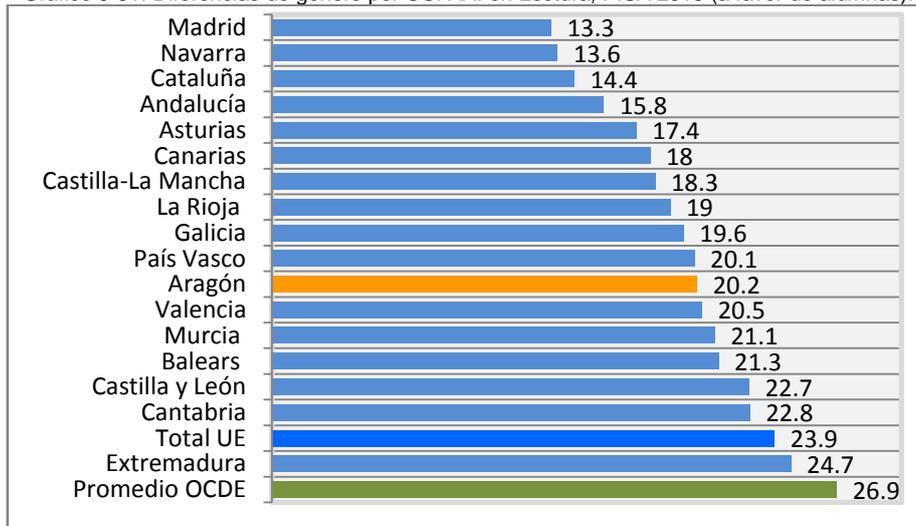
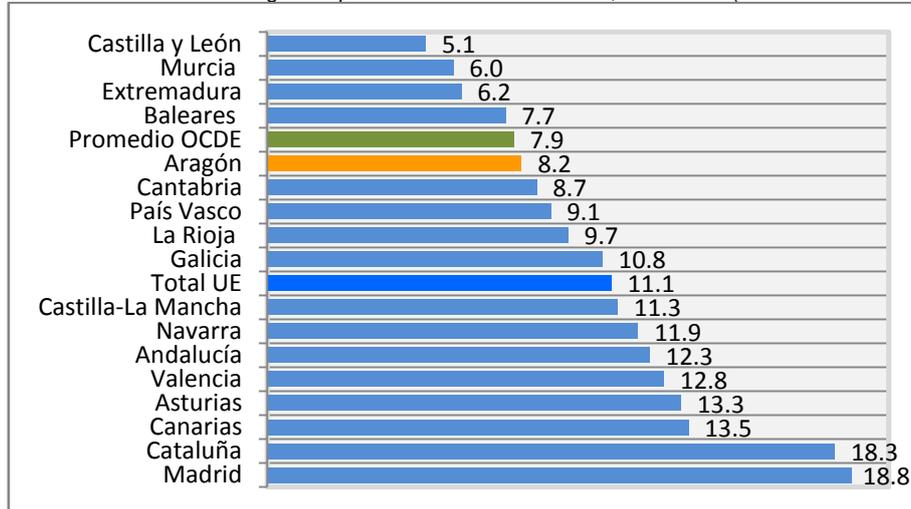


Gráfico 9-32. Diferencias de género por CC. AA. en Matemáticas, PISA 2015 (a favor de alumnos).



9.3.4 Diferencias de rendimiento e inmigración

PISA define como alumnos inmigrantes a los que no han nacido en el país donde residen que es donde se les aplica la prueba y además tienen un padre o madre no nacidos en dicho país.

El porcentaje de alumnado inmigrante en el conjunto de países de la OCDE que participaron fue el 12%; en la UE el 10%; en España el 11%; y en Aragón el 14%, cuyos resultados en las tres pruebas fueron inferiores al de los autóctonos, una diferencia muy significativa especialmente en Ciencias y Matemáticas en el contraste autonómico (tabla 9-37 y gráficos 9-33, 9-34 y 9-35).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-37
 Diferencias de resultados entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).

Ciencias	Diferencia	Lectura	Diferencia	Matemáticas	Diferencia
La Rioja	-71	Aragón	-59	La Rioja	-83
Aragón	-70	La Rioja	-55	Aragón	-72
Cataluña	-62	País Vasco	-54	País Vasco	-67
Murcia	-57	Madrid	-52	Navarra	-65
País Vasco	-56	Murcia	-51	Cantabria	-62
Madrid	-54	Cataluña	-48	Cataluña	-60
Castilla y León	-52	Cantabria	-43	Castilla y León	-57
Navarra	-50	Castilla y L.	-42	Madrid	-53
Asturias	-49	Navarra	-39	Murcia	-53
Cantabria	-48	OCDE	-39	Asturias	-51
Castilla-La Mancha	-43	UE	-38	Castilla-La Mancha	-47
Galicia	-43	Galicia	-37	Galicia	-38
UE	-42	Asturias	-37	UE	-37
OCDE	-42	Castilla-La Mancha	-37	OCDE	-36
Baleares	-38	Baleares	-35	Baleares	-34
Andalucía	-30	Valencia	-23	Andalucía	-27
Valencia	-23	Andalucía	-22	Valencia	-26
Canarias	-16	Canarias	-15	Canarias	-6
Extremadura*	-	Extremadura*	-	Extremadura*	-

*No aplicable o no disponible.

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-33. Diferencias en Ciencias entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).

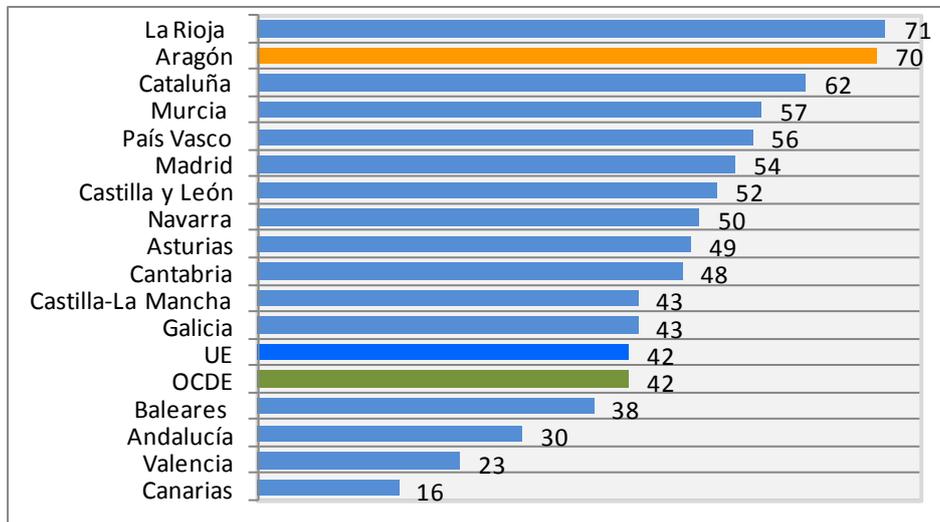


Gráfico 9-34. Diferencias en Lectura entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).

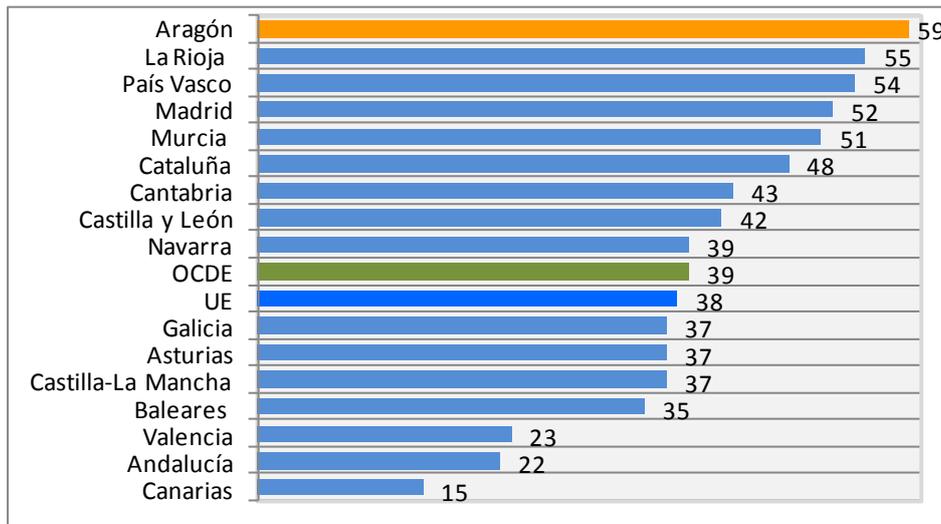
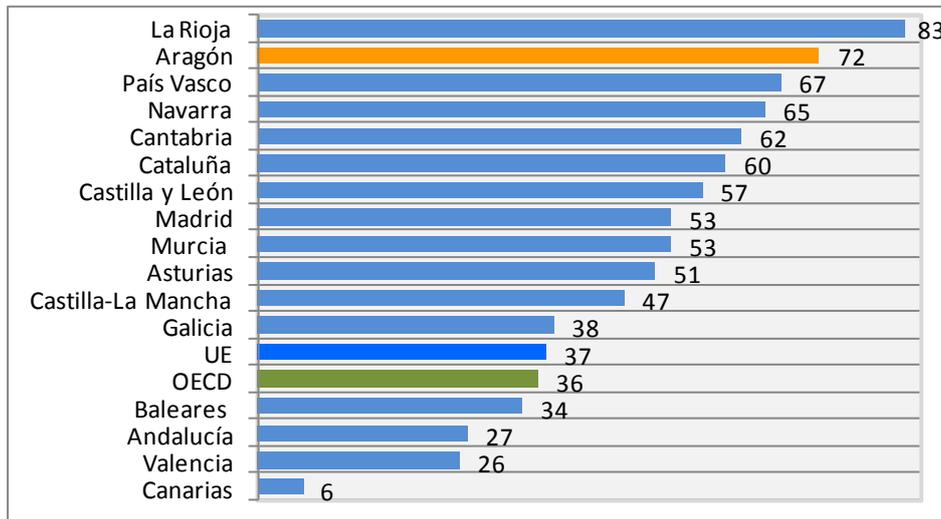


Gráfico 9-35. Diferencias en Matemáticas entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).



9.3.5 Índices de repetición de curso

El alumnado repetidor por CC. AA. Diferencia entre 2008-09 y 2013-14

El *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2016* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016) aporta los datos de repetición de curso del 2013-14. En la tabla 9-38 se comparan los porcentajes de repetición de Primaria y ESO desde el curso 2008-09 hasta el 2013-14. En Aragón, en 6º curso de Primaria ha habido un leve descenso aunque sigue manteniendo una elevada tasa de repetición: es la segunda C. A. con mayor porcentaje de repetidores. En ESO, sin embargo, se ha mejorado en los cuatro niveles y en el 2013-14 Aragón era la cuarta Comunidad con el índice de repetición más bajo, un 6,8% en 4º ESO.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-38
 Variación del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según comunidad autónoma*. Cursos 2008-2009 y 2013-2014.

	Primaria									ESO											
	2º curso			4º curso			6º curso			1º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	2008-09	2013-14	Variación	2008-09	2013-14	Variación	2008-09	2013-14	Variación	2008-09	2013-14	Variación	2008-09	2013-14	Variación	2008-09	2013-14	Variación	2008-09	2013-14	Variación
ESPAÑA	4,6	4,5	0	4,5	3,9	-0,6	5,9	4,3	-1,7	15,3	12,5	-2,8	14,1	11,1	-3	13,9	11,3	-2,7	10,9	9,5	-1,4
Andalucía	6	5,3	-0,7	5,4	4,3	-1,2	6,9	4,5	-2,4	19	15,6	-3,4	21,7	18,4	-3,3	18,6	16,2	-2,4	16,3	14,8	-1,5
Aragón	6,8	7	0,1	7,5	6,8	-0,7	9,1	6,6	-2,5	16,2	14,3	-1,9	13	10,7	-2,4	13,4	11	-2,4	7,8	6,8	-1
Asturias	4,9	4,3	-0,6	3,9	3,2	-0,7	5,3	3,8	-1,5	12,6	10,9	-1,7	8,2	7,5	-0,7	7	6,8	-0,2	5,4	6,4	1
Baleares	6,7	6,1	-0,6	6,9	5,4	-1,4	9,1	5,1	-4	16,3	13,8	-2,5	12,4	11,2	-1,2	13,9	12,5	-1,4	11,5	11	-0,5
Canarias	6,3	5,6	-0,7	5,4	5,4	0	7	5,7	-1,3	19,2	15	-4,2	11,4	10,1	-1,3	16	10	-6	11	7,8	-3,2
Cantabria	3,5	4	0,5	3,6	3,7	0,2	4,1	4,4	0,3	11,8	9,4	-2,4	10,5	8	-2,5	13,1	10,5	-2,6	9,3	8,4	-0,9
Castilla y León	6,6	5,8	-0,8	6,4	5,3	-1,1	8,6	6,3	-2,3	16,7	13,6	-3,1	12,6	9,5	-3,1	14,8	11,6	-3,2	10,4	7,9	-2,5
Castilla-La Mancha	6,9	6,3	-0,6	6,3	5,1	-1,2	7,8	5,3	-2,5	18	16,7	-1,3	14,8	11,7	-3	14,4	13,9	-0,4	10,5	11	0,5
Cataluña	1,6	1,4	-0,2	1,2	1,1	-0,2	1,5	0,9	-0,6	9,1	5,6	-3,5	9,4	6,2	-3,3	10,3	6,6	-3,7	9,8	6,4	-3,4
Valencia	3,5	4,6	1,1	4,2	4,3	0,1	7,6	5,4	-2,2	16,7	13,9	-2,8	15	11,4	-3,6	15,7	12,9	-2,9	10,3	10,5	0,2
Extremadura	4,7	5,2	0,5	4,5	4,5	-0,1	5,8	4,8	-0,9	17,6	13,5	-4,1	14,1	11,6	-2,5	10,2	8,8	-1,4	8,4	8,9	0,6
Galicia	3,9	4,6	0,6	4,1	3,7	-0,4	3,4	3,9	0,5	13,7	12,4	-1,3	11,8	11,1	-0,7	13,4	9,8	-3,6	8,4	7,9	-0,5
Madrid	4,9	4,6	-0,4	4,8	4	-0,9	6,3	4,4	-1,9	13,9	11,4	-2,5	11,6	8	-3,5	12,8	10,7	-2,1	10,4	8,3	-2,1
Murcia	2,6	5,9	3,3	5,5	5,8	0,3	7,7	7,4	-0,3	17,8	15,9	-1,8	12,8	10,5	-2,3	12,4	11,9	-0,5	10,5	10,6	0,2
Navarra	3,3	4	0,6	3	2,6	-0,4	3,1	2,1	-1	9,4	9,3	-0,1	8,4	7,5	-0,8	9,9	8,3	-1,6	8,6	8,5	-0,2
País Vasco	3,5	4,2	0,7	3,7	3,5	-0,2	3,9	3	-0,9	7,6	8,3	0,7	7,7	7,3	-0,4	7	6,9	-0,1	5,8	5,2	-0,6
La Rioja	3,6	3,3	-0,3	2,9	2,5	-0,4	4,2	3,6	-0,5	17,8	15,5	-2,3	12,7	8,9	-3,8	12,1	8,5	-3,5	8,9	7,2	-1,6
Ceuta	6,5	8,2	1,7	6,2	7,8	1,7	10,1	8,5	-1,6	22,3	16,1	-6,2	14,7	19,3	4,6	15,8	15,4	-0,4	14,1	11,2	-3
Melilla	4,5	3,5	-1,1	5,8	6,4	0,6	4,4	5,6	1,2	17,6	22,2	4,6	16,2	18,2	2	17,3	13,6	-3,8	8,2	10,9	2,7

*El procedimiento de redondeo a un decimal en la columna de Variación impide que sea un dato preciso. Las cifras que aquí se presentan corresponden a tal como figuran en el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2016.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación, 2016 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

Gráfico 9-36. Porcentaje de repetición en 6º de Primaria. Curso 2013-14.

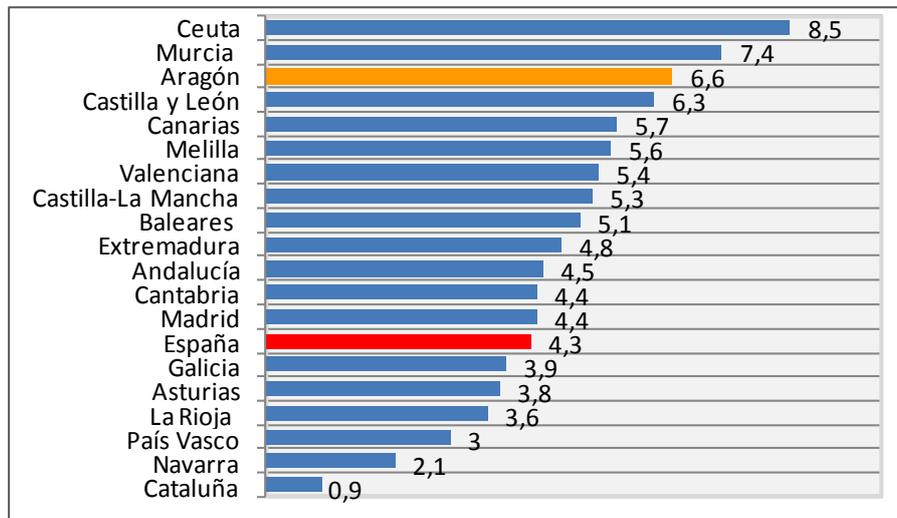
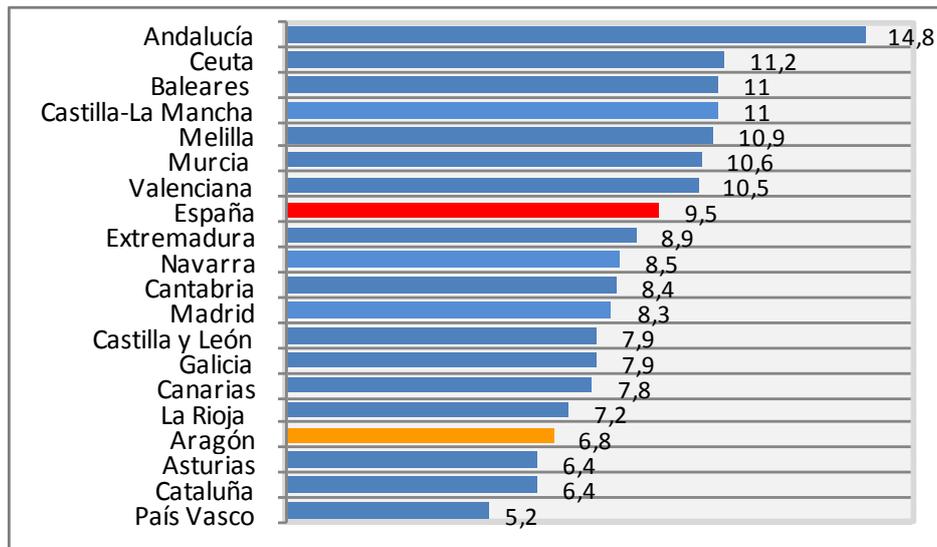


Gráfico 9-37. Porcentaje de repetición en 4º ESO. Curso 2013-14.



Diferencias en porcentaje de repetición según PISA 2012 y 2015

La tasa de alumnado repetidor en [PISA 2015](#) (alumnos de 4º ESO) es negativa para España en el contexto internacional, casi uno de cada tres alumnos estaba repitiendo este curso o había repetido alguno anterior (19 puntos porcentuales más que la media OCDE). Este índice ha mejorado desde 2012: se ha pasado del 34% al 31%.

Aragón, que en 2012 tenía un porcentaje de repetición del 38%, ha pasado en el 2015 al 31%, situándose en la media española y como la C. A. que más ha mejorado.

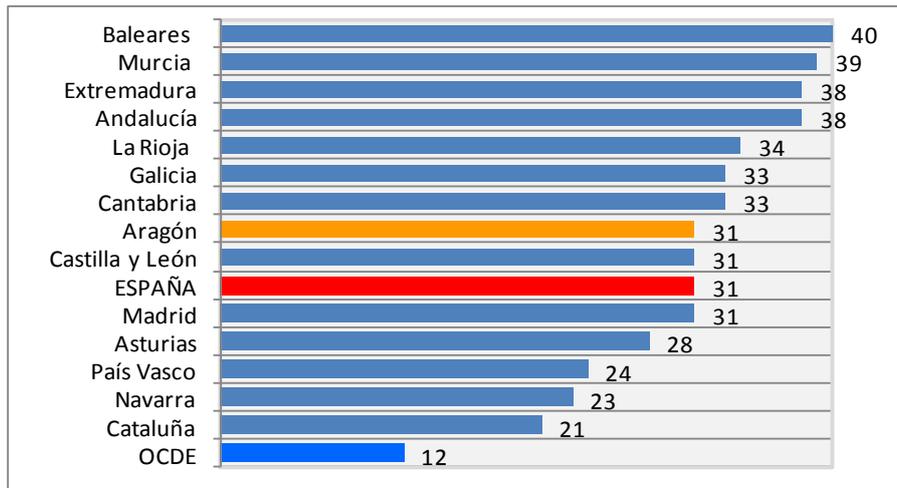
Una perspectiva comparada. Tabla 9-39
 Diferencias en porcentaje de repetición entre PISA 2012 y 2015*.

	2012	2015	Diferencia 2015-2012
Aragón	38	31	-7
Extremadura	44	38	-6
Murcia	45	39	-6
Castilla y León	36	31	-5
Navarra	27	23	-4
OCDE	16	12	-4
ESPAÑA	34	31	-3
Madrid	33	31	-2
La Rioja	36	34	-2
Galicia	34	33	-1
Cantabria	34	33	-1
Baleares	40	40	0
Andalucía	38	38	0
Asturias	28	28	0
Cataluña	21	21	0
País Vasco	22	24	2

*No hay disponibilidad de datos para tres CC. AA. en PISA 2012 (Canarias, Castilla-La Mancha y Valencia).

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-38. Porcentaje de alumnado de 4º ESO que ha repetido algún curso por C. A. (PISA 2015).



9.3.6 Diferencias de rendimiento y titularidad de los centros (PISA, 2015)

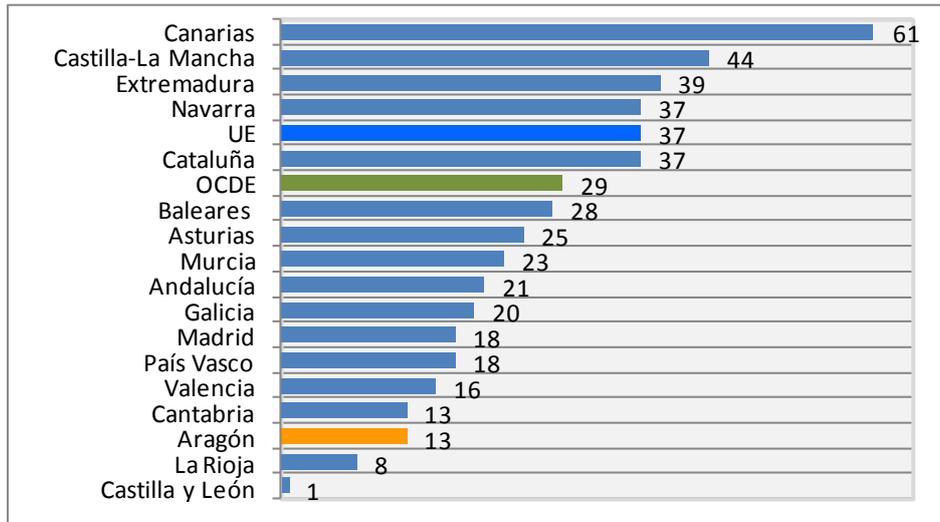
La diferencia de resultados en la prueba de Ciencias entre el alumnado de la enseñanza pública y privada, concertada y no concertada, es de 37 puntos a favor de la privada en la UE y de 29 en la OCDE. Aragón presenta una de las diferencias más bajas (13) siendo los resultados de la privada siempre superiores (tabla 9-40).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-40
 Diferencias de resultados en la prueba de Ciencias entre centros según titularidad. PISA 2015.

	Público	Privado	Diferencia
Canarias	463	524	61
Castilla-La Mancha	489	533	44
Extremadura	464	503	39
Navarra	498	535	37
UE	485	522	37
Cataluña	490	527	37
OCDE	490	518	29
Baleares	474	502	28
Asturias	495	520	25
Murcia	478	501	23
Andalucía	468	489	21
Galicia	506	526	20
Madrid	508	527	18
País Vasco	474	492	18
Valencia	489	505	16
Cantabria	491	504	13
Aragón	503	516	13
La Rioja	494	502	8
Castilla y León	518	519	1

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-39. Diferencias de resultados en la prueba de Ciencias entre públicos y privados por CC. AA. PISA 2015.



9.3.7 La varianza de resultados entre los centros y entre los estudiantes de un mismo centro

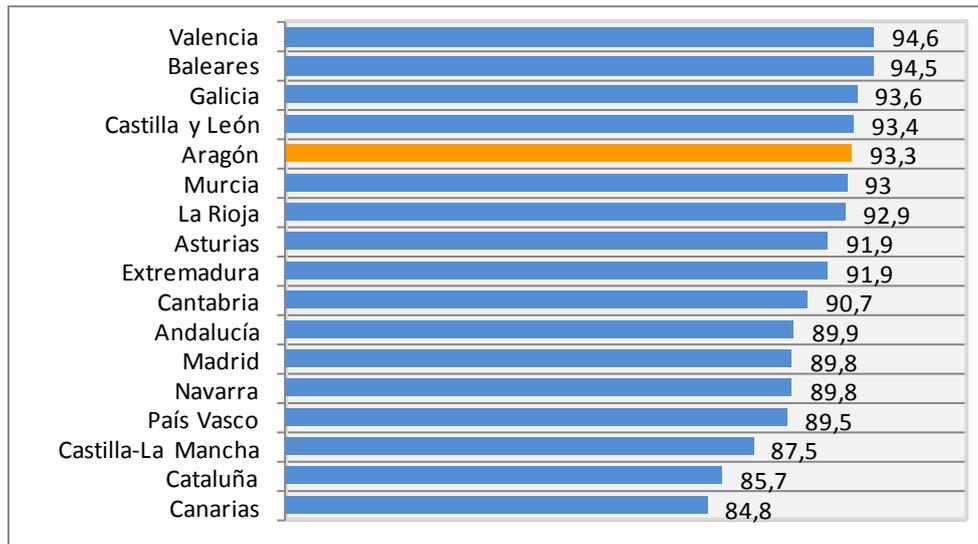
La varianza de resultados es otro indicador de equidad definido en este caso en PISA por dos índices sobre la variación del rendimiento en una prueba (Ciencias). El primero mide las diferencias de resultados entre los centros participantes de cada país o región y el segundo entre el alumnado del mismo centro. La combinación de esos factores permite operar para la obtención de este indicador que PISA denomina índice de inclusión académica. Sus resultados se exponen en la tabla 9-41, en el que las CC. AA. están ordenadas de mayor a menor en este índice. Este valor promedio en la OCDE es de 69,9, en España es 86,6 y en Aragón 93,3. En el ámbito internacional solo Islandia, Finlandia y Noruega están por encima de 90 ([PISA 2015 Results. Excellence and Equity in Education. Vol. I, pág. 409](#)).

Una perspectiva comparada. Tabla 9-41
Varianza de resultados entre centros y dentro del centro en Ciencias e índice inclusión por C. A. (PISA 2015).

	Porcentaje de variación en prueba de Ciencias	% de variación entre centros	% de variación en los centros	Índice de inclusión académica
Valencia	73,6	4	69,2	94,6
Baleares	84,1	4,6	79,1	94,5
Galicia	85,2	5,4	79,2	93,6
Castilla y León	77,8	5,1	73	93,4
Aragón	83,2	5,6	77,9	93,3
Murcia	85,6	6	80,2	93
La Rioja	92,5	6,5	86,1	92,9
Asturias	88,2	7,1	79,7	91,9
Extremadura	86,4	7	80	91,9
Cantabria	81,2	7,5	73	90,7
Andalucía	88,9	9	80,1	89,9
Madrid	83,6	8,4	74,4	89,8
Navarra	78,1	8	70,5	89,8
País Vasco	80,1	8,4	71,7	89,5
Castilla-La Mancha	80,9	10,1	71,1	87,5
Cataluña	88,8	12,6	75,5	85,7
Canarias	86,7	13,2	73,6	84,8

Fuente: PISA 2015.

Gráfico 9-40. Índice de inclusión académica según resultados en Ciencias y la variación entre centros y dentro de centros por CC. AA. PISA 2015.



9.3.8 El abandono educativo temprano

El nivel de formación de la población y, por tanto, también en parte la eficacia de los sistemas educativos se mide por otro indicador que es el porcentaje de población de 18 a 24 años de edad que no ha finalizado estudios más allá de los obligatorios y no sigue ningún tipo de formación. Si lo comparamos con los países de la OCDE, para España este ha sido siempre uno de los peores índices y, aunque sigue mejorando, todavía presenta una elevada tasa de abandono en 2015, el 20%. Aragón ha incrementado su porcentaje de abandono (+1,1) tras años de mejora continua, y presenta un nivel ligeramente inferior a la media nacional. La tabla 9-42 muestra los datos de abandono educativo desde 2011 hasta 2015.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-42
 Porcentaje de abandono educativo temprano por C. A.

	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2015/14
País Vasco	13,8	12,4	9,9	9,4	9,7	0,3
Cantabria	21,4	14,2	12,1	9,7	10,3	0,6
Navarra	12	13	12,8	11,8	10,8	-1
Madrid	19,5	21,5	19,8	18,3	15,6	-2,7
Castilla-León	27,5	21,7	19,2	16,8	16,7	-0,1
Asturias	21,9	19,8	19,1	13,6	16,8	3,2
Galicia	20,4	22,7	20,2	18,5	17	-1,5
Cataluña	26,2	24,2	24,7	22,2	18,9	-3,3
Aragón	22,8	20,4	18,9	18,4	19,5	1,1
ESPAÑA	26,3	24,7	23,6	21,9	20	-1,9
Castilla-La Mancha	31,6	27,5	27,4	22,2	20,8	-1,4
Valencia	26,7	25,9	21,7	23,4	21,4	-2
La Rioja	30,6	24,3	21,7	21,1	21,5	0,4
Canarias	30,9	28	27,5	23,8	21,9	-1,9
Murcia	30,3	26,9	26,3	24,1	23,6	-0,5
Extremadura	30,1	32,6	29,2	22,9	24,5	1,6
Andalucía	32,1	28,8	28,8	27,7	24,9	-2,8
Baleares	29,7	28,9	29,8	32,1	26,7	-5,4
Ceuta y Melilla	38,9	38,5	33,5	29,5	29,9	0,4

Fuente: Encuesta de la Población Activa. INE, 2016; y Datos y cifras. Curso escolar 2016-2017 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

Gráfico 9-41. Porcentaje de abandono educativo temprano por C. A. en 2015.

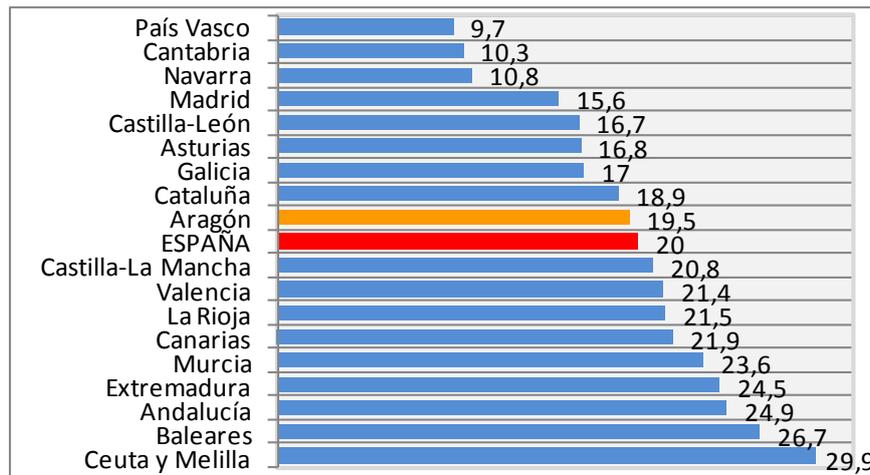
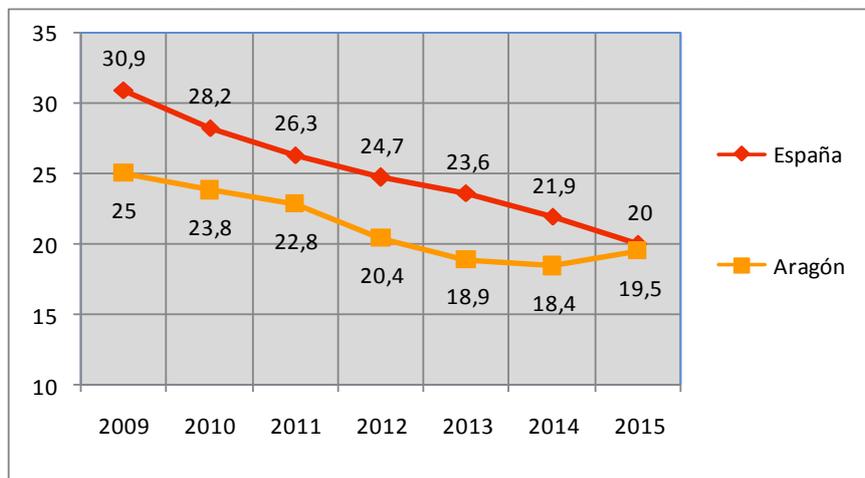


Gráfico 9-42. Evolución del porcentaje de abandono educativo temprano en España y Aragón en 2015.



9.4 UNA VISIÓN GLOBAL DE INDICADORES

9.4.1 Nivel de indicadores de Aragón en la comparación con el resto de CC. AA.

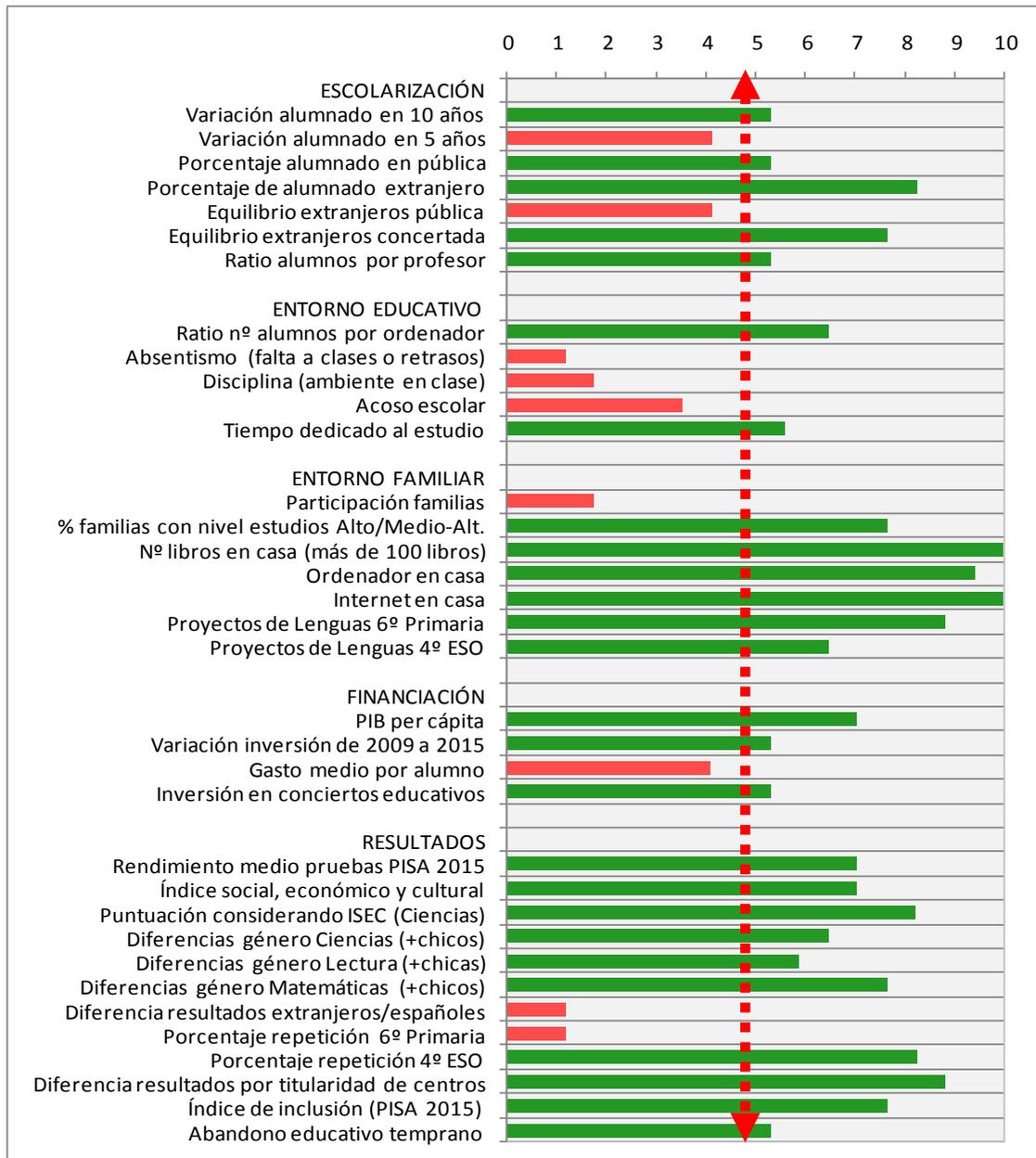
En este apartado se ofrece un punto de vista global de todos los indicadores a partir de la posición de Aragón en el contexto de las comunidades autónomas. El procedimiento empleado ha consistido en asignar una puntuación a Aragón en función de su posición en cada índice comparado con las demás comunidades en un rango de 1 a 10 puntos, siendo 1 la última posición (decimoséptima C. A.) y 10 la mejor (primera C. A.). El resultado es el que ofrece la figura del gráfico 9-43. Las barras horizontales en color rojo indican que en ese índice se está por debajo de la media de todas las comunidades.

Las cifras que expresa cada indicador corresponden al nivel de este índice, y no a otro aunque sea muy parecido, y no son extrapolables a todos los niveles educativos. Algunos de los datos considerados reflejan resultados de las pruebas PISA 2015 realizadas en una fecha determinada y con el margen de error que corresponde a cada índice según se especifica en el propio Informe.

Sus resultados deben interpretarse con la prudencia que este tipo de análisis estadísticos requiere, pues otras variables pueden influir en el resultado. No obstante, muestran indicios claros de en qué aspectos se podría mejorar.

El gráfico 9-43 presenta el nivel alcanzado en cada una de las variables que se presentan clasificadas por ámbitos, tal como están en este Capítulo 9: el primero grupo corresponde a datos de escolarización, que muestran simplemente una descripción, y los siguientes son los relativos al entorno educativo, al familiar, a la financiación y a los resultados académicos.

Gráfico 9-43. Nivel en los indicadores de Aragón en el contexto comparado con las CC. AA.



9.4.2 Estudio de correlaciones entre indicadores de las CC. AA.

Los datos recopilados en este capítulo admiten un tratamiento estadístico para la realización de un estudio de correlaciones entre las distintas variables. Sus resultados amplían esta perspectiva comparada y permiten estimar qué variables y en qué medida están relacionadas entre sí. Es decir, apreciar en cualquier variable su grado de asociación con las demás y su interdependencia, con el objetivo de aportar más datos que corroboren su importancia en el funcionamiento de cualquier sistema educativo.

Se ha trabajado con diecinueve índices para el cálculo del coeficiente de correlación de *Pearson*¹⁵, uno de los más empleados para este tipo de análisis comparados. Se ha operado con los resultados ponderando el número de alumnos que escolariza cada C. A., de modo que la influencia en el cálculo de este coeficiente sea proporcional al número de alumnos de cada comunidad autónoma. Los resultados se muestran en la tabla 9-43 en cifras que oscilan desde el +1 hasta el -1, que representan un grado de correlación positiva o negativa y su magnitud refleja el nivel de relación.

Resultados del estudio de correlaciones

Los resultados obtenidos coinciden en gran parte con los elaborados en el *Informe sobre la situación del Sistema Educativo de Aragón de 2011-12*, una concordancia que refuerza las apreciaciones aquí expuestas.

En conjunto, estos índices proporcionan una información que pone de relieve diversas correlaciones. Su análisis completo no procede plantearlo aquí pues correspondería a otro tipo de estudio más específico. A pesar de ello, una visión general permite reflejar que hay algunas variables muy relacionadas entre sí y que facilitan realizar numerosas hipótesis con un alto grado de probabilidad. La más significativa es que las CC. AA. con más alto PIB per cápita también su alumnado logra el mejor rendimiento académico, y que un mayor nivel en este índice está muy vinculado con:

- Mejores resultados en PISA 2015.
- Más alto nivel de Índice Social, Económico y Cultural.
- Más alto porcentaje de alumnado extranjero.
- Mayor diferencia entre los resultados del alumnado español y el extranjero.
- Menor índice de repetición de curso.
- Menor tasa de abandono educativo temprano.
- Alto porcentaje de alumnado escolarizado en Educación Infantil.
- Más alumnado y mayor inversión en enseñanza concertada.

Sin embargo, como es sabido, hay otros factores que tienen un peso específico muy importante, tanto o más que los aquí tratados. Varios de ellos son de carácter individual: el tiempo dedicado al estudio, el cociente intelectual, el nivel de conocimientos adquiridos a lo largo de la vida escolar de cada estudiante...

Con respecto a otras observaciones y a modo de síntesis, el estudio del resto de correlaciones sugiere otras muchas hipótesis, algunas con más signos de evidencia que otras. Ahora bien, interpretadas de manera global, permiten confirmar la influencia de los indicadores aquí estudiados sobre el sistema educativo de Aragón o cualquier otra comunidad autónoma.

15. El coeficiente de correlación de *Pearson* es un índice que mide la relación lineal entre dos variables cuantitativas. Se obtiene dividiendo la covarianza de dos variables entre el producto de sus desviaciones estándar.

Una perspectiva comparada. Tabla 9-43
Correlaciones entre indicadores.

	PIB	Gasto Alumno	Inversión Concierto	Resultado PISA15	ISEC	Diferencia Género	Diferencia Extranjer/ Españoles	Repet	Diferencia Pública Concertada	Índice Inclusión	Abandono Temprano	% Alumnado Educación Infantil	Dif. % Pública/ Concert	% Extranjeros	Disciplina	Bienestar Alumnad	Part. Familiar	Lenguas extranjeras	Absenti	HH estudio/ semana
PIB	1,000	0,125	0,643	0,737	0,940	0,453	0,704	-0,737	-0,090	-0,246	-0,750	0,672	-0,911	0,646	0,356	0,387	-0,304	0,276	-0,201	-0,545
Gasto/Alumno solo de Pública y Concertada	0,125	1,000	0,597	0,112	0,181	-0,614	0,188	-0,253	-0,203	0,314	-0,524	-0,068	-0,232	-0,231	0,291	0,373	0,087	-0,126	0,595	-0,047
Inversión Conciertos	0,643	0,597	1,000	0,532	0,653	-0,180	0,579	-0,645	-0,144	0,131	-0,631	0,346	-0,653	0,590	0,362	0,506	0,022	-0,216	-0,129	-0,492
Resultados PISA 2015	0,737	0,112	0,532	1,000	0,886	0,186	0,666	-0,612	-0,332	0,105	-0,741	0,412	-0,621	0,424	0,214	0,171	-0,315	0,334	-0,034	-0,132
ISEC PISA15	0,940	0,181	0,653	0,886	1,000	0,360	0,675	-0,720	-0,208	-0,078	-0,834	0,596	-0,859	0,548	0,377	0,303	-0,287	0,293	-0,131	-0,385
Diferencia Género PISA 2015	0,453	-0,614	-0,180	0,186	0,360	1,000	0,103	-0,373	0,329	-0,667	-0,107	0,513	-0,279	0,299	-0,146	0,163	-0,249	0,180	-0,324	-0,517
Diferencia Extranjeros/ Españoles en PISA 2015	0,704	0,188	0,579	0,666	0,675	0,103	1,000	-0,730	-0,129	-0,207	-0,574	0,515	-0,510	0,526	-0,027	0,501	-0,493	0,466	-0,153	-0,285
Repetición PISA 2015	-0,737	-0,253	-0,645	-0,612	-0,720	-0,373	-0,730	1,000	-0,080	0,431	0,666	-0,453	0,551	-0,472	0,122	-0,759	0,202	-0,304	-0,007	0,711
Diferencia Pública Concertada PISA 2015	-0,090	-0,203	-0,144	-0,332	-0,208	0,329	-0,129	-0,080	1,000	-0,725	0,189	-0,338	0,363	0,067	-0,152	0,043	-0,100	0,071	-0,214	-0,253
Índice Inclusión PISA 2015	-0,246	0,314	0,131	0,105	-0,078	-0,667	-0,207	0,431	-0,725	1,000	0,082	-0,102	-0,036	-0,164	0,351	-0,369	0,216	-0,450	0,127	0,458
Abandono Temprano	-0,750	-0,524	-0,631	-0,741	-0,834	-0,107	-0,574	0,666	0,189	0,082	1,000	-0,393	0,697	-0,159	-0,403	-0,308	0,320	-0,317	-0,256	0,216
Porcentaje Alumnado Educación Infantil	0,672	-0,068	0,346	0,412	0,596	0,513	0,515	-0,453	-0,338	-0,102	-0,393	1,000	-0,687	0,371	0,166	0,403	-0,186	-0,054	-0,175	-0,452
Porcentaje Pública/Concertada	-0,911	-0,232	-0,653	-0,621	-0,859	-0,279	-0,510	0,551	0,363	-0,036	0,697	-0,687	1,000	-0,562	-0,510	-0,295	0,103	-0,100	0,146	0,453
Porcentaje de Extranjeros	0,646	-0,231	0,590	0,424	0,548	0,299	0,526	-0,472	0,067	-0,164	-0,159	0,371	-0,562	1,000	0,212	0,197	0,003	-0,068	-0,757	-0,542
Disciplina PISA 2015	0,356	0,291	0,362	0,214	0,377	-0,146	-0,027	0,122	-0,152	0,351	-0,403	0,166	-0,510	0,212	1,000	-0,450	0,097	-0,105	-0,173	0,126
Bienestar Alumnado PISA 2015	0,387	0,373	0,506	0,171	0,303	0,163	0,501	-0,759	0,043	-0,369	-0,308	0,403	-0,295	0,197	-0,450	1,000	-0,023	-0,042	0,231	-0,684
Participación Familiar PISA 2015	-0,304	0,087	0,022	-0,315	-0,287	-0,249	-0,493	0,202	-0,100	0,216	0,320	-0,186	0,103	0,003	0,097	-0,023	1,000	-0,498	0,057	-0,095
Lenguas extranjeras	0,276	-0,126	-0,216	0,334	0,293	0,180	0,466	-0,304	0,071	-0,450	-0,317	-0,054	-0,100	-0,068	-0,105	-0,042	-0,498	1,000	0,089	0,518
Absentismo PISA 2015	-0,201	0,595	-0,129	-0,034	-0,131	-0,324	-0,153	-0,007	-0,214	0,127	-0,256	-0,175	0,146	-0,757	-0,173	0,231	0,057	0,089	1,000	0,176
Horas de estudio/ semanales	-0,545	-0,047	-0,492	-0,132	-0,385	-0,517	-0,285	0,711	-0,253	0,458	0,216	-0,452	0,453	-0,542	0,126	-0,684	-0,095	0,518	0,176	1,000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las fuentes consultadas y expuestas en el presente capítulo.

10. PROPUESTAS DE MEJORA

En cumplimiento de sus funciones, el Consejo Escolar de Aragón elabora anualmente el Informe sobre la situación del sistema educativo, en esta ocasión el correspondiente al curso 2015-2016. Se trata de un documento extenso y minucioso en datos y cifras, que tiene más valor con las propuestas de mejora que de su análisis se derivan.

El Informe 2017 aporta los datos del curso anterior y la evolución experimentada en los últimos cinco años. Se ponen de relieve diferentes aspectos que permiten señalar algunas de sus fortalezas y debilidades, especialmente apreciables en el Capítulo 9 gracias a la perspectiva comparada que presenta.

Las propuestas de mejora que se exponen son el resultado del análisis del Informe. Se presentan estructuradas en dos partes: un primer grupo de diez propuestas que son las consideradas prioritarias; y el resto que configuran el segundo grupo. En ambos casos están ordenadas según el ámbito al que hacen referencia de acuerdo con la secuencia de los capítulos, sin que su número de orden signifique diferente grado de importancia. La finalidad es hacer públicas las reflexiones más destacadas de este Consejo Escolar de Aragón sobre el sistema educativo aragonés y solicitar que sean consideradas por la Administración Educativa.

Hay que recordar que estas propuestas se refieren al ejercicio 2015-2016 y que muchas de las sugerencias realizadas ya han comenzado a ponerse en práctica durante el curso 2016-2017, cuyos resultados serán objeto de análisis del Informe del próximo curso.

10.1 DIEZ PROPUESTAS PRIORITARIAS

1. Desde el año 2012 está disminuyendo la población aragonesa. El Consejo Escolar de Aragón propone al Departamento de Educación la elaboración de un estudio de prognosis sobre la evolución de la población aragonesa y planificar la adaptación del sistema educativo a la futura realidad demográfica.
2. El Consejo Escolar de Aragón insta al Gobierno de Aragón a que todo el personal docente y no docente recupere la pérdida retributiva sufrida desde 2010 y se mejoren progresivamente las condiciones laborales de los trabajadores de todos los centros sostenidos con fondos públicos.
3. Advertido el aumento en oferta y participación en actividades de formación del profesorado este Consejo solicita a la Administración que impulse el Plan Marco de Formación y que se recuperen actividades y ayudas suprimidas, tales como las individuales al estudio, las licencias retribuidas por estudios, las actividades en los CIFE, así como la reapertura de estos centros, especialmente en la zona rural.
4. El Consejo Escolar manifiesta su interés en que se sigan mejorando los índices de rendimiento del alumnado en el sistema educativo y sigue solicitando a la Administración que valore y analice la situación en la enseñanza obligatoria y postobligatoria para mejorar la calidad y la equidad, de cara a la convergencia con los objetivos europeos de 2020 en tasas de titulación y abandono escolar temprano.
5. El Consejo Escolar sigue solicitando una plena y equilibrada escolarización e integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
6. La población escolar aragonesa se sigue caracterizando por su heterogeneidad académica y cultural. Por esta razón, el Consejo Escolar de Aragón propone que se siga reforzando y ampliando el desarrollo de los programas de atención a la diversidad dentro de un modelo de escuela inclusiva en los centros sostenidos con fondos públicos, dotándolos de

los recursos humanos y materiales necesarios, como una garantía para la calidad y equidad de nuestro sistema educativo.

7. El Consejo Escolar de Aragón entiende que se hace necesario mantener, y en su caso incrementar, los servicios complementarios en los centros (transporte, comedor y residencia) con su correspondiente financiación y considera que el programa de ayudas individuales debe llegar al alumnado que lo necesite. Con el fin de conseguir aproximarnos más a una verdadera educación obligatoria gratuita y de calidad, y dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual en materia educativa, el Consejo considera que en el concepto de material curricular susceptible de ayuda deben incluirse, además de los libros de texto, otros materiales de uso específico y obligatorio para desarrollar el currículo de cada materia que esté recogido como tal en las programaciones de los centros.

8. El Consejo Escolar muestra su preocupación por la baja participación de las familias en la vida de los centros (Informe PISA 2015 sobre las familias aragonesas comparada con la del resto de CC. AA) y en los procesos electorales para elegir representantes en los consejos escolares. En consecuencia, se insta al Departamento a promover medidas de sensibilización dirigidas a las familias y de apoyo institucional a las AMPAS de los centros sostenidos con fondos públicos y sus federaciones.

9. A diferencia de los años anteriores, en que se producía una disminución de la inversión en infraestructuras educativas de mantenimiento y mejora de las existentes, en los presupuestos de 2016 se produce un incremento del 25% de esta partida presupuestaria. El Consejo Escolar de Aragón sigue demandando la construcción de nuevos centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, especialmente en los nuevos barrios de expansión y de mejora de los existentes. Por ello considera necesario un Plan Plurianual de inversiones que mantenga en próximos ejercicios presupuestarios el esfuerzo que el sistema educativo aragonés precisa para recuperar los años de retraso de las infraestructuras necesarias.

10. El Consejo Escolar de Aragón insta al Departamento de Educación a que el necesario incremento real de la inversión educativa en próximos ejercicios presupuestarios se destine preferentemente a plantillas y formación de profesorado, programas de atención a la diversidad, gastos de funcionamiento de los centros y módulos, garantizando una verdadera gratuidad de la educación.

10.2 OTRAS PROPUESTAS

10.2.1 Demografía y Educación en Aragón

11. El Consejo Escolar de Aragón recomienda al Departamento de Educación que, considerando las peculiaridades demográficas de la Comunidad, realice una planificación educativa rigurosa, amplíe la provisión de profesorado y de recursos y sea sensible a las condiciones de trabajo del profesorado de las zonas rurales.

12. El Consejo Escolar de Aragón sugiere a la Administración Educativa que ofrezca un curso de adaptación para el alumnado que lo solicite, previo al inicio estudios de Bachillerato o Formación Profesional, especialmente para el de origen extranjero que no haya cursado en España las enseñanzas obligatorias o para todos los que lo hayan hecho con dificultades.

10.2.2 Recursos Humanos

13. La jubilación anticipada voluntaria para todo el profesorado de la enseñanza pública es una medida que sirve para favorecer la creación de empleo y la entrada de nuevas generaciones al sistema educativo. El Consejo Escolar de

Aragón emplaza al Departamento de Educación y al Gobierno de Aragón a que transmitan al Ministerio de Educación y al Gobierno de la nación la necesidad de su continuidad. Igualmente, se insta al Gobierno de Aragón para que mantenga y mejore el Acuerdo con la enseñanza concertada sobre la jubilación parcial.

14. En el curso 2015-16, ha mejorado levemente la ratio y la carga horaria de los docentes y se ha recuperado el pago al profesorado interino durante el verano, pero hay que recuperar antiguas medidas que mejoren el sistema educativo. Se insta al Departamento de Educación a continuar en la recuperación de las ratios, de la carga horaria docente, en la dotación de horas a los centros para el buen funcionamiento de los equipos directivos y para el desempeño de los cargos unipersonales y ofrecer la sustitución de parte de la jornada lectiva para el funcionario mayor de 55 años.

15. Considerando el aumento de centros educativos de los últimos años, la ampliación de programas y enseñanzas y el mantenimiento casi uniforme de la plantilla, el Consejo Escolar insta a la revisión de las tareas que realiza la Inspección priorizando sus actuaciones directas. Asimismo, se debe reforzar la formación inicial y la actualización de los inspectores.

10.2.3 Alumnado

16. El Consejo Escolar constata el progresivo descenso de población escolar en la etapa de Educación Infantil. Asimismo, por la repercusión que tiene la pérdida de población escolar en determinadas comarcas como consecuencia de la despoblación estructural, el Consejo Escolar insta a que en la escuela rural incompleta y en particular en los CRA, se adopten las medidas de discriminación positiva que correspondan.

17. En la Formación Profesional Básica, se insta a realizar su seguimiento con el fin de incrementar el número de alumnado que titule.

18. El Consejo Escolar de Aragón insta a incrementar una adecuada orientación educativa al final de la etapa obligatoria, no condicionada por razones de género. Asimismo, hay que reflexionar sobre la modalidad de Bachillerato de Artes y adoptar medidas para su mejora (adecuada orientación, seguimiento personalizado...).

19. El Consejo Escolar de Aragón considera necesario seguir creando extensiones de EOI en zonas urbanas en función de la demanda, así como en las zonas rurales y solicita un análisis del aprendizaje de lenguas extranjeras ofertado en la Comunidad autónoma.

10.2.4 Centros

20. El Consejo Escolar de Aragón propone al Departamento de Educación y a las Administraciones locales y comarcales establecer medidas que contribuyan a mantener y en su caso a aumentar el número de centros y unidades en todos los niveles educativos, en especial en zonas rurales para facilitar y garantizar la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

21. El Consejo Escolar de Aragón sigue constatando el déficit de creación de centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria en el curso 2015-16, por lo que no se están cubriendo todas las necesidades de escolarización, principalmente en las zonas de expansión urbanística. Por todo ello, este órgano continúa demandando a la Administración educativa a llevar a cabo, con una adecuada previsión, un plan de construcciones y mejora de centros públicos que se adapte a las necesidades educativas reales.

22. Sigue existiendo un elevado porcentaje de centros públicos en los que no existe candidatura a la dirección en el procedimiento de selección de este cargo. Este Consejo Escolar considera necesario un incremento de medidas

efectivas de incentivación de la función directiva, que hagan mejorar la situación. Se insta al Departamento de Educación a implementarlas de manera urgente.

10.2.5 Programas

23. Teniendo en cuenta las propuestas educativas europeas para la formación y el empleo, objetivos europeos 2020, donde la adquisición de competencias clave supone un reto en el sistema educativo aragonés, este Consejo Escolar considera de gran relevancia que la Administración educativa intensifique programas que vayan dirigidos a la consecución de dichos objetivos, en especial la adquisición de las competencias clave, la promoción de la permanencia en el sistema educativo, la prevención del abandono escolar temprano y la mejora del éxito escolar.

24. Dada la importancia de la enseñanza de las lenguas extranjeras y por ende de los centros bilingües, los cuales han experimentado un gran aumento a lo largo de estos últimos años, se considera importante una adecuada planificación de esta oferta con los necesarios criterios de calidad. El Consejo Escolar de Aragón insta a la Administración educativa a que defina el modelo, que facilite los recursos humanos y materiales necesarios, así como la formación inicial y permanente para que pueda llevarse a cabo en las mejores condiciones posibles.

25. En consideración de las particularidades geográficas de nuestra Comunidad, se estima necesaria una atención especial a la Escuela Rural de modo que se facilite la igualdad de oportunidades. En este sentido, el Consejo Escolar de Aragón insta al Departamento a potenciar las actuaciones en los Centros Rurales Agrupados (CRA) y escuelas incompletas encaminadas a conseguir el asentamiento de la población como medida fundamental para alcanzar el equilibrio en la cohesión y vertebración territorial.

26. Considerando que la convivencia y la resolución de conflictos en los centros educativos se está convirtiendo en uno de pilares fundamentales de la acción educativa, este Consejo Escolar plantea la necesidad de que la Administración educativa siga potenciando actuaciones y programas dirigidos a la mejora de la convivencia en los centros, gestión de aula, etc.

27. El Consejo Escolar de Aragón recomienda que se evalúen los programas, ayudas y subvenciones relacionadas con los proyectos de innovación e investigación más demandados y que se considere el restablecimiento de los que han dejado de ser ofertados: entre otros, las Ayudas por intercambios escolares, Estancias breves en universidades, Ayudas individuales a la formación, así como la participación en el desarrollo de proyectos de temática educativa, etc.

28. Al amparo de un progresivo incremento del aprendizaje de lenguas propias y modalidades lingüísticas de Aragón en los centros escolares, el Consejo Escolar de Aragón recomienda proporcionar asesoramiento y recursos materiales para el desarrollo de actividades en las lenguas propias de Aragón.

10.2.6 Servicios Complementarios

29. Este Consejo Escolar solicita al Departamento el incremento del servicio de comedor en los institutos, especialmente en el medio rural, de tal modo que el alumnado de estos centros disponga de las mismas oportunidades que el resto en cuanto a la realización de actividades extraescolares y la participación en programas de apoyo educativo que se imparten por las tardes.

10.2.7 Participación

30. Es necesario avanzar en la redacción de los derechos, deberes y tareas que deben realizar los representantes del alumnado en los consejos escolares de centro, delegados y subdelegados, con el fin de mejorar la participación en este

sector. Asimismo, se solicita al Departamento de Educación la realización de un registro que aporte datos sobre la participación de los representantes del alumnado.

31. Con el fin de mejorar la implicación del alumnado en el sistema educativo, consideramos necesario realizar formación en participación y asociacionismo en los centros docentes siendo esencial potenciar la creación de Asociaciones de alumnos.

33. Es necesario profundizar en el funcionamiento de las Mesas de Participación de Alumnado y Familias por lo que sería conveniente desarrollar un reglamento que lo regulara.

10.2.8 Financiación

33. Este Consejo Escolar estima que los presupuestos del Departamento deben ajustarse a las necesidades reales, no debiéndose presupuestar menos de lo efectivamente gastado en el año anterior, para evitar los problemas generados en los gastos ordinarios de funcionamiento o el pago puntual de nóminas.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1. Censo de población.	11
Tabla 1-2. Censo de población por provincia y sexo.	12
Tabla 1-3. Población en edad escolar.	13
Tabla 1-4. Evolución de la población escolar en Aragón por niveles educativos y género.	13
Tabla 1-5. Evolución del alumnado en los CRA.	14
Tabla 1-6. Centros y alumnado por titularidad y provincia.	14
Tabla 1-7. Número de personas extranjeras empadronadas en Aragón.	15
Tabla 1-8. Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General en Aragón según nivel de enseñanza.	15
Tabla 1-9. Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General en Aragón por continente de procedencia.	16
Tabla 1-10. Distribución y variaciones del alumnado extranjero entre la red pública y en la privada en 2015-16.	17
Tabla 1-11. Población, densidad, superficie y alumnado por comarcas.	17
Tabla 1-12. Alumnado matriculado por niveles en centros públicos por provincias y comarcas. Curso 2015-16.	19
Tabla 1-13. Alumnado matriculado por niveles en centros concertados por provincias y comarcas. Curso 2015-16.	20
Tabla 1-14. Alumnado matriculado por niveles en centros privados por provincias y comarcas. Curso 2015-16.	21
Tabla 1-15. Evolución del alumnado total por comarcas. Cursos 2010-11 al 2015-16.	23
Tabla 1-16. Evolución del alumnado extranjero por comarcas en públicos y privados. Cursos 2011-12 al 2015-16.	24
Tabla 1-17. Evolución del profesorado por comarcas en centros públicos y privados. Cursos 2011-12 al 2015-16.	26
Tabla 1-18. Comparativa de la variación del total de alumnado y profesorado por comarcas en 2015-16.	28
Tabla 1-19. Centros públicos y privados por comarcas. Cursos 2013-14 al 2015-16.	30
Tabla 1-20. Evolución del alumnado en los municipios de más de 10.000 habitantes durante los últimos 5 años.	31
Tabla 1-21. Número de municipios con menos de 10.000 habitantes y su alumnado.	32
Tabla 1-22. Municipios de menos de 10.000 habitantes y su alumnado. Curso 2015-16.	32
Tabla 2-1. Profesorado por nivel de enseñanza y provincia.	35
Tabla 2-2. Profesorado de Régimen Especial por tipo de enseñanza y provincia.	36
Tabla 2-3. Profesorado de Educación Permanente por provincia.	37
Tabla 2-4. Datos de profesorado interino (septiembre de 2015).	38
Tabla 2-5. Evolución de profesorado interino. Cursos 2011-12 al 2015-16.	38
Tabla 2-6. Nº de solicitudes del profesorado que participa en el concurso de traslados por nivel y provincia.	40
Tabla 2-7. Profesorado que obtuvo destino en el concurso de traslados por nivel de enseñanza y provincia.	40
Tabla 2-8. Grupos de clasificación de los cuerpos docentes.	40
Tabla 2-9. Retribución mensual en euros de los diferentes cuerpos docentes.	41
Tabla 2-10. Componente de formación permanente (sexenios).	41
Tabla 2-11. Solicitudes de jubilación anticipada del profesorado por provincias y nivel de enseñanza.	42
Tabla 2-12. Jubilación forzosa del profesorado por provincias y nivel de enseñanza.	42
Tabla 2-13. Evolución del número de mesas sectoriales de la enseñanza pública.	44
Tabla 2-14. Profesorado en centros privados, por nivel educativo y provincia.	45
Tabla 2-15. Retribuciones brutas mensuales del profesorado de centros privados concertados.	46
Tabla 2-16. Evolución del número de mesas sectoriales de la enseñanza concertada.	47
Tabla 2-17. Personal de administración por titularidad y provincia.	48
Tabla 2-18. Personal de servicio y subalterno por titularidad y provincia.	48
Tabla 2-19. Los CIFE y UFI por provincia. Curso 2015-16.	51

Tabla 2-20. Actividades y participantes en el Plan de Formación del Profesorado. Curso 2015-16.....	51
Tabla 2-21. Número de actividades integradas en los Planes de Formación en Centros por niveles: Curso 2015-16....	52
Tabla 2-22. Nº actividades realizadas por los CIFE. Curso 2015-16.....	52
Tabla 2-23. Actuaciones formativas en materia de inspección educativa. Curso 2015-16.....	52
Tabla 2-24. Actuaciones formativas de entidades colaboradoras. Curso 2015-16.....	53
Tabla 2-25. Tipos de licencias por estudios no retribuidas para funcionarios docentes. Curso 2015-2016.	54
Tabla 2-26. Número de inspectores por servicio.	54
Tabla 2-27. Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria por provincia. Curso 2015-16.	57
Tabla 2-28. Plantillas docentes de Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria	57
Tabla 2-29. Profesorado en atención a la diversidad, por centros y especialidades. Cursos 2013-14 al 2015-16.	58
Tabla 3-1. Evolución del alumnado por nivel de enseñanza. Cursos 2011-12 al 2015-16.	60
Tabla 3-2. Matrícula en Enseñanzas de Régimen General por titularidad, provincia y porcentajes.	61
Tabla 3-3. Matrícula en Educación Infantil por titularidad y provincia.....	62
Tabla 3-4. Alumnado Escolarizado en Educación Infantil por edad y provincia.	64
Tabla 3-5. Tasas Netas de escolaridad de 0, 1, 2 y 3 años por provincia.	64
Tabla 3-6. Alumnado extranjero en Educación Infantil por titularidad y provincia. Porcentaje respecto del total	65
Tabla 3-7. Matrícula en Educación Primaria por titularidad y provincia.....	66
Tabla 3-8. Alumnado escolarizado en Educación Primaria por curso y provincia.	67
Tabla 3-9. Alumnado extranjero en Educación Primaria por titularidad y provincia. Porcentaje respecto del total.	67
Tabla 3-10. Matrícula en ESO por titularidad y provincia.	68
Tabla 3-11. Alumnado escolarizado en ESO por curso y provincia.	69
Tabla 3-12. Alumnado extranjero en ESO por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.	70
Tabla 3-13. Matrícula en Bachillerato diurno por titularidad y provincia.	71
Tabla 3-14. Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y provincia.....	72
Tabla 3-15. Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y modalidad.....	72
Tabla 3-16. Alumnado extranjero en Bachillerato diurno por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.	73
Tabla 3-17. Matrícula en Bachillerato nocturno por titularidad y provincia.	74
Tabla 3-18. Alumnado escolarizado en Bachillerato nocturno por curso y provincia.	74
Tabla 3-19. Alumnado escolarizado en Bachillerato nocturno por curso y modalidad.....	75
Tabla 3-20. Alumnado extranjero en Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total.....	75
Tabla 3-21. Matrícula en Formación Profesional Básica por titularidad y provincia.....	76
Tabla 3-22. Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos de FP Básica por titularidad y provincia.	76
Tabla 3-23. Alumnado de Formación Profesional Básica por rama.	77
Tabla 3-24. Alumnado extranjero en FPB por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total del alumnado.....	78
Tabla 3-25. Matrícula en Programas de Garantía Social y Cualificación Profesional Inicial por titularidad y provincia... 78	
Tabla 3-26. Matrícula en GS/PCPI por modalidad.....	79
Tabla 3-27. Alumnado extranjero en GS/PCPI. Porcentaje sobre el total de alumnado.	79
Tabla 3-28. Matrícula en Ciclos Formativos de GM por titularidad y provincia.....	80
Tabla 3-29. Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos Formativos de GM según provincia.	81
Tabla 3-30. Alumnado escolarizado en Ciclos Formativos de GM por familias profesionales en Aragón.	81
Tabla 3-31. Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GM por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total.	82
Tabla 3-32. Matrícula en Ciclos Formativos de GS por titularidad y provincia.	83

Tabla 3-33. Procedencia del alumnado de nuevo ingreso en Ciclos Formativos de GS según provincia	84
Tabla 3-34. Alumnado escolarizado en Ciclos Formativos de GS por Familias profesionales en Aragón.	84
Tabla 3-35. Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GS por titularidad y provincia. Porcentaje sobre el total	85
Tabla 3-36. Matrícula en Ciclos Formativos de GM nocturno por titularidad y provincia.	86
Tabla 3-37. Alumnado de Ciclos Formativos de GM nocturno por rama.	86
Tabla 3-38. Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GM nocturno por provincia. Porcentaje sobre el total.	87
Tabla 3-39. Matrícula en Ciclos Formativos de GS nocturno por titularidad y provincia.	87
Tabla 3-40. Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior nocturno por rama.	88
Tabla 3-41. Alumnado extranjero en Ciclos Formativos de GS nocturno por provincia. Porcentaje sobre el total.	88
Tabla 3-42. Evolución del alumnado matriculado en Educación Especial por titularidad y provincia.	89
Tabla 3-43 Alumnado matriculado en Educación Especial por provincia y tipo de estudios.	89
Tabla 3-44. Alumnado extranjero en Educación Especial por provincia y titularidad. Porcentaje sobre el total.	89
Tabla 3-45. Matrícula en Enseñanzas de Música por grado y provincia.	91
Tabla 3-46. Matrícula en Enseñanzas de Música por titularidad y provincia.	91
Tabla 3-47. Matrícula en Enseñanzas de Música por provincia e instrumento. Curso 2015-16.	92
Tabla 3-48. Matrícula en Enseñanzas de Danza por grado y provincia.	93
Tabla 3-49. Matrícula en Artes Plásticas y Diseño por titularidad y provincia.	94
Tabla 3-50. Matrícula en Artes Plásticas y Diseño por especialidad.	95
Tabla 3-51. Matrícula en Enseñanzas de Idiomas en EOI por provincia y tipo de matrícula.	96
Tabla 3-52. Matrícula en Enseñanzas de Idiomas en EOI por idioma.	97
Tabla 3-53. Matrícula en Enseñanzas Deportivas por provincia y estudios.	99
Tabla 3-54. Alumnado en enseñanzas de carácter formal en Educación de Personas Adultas.	100
Tabla 3-55. Alumnado matriculado en la modalidad de enseñanza presencial en Educación de Personas Adultas.	101
Tabla 3-56. Alumnado matriculado en la modalidad de enseñanza a distancia en Educación de Personas Adultas.	102
Tabla 3-57. Alumnado presentado a las pruebas libres en Educación de Personas Adultas.	102
Tabla 3-58. Alumnado matriculado en Educación a Distancia.	102
Tabla 3-59. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, por tipo de necesidad y tipo de centros según titularidad (ACNEAE). Curso 2014-2015 y 2015-16.	103
Tabla 3-60. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por nivel y curso. Curso 2014-15 y 2015-16.	104
Tabla 3-61. Porcentaje del alumnado que promocionó en Primaria por titularidad respecto del total.	104
Tabla 3-62. Porcentaje del alumnado que promocionó en ESO por titularidad respecto del total evaluado.	105
Tabla 3-63. Porcentaje del alumnado que promocionó en Bachillerato diurno por provincia y rama.	106
Tabla 3-64. Alumnado que terminó sus estudios en Bachillerato nocturno por modalidad.	107
Tabla 3-65. Porcentaje del alumnado que titula en Ciclos Formativos diurnos por titularidad respecto del total.	108
Tabla 3-66. Porcentaje de alumnado que promociona en Ciclos Formativos nocturnos respecto del total	108
Tabla 4-1. Número de centros que imparten Educación Infantil por titularidad y provincia.	109
Tabla 4-2. Número de unidades en E. Infantil por titularidad, provincia y ciclos. Cursos 2011-12 al 2015-16.	110
Tabla 4-3. Comparación del nº de unidades en Educación Infantil por ciclos, titularidad, provincia y cursos, del 2014-15 al 2015-16.	111
Tabla 4-4. Centros que imparten Educación Primaria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	112
Tabla 4-5. Número de unidades de Educación Primaria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	113
Tabla 4-6. Centros de Educación Secundaria Obligatoria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	114
Tabla 4-7. Unidades de Educación Secundaria Obligatoria por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	115
Tabla 4-8. Centros que imparten Bachillerato por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	116

Tabla 4-9. Centros que imparten Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	116
Tabla 4-10. Unidades de Bachillerato diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	117
Tabla 4-11. Unidades de Bachillerato nocturno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	117
Tabla 4-12. Centros en los que se imparten FP por titularidad y provincia. Cursos 2014-15 al 2015-16.....	118
Tabla 4-13. Unidades de Formación Profesional Básica por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	119
Tabla 4-14. Centros que imparten PCPI y GS por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 a 2015-16.	119
Tabla 4-15. Unidades de otros programas de FP: PCPI y GS por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	120
Tabla 4-16. Centros que imparten CFGM diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	120
Tabla 4-17. Centros integrados de Formación Profesional. Curso 2015-16.....	121
Tabla 4-18. Unidades de CFGM diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	121
Tabla 4-19. Centros que imparten CFGS diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	123
Tabla 4-20. Unidades de CFGS diurno por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	124
Tabla 4-21. Centros y unidades por provincia que imparten CF de GM y GS nocturno. Cursos 2011-12 al 2015-16... ..	125
Tabla 4-22. Centros de Educación Especial (CEE) por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	125
Tabla 4-23. Relación de centros de Educación Especial o con enseñanzas de Educación Especial. Curso 2015-16.	126
Tabla 4-24. Unidades de Enseñanzas de Educación Especial por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	127
Tabla 4-25. Número de centros y aulas de Educación de Personas Adultas por provincia y titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.	127
Tabla 4-26. Centros de Educación a Distancia por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	128
Tabla 4-27. Número medio de alumnos por unidad según nivel educativo, provincia y titularidad. Curso 2015-16.	128
Tabla 4-28. Comparativa del nº medio de alumnos por unidad según nivel educativo, provincia, titularidad y curso. ..	130
Tabla 4-29. Selección de directores en la provincia de Huesca. Curso 2015-16.....	132
Tabla 4-30. Renovación de directores en la provincia de Huesca. Curso 2015/16.	132
Tabla 4-31. Selección de directores en la provincia de Teruel. Curso 2015/16.....	132
Tabla 4-32. Renovación de directores en la provincia de Teruel. Curso 2015/16.	133
Tabla 4-33. Selección de directores en la provincia de Zaragoza. Curso 2015/16.....	133
Tabla 4-34. Renovación de directores en la provincia de Zaragoza. Curso 2015/16.	133
Tabla 4-35. Selección de directores en Aragón. Curso 2015/16.....	134
Tabla 4-36. Renovación de directores en Aragón. Curso 2015/16.....	134
Tabla 5-1. Unidades de Intervención Educativa Específica (UIEE) por centros y provincias. Curso 2015-16.	139
Tabla 5-2. Participantes en Aulas Taller en Centros Sociolaborales de la Red Municipal Zaragoza. Curso 2015-16... ..	140
Tabla 5-3. Aulas Taller en los Centros Sociolaborales de la Red Municipal de Zaragoza. Curso 2015/16.....	140
Tabla 5-4. Número de hospitales, aulas, profesorado y alumnado en Aulas Hospitalarias en Zaragoza.....	141
Tabla 5-5. Profesorado y alumnado en Atención Domiciliaria en Zaragoza.	141
Tabla 5-6. Alumnado del Centro de Educación e Internamiento por Medida Judicial de Zaragoza.	142
Tabla 5-7. Número de centros participantes en el programa Desarrollo de Capacidades.....	142
Tabla 5-8. Centros que imparten PAB según titularidad y curso académico.....	143
Tabla 5-9. Programa PAI Centros participantes. Curso 2015-16.....	143
Tabla 5-10. Alumnado de ESO por provincia, titularidad y curso en el Programa de Diversificación. Curso 2015-16. .	144
Tabla 5-11. Alumnado escolarizado en el Programa de Diversificación según curso académico, titularidad de centros y curso.....	144
Tabla 5-12. Alumnado escolarizado en el Programa de Diversificación según curso académico, titularidad de centros y provincia.....	144

Tabla 5-13. Alumnado en el Programa de mejora del aprendizaje y rendimiento (PMAR).Curso académico 2015-16.	145
Tabla 5-14. Programa AUNA. Centros públicos y concertados admitidos. Curso 2015-2016.	146
Tabla 5-15. Cuantías invertidas en el programa de Gratuidad de Libros de texto.	146
Tabla 5-16. Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de material curricular.	146
Tabla 5-17. Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de comedor.	147
Tabla 5-18. Evolución de centros a los que se autoriza la implantación anticipada de la segunda lengua extranjera en Educación Primaria. Cursos 2011-12 al 2015-2016.	148
Tabla 5-19. Nº de centros y auxiliares de conversación por provincia. Curso 2015-2016.	148
Tabla 5-20. Nº de auxiliares de conversación por Idioma. Curso 2015-2016.	149
Tabla 5-21. Número total de centros docentes que imparten modalidades de bilingüismo. Curso 2015-2016.	149
Tabla 5-22. Centros docentes autorizados para impartir modalidades de bilingüismo en lenguas extranjeras. Cursos 2010-2015.	149
Tabla 5-23. Número de centros con indicación de idiomas por provincias. Cursos 2013-14 al 2015-16.	150
Tabla 5-24. Centros docentes no universitarios a los que se autoriza para la firma de un compromiso "ad futurum" para impartir la modalidad de bilingüismo en lengua extranjera. Cursos 2015-2016.	151
Tabla 5-25. Distribución territorial de ayudas del Programa de Inmersión Lingüística. Cursos 2014-15 y 2015-16.	152
Tabla 5-26. Número de centros participantes en el Programa Cruzando fronteras. Cursos 2013-16.	153
Tabla 5-27. Participantes Programa Luzía Dueso. Curso 2015-2016.	154
Tabla 5-28. Evolución de la enseñanza del aragonés por provincia, número de centros y alumnado participante. Cursos 2011-16.	154
Tabla 5-29. Centros en los que se imparte la enseñanza del aragonés, localidad, profesorado y número de horas. Curso 2015-16.	155
Tabla 5-30. Profesorado de aragonés. Curso 2015-2016.	155
Tabla 5-31. Formación del profesorado de aragonés. Curso 2015-2016.	155
Tabla 5-32. Cuadro general de la enseñanza de catalán por provincia, centros y alumnado. Curso 2015-2016.	156
Tabla 5-33. Enseñanzas de Régimen General de catalán, centros y alumnado. Cursos 2011-12 al 2015-16.	156
Tabla 5-34. Otras enseñanzas de catalán por provincia, centros y alumnado participante. Curso 2015-2016.	157
Tabla 5-35. Alumnado de 4º de ESO que certificó nivel intermedio de lengua catalana. Curso 2015-16.	157
Tabla 5-36. Centros donde se imparte catalán y centros con Proyectos Lingüísticos bilingües en. Curso 2015-2016.	157
Tabla 5-37. Profesorado de catalán en centros educativos de Aragón. Curso 2015-2016.	158
Tabla 5-38. Centros públicos donde se imparte enseñanza de catalán, localidad, profesorado y horas. Curso 2015-2016.	158
Tabla 5-39. Formación del profesorado. Curso 2015-2016.	159
Tabla 5-40. Número de centros y alumnado participante en el programa. Cursos 2014-15 y 2016-16.	160
Tabla 5-41. Número de centros Cursos 2014-15 y 2015-2016.	161
Tabla 5-42. Sesiones Formativas Plan lector en Primaria y Secundaria. Curso 2015-2016.	161
Tabla 5-43. Número de participantes Jornadas Bibliotecas y Plan Lector. Curso 2015-2016.	161
Tabla 5-44. Número de centros Curso 2015-2016.	162
Tabla 5-45. Número de centros y de alumnado participante en el programa Toma y lee. Cursos 2014-15 y 2015-16.	162
Tabla 5-46. Número de centros participantes en la fase autonómica. Curso 2015-16.	162
Tabla 5-47. Número de centros Abies. Curso 2015-2016.	163
Tabla 5-48. Número de centros y alumnado participantes en Conexión Matemática. Cursos 2014-15 y 2015-16.	163
Tabla 5-49. Número de centros y de alumnado participantes en el programa Ajedrez en la Escuela. Curso 2014-15 y 2015-16.	164
Tabla 5-50. Número de centros y alumnado participantes en el programa Ciencia Viva. Cursos 2014-15 y 2015-16.	164
Tabla 5-51. Número de centros y alumnado participantes en el programa Cantania. Cursos 2014-15 y 2015-16.	165
Tabla 5-52. Número de centros y alumnado participantes en el programa Coros escolares. Cursos 2014-15 y 15-16.	166

Tabla 5-53. Número de centros y alumnado participantes en el programa Un día de cine. Cursos 2014-15 y 15-16...	166
Tabla 5-54. Número de centros en el programa Vitalinux. Curso 2015-16.....	167
Tabla 5-55. Número de centros y alumnado participantes en el programa Aprendiendo a aprender. Cursos 2014-16.	168
Tabla 5-56. Número de centros y de alumnado participantes en el programa YDHEA. Cursos 2014-15 a 2015-16. ..	169
Tabla 5-57. Evolución del alumnado participante en el Programa de Centros Rurales de Innovación Educativa.....	170
Tabla 5-58. Actuaciones de la Asesoría de la Convivencia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	170
Tabla 5-59. Actuaciones de la Asesoría de la Convivencia por provincias, etapas y tipo de centro. Curso 2015-2016.	170
Tabla 5-60. Distribución en porcentaje de actuaciones de la Asesoría de la Convivencia por provincias, etapas y tipo de centros. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	171
Tabla 5-61. Número de centros. Cursos 2014-15 y 2015-16.	172
Tabla 5-62. Número de centros en proyectos de Grupos Interactivos. Cursos 2014-15 y 2015-16.....	173
Tabla 5-63. Organizadores Olimpiadas. Curso 2015-2016.....	173
Tabla 5-64. Actuaciones ejemplares desarrolladas. Curso 2015-16.	174
Tabla 6-1. Alumnado usuario de transporte escolar por nivel, titularidad y provincia. Curso 2015-2016.....	177
Tabla 6-2. Centros de Infantil con transporte escolar por titularidad y porcentaje sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	178
Tabla 6-3. Alumnado de Educación Infantil usuario de transporte escolar por ciclos y provincia. Curso 2015-2016.	179
Tabla 6-4. Alumnado de Educación Infantil usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	179
Tabla 6-5. Centros de Primaria con transporte escolar por titularidad. Porcentaje sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	179
Tabla 6-6. Alumnado de Educación Primaria usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	180
Tabla 6-7. Centros de ESO con transporte escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	181
Tabla 6-8. Alumnado de ESO usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16... 181	
Tabla 6-9. Centros Bto. con transporte escolar por titularidad. Porcentaje sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16. 182	
Tabla 6-10. Alumnado de Bto. usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.. 182	
Tabla 6-11. Alumnado de Centros con CFGM usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	183
Tabla 6-12. Alumnado de Centros con CFGS usuarios de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	183
Tabla 6-13. Alumnado de FPB usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16. 184	
Tabla 6-14. Alumnado de programas formativos de FP: PCPI, y GS usuarios de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	184
Tabla 6-15. Centros de Educación Especial con transporte escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	185
Tabla 6-16. Alumnado de Educación Especial usuario de transporte escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011/12 al 2015-16.....	186
Tabla 6-17. Créditos iniciales destinados por el Departamento de Educación para el transporte escolar los años 2013 al 2016.....	186
Tabla 6-18. Alumnado usuario de comedor escolar por nivel, titularidad y provincia. Curso 2015-2016.	188
Tabla 6-19. Centros de Educación Infantil con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	189
Tabla 6-20. Alumnado de Educación Infantil usuario de comedor escolar por ciclos y provincia. Curso 2015-2016.	189
Tabla 6-21. Alumnado de Educación Infantil usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	190
Tabla 6-22. Centros de Educación Primaria con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	190

Tabla 6-23. Alumnado de Educación Primaria usuario de comedor escolar por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	191
Tabla 6-24. Centros donde se imparte ESO con comedor escolar por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	191
Tabla 6-25. Alumnado de ESO usuario de comedor por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	192
Tabla 6-26. Centros donde se imparte Bto. con comedor por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	193
Tabla 6-27. Alumnado de Bachillerato usuario de comedor por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16....	193
Tabla 6-28. Alumnado de CFGM usuario de comedor por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	194
Tabla 6-29. Alumnado de CFGS usuario de comedor por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	194
Tabla 6-30. Alumnado de centros con FPB usuario de comedor por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	195
Tabla 6-31. Alumnado de centros con otros programas formativos de FP: PCPI y GS usuarios de comedor por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	195
Tabla 6-32. Centros específicos de Educación Especial con comedor por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	196
Tabla 6-33. Alumnado de Centros específicos de Educación Especial usuarios de comedor por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	196
Tabla 6-34. Total importes en euros invertidos en el Programa comedores escolares.....	197
Tabla 6-35. Cuantías presupuestadas en el programa de Ayudas de comedor.....	197
Tabla 6-36. Alumnado usuario de la Apertura anticipada de centros por niveles, titularidad y provincia. Curso 2014-15 y 2015-16.....	198
Tabla 6-37. Centros de Educación Infantil con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	199
Tabla 6-38. Alumnado de Educación Infantil usuario de Apertura anticipada por ciclos y provincia. Curso 2015-16....	199
Tabla 6-39. Alumnado de Educación Infantil usuario de la Apertura anticipada de centros por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	200
Tabla 6-40. Centros de Educación Primaria con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	200
Tabla 6-41. Alumnado de Primaria usuario de la Apertura anticipada de centros. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	201
Tabla 6-42. Alumnado de ESO usuario de la Apertura anticipada de centros por titularidad y provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	202
Tabla 6-43. Centros de Educación Especial con Apertura anticipada por titularidad. Porcentaje de centros sobre el total. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	202
Tabla 6-44. Alumnado de Educación Especial en centros específicos usuario de la Apertura anticipada de centros. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	203
Tabla 6-45. Financiación de los programas Apertura de Centros y Abierto por Vacaciones. Años 2013 al 2016.....	204
Tabla 6-46. Alumnado usuario de residencia escolar por provincia y nivel educativo. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	205
Tabla 6-47. Residencias de titularidad del Departamento de Educación Cultura y Deporte. Curso 2015-16.....	206
Tabla 7-1. Representantes en las Juntas de Personal. Elecciones sindicales en Aragón (4/12/2014).....	209
Tabla 7-2. Resultados de las elecciones sindicales en Aragón (4/12/2014).....	209
Tabla 7-3. Miembros de la Mesa Sectorial correspondientes a las Organizaciones Sindicales (2014).....	210
Tabla 7-4. Resultado de las elecciones sindicales de los trabajadores de la enseñanza concertada, Curso 2015-16..	210
Tabla 7-5. Porcentajes de participación por sectores en los centros públicos, por provincias. Curso 2015-16.....	212
Tabla 7-6. Porcentajes de participación por sectores en los centros concertados, por provincias. Curso 2015-16.....	213
Tabla 7-7. Porcentajes de participación en públicos por sectores en la Comunidad Autónoma. Curso 2015-16.....	213
Tabla 7-8. Porcentajes de participación en concertados por sectores en la Comunidad Autónoma. Curso 2015-16..	215
Tabla 7-9. Pacto Social por la Educación: Grupos de trabajo, número de participantes, reuniones y horas.....	217
Tabla 7-10. Estructura del documento del Pacto y número de acciones.....	217

Tabla 8-1. Presupuestos Iniciales destinados a Educación no universitaria por capítulos.	221
Tabla 8-2. Presupuestos Iniciales destinados a Educación no universitaria por programas y ejercicios 2013 al 2016.	222
Tabla 8-3. Presupuestos Iniciales de Educación no universitaria por capítulos y programas.	222
Tabla 8-4. Cuantías presupuestadas y gastadas en Educación no universitaria por programas.	224
Tabla 8-5. Presupuestos iniciales de las CC. AA. en educación (incluida universidad) desde 2011 hasta 2015.	226
Tabla 8-6. Dotaciones asignadas a cada sección y Organismos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Ejercicios de 2012 al 2016.	227
Tabla 8-7. Nuevas infraestructuras. Curso 2015-16.	229
Tabla 8-8. Inversiones de mejora de centros realizadas por los Servicios Provinciales.	229
Tabla 8-9. Inversiones en Educación Permanente de Personas Adultas. Convenios con Diputaciones Provinciales. Curso 2015-16.	232
Tabla 8-10. Entidades Locales que han desarrollado actividades de Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2015-16.	233
Tabla 8-11. Localidades que han realizado actividades de Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2015-2016.	233
Tabla 8-12. Actividades con atención directa en aula en Educación Permanente de Personas Adultas. Curso 2015-2016.	233
Tabla 9-1. Variación del alumnado en los últimos diez años.	235
Tabla 9-2. Población escolar y crecimiento. Cursos 2011-12 al 2015-16.	236
Tabla 9-3. Porcentaje del alumnado aragonés sobre el total estatal. Cursos 2011-12 al 2015-16.	237
Tabla 9-4. Alumnado de Educación Infantil por ciclo, C. A., y porcentaje sobre el total. Curso 2015-16.	237
Tabla 9-5. Porcentaje del alumnado total escolarizado en la enseñanza pública. Cursos 2011-12 al 2015-16.	238
Tabla 9-6. Evolución del porcentaje de alumnado extranjero respecto del total escolarizado por C. A. Cursos 2011-12 al 2015-16.	239
Tabla 9-7. Alumnado extranjero por continentes de procedencia. Curso 2015-16.	240
Tabla 9-8. Evolución de los porcentajes del alumnado extranjero entre centros según su titularidad. Cursos 2010-11 al 2014-15.	240
Tabla 9-9. Diferencia entre alumnado total y extranjero escolarizado en la enseñanza pública y la concertada.	242
Tabla 9-10. Número medio de alumnos por profesor desde 2010-11 hasta 2014-15.	243
Tabla 9-11. Media de alumnos por clase y nivel educativo. Cursos 2012-13 al 2014-15.	245
Tabla 9-12. Número de estudiantes por ordenador destinados a tareas de enseñanza aprendizaje.	245
Tabla 9-13. Porcentaje de alumnado que afirma no haber faltado a clase o retrasos (PISA 2015).	246
Tabla 9-14. Porcentaje de alumnado que afirma problemas de disciplina escolar en sus clases (PISA 2015).	248
Tabla 9-15. Porcentaje de alumnado que ha experimentado algún acto de <i>bullying</i> , o acoso escolar, en las dos semanas anteriores a pruebas en PISA 2015.	248
Tabla 9-16. Nº de horas semanales dedicadas al estudio o tareas fuera del centro escolar según PISA 2015.	249
Tabla 9-17. Promedio de sensación de bienestar en opinión de los estudiantes por C. A., diferencias por género y resultados académicos.	250
Tabla 9-18. Porcentaje de alumnado que señala que se produce en sus centros la participación familiar por C. A. PISA 2015.	251
Tabla 9-19. Porcentaje de estudiantes agrupados por nivel de estudios de sus padres o madres, según PISA 2015.	252
Tabla 9-20. Porcentaje de estudiantes agrupados según el nº de libros en sus hogares, según PISA 2015.	253
Tabla 9-21. Porcentaje de estudiantes que disponen de ordenador e internet en sus hogares, según PISA 2015.	254
Tabla 9-22. Porcentaje de alumnado que participa en experiencias de utilización de lenguas extranjeras.	255
Tabla 9-23. Producto interior bruto per cápita de las CC. AA. en 2015 y 2016.	257
Tabla 9-24. Evolución del gasto público en educación no universitaria por C. A. (miles de €).	258

Tabla 9-25. Variación del gasto público en educación no universitaria de 2009 a 2015 (miles de €).	259
Tabla 9-26. Gasto por alumno por C. A.	260
Tabla 9-27. Gasto medio por alumno en enseñanza concertada	261
Tabla 9-28. Evolución de la inversión en enseñanza concertada en Aragón (miles de €).	262
Tabla 9-29. Puntuación en ciencias, comprensión lectora y matemáticas de países y CC. AA. en PISA 2015.	263
Tabla 9-30. Puntuación en ciencias, comprensión lectora, matemáticas y media por C. A. en PISA 2015.	264
Tabla 9-31. Evolución de la puntuación en Ciencias por C. A. en PISA 2006 a 2015.	266
Tabla 9-32. Evolución de la puntuación en Lectura por C. A. en PISA 2006 a 2015.	267
Tabla 9-33. Evolución de la puntuación en Matemáticas por C. A. en PISA 2006 a 2015.	268
Tabla 9-34. Valor promedio del ISEC de las CC. AA. participantes en PISA 2009, 2012 y 2015.	269
Tabla 9-35. Puntuaciones medias de las pruebas PISA 2015 sin considerar y considerando el ISEC por C. A.	270
Tabla 9-36. Diferencias de género en las pruebas PISA 2015 por C. A.	271
Tabla 9-37. Diferencias de resultados entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).	273
Tabla 9-38. Variación del porcentaje de alumnado repetidor en E. P. y ESO por C. A.. Cursos 2008-09 y 2013-14.	275
Tabla 9-39. Diferencias en porcentaje de repetición entre PISA 2012 y 2015.	276
Tabla 9-40. Diferencias de resultados en la prueba de Ciencias entre centros según titularidad. PISA 2015.	277
Tabla 9-41. Varianza de resultados entre centros y dentro del centro en Ciencias e índice inclusión (PISA 2015).	278
Tabla 9-42. Porcentaje de abandono educativo temprano por C. A.	279
Tabla 9-43. Correlaciones entre indicadores.	283

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-1. Evolución de la población en Aragón.....	12
Gráfico 1-2. Evolución de la población en Aragón según género.....	12
Gráfico 1-3. Evolución de la población en edad escolar en Aragón.....	13
Gráfico 1-4. Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón.....	15
Gráfico 1-5. Evolución del alumnado extranjero en ERG.....	16
Gráfico 1-6. Población escolar por comarca. Curso 2015-16.....	24
Gráfico 1-7. Variación en porcentaje de la población escolar por comarca en el curso 2015-16 respecto del 2014-15.	29
Gráfico 1-8. Evolución del número de alumnos en Zaragoza capital.	32
Gráfico 2-1. Evolución del profesorado de régimen general de pública por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	36
Gráfico 2-2. Evolución de solicitudes de jubilación anticipada y voluntaria. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	43
Gráfico 2-3. Evolución del profesorado de ERG de la enseñanza privada por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16... ..	46
Gráfico 2-4. Personal de administración y servicios de centros públicos. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	49
Gráfico 2-5. Personal de administración y servicios en centros privados. Cursos 2011-12 al 2015-16.	49
Gráfico 3-1. Evolución del alumnado total de ERG en Aragón.	61
Gráfico 3-2. Evolución del alumnado por niveles de enseñanza.....	62
Gráfico 3-3. Evolución del alumnado de Educación Infantil por titularidad.....	63
Gráfico 3-4. Evolución del alumnado de Educación Primaria por titularidad.	66
Gráfico 3-5. Evolución del alumnado de ESO por titularidad de centros.....	69
Gráfico 3-6. Evolución del alumnado de Bachillerato diurno por titularidad.	71
Gráfico 3-7. Alumnado escolarizado en Bachillerato diurno por curso y modalidad.	73
Gráfico 3-8. Evolución del alumnado de Bachillerato nocturno.	74
Gráfico 3-9. Evolución del alumnado de Ciclos Formativos de GM por titularidad.	80
Gráfico 3-10. Alumnado escolarizado en CFGM por familias profesionales con más de 100 alumnos en 2015-16.....	82
Gráfico 3-11. Evolución del alumnado de CFGS por titularidad.....	83
Gráfico 3-12. Alumnado escolarizado en CFGS por familias profesionales con más de 100 alumnos en 2015-16.	85
Gráfico 3-13. Evolución del alumnado de CFGM nocturno. Cursos 2011-12 al 2015-16.	86
Gráfico 3-14. Evolución del alumnado de CFGS nocturnos por titularidad.	88
Gráfico 3-15. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Música por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	92
Gráfico 3-16. Matrícula en Enseñanzas de Música (los diez instrumentos con más alumnado). Curso 2015-16.	93
Gráfico 3-17. Evolución del alumnado de Artes Plásticas y Diseño por provincia.	94
Gráfico 3-18. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas por tipo de matrícula.	97
Gráfico 3-19. Evolución del alumnado en Enseñanzas de Idiomas en matrícula oficial.	98
Gráfico 3-20. Matrícula en Enseñanzas Deportivas (los diez con más alumnado). Curso 2015-16.....	100
Gráfico 3-21. Evolución del alumnado en enseñanzas de carácter formal en Educación de Personas Adultas.	101
Gráfico 4-1. Evolución del número de centros que imparten E. I. por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	110
Gráfico 4-2. Unidades de Educación Infantil por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	111
Gráfico 4-3. Centros de Educación Primaria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	112
Gráfico 4-4. Unidades de Educación Primaria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	113
Gráfico 4-5. Centros de Educación Secundaria Obligatoria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.	114

Gráfico 4-6. Unidades de Educación Secundaria Obligatoria por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	115
Gráfico 4-7. Centros de Bachillerato por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	116
Gráfico 4-8. Unidades de Bachillerato diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	118
Gráfico 4-9. Centros con Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	121
Gráfico 4-10. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	122
Gráfico 4-11. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Medio diurno según titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	122
Gráfico 4-12. Centros con Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	123
Gráfico 4-13. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	124
Gráfico 4-14. Unidades de Ciclos Formativos de Grado Superior diurno por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	125
Gráfico 4-15. Unidades de Enseñanzas de Educación Especial por provincia.....	127
Gráfico 6-1. Centros de Educación Infantil con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	178
Gráfico 6-2. Centros de Educación Primaria con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	180
Gráfico 6-3. Centros de Educación Secundaria con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	181
Gráfico 6-4. Centros de Bachillerato con transporte escolar por titularidad. Cursos 2010-11 al 2015-16.....	182
Gráfico 6-5. Centros de Educación Especial con transporte escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	185
Gráfico 6-6. Centros de Educación Infantil con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	189
Gráfico 6-7. Centros de Educación Primaria con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	191
Gráfico 6-8. Centros de ESO con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	192
Gráfico 6-9. Centros de Bachillerato con comedor escolar por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	193
Gráfico 6-10. Centros específicos de Educación Especial con comedor. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	196
Gráfico 6-11. Centros de Educación Infantil con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011/12 al 2015/16.....	199
Gráfico 6-12. Centros de Educación Primaria con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	201
Gráfico 6-13. Centros de Educación Especial con Apertura anticipada por titularidad. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	202
Gráfico 6-14. Alumnado usuario de residencia escolar por provincia. Cursos 2011-12 al 2015-16.....	205
Gráfico 7-1. Resultado de las elecciones sindicales en Aragón, 2014.....	210
Gráfico 7-2. Delegados sindicales en enseñanza concertada, 2015-16.....	211
Gráfico 7-3. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos, profesorado. Curso 2015-16.....	214
Gráfico 7-4. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos, alumnado. Curso 2015-16.....	214
Gráfico 7-5. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos, familias. Curso 2015-16.....	214
Gráfico 7-6. Porcentaje de participación en elecciones a CC. EE. en centros públicos, sector PAS. Curso 2015-16.....	215
Gráfico 8-1. Evolución de la variación del presupuesto. Media de CC. AA. y Aragón desde 2011 a 2015.....	227
Gráfico 9-1. Variación en porcentaje del alumnado en los últimos diez años (2005-06 al 2015-16).....	235
Gráfico 9-2. Porcentaje de variación del alumnado en 2015-16 respecto del curso anterior.....	236
Gráfico 9-3. Porcentaje del alumnado en enseñanza pública y enseñanza privada concertada o no. Curso 2015-16.....	239
Gráfico 9-4. Porcentaje de alumnado extranjero por CC. AA. Curso 2015-2016.....	240
Gráfico 9-5. Porcentaje de alumnado por continente de procedencia en Aragón y en España. Curso 2015-16.....	240
Gráfico 9-6. Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y el extranjero en la pública. Curso 2014-15.....	242
Gráfico 9-7. Diferencia entre el porcentaje de alumnado total y el extranjero en la concertada. Curso 2014-15.....	242
Gráfico 9-8. Número medio de alumnos por profesor. Curso 2014-15.....	243
Gráfico 9-9. Evolución del número medio de alumnos por profesor. Cursos 2010-11 al 2014-15.....	244

Gráfico 9-10. Número de estudiantes por ordenador en el curso 2014-15.....	246
Gráfico 9-11. Alumnado que no ha faltado “ningún día” a clase en las dos últimas semanas antes de PISA 2015.....	247
Gráfico 9-12. Alumnado que no ha faltado a “ninguna clase” en las dos últimas semanas antes de PISA 2015.....	247
Gráfico 9-13. Alumnado que no ha llegado “tarde a ninguna clase” en las dos últimas semanas antes de PISA 2015.....	247
Gráfico 9-14. Número de horas semanales dedicadas al estudio o tareas fuera del centro escolar según PISA 2015.....	249
Gráfico 9-15. Porcentaje promedio de alumnado que señala diversos factores indicadores del grado de participación familiar en sus centros.....	251
Gráfico 9-16. Porcentaje de estudiantes con padres que tienen, uno o ambos, un nivel de estudios alto.....	252
Gráfico 9-17. Porcentaje de alumnado participante en PISA 2015 en cuyos hogares hay más de 200 libros.....	253
Gráfico 9-18. Porcentaje de estudiantes que disponen de ordenador en sus hogares, según PISA 2015.....	254
Gráfico 9-19. Porcentaje de estudiantes que disponen de internet en sus hogares, según PISA 2015.....	255
Gráfico 9-20. PIB per cápita de las CC. AA. en 2016.....	257
Gráfico 9-21. Evolución del presupuesto para Educación con respecto a cada año anterior en Aragón y en España entre 2009 y 2015.....	260
Gráfico 9-22. Reducción en porcentaje del presupuesto para Educación entre 2009 y 2015.....	260
Gráfico 9-23. Gasto por alumno considerando el alumnado total en 2014-15 y el presupuesto para el año 2015.....	261
Gráfico 9-24. Evolución de la inversión en enseñanza concertada en Aragón (miles de €).....	262
Gráfico 9-25. Resultados de las pruebas de competencias PISA 2015.....	265
Gráfico 9-26. Evolución de los resultados en Ciencias por CC. AA. PISA 2006, 2009, 2012 y 2015.....	266
Gráfico 9-27. Evolución de los resultados en Lectura por CC. AA. PISA 2006, 2009, 2012 y 2015.....	267
Gráfico 9-28. Evolución de los resultados en Matemáticas por CC. AA. PISA 2006, 2009, 2012 y 2015.....	268
Gráfico 9-29. Valor promedio del ISEC de las CC. AA. en PISA 2015.....	270
Gráfico 9-30. Diferencias de género por CC. AA. en Ciencias, PISA 2015.....	271
Gráfico 9-31. Diferencias de género por CC. AA. en Lectura, PISA 2015.....	272
Gráfico 9-32. Diferencias de género por CC. AA. en Matemáticas, PISA 2015.....	272
Gráfico 9-33. Diferencias en Ciencias entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).....	273
Gráfico 9-34. Diferencias en Lectura entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).....	274
Gráfico 9-35. Diferencias en Matemáticas entre alumnado de origen extranjero y nativo por C. A. (PISA 2015).....	274
Gráfico 9-36. Porcentaje de repetición en 6º de Primaria. Curso 2013-14.....	275
Gráfico 9-37. Porcentaje de repetición en 4º ESO. Curso 2013-14.....	276
Gráfico 9-38. Porcentaje de alumnado de 4º ESO que ha repetido algún curso por C. A. (PISA 2015).....	277
Gráfico 9-39. Diferencias de resultados en la prueba de Ciencias entre públicos y privados por CC. AA. PISA 2015.....	278
Gráfico 9-40. Índice de inclusión académica según resultados en Ciencias y la variación entre centros y dentro de centros por CC. AA. PISA 2015.....	279
Gráfico 9-41. Porcentaje de abandono educativo temprano por C. A. en 2015.....	280
Gráfico 9-42. Evolución del de abandono educativo temprano en España y Aragón en 2015.....	280
Gráfico 9-43. Nivel en los indicadores de Aragón en el contexto comparado con las CC. AA.....	281

ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AA. EE.: Artes Escénicas
A. C. E. E.: Ayudas de comedor de Educación Especial
ACNEAE: Alumno con necesidad específica de apoyo educativo
ACNEE: Alumno con necesidades educativas especiales
ADIDE: Asociación de Inspectores de Educación
A. I. C.: Ayudas individualizadas de comedor
AMPAS: Asociaciones de madres y padres de Alumnos
ANPE: Asociación Nacional de Profesorado Estatal
ARASAAC: Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa
Art.: Artículo

Bco.: Banco
BOA: Boletín Oficial de Aragón
BOE: Boletín oficial del Estado
BOP: Boletín oficial de la Provincia
Bto.: Bachillerato

C: Ciclo
C.: Complemento
C. A.: Comunidad autónoma
C. privados y concertados: Centros privados y concertados
Cand.: Candidato
CAREI: Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva
Castilla-La M.: Castilla-La Mancha
Castilla y L.: Castilla y León
CATEDU: Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación
CC. AA.: Comunidades autónomas
CC. EE.: Consejos Escolares
CC. EE. MM.: Consejos Escolares Municipales
CCOO: Comisiones Obreras
CEE: Centro de Educación Especial
CEIP: Colegio de Educación Infantil y Primaria
CEPA: Centro de Educación de Personas adultas
CF: Ciclo Formativo
CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio
CFGS: Ciclo Formativo de Grado Superior
CFPB: Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica
CGT: Confederación General de Trabajadores
CIAR: Centro de Interpretación del Agua y del Regadío
CIFE: Centro de Innovación y Formación Educativa
CIFPA: Centro de Innovación para la Formación Profesional en Aragón
CILE: Currículo Impartido en Lengua Extranjera
Conserv.: Conservatorio de Música
CP: Colegio Público
CPIFP: Centro Público Integrado de Formación Profesional
CRA: Centro Rural Agrupado
CRIE: Centro Rural de Innovación Educativa
CRJET: Centro Rural de Innovación Educativa de Teruel
CSI-F: Central Sindical Independiente y de Funcionarios

D.: Deporte
D.C.: Delimitación Comarcal

DGA: Diputación General de Aragón
DPT: Diputación Provincial de Teruel
Dpto.: Departamento de Educación

E.: Educación
E. Arte: Escuela de Arte
E. Básica: Enseñanza Básica
E. I.: Educación Infantil
E. P.: Educación Primaria
EBO: Educación Básica obligatoria
ECD.: Educación, Cultura y Deporte
Ed.: Educación
EEUU: Estados Unidos
EOEIP: Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria
EOI: Escuela Oficial de Idiomas
ERG: Enseñanzas de Régimen General
ESPA: Educación Secundaria para Personas Adultas
ESO: Enseñanza Secundaria Obligatoria
Expte.: Expediente
Ext.: Extensión

FAPAR: Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado
FECAPA: Federación de Padres Católicos
FECYT: Fundación Española para la Ciencia y Tecnología
FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FETE-UGT: Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza-Unión General de Trabajadores
FITE: Fondo de Inversiones de Teruel
FP: Formación Profesional
FPB: Formación Profesional Básica
FSIE: Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

GIE: Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento
GM: Grado Medio
GS: Grado Superior
GS: Garantía Social
GS/PCPI: Garantía Social/Programas de Cualificación Profesional

IAE: Instituto Aragonés de Estadística
IASS: Instituto Aragonés de Servicios Sociales
IES: Instituto de Educación Secundaria
IFP: Instituto de Formación Profesional
IFPE: Instituto de Formación Profesional Específica
INE: Instituto Nacional de Estadística
INEE: Instituto Nacional de Evaluación Educativa
ISEC: Índice de estatus social, económico y cultural

LOE: Ley Orgánica de Educación
LOMCE: Ley Orgánica de Mejora de la Educación

MEC: Ministerio de Educación y Cultura
MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles

- PAB:** Programa de Aprendizaje Básico
PAI: Programa de Aprendizaje Inclusivo
PAS: Personal de Administración y Servicios
PCPI: Programa de Cualificación Profesional Inicial
PIB: Producto Interior Bruto
PIBE-GI: Proyectos de Innovación basados en Evidencias a través de Grupos Interactivos
PIBLEA: Plan Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras en Aragón
PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
Planif. y Ord. Educativa: Planificación y Ordenación Educativa
PMAR: Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento
POLE: Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras
PROA: Programa de refuerzo, orientación y apoyo
- SAPOE:** Servicio de Apoyo Pedagógico de Orientación Escolar
Sec. IES: Sección de Instituto de Educación Secundaria
SIES: Sección de Instituto de Educación Secundaria
STEA-i: Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Aragón
- T:** Teruel
TEA: Trastornos de Espectro Autista
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
TVA: Transición a la Vida Adulta
- U.:** Unidades
UE: Unión Europea
UFI: Unidad de Formación e Innovación
UGT: Unión General de Trabajadores
UIEE: Unidad de Intervención Educativa Específica
USO: Unión Sindical Obrera
- YPD:** Young Potential Development
- Z:** Zaragoza